

FOBOPOLÍTICA

Rúbricas de una gubernamentalidad contemporánea



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES®

Alexandra Agudelo López

FOBOPOLÍTICA

FOBOPOLÍTICA

**Rúbricas de una
gubernamentalidad contemporánea**

Alexandra Agudelo López



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

Duván Emilio Ramírez Ospina

Rector

Yamilhet Andrade Arango

Vicerrectora

César Augusto Sepúlveda O.

Secretario General

Diego Enrique Ocampo Loaiza

Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

FOBOPOLÍTICA

Rúbricas de una gubernamentalidad contemporánea

© Universidad de Manizales

© Alexandra Agudelo López

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Manizales, Octubre de 2020

ISBN: 978-958-5468-19-1

Fondo Editorial, Universidad de Manizales

Diseño y diagramación

Gonzalo Gallego González

Obra portada: *Saturno devorando a su hijo* de Francisco de Goya - Colección Museo Nacional del Prado.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de Fondo Editorial Universidad de Manizales y de sus autores. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente comprometen a la Universidad de Manizales.

*A mi amada familia y a mi amado Walter que
me han enseñando a encarar los miedos.*

La autora:

Alexandra Agudelo López

Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE. Magister en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Licenciada en Educación Especial de la Universidad de Antioquia. Coordinadora de la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana y el Programa de investigación en Estudios sobre Juventud “Configuración y reconfiguración de subjetividades, saberes, prácticas y territorios juveniles en América Latina y el Caribe” alexandra.agudelolo@unaula.edu.co

Agudelo López, Alexandra

FOBOPOLÍTICA. Rúbricas de una gubernamentalidad contemporánea / Alexandra Agudelo López -- Manizales: Fondo Editorial, Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2020.

212 páginas.

ISBN: 978-958-5468-19-1

1. Filosofía Política Contemporánea. 2. Miedo - Subjetividades políticas. 3. Poder – Ciencias Sociales. I. Título. II. Agudelo López, Alexandra.

Dewey 320.01 cdd 21
Norma de descripción bibliográfica, RDA
Descriptor recuperados LEMB
Universidad de Manizales. Biblioteca

Contenido

Prefacio.....	11
Capítulo 1	
Reactualización del miedo en la gubernamentalidad del Siglo XXI... 15	15
Capítulo 2	
El uso político del miedo es éticamente reprochable, pero políticamente comprensible	25
El miedo como poder del príncipe en Nicolás de Maquiavelo	27
El miedo como adhesión a la ley en Thomas Hobbes.....	34
El miedo como terror despótico en Montesquieu.....	39
El miedo como ansiedad de las masas en Alexis de Tocqueville.....	43
El miedo como pánico en George Lefebvre.....	47
El miedo como disposición afectiva en Martin Heidegger	51
El miedo en occidente en Jean Delumeau	56
Capítulo 3	
Para una problematización del miedo y de sus usos políticos.	61
Eventualización	62
Problematización.....	67
El dispositivo como herramienta analítica sobre el miedo y sus usos políticos	83
Arquitectura del dispositivo: Michel Foucault	86
Arquitectura del dispositivo: Gilles Deleuze	96
Arquitectura del dispositivo: Giorgio Agamben.....	100
Procedimiento para el análisis.....	105
Capítulo 4	
Problematizaciones sobre el miedo en México y Colombia	111
Ciudad Juárez: entre el espanto y el encanto	113
Ciudad de Medellín: ¿Un hogar para la vida?	146
Capítulo 5	
La fobopolítica, rubricas de una gubernamentalidad contemporánea.	175
Referencias.....	205

FOBOPOLÍTICA

Algunas de las violaciones a los derechos humanos más despreciables de este siglo, que hasta ahora se consideraban actos de sadismo fruto de regímenes antidemocráticos, fueron de hecho un intento deliberado de aterrorizar al pueblo, y se articularon activamente para preparar el terreno e introducir las “reformas” radicales que habrían de instalar por fin el libre mercado.

Naomi Klein

Prefacio

La historia nos enseña que el terror como medio para amedrentar a las personas y someterlas puede darse en una variedad de formas extraordinarias y puede estar vinculado a un gran número de sistemas políticos y de partidos con los que estamos familiarizados.

Hannah Arendt

A más de cuatro años de investigación doctoral y de transitar diferentes momentos en la formulación de interrogaciones, definición de propósitos y comprensión del fenómeno, podría decir que más que reconstruir una historia del miedo y de identificar sus versátiles usos, la pregunta por ¿cómo ha llegado a convertirse en el aspecto definitorio de los procesos de gubernamentalidad en México y Colombia? es en realidad el interés que ha soportado este trabajo.

El texto que se presenta a continuación como síntesis de la investigación desarrollada entre el 2012 – 2015 en las ciudades de Juárez y Medellín, asume que la desproporcionada expansión del miedo está relacionada más con formas de la política contemporánea, que con un sentimiento de angustia y vulnerabilidad con origen único en los sujetos. Es decir, que el incremento de las expresiones del miedo no proviene en exclusiva de la incapacidad subjetiva para afrontar la existencia, ya que está profundamente relacionado con una producción externa que, como forma de gestión de las poblaciones, tiñe la realidad de ambos países latinoamericanos.

A través de las estrategias de *eventualización* y *problematización*, y en especial, mediante la herramienta analítica del *dispositivo*, se logró comprender que esta externalidad constituye un giro respecto de la tradicional idea de afrontamiento subjetivo del miedo, producto una racionalidad basada en criterios de valor, fuerza y valentía y reafirmó la sospecha según la cual, el miedo se ha instituido como el principal mecanismo de producción de discursos, relaciones, subjetivaciones, valga decir, un dispositivo capaz de engendrar otras formas de construcción de realidad, que ha encontrado además, en el fenómeno – también producido – de la inseguridad, su mayor escenario de divulgación.

Así, dado que se trata de un problema que interroga la manera cómo la política define y ejecuta sus estrategias de control y por lo tanto, condiciona la manera como se configuran las relaciones y expectativas de futuro más allá de México y Colombia, la investigación procuró instalar en el nivel de problematización las actuales construcciones sobre el miedo y las consecuencias que su uso tiene para la experiencia subjetiva de realidad y colectiva de futuro, extrapolando lo sucedido en estos países a escenarios de política global. Es decir, la investigación se ocupó de responder a una segunda pregunta ¿Cómo ha logrado el miedo convertirse en el timón que define nuestra vida social y política? En consecuencia, el texto ofrece al lector cinco (5) trayectos interpretativos que le conducirán de la configuración de un problema, a las teorías y los teóricos que han fundamentado el miedo como un instrumento político, a la categoría Dispositivo de Miedo en tanto herramienta analítica, a la comprensión de este dispositivo en México y Colombia, hasta llegar finalmente a la tesis que vertebra la obra afirmando: *Un sujeto con miedo no está perdido, está atrapado* y este atrapamiento puede definirse a través de una forma de gubernamentalidad contemporánea definida como ***Fobopolítica***.

De la gubernamentalidad del miedo en México y Colombia

*Las amenazas que los mismos Estados representan
para la seguridad de las personas son, desde luego,
solo una parte de una serie mayor de amenazas que
provienen de una gran variedad de fuentes.*

Jennifer Wood y Clifford Shearing

FOBOPOLÍTICA

El interés investigativo de la presente tesis comenzó con la problematización de las condiciones en las que el miedo se usa políticamente en dos países latinoamericanos como son México y Colombia y los efectos que tiene en los procesos de subjetivación de las comunidades de ciudad Juárez y Medellín.

La emergencia de poderes paraestatales, insurgentes y del narcotráfico en México y Colombia está fuertemente relacionada con el histórico y progresivo achicamiento de los Estados producto del acomodamiento de los modelos financieros que hoy dirigen el planeta. De esta manera, el siglo XX y los comienzos del XXI han sido testigos de la pérdida de densidad en el poder soberano y protector de los Estados, de su capacidad para responder a la garantía de derechos, el debilitamiento en la preservación del bienestar de sus gentes, la fragilidad para contrarrestar la corrupción y la maleabilidad con la que se asume el orden constitucional, lo que de suyo ha implicado un detrimento creciente en la legitimidad y confianza por parte de las poblaciones.

Por lo anterior, la investigación realizada en México y Colombia entre los años 2012 – 2015 y que se ocupó de problematizar los diversos usos políticos de miedo, no solo tuvo como foco los procesos de recomposición de los Estados, también fue necesaria una mirada sobre otros poderes (paraestatales, delincuenciales y del narcotráfico) que se disputan el control de las poblaciones y los territorios a través de refinadas prácticas teñidas por el terror y el empleo intencionado del miedo. De la misma manera y como posibilidad de hallar alternativas de salida a la compleja esta situación que viven las ciudades de Juárez y Medellín, el trabajo de campo se orientó a la búsqueda de procesos de resistencia que se emprenden desde las comunidades, especialmente desde organizaciones y colectividades juveniles en defensa de los derechos, la dignidad y la vida.

La tarea investigativa se realizó con base en las estrategias de eventualización y problematización propuestas por Foucault y en especial, desde la herramienta del Dispositivo de miedo, categoría analítica formulada en el presente trabajo teórico a partir de las teorizaciones de Foucault, Deleuze y Agamben. La conjugación de estas estrategias permitió configurar un método de estudio de dispositivos, de gran utilidad para abarcar la complejidad socio-política que caracteriza los territorios y la difícil condición que experimentan los habitantes de Ciudad Juárez y Medellín. De esta apuesta de producción de saber se ocupa la segunda parte del presente texto, en la que además se describen los procesos y procedimientos llevados para configurar las unidades discursivas y de análisis de la información.

En consecuencia, la tercera parte de la tesis se ocupa de recupera los hitos que en la teoría política han visibilizado, opacado y renombrado el miedo como un elemento clave en la configuración del Estado y de los contratos sociales que han dado lugar a las matrices societales contemporáneas. Basado en una idea del Estado como síntesis de relaciones de poder, cuya principal función es la regulación de los sujetos, la importancia de este capítulo para los fines argumentativos de la investigación reside en una postura crítica que intenta develar que los lugares de visibilidad que ha ocupado el miedo en la historia, están fuertemente articulados con el ejercicio del poder y particularmente, con la producción de ciertos tipos de subjetivación. Así, incluso puede afirmarse que en aquellos momentos en los que el miedo ha sido destituido discursivamente de la relación con la política, es quizá donde más influencia tiene en la producción social. No se trata por tanto de un ejercicio de linealidad historiográfica, por el contrario, lo que pretende es resaltar desde algunas producciones teóricas emblemáticas el lugar que el miedo tiene en la constitución de procesos de gubernamentalidad.

La cuarta parte del texto, se ocupa de problematizar en clave de dispositivo de miedo y de sus rasgos definidos ya con antelación, el conjunto de saberes, prácticas, relaciones mediante las cuales el miedo tiene lugar en los contextos de ciudad Juárez y Medellín, los efectos que tiene en la producción de subjetividad y en la configuración de procesos de gubernamentalidad local y nacional. En este capítulo se hace uso crítico de la información con el propósito de develar las continuidades y discontinuidades, las regularidades y las rupturas que hacen del miedo un factor determinante de la vida política de las comunidades. Este ejercicio de eventualización y problematización, hace emerger algunas importantes comprensiones que permiten comenzar a trazar las rúbricas de un proceso de más amplio espectro como es el uso global del miedo definido en la forma de Fobopolítica.

Finalmente, la quinta parte se concentra en el desarrollo de la categoría Fobopolítica como apuesta por comprender el fenómeno del uso político del miedo a escala global, esto es como expresión de una forma de gubernamentalidad que trasciende lo local y tiene impactos en las formas como construimos nuestra vidas y la experiencia colectiva de humanidad.

Capítulo 1

Reactualización del miedo en la gubernamentalidad del Siglo XXI

Los miedos son una motivación poderosa de la actividad humana y, en particular de la acción política. Ellos condicionan nuestras preferencias y conductas tanto o más que nuestros anhelos. Son una fuente de pasión que, con mayor o menor inteligencia, nos enseña la cara oculta de la vida.

Norbert Lechner

Los acontecimientos violentos ocurridos en el siglo XXI y con efectos a escala planetaria, han reavivado el interés por los estudios sobre el miedo en las ciencias sociales. De manera singular, los fenómenos de terror, muerte y criminalidad que han ocurrido en América Latina y el Caribe, la inscriben como uno de los escenarios más fecundos para las investigaciones respecto del uso del miedo en la gestión de las poblaciones.

Y es que el miedo, esa emoción conocida por todo ser humano y experimentada con frecuencia por los pobladores que habitan contextos de desigualdad extrema como lo son algunos países latinoamericanos, emerge

ahora con una renovada fuerza proveniente de una sincronía de actores y eventos que vigorizan su rol en la política y en la configuración de las sociedades. Se trata, como afirma Bauman citando a Lagrange de un “*miedo derivativo* que orienta su conducta (tras haber reformado su percepción del mundo y las expectativas que guían su elección de comportamiento) tanto si hay una amenaza inmediatamente presente como si no” (2007. p. 11). Esta clase de miedo inaugura al menos dos aspectos con rebote directo en las formas de la política contemporánea, de un lado, aunque se lía con sucesos locales, tiene un fuerte sello global en el que encuentra su mayor poder de desestabilización del sujeto y de otro, conlleva una fuerte carga de desconfianza en el futuro.

En el primer caso, se trata de miedos que combinan las historias locales con prácticas globales, demandando como lo han sugerido Robertson (2003) y Beck (2006) una ineludible referencia a procesos de producción *glocalizada* en los estudios sobre el miedo. Para Robertson (2003. p. 269) la importancia de una perspectiva *glocalizada* en los estudios sobre el miedo en las ciencias sociales radica en la posibilidad de superación de las dicotomías universal/particular en aras de explicaciones más amplias, profundas y reales de los problemas que hoy afronta la humanidad. Insiste en que solo es posible abordar la complejidad de fenómenos como los que hoy presencia la humanidad, con análisis de cara a las realidades micro y macro sociales sin apelaciones de jerarquía permanentes. Por su lado, Beck advierte que las sociedades de riesgo global en las que habitamos, reflejan incertidumbres que han sido fabricadas (2006. p. 6) provocado dislocación en las convencionales formas de poder, que lo trasladan hacia otros actores, contextos y procesos que subvierten las relaciones establecidas entre agentes y agenciados. Una forma clara de esta fractura puede hallarse en los desplazamientos del poder estatal al capital económico y financiero que, inexorablemente configuran interacciones y transacciones produciendo nuevas lógicas *glocales*, con profundo impacto sobre nuestros miedos. La sociedad del riesgo afirma Beck, exige una apertura del proceso de decisión, no sólo del Estado, sino también de las corporaciones privadas y de las ciencias (2006. p. 7) tanto como de los modos como percibimos nuestras emociones sobre el mundo.

La segunda consecuencia de esta forma actualizada del miedo, está asociada a un incremento en la sensación de vulnerabilidad, riesgo y desprotección de las comunidades y los sujetos, debido a una excepcional expansión mediática que ha logrado convencer al mundo que el peligro está en todas partes y puede hacer víctima a cualquiera, lo que acarrea significa-

FOBOPOLÍTICA

tivas consecuencias para la construcción colectiva de futuro y la confianza en las instituciones. De esta manera, la relación directa o indirecta con la violencia, esto es, por la vivencia del acontecimiento o a través de la interacción mediática, implicará para los sujetos una interiorización de una visión del mundo en la que el miedo cobrará un lugar cada vez más protagónico, tiñendo su subjetividad y calibrando sus conductas con base en el temor a los peligros y a los otros. Esta es quizá la repercusión más importante de la reactualización del miedo, ya que no se trata de una emoción con origen en la incapacidad de los sujetos para afrontar la existencia, sino de un “miedo como medio para amedrentar a las personas y someterlas y, que puede estar vinculado a un gran número de sistemas políticos con los que estamos familiarizados” (Arendt. 2012. p. 124).

Ambas consecuencias, la de miedos producidos *glocalmente* y la de un miedo forjado en los sujetos con fines de dominio, advierten sobre un resurgimiento del miedo en la esfera política, especialmente en lo que concierne a capacidad de detonar cambios drásticos en la forma de organización social y de impulsar medidas de control que de otra forma serían impensables. Podría esto advertir que ¿estamos en momentos de configuración y reconfiguración política del miedo y de sus usos en la gestión contemporánea de las poblaciones?

Por mucho tiempo el miedo perdió el destacado papel que Hobbes le había asignado en la política y de manera particular en la formación del Estado moderno, localizándose en la esfera de los estudios psicológicos y sociológicos del comportamiento humano, estrechamente vinculado a los sentimientos de cobardía y a la manera de afrontar la vulnerabilidad que produce la inseguridad. En su mayoría, los estudios sobre el miedo lo ubican como un sentimiento negativo, nocivo al desarrollo del ser humano y es por ello que existen muchas investigaciones, algunas derivadas de la psicología cognitiva y del comportamiento (Bandura 1971-1997. Gardner 1995-2011. Goleman 1996-2014) que sustentan que el miedo opera como un inhibidor de diversas conductas, por ejemplo en el caso de las fobias, por lo que se requiere que este sea tratado a través de métodos de moldeamiento sistemático que faciliten su extinción (Bandura. 1991).

En el caso de las investigaciones cognitivas más relevantes de los últimos años, puede mencionarse a Howard Gardner (2001) reconocido por la teoría de las inteligencias múltiples, investigador de la Universidad de Harvard y pionero del proyecto Zero. Estas experiencias investigativas ratifican el miedo como un sentimiento que radica fundamentalmente en el sujeto y que por carecer de vínculos externos – al menos explícitos en los estudios

– puede y debe ser controlado con procedimientos que amplíen su racionalización e impidan efectos negativos sobre los procesos de aprendizaje y desempeño social. En esta misma línea Daniel Goleman – reconocido como el investigador de la inteligencia emocional – ha sido enfático en que el miedo es aprendido y motivado por una reacción en la amígdala, el hipotálamo y el hipocampo que combinada con la secreción de catecolaminas, adrenalina y noradrenalina, activan el organismo para afrontar situaciones de emergencia o peligro inminente (2012). Esta condición básicamente físicoquímica en la que se produce el miedo en el organismo, no puede ser eliminada pero si regulada a través de lo que denomina *conciencia de uno mismo* y que remite a una capacidad de reconocimiento de los estados de ánimo y sentimientos, logrando un mayor equilibrio emocional. En una dirección mucho más clínica, el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría, ha ampliado en su versión DSM - 5 de 2013 la clasificación de los trastornos por ansiedad y un capítulo dedicado a las enfermedades del sistema nervioso central, que son empleadas para el diagnóstico y tratamiento de condiciones relativas al miedo, entendido este como una situación de origen orgánico.

Estos enfoques han sido durante mucho tiempo las fuentes privilegiadas para el análisis del miedo, el terror, la angustia y los comportamientos de aislamiento, pasividad e indiferencia que experimentan los seres humanos producto de estas emociones. Interesantes estudios se han desarrollado de manera reciente (Narváez – Mora, 2015. Téllez – Acosta, 2015. Foust, 2011. Dittman, 2008. Fernández-Ramírez, 2008) ofreciendo al sujeto diversas alternativas de superación del miedo, que le dotan de habilidades para una vida con más coraje y valentía. Estas perspectivas, respaldadas por investigaciones científicas, con diferentes grupos poblacionales, en diferentes contextos y situaciones, han tenido como consecuencia directa el empleo de métodos de control, amortiguamiento, entrenamiento y medicalización sobre el miedo que experimentan los sujetos, desplazando cada vez más explicaciones de tipo político que pueden coadyuvar en una comprensión más amplia, por lo tanto más histórica de la creciente manifestación de este fenómeno del miedo colectivo. Esta *individualización* del miedo, es incluso notoria en estudios filosóficos como los de Nussbaum, que apelan a la superación del miedo mediante la combinación de estrategias de tolerancia y empatía que pueden lograrse en una expansión de las capacidades subjetivas. De acuerdo con esta autora, para quien el miedo es una emoción narcisista a superar, “necesitamos tener antes que nada, el compromiso socrático (y cristiano-kantiano) necesario para examinar nuestras elecciones y comprobar si son egoístas” (2013. p. 290).

FOBOPOLÍTICA

Este fuerte acento *individual que* expresa una tendencia a comprender las causas y síntomas del miedo sin apego a factores externos de carácter social, cultural o político, ha tenido su derivación en una progresiva despolitización del miedo, algo que Delumeau (2012) denomina un sospechoso silencio sobre el miedo en la historia y una vertiginosa expansión en la esfera de la responsabilidad del sujeto. Y es que con frecuencia se encuentra que los análisis hobbesianos o maquiavélicos son desacreditados por suponer que las formas de gobierno contemporáneo han superado la apelación al miedo como factor de cohesión social o regulación, sin embargo los hechos demuestran que las prácticas políticas del nuevo siglo, las que provienen del Estado y las que inauguran otros actores y poderes de la contienda sociopolítica y económica mundial, han hallado en él un interesante mecanismo para obtener sus propósitos, provocando una propagación del miedo en todas las esferas de la vida pública y privada.

En lo que a la práctica del Estado se refiere habría que comenzar por señalar su histórico y progresivo achicamiento, secuela del acomodamiento a los modelos financieros que hoy dirigen el planeta. De esta manera, los finales del siglo XX y los primeros años del XXI han sido testigos de la pérdida de densidad en el poder soberano y protector de los Estados, de su capacidad para responder a la garantía de derechos, el debilitamiento en la preservación del bienestar de sus gentes, la fragilidad para contrarrestar la corrupción y la maleabilidad con la que se asume el orden constitucional, lo que de suyo ha implicado un detrimento creciente en la legitimidad y confianza por parte de las poblaciones. Esta tendencia sistemática al debilitamiento de los Estados, en simultáneo con la presencia creciente de sectores privados que asumen su responsabilidad en el manejo de los recursos, la protección de los pobladores y la defensa de los territorios, se ha desarrollado en medio de un clima de incertidumbre y miedo en el que la oferta de seguridad adquiere su mayor valor histórico. Así, desahuciadas de la promesa de protección y bienestar del Estado y en evidente condición de vulneración por la falta de garantías sociales, la desigualdad y criminalidad, las comunidades se ven arrojadas a una nueva forma de seguridad que limita todos los derechos y libertades, ya sea la que ofrecen los gobiernos o los agentes privados. Esta condición de miedo extremo, de acuerdo con Angarita “puede ser aprovechada para ofertar seguridad y, como contraprestación, exigir mayor intensidad en el control y dominio sobre las personas” (2011. p. 91). Este protagonismo que adquiere la seguridad como forma de contrarrestar la violencia, el terrorismo, la vulnerabilidad que experimentan las sociedades, no es en lo absoluto fortuito o exclusivo de prácticas políticas situadas, por el contrario representan una forma de

reactualización de las *sociedades de seguridad* (Foucault, 2004) con un espectro de influencia más amplio marcado por el uso político del miedo y la gestión de las poblaciones facturado al avivamiento del capitalismo.

De esta manera, deslegitimado y achicado el Estado, el acumulado histórico de las prácticas de seguridad, entendidas estas como gestión política de las poblaciones queda a disposición de otras fuerzas para estatales o no estatales que le emplean en tanto mecanismo de recorte de derechos, privación de libertades y expansión de la dominación, a decir de Shearing y Wood (2007) por esta vía, los agentes privados se incorporan a los procesos de configuración social, operando de manera mayormente descentralizada, más que jerárquica, formando una variedad de nodos, entre ellos unidades paramilitares, caudillos locales, pandillas criminales, fuerzas policiales, grupos mercenarios y también ejércitos regulares, que ofertan seguridad en variadas formas. Uno de los aspectos que devela esta compleja situación en la que el miedo opera como medio y la seguridad como fin, está asociado a lo que el mismo Foucault denominaría *redes del poder*, un proceso que desborda los límites jurídicos y se instala como dominio sobre la vida, y cuyo desafío radica en “distinguir los acontecimientos, diferenciar las redes y los niveles a que pertenecen, y reconstruir los hilos que los unen y los hacen engendrarse unos a otros” (2007. p.144).

Acercando un poco más la mirada sobre el problema, dos Estados como México y Colombia estampados con el sello de ilegitimidad, corrupción e ineficiencia, dejan serias dudas sobre su capacidad para garantizar la protección de las poblaciones y bastantes indicios sobre la manera como se emplea políticamente el miedo para hacer transformaciones, bajo supuestas políticas de seguridad. Esta destitución del carácter de Estado protector, se ha hecho más evidente aun, de un lado, porque ha quedado demostrada su inoperancia en el monopolio de la fuerza, y de otro porque la ciudadanía ha emprendido acciones de justicia privada que en muchas regiones de ambos países, cuentan con el respaldo de los habitantes. En adición el poder del narcotráfico ha penetrado la estructura del Estado en ambos países, reduciendo las posibilidades de una gestión política con justicia y sin impunidad.

La enviada gestión pública de los gobiernos, ha provocado enormes estancamientos en la construcción democrática del proyecto de nación, radicalizado las confrontaciones políticas y debilitado las funciones que por definición le corresponden al Estado en materia de derechos humanos, un costo social que han debido asumir las poblaciones en detrimento de una calidad de vida, ya en si misma empobrecida. Por lo que ambos países en-

FOBOPOLÍTICA

frentan serios desafíos en términos de la gobernanza democrática, que deben ser asumidos con urgencia, so pena de desatar una crisis humanitaria de proporciones incalculadas para el futuro cercano.

Contrario a ello, las políticas de seguridad que se han implementado (Seguridad pública en México y Seguridad democrática en Colombia) desdibujan la confluencia de factores sociales y relaciones de poder que producen el mismo fenómeno de la inseguridad y se enfocan en discursos tecnocráticos y medidas militarizadas y represivas que acentúan el problema. Las políticas de seguridad en ambos países se niegan a reconocer que la inseguridad constituye la expresión de condiciones políticas, sociales, económicas y culturales, que teniendo su fuente en la producción histórica del proyecto de nación, la desencadenan en tanto síntoma como un comportamiento tendiente a la afectación de unos a favor de otros. Desconocen además, que no se trata solamente de conductas criminales, referidas a la violencia de sujetos contra sujetos, toda vez que como lo expresa Carrión violencia y delito (criminalidad) no son símiles, en tanto el primero desborda porque contiene al segundo (Carrión, 2009. p. 10) que la inseguridad está referida también a la representación que puede tenerse de dinámicas de poder que afectan la posibilidad de despliegue de la personalidad o a condiciones territoriales, físicas, geográficas que mantienen en vilo a una comunidad respecto de su desarrollo vital y supervivencia.

Tampoco alimenta de sentido las políticas de seguridad la idea que la inseguridad es una construcción social, política y cultural que detona en el sujeto la angustia frente a la existencia, un sentimiento cada vez más expansivo y generalizado de amordazamiento, aprensión, sospecha y desconfianza frente a las dinámicas sociales, económicas y políticas que, sumada a la pérdida de sentidos colectivos e individuales desencadena en una profunda sensación de vulnerabilidad, parálisis e impotencia para afrontar la construcción de horizontes comunes. Por ello, las medidas tecnológicas, armamentistas y militaristas tienen un efecto regulativo de corta duración que rápidamente detonan en condiciones de inseguridad más graves. A decir de Angarita y para ilustrar lo que sucede en América Latina tanto en el ámbito gubernamental como de la ciudadanía,

“el enfoque de seguridad militarista o securitario es el predominante, no solo en las políticas oficiales sino también incluso en la mente de los ciudadanos, quienes hacen eco de la visión que reduce la seguridad al ámbito de lo biológico-personal y que discrimina y señala la responsabilidad de esta en cabeza de unos cuantos” (2013. p. 123)

Esta comprensión parcializada y ciertamente intencionada de las políticas de seguridad, ha generado a decir de Carrión (2009) aumentos en los delitos, los homicidios se han incrementado significativamente, la percepción de inseguridad se ha elevado, los fenómenos de victimización y revictimización se han disparado y la legitimidad de los Estados es cada vez más difícil de sostener. De ahí que pueda señalarse para ambos casos que

“los grandes errores de la implementación de las políticas de seguridad han sido el peso asignado al delito sobre la violencia, a lo operativo sobre lo trascendental, a lo empírico sobre lo teórico, a la víctima sobre el victimario, a la violencia sobre el desempeño institucional y a las políticas represivas de los gobiernos sobre la seguridad” (Carrión, 2009. p. 11)

Lo que de manera casi directa indica que la reducción de la seguridad a un tema lucha contra el crimen y el desconocimiento de las recomendaciones de las Naciones Unidas en materia de seguridad humana, no son una coincidencia.

Para resaltar esa hipótesis, vale señalar que el Centro de Estudios por la Paz J.M. Delàs¹ presentó en el año 2011 un estudio sobre el problema del Militarismo en América Latina en el que señala respecto al Plan Mérida en México que esta iniciativa, formulada como plan de emergencia para la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, recibió desde el año 2008 1.600 millones de dólares para ser ejecutados hasta el 2011, de los cuales 1.400 millones estaban destinados a México con el propósito de “mejorar los programas de las agencias de seguridad en la vigilancia de los territorios; dotar de equipamiento y activos para apoyar a las agencias de seguridad; entregar nuevas tecnologías para fortalecer la coordinación de las fuerzas de seguridad e información entre México y EEUU” (2011. p.19). La lucha contra el narcotráfico que ha sido fortalecida con inversiones de esta magnitud, no ha afectado significativamente las estructuras del narco, por el contrario, ha develado la connivencia entre fuerzas del Estado y los carteles, al punto que reforzar el sector militar, no se traduce de ninguna manera en reducción del negocio de las drogas, En palabras de Valenzuela, lo que iniciativas como el Plan Mérida ha generado en

“México son más cateos domiciliarios, más cárteles judiciales y militares, más conculcación de los espacios privados de las personas, más ejecuciones, más muerte, más miedo, más secuestros,

1 (2010) Militarismo en América Latina. Quaderns per a la solidaritat. www.justiciaipau.org. Barcelona

FOBOPOLÍTICA

más extorsiones. El gobierno sacó al ejército a cumplir labores policiales y la guerra se le ha ido de las manos” (2011. p. 176)

En el caso de Colombia, el Plan Colombia (heredero de la doctrina de seguridad nacional) permitió en su segunda etapa cuando en la presidencia del país se encontraba Álvaro Uribe Vélez la gestación y desarrollo de la política de seguridad democrática, afincada en dos importantes pilares: el fortalecimiento de la confianza inversionista y la cohesión social y ajustada estrictamente al fortalecimiento tecnológico y militar para la implementación del Plan Patriota. Entre 2000 y 2005 el plan Colombia recibió una cifra estimada por el Departamento de Defensa de Colombia de 4.500 millones de dólares, a la cual se le adicionaron 463 millones a través de la Iniciativa Andina contra las Drogas y 90 millones más para la financiación de fuerzas militares extranjeras, ambas asignadas por solicitud de la administración Bush. Lo que convertía a Colombia para ese entonces, según el informe, en el tercer receptor de ayuda económica militar en el mundo tras Israel y Egipto. “Esto sumado al gasto regular en defensa y seguridad, que incrementó en un 80% en 2009 (10.055 millones de dólares) lo que equivale al 5.2% del PIB de la nación” (2010. p. 11). Estas políticas de seguridad democrática, erigidas sobre conceptos como el de guerra preventiva, ha desarrollado su acción fundamentalmente desde la restricción de derechos de la población, lo cual ha desencadenado una grave situación en la que a cambio de lograr una disminución sustantiva de la violencia y la criminalidad, basada en la prevención socio económica y estructural, se ha recurrido a una forma totalmente contraproducente de prevención situacional mediante el incremento de la represión y el uso desmedido de la tecnología que inexorablemente ha producido mayor violencia.

En adición a lo anterior, un número recurrente de investigaciones (Kessler, 2010. Ugarte, 2011. Angarita, 2012, 2013; Maldonado, 2012. Alvarado & Serrano, 2012) indican la ineficacia de las políticas de seguridad en México y Colombia en términos de responder a las condiciones de desigualdad, violencia y desarrollo humano que demandan las comunidades, lo que podría indicar que las llamadas Seguridad pública y Seguridad democrática han sido fundamentadas y discursivamente presentadas sin ese propósito, y que su real intención ha sido siempre la de allanar el terreno para el fortalecimiento del modelo neoliberal sin apego alguno a las definiciones de seguridad como soberanía y protección.

En contraposición, podría afirmarse que existe un campo de acción en el que dichas políticas han sido efectivas en ambos contextos, la manipulación mediática, el fortalecimiento de las fuerzas militares y su dotación,

la tecnificación de la vigilancia que han permitido el seguimiento, persecución y represión de las poblaciones sobre todo aquellas que hacen parte de la oposición y que han desatado las alarmas frente al uso de la Seguridad como una estrategia de control de la ciudadanía.

Es a este esfuerzo de problematización sobre los modos en que el miedo se ha configurado y reconfigurado como una forma de dominio sobre la vida, específicamente, como una expresión de la gubernamentalidad contemporánea se dedicará la presente investigación.

Capítulo 2

El uso político del miedo es éticamente reprochable, pero políticamente comprensible

La historia crítica del pensamiento no es ni una historia de las adquisiciones ni una historia de las ocultaciones de la verdad. es la historia de la emergencia de los juegos de verdad: es la historia de las veridicciones, entendidas como las formas según las cuales se articulan, en un dominio de cosas, discursos susceptibles de ser llamados verdaderos o falsos: cuáles han sido las condiciones de esta emergencia, el precio que, en alguna medida, ésta ha pagado, sus efectos en lo real y el modo en que, ligando cierto tipo de objeto a determinadas modalidades del sujeto, dicha emergencia ha constituido, para un tiempo, para un área y para individuos dados, el a priori histórico de una experiencia posible.

Michel Foucault

En tanto propósito de configuración del miedo como un evento, es decir de definir los bordes que le han ido dando forma como elemento político, la primera parte de este trabajo consiste en interrogar los discursos,

acontecimientos y elaboraciones históricas a través de los cuales el miedo y sobre todo sus polifacéticos usos han ido adquiriendo estatuto de verdad en la ciencia política, hasta alcanzar un carácter definitorio la gubernamentalidad contemporánea, lo que implica un ejercicio básico de arqueología que permita rastrear en los autores, sus obras y contextos históricos en que se produjeron, la configuración del miedo como un elemento de amplio espectro político.

Es importante advertir que aunque se trata de un desarrollo escritural que se atiene a los cánones de tiempo en materia de presentación de las fuentes; la aspiración discursiva y argumentativa de este capítulo consiste, más que en sustentar una linealidad histórica, en demostrar que existen imbricadas relaciones e interesantes discontinuidades que reflejan fracturas y polisemias entre las categorías expuestas por los autores y las prácticas políticas asociadas al singular elemento político que es el miedo.

Desde su aparición formal en los tratados de ciencia política el miedo se ha erigido como un instrumento de ordenamiento social, con extensas capacidades para la regulación de la vida pública y privada. Su emergencia está relacionada con un tipo de hermenéutica de las emociones que le permite operar como detonante de la conducta humana, ya sea que se trate de la acción o de la parálisis que produce, el miedo ejerce una influencia sobre hombres y mujeres difícilmente comparable con otras experiencias civilizatorias, lo que puesto a disposición de la política se convierte en una rentable posibilidad de control.

Sin embargo, la fuente emotiva del miedo ha sido durante mucho tiempo minimizada y derivada a un escenario personal en el que corresponde al sujeto su superación. Por ejemplo, algunas tradiciones de la psicología cognitiva lo han convertido en un aspecto de frecuentes intervenciones, lo que ha fortalecido aún más la tendencia subjetivista y de hándicap; oscureciendo aún más su importante valor político. De esta manera, la tendencia a pensar como polaridades opuestas el miedo y la esperanza, ha desestimulado el primero e incorporando en la mentalidad de la sociedad contemporánea una sobrevaloración de la esperanza como engegucimiento. Como señala irónicamente Žižek refiriéndose a los discursos pos 11S que disfrazaban el miedo “no hay razones, pues, para la desesperanza: incluso si las perspectivas son oscuras hoy en día, deberíamos recordar uno de los mejores *bushismos*: “*Mañana el futuro será mejor*” (2005. p. 125)

Con su formalización en la teoría política a partir de las obras de Nicolás Maquiavelo y Thomas Hobbes, el miedo se convirtió en un aspecto

importante de la política moderna, llegando con el paso de los años y sus refinadas aplicaciones a adoptar la seguridad como su mecanismo privilegiado de materialización. Así, ya sea que se trate del miedo experimentado por los sujetos y que condiciona su participación o del evidente uso como herramienta de sometimiento, este se ha constituido en una idea de amplia referencia en la vida de las personas y de los actuales regímenes políticos, hasta convertirse en un sello distintivo de la política contemporánea y materia de interpretación de la presente tesis.

En sentido amplio puede decirse que se trata de un miedo político como base de nuestra vida pública (Robin. 2009. p. 17) que transforma la manera de relacionarnos, de convivir y nos enfrenta a dilemas éticos respecto de las posibilidades de futuro. Así, contrario a la opinión de que las condiciones civilizatorias actuales han permitido superarlo, es evidente que el miedo inspira importantes prácticas políticas de nuestros tiempos y que como afirma Bauman “sigue ahí, saturando la existencia humana cotidiana al tiempo que la desregulación del globo penetra profundamente en sus cimientos y los bastiones defensivos de la sociedad se vienen abajo” (2007. p. 197).

Y es que aunque pareciera un tanto anacrónico referirse al miedo como el más potente instrumento de gestión de las poblaciones y más aún, como signo funesto de las teatrales transformaciones políticas de las últimas décadas, una lectura crítica de los acontecimientos sugiere con dolorosa consistencia, que el miedo es el elemento predominante de la producción política actual, que a través del discurso y las prácticas de seguridad, se erige como el más resuelto mecanismo de metamorfosis societal en una forma que con Chul Han, llamaremos *psicopolítica*.

Por ello, y para respaldar la idea según la cual el miedo ha sido un elemento político de extenso uso y de inusitado avivamiento en las últimas décadas, a continuación se presentarán los autores y las tendencias de mayor referencia teórica cuando de hablar del miedo y de sus aplicaciones políticas se refiere.

El miedo como poder del príncipe en Nicolás de Maquiavelo

*Los hombres tiene menos consideración en ofender a quien se
hace amar que a quien se hace temer pues la amistad, como*

lazo moral que es, se rompe en virtud de que la crueldad lleva a los hombres a cuidarse de sus intereses. En cambio, el temor se mantiene merced al castigo, sentimiento que no abandona jamás. Debe en suma, el príncipe hacerse temer de modo que si no se granjea el amor logre, al menos, evitar el odio porque puede muy bien ser, al mismo tiempo temido y no odiado.

Nicolás Maquiavelo

No se puede comenzar una historia del miedo como elemento político sin referirse a la vida y obra de Nicolás Maquiavelo. Su nombre es ya una referencia obligada cuando de los usos del miedo por parte del soberano se trata, tanto que la adjetivación maquiavélica se emplea con frecuencia para referirse a las astutas formas en que a través del miedo el poder logra sus cometidos.

Proveniente de una noble stirpe e influenciado por la cercanía al poder monárquico y eclesial de la Florencia de 1498, Nicolás Maquiavelo representa una de los más polémicos y a la vez emblemáticos pensadores del renacimiento que darían paso a las formas y sistemas políticos modernos. Sus ideas precisas y sin reservas sobre las maneras en que el soberano debía alcanzar, ostentar y mantener su poder, han servido de inspiración en muchas formas de Estado, de gobierno y de prácticas políticas hasta nuestros días.

Sin alcanzar todavía sus tres décadas de vida, ya fungía Maquiavelo como uno de los cancilleres de Florencia con más alta reputación. Sus comisiones como Secretario y progresivo acercamiento a los Borgia, se convertirían en provocación para la producción de una extensa obra sobre el poder político que le valdría un lugar privilegiado en la élite de los pensadores políticos más influyentes. De acuerdo con Sanz Agüero “Maquiavelo vive casi tres lustros en las cercanías del poder político, observando con fruición los acontecimientos y atesorando la larga experiencia de la *cose moderne* a que luego aludirá en la dedicatoria de *El Príncipe*” (1985. p. 11)

La escuela que Maquiavelo habría de cursar para convertirse en maestro de la política, estuvo configurada por una observancia directa de los vaivenes políticos de la Italia de 1500 que, contrastada con el análisis disciplinado de la teoría política y las técnicas clásicas y emergentes de ejercicio del poder, refinarían su mirada como erudito, hasta convertirlo en consejero y mentor de algunos de los gobernantes más destacados de su época. Sin embargo, habría Maquiavelo de vivir también los efectos del uso de poder sobre su vida y de aprender de la amarga experiencia del destierro, el encar-

celamiento y la tortura, la injuria y la infamia otra cara del poder, alejada de la virtud y más cercana a las maliciosas pasiones humanas.

Con todo y el pesimismo y la profunda desconfianza en los hombres que esta última experiencia pudiera haberle generado, Maquiavelo ratifica en su emblemática correspondencia con Francesco Vettori el denodado interés que las cuestiones políticas tienen en su vida. En particular, la carta que escribe a Vettori el 10 de diciembre de 1513 – contenida en el epistolario de 1512 – 1527 y fuente aun de contemporáneos debates² - constituye a decir de algunos (Sanz Agüero, 1984. Larosa, 2003. Connell, 2011) la expresión más consistente de un pensamiento en el exilio, que germinaba la obra de mayor recordación e influencia política de este pensador. El fragmento de la mencionada epístola del exsecretario florentino y motivo de polisémicas interpretaciones reza:

“Cuando llega la noche, regreso a casa y entro en mi escritorio, y en el umbral me quito la ropa cotidiana, llena de fango y de mugre, me visto paños reales y curiales, y apropiadamente revestido entro en las antiguas cortes de los antiguos hombres donde, recibido por ellos amorosamente, me nutro de ese alimento que solo es el mío, y que yo nací para él: donde no me avergüenzo de hablar con ellos y preguntarles por la razón de sus acciones, y

2 En un artículo publicado a finales de noviembre de 2013 en la Revista de historia del pensamiento moderno, William Connell de Seton Hall University, expone nuevos hallazgos que documentales que ampliarían la comprensión del origen y sentido de la escritura de El Príncipe. En el artículo afirma: Algunos han dicho que Maquiavelo estaba proponiendo secretamente una tesis anti-monárquica, republicana, en El Príncipe. Otros han dicho que el libro ofrece asesoramiento directo para gobernantes. Algunos han caracterizado El Príncipe como una excepción dentro de la obra de Maquiavelo, mientras que otros lo consideran paradigmático de su pensamiento. La recepción negativa que el libro tuvo en sus inicios en diversos sectores, aun cuando el libro circulaba todavía manuscrito, parece haber llevado al mismo Maquiavelo a enturbiar las aguas, dado que hay evidencias de que en una etapa más tardía de su vida excusó la obra ante sus amigos aduciendo que fue escrita siguiendo una agenda secretamente democrática o anti-Medicea. Ante estas discusiones, muchos estudiosos han supuesto, no sin razón, que las intenciones de Maquiavelo podrían estar más claras si se pudiera establecer con mayor precisión la fecha y las circunstancias en las que se escribió El Príncipe. Así, algunos han dicho que la obra fue compuesta en un tiempo breve y de forma apresurada y que contiene, por ello, descuidos lamentables. Otros han argumentado que fue trabajosamente elaborada y re-elaborada y que, de algún modo, Maquiavelo la mantuvo como un trabajo en continuo progreso –y por eso contiene descuidos lamentables. Otros sugieren que es toda una joya retórica perfeccionada: El Príncipe, piensan, corresponde bien a los objetivos de su autor y no contiene errores serios. (2013. p. 103) En: <http://revistas.ucm.es/index.php/INGE/article/view/44069>

ellos por su humanidad me responden, y no siento por cuatro horas de tiempo molestia alguna, olvido todo afán, no temo a la pobreza, no me asusta la muerte: todo me transfiero a ellos. Y como dice Dante que no hay ciencia sin el retener lo que se ha entendido, he anotado todo aquello de que por la conversación con ellos he hecho capital, y he compuesto un opúsculo *De Principatibus*, donde profundizo todo lo que puedo en las meditaciones sobre este tema, disputando qué es principado, de cuáles especies son, cómo se adquieren, cómo se mantienen, por qué se pierden. Y si alguna vez os agradó alguno de mis garabatos, éste no debería desagradaros, y para un príncipe, y especialmente para un príncipe nuevo, debería resultar aceptable, por eso lo encamino hacia la magnificencia de Juliano. Felipe Casavecchia lo ha visto: podrá informaros en parte sobre la cosa en sí y sobre las conversaciones que he tenido con él, aunque todavía lo estoy aumentando y puliendo” (Maquiavelo. 1990. p. 138)

Es evidente que la carta está ya embebida del espíritu mordaz de El Príncipe y que la obra de Maquiavelo sugeriría una profunda elaboración sobre el sistema político de la época, tanto como su propia experiencia de exilio, cárcel, ruina y desdicha vivida desde la destitución como canciller en 1512. De hecho, la dedicatoria que contiene El Príncipe, es para algunos demostración de una obligada actitud de ofrecimiento de Maquiavelo a Lorenzo de Medicis, con motivo de lograr nuevamente incorporarse en el sistema político, pero más que ello, muestra de una humillación ante el poder soberano. ¿Adulación o estrategia? Lo cierto es que en el contexto sociopolítico y subjetivo en que se produce la obra es palpable la contundencia del uso del miedo en el ejercicio del poder.

Ahora bien, adentrándonos en la obra de Maquiavelo, específicamente en aquello que expresa El Príncipe respecto del miedo como elemento político, habría que comenzar por indicar que la idea del Estado moderno está fuertemente asociada al pensamiento heredado por este autor a la teoría y práctica política. Su visión, una Italia agotada y consumida por sus prácticas monárquicas, le lleva a pensar en la necesidad de un Príncipe lo suficientemente fuerte como para asumir con tenacidad y sin reparos la recuperación de una sociedad que se encuentra en el confinamiento y la parálisis. Es por ello que la obra ha sido considerada como un manifiesto de alto valor político que, con enunciados contundentes pero emanados de su más profunda aspiración republicana, aspira a movilizar el poder político hacia una nueva Italia.

FOBOPOLÍTICA

De acuerdo con Gómez Robledo, citado por Sanz Agüero (1985. p. 22) El príncipe constituye la hipótesis y los Discursos,³ la tesis de un andamiaje teórico y político consistente en Maquiavelo que habría de expresar su idea de la República en clave de libertad y la democracia como bastión del Estado. Por lo que la esencia argumentativa del El Príncipe debe interpretarse en función del espíritu movilizador que contienen los últimos capítulos y en especial el XXVI que cierra la obra como “exhortación para ponerse al frente de Italia y liberarla de los Bárbaros”.

En términos de la estructura general de El Príncipe y atendiendo a lo que historiadores de su obra han llamado una producción entre paréntesis, para expresar que fue escrita en un breve momento entre la producción de los Discursos, pueden señalarse cuatro grandes bloques temáticos organizados por capítulos así, los capítulos I al XI reflejan un interés de Maquiavelo por caracterizar los principados, su dinámica política en oposición a la república y, de fundamentar el acceso al poder por parte del príncipe, sus dominios y funciones. Entre los capítulos XII al XIV se ocupa el autor del *arte de la guerra* como ocupación primordial del Príncipe y verdadera ciencia del gobernante. De hecho el capítulo XIV advierte “Comporta, además tanto valor – el arte de la guerra - que nos solo mantiene a quienes han nacido príncipes sino que en muchas ocasiones asciende a los hombres de condición privada a semejante rango” (1985. p. 111).

Los capítulos XV al XXIII son quizá los que le han deparado a Maquiavelo su reputación de político inescrupuloso, cínico y calculador, por recomendar al Príncipe el uso de artimañas para mantener su poderío sobre el pueblo. Las reflexiones que este apartado de su obra contiene, exhortan al Príncipe a emplear los mecanismos necesarios y sin apegos a principios de moralidad civil o religiosa, para conservar el poder sentando así las bases de la dominación de sus súbditos. Tal consejo, invita por demás a no reparar entre medios y fines, ya que toda actuación será justificada para el Príncipe si de lograr sus propósitos de gobierno se trata, tal como lo advierte cuando afirma

“un príncipe, por tanto, no debe cuidarse en exceso de la reputación de crueldad siempre que trate de obtener obediencia y fidelidad de sus súbditos, porque será más clemente imponiendo algunos castigos ejemplares que sí, para huir de la fama de cruel, deja que se prolongue el desorden, causa de muerte y rapiña, desmanes que perjudican a todos” (1985. p. 123).

3 Discursos sobre la primera década de Tito Livio, 2003.

Esta retórica mordaz y directa con que sugiere recurrir a la amenaza, la violencia y al uso exacerbado del miedo como elemento de control político, le han valido a su nombre pasar a la historia como la adjetivación del mal. Es quizá por las ideas contenidas en estos capítulos que Maquiavelo se convierte en fuente y columna vertebral del desarrollo filosófico y teórico de la presente tesis. Finalmente, en los capítulos XXIV –XXVI y desde la perspectiva de la inminente crisis italiana, formula Maquiavelo las que según él constituyen las nociones claves del ejercicio del príncipe: necesidad, prudencia, virtud y oportunidad.

Ahora bien, prosiguiendo con la tarea interpretativa sobre la emergencia de los usos políticos del miedo en la obra de Maquiavelo, centraremos la mirada en los capítulos XV al XXIII de *El Príncipe*, los que permiten analizar desde este autor y posteriormente en conversación con otros autores y teorías, la primera idea que irá dando forma a la presente tesis: el uso del miedo es éticamente cuestionable, pero políticamente comprensible. No se trata sin embargo de una comprensión en tanto aceptación, sino de un ejercicio académico de carácter arqueológico que permita develar las continuidades y discontinuidades que le han otorgado su estatuto de verdad en la ciencia y en la vida política contemporánea, pese a los ya conocidos reparos éticos.

Maquiavelo es enfático en afirmar que una conducta benevolente y conciliadora es el camino más seguro para la pérdida de credibilidad, poder y capacidad de gobernar de un príncipe, por eso recomienda sin dilaciones que el soberano opte decididamente por el uso de la fuerza, avaricia, egoísmo y terror, advierte “es necesario que un príncipe, si desea mantenerse como tal, aprenda a poder no ser bueno y a usar semejante capacidad en función de las necesidades y las circunstancias” (1985. p. 116). Una recomendación de semejante talante proviene de un desencanto antropológico alimentado – como ya lo afirmábamos antes – por la propia experiencia y la constante lectura de la realidad florentina de los años 1500. A diferencia de otros autores que veremos más adelante (Hobbes, Montesquieu, Tocqueville) Maquiavelo no solo está convencido de la maldad de los hombres, de su perversidad e individualismo, sino que afirma con contundencia que la única forma de preservar el orden político del Estado es un uso del miedo tan consistente que, aun en su maldad, los hombres se sometan, no como forma de domesticación del *status naturalis* como afirmaría Hobbes, sino como un descomunal poder capaz de provocar los más profundos temores. “Porque de los hombres, en general puede decirse lo siguiente: son ingratos versátiles, dados a la ficción sobre sí mismos, esquivos al peligro y ávidos de la ganancia” (1985. p. 124)

FOBOPOLÍTICA

De ahí que para Maquiavelo, la prudencia del príncipe no radica en un ejercicio mesurado de su poder, sino en la capacidad de usar el miedo para lograr los propósitos de gobierno, por ello afirma,

“respecto a la cuestión de ser amado o temido, concluyo que, como el amar depende de la voluntad de los hombres y el temer de la voluntad del príncipe, un príncipe prudente debe apoyarse en lo suyo y no en lo ajeno, pero, como he dicho, tratando siempre de evitar el odio” (1985. p. 126).

Esta colocación devela una separación categórica entre la ética y la política en Maquiavelo que relega el ejercicio moral y ético a los ámbitos de la vida privada y religiosa y condiciona la política a una razón de Estado en tanto expresión máxima del ordenamiento social. Esta postura que refleja la transición a un pensamiento político moderno, abona a separación entre los poderes eclesiales y del Estado, con una consecuencia que quizá es la mayor fuente de cuestionamientos al autor y también la que mejores réditos tiene entre sus seguidores, el despojo ético de la práctica política.

Sin detenerse demasiado en aquella cualidad del príncipe que consiste en *guardar la palabra dada* y refiriendo casi sumariamente que “un príncipe siempre hallará argumentos para justificar la violación de sus promesas” (1985. p. 128) prefiere Maquiavelo dedicar su esfuerzo argumentativo a explicar las razones por las cuales el gobernante debe hacer uso de la fuerza sin reparos cuando sus propósitos así lo requieran, sobre todo atendiendo a que las leyes del hombre pueden ser fácilmente destituibles. Y es que habiendo apartado ya la ética de la actividad política, resulta conveniente y consecuente afirmar “Debéis, pues saber que existen dos maneras de combatir: una con las leyes y otra con la fuerza. La primera es propia del hombre, la segunda, de las bestias. Pero como a menudo no basta con la primera, es forzoso recurrir a la segunda. (1985. p. 127). Esto hace destacar el criterio político de Maquiavelo, según el cual los fines del Estado justifican el uso de la fuerza, incluso hasta la violencia, midiendo la eficacia del gobernante por los resultados que pueda obtener a cualquier precio. Una perspectiva ciertamente estratégica de la política en la que el propósito final armoniza, procedimientos y recursos a mano del soberano.

El exagerado realismo político de Maquiavelo, impregnado del espíritu del incipiente modelo científico observa, calcula, advierte que es necesario atenerse a las circunstancias políticas tal y como acontecen sin entretenerse en promesas respecto de lo que debiera hacerse, de ahí que acuda a la utilidad de la cruda verdad como fundamento de la relación del príncipe con

sus súbditos y de la noción de conflicto como escenario en el que acontecen las más fieras luchas por la adquisición y el incremento del poder. Por ello, desde este enfoque del conflicto y conocedor de que no es sólo al pueblo a quien debe someter, sugiere Maquiavelo que el Príncipe debe preparar también sus ardides para aquellos que teniendo y temiendo perder, le disputan el poder. De esta manera, la advertencia que los hombres hacen daño por miedo y por odio, refuerza la convicción de Maquiavelo de que un príncipe debe saber vérselas con sus propios miedos, tanto como con los miedos de su pueblo y de extranjeros, so pena que una ineficiente tramitación de las pasiones, lleve a la ruina su principado.

El miedo como adhesión a la ley en Thomas Hobbes

El miedo a la muerte, el trance más doloroso y supremo, cuyo acaecimiento diferido pone en tortura la vida entera. Ese peligro imprevisto, ese eterno temor identificado con la conciencia humana, es el origen de la ley y la raíz del Estado, formas expresivas del deseo de autoconservación.

Manuel Sánchez Sarto

El pensamiento moral y político de Thomas Hobbes está anclado en una particular concepción de la naturaleza humana, devenida principalmente de su formación filosófica y del privilegiado roce social que caracterizó su vida, lo que explica porque la preocupación sobre la conducta de los hombres y lo que de ella deriva para una armónica organización social, ocuparía un lugar central en su obra. Para Hobbes, lograr la rectitud en el comportamiento de un hombre y posteriormente una rectitud colectiva debería ser la función principal de la política, pero antes de lograrlo habría de domesticarse el *status naturalis*, por esencia destructiva, egoísta e irracional.

Resulta ser por esta preocupación sobre los comportamientos de los hombres, especialmente, por la capacidad destructora y volcada hacia la violencia, la guerra y el mal, que Hobbes ocupa gran parte de su producción académica a la reflexión sobre la justicia y el Estado. Le interesaba demostrar que solo una práctica política capaz de transformar la voluntad individual, signada por los apetitos naturales, en una actuación racional, logrará una voluntad colectiva que se mueva por la razón y alcance los más nobles

FOBOPOLÍTICA

propósitos de la sociedad. Para un propósito de tal envergadura, Hobbes se propone hallar una fuerza lo suficientemente poderosa que provoque en la voluntad de los hombres, un profundo cambio en la naturaleza instintiva, encontrando que solo el *timor mortis*, “el trance más doloroso y supremo, cuyo acaecimiento diferido pone en tortura la vida entera” (Sarto. 2006. p. 12) puede convertirse en la fuente de la transformación de la voluntad humana⁴.

Este afán de hallar una fuente de la justicia que tiñe la obra de Hobbes, no se inclina por la exaltación del hombre y de sus virtudes, por el contrario, su filosofía política se esfuerza por demostrar que solo una condición vital y permanente de duda⁵, capaz de producir desesperanza y miedo, pueden desencadenar la fuerza necesaria para transformar el status naturalis en un orden político justo. Esto, sumado a la intención de articular en la forma del Estado, la idea de soberanía patrimonial y democrática, llevan a Hobbes a depositar toda su fe académica en el miedo, entendido como el factor de mayor adhesión social y por tanto el que más posibilidades depara para la organización de una vida política que escape a la violencia y el caos entre los hombres, que reduzca la barbarie e instaure un orden social capaz de dinamismos sin exterminio. Esta triada, voluntad – miedo - soberanía constituye a decir de Foucault una impronta significativa en la trayectoria política de Hobbes, tanto como en la fuerza que cobraría su obra en la historia de la filosofía política, toda vez que en la soberanía, se constituye una forma radical de voluntad ligada al miedo, que no se forma jamás desde arriba, sino siempre por abajo, por la voluntad de quienes tienen miedo. (2000. p. 93)

Y es que para Hobbes el miedo representaba el instrumento por excelencia para regular la condición violenta de los hombres, para estimular devociones a sistemas de costo – beneficio político y sobre todo, de soportar la soberanía del Estado. En tanto expresión civilizatoria, el miedo aparece en Hobbes como el vehiculizador de una razón capaz de concebir y llevar a cabo el sometimiento al Estado, una forma de minimizar el conflicto, resolviéndolo por vías alternas a la violencia producto de la naturaleza instintiva de la humanidad. Así el Estado en tanto artificio, sustenta su legitimidad en

4 De acuerdo con Foucault Se trata de “la voluntad de preferir la vida a la muerte: lo que va a fundar la soberanía, una soberanía que es tan jurídica y legítima como la constituida según el modelo de la institución y el acuerdo mutuo” propuesto por Hobbes”. (2000. p. 92)

5 “A las opiniones que alternan en la cuestión de lo verdadero y lo falso, se llama duda” (Hobbes. 2006. p. 51).

la necesidad de rectificar el estado de naturaleza de los hombres que, motivados por su egoísmo, la ley del más fuerte y el instinto de supervivencia se hallarían en permanente condición de guerra, situación que impediría la constitución de culturas y sociedades viables para la convivencia. Es en “el corazón o, mejor, en la cabeza del Estado, (donde) existe algo que lo constituye como tal, y ese algo es la soberanía, de la que Hobbes dice que es precisamente el alma del Leviatán” (Foucault. 2000. p. 38)

De esta manera, opuesto a la naturaleza humana, el Estado personifica en el Leviatán, un relato capaz de ejercer poder descomunal y de someter a las mayorías frente a una autoridad legítimamente constituida, funge como instancia capaz de preservar la vida de los ciudadanos, aunque esto implique trazar a cambio autonomía y libertad. En ese sentido afirma Hobbes “es manifiesto que durante el tiempo que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición de guerra, una guerra que es de todos contra todos” (2006. p. 13). De ahí que el miedo a la muerte violenta se convierta sin duda, en el motivante supremo de la fundación del Estado y la razón civil “formando un binomio inseparable, una complicidad de razón y miedo, en el que la razón resulta impotente sin el miedo, y a su vez el miedo es ciego sin la luz del cálculo racional, el único medio del que los hombres disponen para reconocer las propias tinieblas” (Bodei. 2002. p. 84). Este miedo, experimentado por cada hombre como una imposibilidad de auto preservación, es por demás el pegamento de la acción colectiva, el articulador de acciones humanas que, de acuerdo con Hobbes, hacen posible la conformación de grandes comunidades, estables y duraderas. “La causa final, fin o designio de los hombres (que naturalmente aman la libertad y el dominio sobre los demás) al introducir esta restricción sobre sí mismos (en la que los vemos vivir formando Estados) es el cuidado de su propia conservación y por añadidura, el logro de una vida más armónica” (Hobbes. p. 137)

De acuerdo con Robin (2009. p. 67) Hobbes creía firmemente que para alcanzar la paz, los ciudadanos debían someterse de manera absoluta a ese Estado – Leviatán - como única posibilidad de no desaparecer. De esta manera, Hobbes eleva a la categoría de condición civilizatoria indispensable el miedo y lo instauro como la más preciada herramienta de poder político. De la misma manera que ocurre con el binomio razón-miedo, resulta para miedo-sometimiento, de tal manera que si una sociedad busca garantías para su sobrevivencia, el valor directo que debe estar dispuesta a pagar es el sometimiento, la sumisión y la convicción en la razón que orienta la actuación política del soberano. Sin duda alguna, esta es una de las aristas más fecundas

FOBOPOLÍTICA

del pensamiento hobbesiano, que soportará la propuesta contractualista del Estado sugiriendo que la relación soberano – ciudadano se da sobre “la mutua transferencia de derechos” (Hobbes. p. 109) inspirada por el miedo.

Esta naturaleza sustancialmente estratégica, eleva el miedo a una condición de dispositivo⁶ que, no obstante, requiere una estructura que lo promueva, sustente y garantice en su pervivencia, por ello Hobbes, consiente que el miedo a la muerte no era suficiente para la perpetuación del Estado, formula dos enunciados que contribuyen a que este se instituya en el elemento más eficaz de la política moderna. En primer lugar, reconociendo que el miedo, experimentado de forma natural por un sujeto podría fallar en su tarea de subordinarle al Estado, concluye Hobbes que debes ser considerado como una emoción moral y racional reforzada por las doctrinas de la iglesia y la enseñanza de la ciencia y la civilidad. Un segundo enunciado de sumo valor para la instauración del miedo en tanto dispositivo, está referido a la teatralidad del miedo, a la capacidad del Estado para recrearlo, potenciarlo, dramatizarlo en pos de alcanzar los efectos coercitivos, dominantes y de sometimiento necesarios para alcanzar el tipo de sujeto cívico que se requiere.

La pretensión hobbesiana de evitar la guerra de todos contra todos e instaurar un Estado que garantice estabilidad, presupone un pacto en el que los hombres comprendan y acepten que unos tendrán mayores posibilidades que los demás. Este pacto compone la dinámica de relaciones entre los hombres, y entre estos y el Estado, pero implica también el temor a que alguno incumpla las normas, su parte del trato, lo que demandará necesariamente la formulación de un tipo de justicia, la justicia coercitiva que demuestre el poder de control del Estado. Aunque esta forma de justicia sugiere muchos interrogantes, sin ella, cree firmemente Hobbes, los hombres revertirán los alcances cohesionadores obtenidos con la figura del Estado y regresarán a lo que denomina estado de naturaleza. “Dícese que un Estado ha sido instituido cuando una multitud de hombres convienen y pactan, cada uno con cada uno, que a un cierto hombre o asamblea de hombres se le otorgará por mayoría, el derecho a representar a la persona de todos (es decir, de ser su representante) con el objeto de vivir apaciblemente entre sí y de ser protegidos contra otros hombres” (Hobbes. 2006. p 142)

Este estado de naturaleza implica que los hombres compiten en la búsqueda de beneficios particulares, que desconfían mutuamente y que hay

6 Para este momento, entiéndase por dispositivo una potencia de transformación estratégica.

una intención permanente de ser reconocido por los demás, por lo que afirma Hobbes “de la igualdad procede la desconfianza. De esta igualdad en cuanto a la capacidad se deriva la igualdad de esperanza respecto a la consecución de nuestros fines. Esta es la causa de que si dos hombres desean la misma cosa, y en modo alguno pueden disfrutarla ambos, se vuelven enemigos, y en el camino que conduce al fin (que es, principalmente, su propia conservación, y a veces su delectación tan sólo) tratan de aniquilarse o sojuzgarse uno a otro” (2006. p. 101).

Por tanto según Hobbes, los hombres corren graves peligros en relación con su vida y con las posibilidades de relacionamiento con otros, si se valen exclusivamente de sus propios recursos, por lo que se hace vitalmente hablando necesario crear un pacto que garantice la paz y el goce de beneficios colectivos. Es este entonces el sentido del Estado, proteger a los hombres, crear condiciones pacíficas para sus vidas, estimular el abandono de la guerra y la sujeción a su poder por medio de la imposición del castigo. Así mismo, en momentos de no confrontación o de regularidad pacífica de las relaciones hombre – Estado, propone Hobbes que debe mantenerse el uso del miedo, haciendo comprender por parte del Estado que las conductas serán igualmente castigadas si las acciones develan falta de obediencia o búsqueda de intereses privados.

Esta función de seguridad que debe cumplir el Estado constituye otro importante elemento de lo que ya hemos mencionado como contractualismo hobbesiano y representa la máxima oferta que el soberano puede hacer frente a la condición de desprotección que experimentan los hombres. “la misión del soberano consiste en el fin para el cual fue investido con el soberano poder, que no es otros sino el de procurar la seguridad del pueblo” (Hobbes. p. 275). Y es que de acuerdo con Hobbes no se trata exclusivamente de una responsabilidad con la vida de sus súbditos, el soberano debe proveer todas las condiciones necesarias para que las personas alcancen los bienes necesarios para su tranquilidad y felicidad, lo cual implica el despliegue de todas las fuerzas de las que es capaz el Estado. Una misión cumplida con esta cobertura, no sólo garantizara la adhesión y fidelidad al soberano, la legitimidad de su autoridad y la pervivencia en el poder, también logrará evitar que una “calamitosa situación de guerra” recaiga sobre los hombres, destruyendo todo a su paso.

Este último aspecto del pensamiento político hobbesiano, resulta de gran importancia para el desarrollo de la presente tesis, toda vez que las relaciones entre miedo y seguridad formuladas como base de la teoría moderna del Estado, servirán para adentrarse en una interpretación de las mu-

tantes relaciones que estos dos elementos tienen en la vida política contemporánea, de manera especial en la configuración de dispositivos de poder, saber y subjetivación.

El miedo como terror despótico en Montesquieu

*El rigor de las penas conviene más al gobierno despótico,
cuyo principio es el terror, que a la monarquía y la
república, que tienen por resorte el honor y la virtud.*

Montesquieu

Charles Louis de Secondat, fue uno de los pensadores que mayor aportación hizo al campo de la filosofía política en su época. Su costumbre de publicar ideas inusuales sobre la política lo llevaron a convertirse en un polémico intelectual a quien seguidores y detractores recurrían como fuente de doctrina jurídica. Su condición de noble, sumada a la larga trayectoria en cargos públicos y de alta importancia en el ejercicio de las leyes, le permitió articular el saber de los recientes estudios de la ciencia, con su pasión por las formas de constitución y ordenamiento de la sociedad, a partir de principios morales, políticos y religiosos.

Su obra de mayor alcance *Del espíritu de las leyes* publicada en Ginebra en 1748 es considerada aun hoy por muchos como fundamento del derecho constitucional moderno, es también materia de debate y controversia, ya que refuerza al mismo tiempo la idea de un intelectual tradicional, tanto como la de un profundo y liberal reformista. En esta icónica obra, Montesquieu afirma la necesaria separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial que soportan la estructura de las formas más democráticas de gobierno desde su época hasta ahora. Sin embargo, como señalan algunos de sus analistas de su pensamiento, no podría afirmarse en sentido estricto que Montesquieu estaba inspirado por el sentimiento revolucionario de la época, más bien se trata de defender son su tratado del Estado, una monarquía constitucional como la que ya había adoptado Inglaterra.

Para introducir el debate sobre las implicaciones que *Del espíritu de las leyes* tiene en la comprensión del uso político del miedo, habría que comenzar por analizar lo que Montesquieu formula como separación de poderes y lo que ello deriva en tanto naturaleza propia de cada gobierno. “El gobierno republicano es aquel en que el pueblo en cuerpo o sólo parte de él ejerce la

potestad soberana, el monárquico es aquel en que gobierna uno solo, pero con arreglo a leyes fijas y establecidas. y a diferencia de éste, el despótico es aquel en que uno solo, sin ley ni regla, lo dirige todo a voluntad y capricho” (1993. p. 19) De acuerdo con esta definición, corresponde al poder despótico el marco de referencia en el que por naturaleza de sus leyes, se le atribuye el uso del miedo, por lo que es a esta forma de Estado a la que Montesquieu va a dedicar gran parte de su esfuerzo académico que se refleja en la idea “para que no se pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder frene al poder” (1993. p. 11).

Para referirse a las leyes y principios del gobierno despótico, Montesquieu resalta que dicho forma no puede darse por fuera de un interés absoluto de control del poder por parte del soberano, lo que indica un desprecio igualmente absoluto por los súbditos o por cualquier otra forma de existencia que interrogue su embriagues de poder, un Estado como estos supone entonces que al no existir leyes fundamentales, “tampoco existen depositarios de las leyes. De aquí proviene que en éstos países la religión tenga de ordinario tanta fuerza, y es que forma una especie de depósito y de permanencia” (1993. p. 26). Este uso despótico del poder que al parecer deja al libre albedrío a los súbditos, abre no obstante, espacios para el control por parte de otros actores igualmente interesados en cooptar las voluntades del pueblo, en este caso que bien lo señala Montesquieu se trata de la iglesia, pero una lectura en clave de *poder*, indicaría que se trata de un componente sustancial de los proceso de gubernamentalidad asociado al terror despótico de los Estados.

Ahora, entre la naturaleza de un Estado y sus principios de actuación no siempre hay correspondencia, por ello, la denominación republicano o democrático no garantiza que las acciones de un gobierno usen un terror despótico capaz de sometimiento absoluto de sus súbditos. Según Montesquieu “la diferencia entre la naturaleza del gobierno y su principio es la siguiente: la naturaleza es lo que le hace ser lo que es, el principio lo que le hace obrar. Aquélla es su estructura particular, éste, las pasiones humanas que lo ponen en movimiento” (1993. p. 27). Esta diferencia que como advierte el autor constituye la base de infinidad de leyes, hace posible caracterizar las actuaciones de un gobierno en función de lo que hace como expresión de gobernabilidad, más que de aquello que enuncia en tanto condición de estructura.

El poder despótico confina a los súbditos a una condición de esclavitud y cosificación absoluta, que se hace posible por la vía del uso sistemático del terror, “es preciso, pues, que el temor abata los ánimos y extinga hasta el

menor sentimiento de ambición” (1993. p. 32). Para Montesquieu, la acción del poder despótico carente de racionalidad suprime cualquier posibilidad de deliberación en los súbditos y les confina a receptores del terror soberano. Y dado que el terror no representa en ningún sentido tramitación del orden político, la sumisión constituye el preámbulo de la indefectible desaparición del sujeto. Según Robin, “a diferencia de Hobbes que añoraba un gobierno absoluto, Montesquieu trataba de limitar el poder del gobierno. Mientras Hobbes creía que los soberanos debían conservar todo el poder político como propio, Montesquieu abogaba por un gobierno de instituciones mediadoras” (2009. p. 108)

Para que el poder despótico se ejerza y ostente perdurablemente su influjo sobre los súbditos, las formas del terror deberán poseer un carácter maleable y con capacidad de exaltación de los peligros, esta estrategia, que Hobbes ya había referido como teatralización del miedo, aparece en Montesquieu como una advertencia de la necesaria regulación del poder soberano a través de lo que denominó la forma del Estado moderado. No obstante, para el gobierno despótico las ardidés están bien fundadas a partir de la educación que devasta el ánimo individual y colectivo, dejando a los hombres vulnerables para el control, “la educación, que consiste principalmente en vivir con los demás, está muy limitada: reduciéndose a hacer nacer el temor en el corazón y a inculcar a la inteligencia algunos principios religiosos sencillos” (1993. 36). Así pues las leyes de la iglesia constituyen un reforzamiento del terror más que su medida, sometiendo a pueblos a una dualidad de la que no escapan nunca.

Para soportar el profundo rechazo de Montesquieu a la forma de gobierno despótico que para entonces le representaba el régimen de Luis XIV, en *Del espíritu de las leyes* se esfuerza en caracterizar aquellas actuaciones que diferencian al Estado despótico de otras formas de Estado, al tiempo que lanza una permanente advertencia sobre los riesgos que el republicanismo o la democracia pueden correr al pretender el sometimiento del pueblo. Su argumento, como ya se ha mencionado anteriormente, está basado en la idea de un gobierno que funde monarquía y Estado en una forma única de mandato liderado por un soberano absolutista y tirano que emplea el terror como mecanismo de sometimiento, “el déspota no conoce nada ni a nada puede atender: necesita que todo camine al mismo paso: gobierna con una voluntad rígida, que es la misma en todas partes: todo se allana bajo sus pies” (1993. p. 62). Este énfasis de Montesquieu en el terror del déspota, sugiere interesantes derivas para el tema que concierne a la presente investigación, toda vez que afina la idea de una forma particular de uso político

del miedo que, anclada en una formación del Estado y en especial en un ejercicio de gobierno constituyen un dispositivo de producción de sujetos sometidos y cooptados en su totalidad por un poder arbitrario.

Para Montesquieu las características definitorias de un Estado despótico están asociadas además, a un ejercicio arbitrario del poder que no admite controversia, las leyes con su contundencia represiva se propagan a través de coacciones y sanciones. “El gobierno despótico tiene por principio el temor, pero en pueblos tímidos, ignorantes, abatidos, no hacen falta muchas leyes. Todo gira en torno de dos o tres ideas, no se necesitan, pues, otras nuevas. Al enseñar a una bestia, se cuida de que no mude de maestro, de lecciones ni de paso: se le imprimen en el cerebro dos o tres movimientos y nada más” (1993. p. 52-53). De otro lado, la profunda agitación que se advierte en el lenguaje con que está escrito *Del espíritu de las leyes*, hace suponer que la condición de marginalidad del poder político al que estaba sometida la clase noble francesa y el profundo estado de pobreza y enfermedad que vivía la sociedad, provocaban en Montesquieu una imperiosa necesidad de “denuncia” del poder despótico de Luis XIV, por eso, como expresión de la operación de su gobierno, lo tacha con recurrencia como de “corrupto, injusto, déspota y peculado”

A través de esta insistente caracterización del gobierno despótico se pregunta Montesquieu ¿Cómo es posible que evidencias tan claras de poder absoluto y absurdo no provoquen una rebelión colectiva? La respuesta que ofrecerá a tan sentido dilema, a mi juicio le distancia de la postura hobbesiana del miedo, por tanto otorga la responsabilidad del uso del terror exclusivamente al soberano y exime a los súbditos por su condición limitada de racionalidad, “después de lo que acabamos de decir, parece que la naturaleza humana había de sublevarse de continuo contra el gobierno despótico, pero, el amor de los hombres por la libertad, no obstante su odio a la violencia, la mayor parte de los pueblos viven sometidos a él, lo cual es fácil de comprender” (1993. p. 56). Mientras que Hobbes anclaba en el miedo a la muerte la racionalidad que permitía al poder la adhesión de sus súbditos, para Montesquieu el poder despótico operaba justamente en la extinción de cualquier tipo de racionalidad, lo que hace posible “la esclavitud, que propiamente dicha es la institución de un derecho que hace a un hombre propiedad de otro nombre, hasta el punto de ser el segundo dueño absoluto de la vida” (1993. 172).

A diferencia de Hobbes, Montesquieu no tenía su esperanza de orden político en el terror despótico, creía firmemente que solo a través de su erradicación por la vía de la separación de poderes, el espíritu de modera-

ción y preceptos jurídicos fuertes podría alcanzarse la seguridad, el bienestar y el desarrollo que cada ciudadano merecía.

El miedo como ansiedad de las masas en Alexis de Tocqueville

Ocurre a veces en la vida de los pueblos que llega un momento en que las costumbres antiguas han cambiado, las creencias quebrantadas y prestigio de los recuerdos desvanecido. Los hombres ya no ven en la patria más que un resplandor débil y dudoso, temen a los prejuicios sin reconocer el imperio de la razón y se detienen en medio de la confusión y la miseria.

Alexis de Tocqueville

Alexis Clérel de Tocqueville, abogado francés, reconocido por sus aportes al pensamiento liberal, se convierte en una referencia imprescindible en los estudios políticos sobre democracia, libertad e igualdad, aunque no tanto en investigaciones que como esta, buscan comprensiones del miedo en tanto expresión de la política. Pese a ser considerado como uno de los padres de la ciencia social moderna, en especial por sus contribuciones a la comprensión de los procesos y estructuras configurantes de la democracia, sólo algunos autores entre ellos, Arendt y Robin – de interés prioritario en esta tesis – le retomarán como fuente de interpretación de la ansiedad moderna y en ella, de las formaciones del yo que dan cabida a nuevas expresiones de sometimiento. Por ello, la obra de Tocqueville robustece el ejercicio de exégesis sobre el miedo y las polifacéticas emergencias en la política que realiza la presente investigación.

Las reflexiones de Tocqueville sobre la teoría del Estado en Maquiavelo, Hobbes y Montesquieu tienen más distancias que cercanías, ya que aspira a encontrar en la democracia liberal la forma más expedita de organización social y de rescatar a las masas de la ansiedad que provoca la inestabilidad de los regímenes políticos de su época. El tratado *La democracia en América*, producto de un exhaustivo estudio del sistema de gobierno en los Estados Unidos, refleja la pasión de un intelectual del siglo XIX por la libertad como máxima de los procesos de estructuración política, en especial para Tocqueville, se trata de un bien político que las sociedades democráticas deben alcanzar demostrando a los ciudadanos que solo un Estado demócrata puede

proveerles las condiciones necesarias para su tranquilidad, bienestar y desarrollo personal. Este convencimiento revertirá en favor del Estado, evitará las tendencias despóticas de los gobiernos y logrará la adhesión y obediencia perdurable de la ciudadanía. Según Tocqueville - un ciudadano - “obedece no porque sea inferior a los que dirigen la sociedad, o menos capaz que otro hombre para gobernarse a sí mismo, obedece porque la unión con sus semejantes le parece útil y sabe que dicha unión no puede existir sin un poder regulador” (1957. p. 81). Este profundo convencimiento y adhesión representaban la fuente del poder de la mayoría, categoría en la que este autor cifraba la clave de una sociedad más pacífica y próspera para Francia.

Para Tocqueville, la existencia y perdurabilidad del Estado despótico era una incesante preocupación, de un lado por las limitaciones que esta forma de gobierno generaba para el ejercicio de la libertad y la búsqueda de igualdad entre los hombres, pero más aún por los efectos que tenía en la ciudadanía pensada como individuo y como colectividad. El despotismo, afirma “ve en el aislamiento de los hombres la garantía más segura de su propia duración y procura aislarlos por cuantos medios estén a su alcance” (1957. p. 469) por lo que consolidar una sociedad civil está fuera de toda posibilidad y condicionada a todo impedimento. Este aspecto que Tocqueville llama el “individualismo” deriva de la idea de un poder arbitrario y totalitario con capacidad de impedir cualquier forma de civilidad, tanto como de instalar en los hombres la desconfianza mutua, “no hay vicio del corazón humano que le agrade tanto como el egoísmo, un déspota perdona fácilmente a los gobernados que le quieran, con tal de que ellos no se quieran entre sí” (1957. p. 469). Una forma de gobierno como esta es partidaria de ciertas formas de ciudadanía y reactiva a otras que se promueven como oposición a sus mandatos “llama espíritus turbulentos e inquietos a los que pretenden unir sus esfuerzos para crear la prosperidad común y, cambiando el sentido natural de la palabras, llama buenos ciudadanos a los que se encierran estrechamente en sí mismos” (1957. p. 469). En este mismo sentido, señalará Hannah Arendt siguiendo a Tocqueville que “también para las masas existe un gran atractivo en los sistemas absolutistas que presentan a todos los acontecimientos de la historia como dependientes de grandes causas primeras enlazadas por la cadena de la fatalidad y que, en realidad, eliminan a los hombres de la historia de la raza humana” (1988. p. 283)

Por todo ello, convencido Tocqueville de la necesidad una profunda reforma liberar en su país que emulara los logros de la democracia de los Estados Unidos, sin las expresiones violentas de la revolución, promueve desde los diversos cargos que ocupa como magistrado, diputado, ministro

FOBOPOLÍTICA

interino el derecho al voto, la libertad de prensa y de asociación, en la idea que una mayor circulación de oportunidades lograría alcanzar la igualdad por la vía de la libertad.

Para nada consistía una empresa fácil, pero la ansiedad que el mismo Tocqueville experimentaba le imponía un afanoso compromiso político de provocar el cambio, “¿No percibís que por todas partes las creencias hacen sitio a los razonamientos y los sentimientos a la reflexión? Si en medio de esta convulsión universal no lográis unir la idea de los derechos al interés personal, que se ofrece como el único punto inmóvil en el corazón humano ¿Qué os quedará para gobernar el mundo sino el miedo? (1957. p. 248). Trataba pues de formular las que serían bases de un complejo sistema político como del que ya había sido testigo en Norteamérica a partir de nuevas costumbres políticas y prácticas sociales que estaban a su juicio muy lejos de lo que por aquella época vivía Francia, pero corrigiendo lo que según él, eran ya aprendizajes de la implementación de dicho modelo.

Intentaba demostrar que, primero, sobre la base de un nuevo concepto de ciudadanía, diferenciado claramente del de individuo se podría lograr la condición de libertad, igualdad y sobre todo de civilidad que caracteriza a las sociedades democráticas. En su caso, consistía fundamentalmente en demostrar basado en los análisis y observaciones empíricas que el despotismo destruía las posibilidades de cohesión social, pero que también la democracia tenía el riesgo de conducir al aislamiento de los sujetos, tanto como a la esclavitud.

Este giro en la filosofía política de Tocqueville podría estar asociado de un lado a una comprensión mucho más profunda del sistema democrático norteamericano, pero también estar relacionado con los dramáticos cambios que acontecían en Francia. De acuerdo con Robin, la derrota política que para 1838 experimentaba Tocqueville, le llevó pensar que “no era la política ni las instituciones lo que importaba, tampoco las élites y sus ideologías, sino la cultura de la democracia misma, las profundas hipótesis de su pueblo, inmune a la acción política” (2009. p. 152)

Esta nueva concepción de la democracia, ya desprovista del idealismo liberal que le caracterizaba y más preocupada por los resortes que sostenían esta forma de gobierno, fue expresada en la segunda parte de *La democracia en América* a partir de la idea de individualismo. Para Tocqueville se trataba de un sentimiento que hacía brotar en el espíritu y el corazón del hombre, la permanente búsqueda de la igualdad del modelo democrático, del que además emanaba como consecuencia la separación de individuo de

la masa. Para entonces, el rastro de la igualdad como bien político deseable muta en la obra de Tocqueville para convertirse en un tema de sospecha y distancia con el modelo norteamericano, para él la soledad de los hombres democráticos extinguía las posibilidades de un humanismo civil y enfatizaba los desenfrenos que el despotismo había generado⁷, “los vicios que el despotismo hace nacer, son precisamente los que la igualdad favorece, estas son dos cosas que se completan y se ayudan de una manera funesta” (1957. p. 469). Puede intuirse lo no grato que llegar a esta conclusión resultaba para un intelectual que había recibido los mejores halagos por la primera parte de su obra y que ahora, expresaba con igual fuerza, pero con menos esperanza los designios de la democracia.

Apreciando la condición de vínculo que la aristocracia ofrecía a los pueblos a través de la jerarquía y la autoridad, expresa pesaroso que “en los pueblos democráticos, nuevas familias surgen sin cesar de la nada, otras caen en ella a cada instante, y todas las que existen cambian de faz: el hilo de los tiempos se rompe a cada paso y la huella de las generaciones desaparece. Se olvida fácilmente a los que nos han precedido y no se tiene idea de los que seguirán. Los que están más inmediatos son los únicos que interesan” (1957. p. 467). Esta forma de individualismo, consistía por tanto, más que en una respuesta instintiva del individuo - como podría ser el egoísmo - en un sentimiento que proviene de la reflexión sobre su propio y particular bienestar, que le lleva a actuar en coherencia, ocupándose de su proyecto vital y el de su familia, abandonando todo interés por la colectividad en sentido amplio, la ciudadanía y lo público. Por tratarse de un *juicio erróneo*, el individualismo nutre la indolencia cívico - política y lo convierte en un mal que consume el espíritu mismo de la democracia al dejar en manos de un reducido grupo de políticos los destinos del pueblo, precipitando la emergencia del despotismo.

En el caso de la perspectiva planteada por Tocqueville respecto del miedo, podría afirmarse que estaba estrechamente vinculada a la ansiedad y se expresa no como resultado del poder intimidatorio del soberano como entendiera Hobbes el miedo, ni como una reacción al terror del déspota que propusiera Montesquieu, sino como una condición existencial del hombre moderno producida por la soledad, el aislamiento y el individualismo del hombre democrático, lo cual cifra en el ámbito de lo personal, individual

7 Especialmente, el capítulo IV de la segunda Tocqueville retoma la preocupación por las diversas formas de despotismo, pero ahora asociados a las prácticas de los modelos democráticos, por lo que advierte “el despotismo es peligroso en todos los tiempos, pero es mucho más temible en los siglos democráticos” (1957. p. 469)

también la responsabilidad de su afrontamiento y resolución. Con esta convicción llegaría a afirmar Tocqueville “el sujeto se conformaba no por la distribución del poder, no por las leyes, la ideología y las instituciones, sino porque era psicológicamente demasiado débil como para insistir en su libertad” (Citado por Robin. 2009. p. 149) Según Robin, para Tocqueville redefinido como ansiedad, el miedo dejó de interpretarse como herramienta de poder, más bien era un estado psíquico permanente de las masas (2009. p. 147). La ansiedad así entendida, está por tanto, referida a un sentimiento de desfondamiento, indefinición y provisionalidad (Sánchez, 2010. p. 72) que constituye el trasfondo del miedo en tanto exteriorización. Conforme a esta denominación, la ansiedad podría estar directamente referida al sentimiento cada vez más expansivo y generalizado de amordazamiento, aprensión, sospecha y desconfianza frente a las dinámicas sociales, económicas y políticas que, sumada a la pérdida de sentidos colectivos e individuales desencadena en una profunda sensación de vulnerabilidad, parálisis e impotencia para afrontar la construcción de horizontes comunes.

El miedo como pánico en George Lefebvre

La característica propia del gran pánico reside en que esas alarmas se propagaron hasta muy lejos y con gran rapidez en lugar de seguir siendo locales. Y a medida que avanzaban engendraban nuevas pruebas de la existencia de los bandidos.

George Lefebvre

Georges Lefebvre ha sido reconocido como el historiador por excelencia de la Revolución Francesa, su producción académica, sus polifacéticas reflexiones, de la misma manera que las cátedras permanentes en Universidades como Estrasburgo y la Sorbona le han convertido en fuente recurrente de citas. Sumado a ello, el ejercicio exhaustivo de archivo con el que ha realizado sus trabajos, ha merecido el buen juicio de la comunidad de historiadores a nivel mundial sobre todo por la capacidad de develar las diversas facetas de la Revolución y sus dispares afectaciones sobre la población Francesa. Para el caso de la presente investigación su obra *El gran pánico* de 1789 permitirá comprender desde el “*punto de vista popular*” como lo afirma el autor, las razones por las cuales se originó el miedo y los mecanismos mediante los que se propagó detonando el icónico acontecimiento de la Revolución Francesa.

Como en el caso de los demás autores referenciados en este capítulo, la recurrencia a G. Lefebvre está motivada en la idea de hallar comprensiones a las estrategias a través de las cuales el miedo se incorpora como un elemento de la política, la configura, reconfigura, demostrando su colosal capacidad performativa. Aunque muchas revoluciones podrían ser objeto del mismo análisis, la elección de la Revolución Francesa a través de la voz de Lefebvre y “su tesis la simultaneidad de revoluciones, entre ellas la campesina” (Sánchez, 2005) connota un valor excepcional.

Para comenzar habría que preguntarse ¿por qué para Lefebvre el estudio del gran pánico implica de manera tan especial las sublevaciones armadas? Aunque su interés estaba en demostrar que las revueltas populares habían tenido dinámicas disímiles e impactos incomparables, las revueltas armadas habían sido de una mayor potencia por su acción violenta y desestabilizadora, al punto que “quienes intervinieron en ellas recibieron el epíteto de “bandidos”, lo que contribuyó enormemente a que las alarmas tuvieran mayor difusión” (1986. p. 144). Para Lefebvre la explicación de porqué el miedo se propagó en las regiones de manera tan rápida y contundente estaba justamente allí, en la denominación de *bandidos* que se había hecho de los protagonistas de las violentas protestas populares. Afirma “como se había admitido que el pánico estaba declarado en todas partes al mismo tiempo, se dedujo naturalmente que había sido provocado por algunos agentes y que era el resultado de una conspiración altamente coordinada” (1986. p. 192).

Sin embargo, un mecanismo de difusión como este no fecunda en la nada, existían condiciones generadas por las revueltas precedentes y por supuesto, por las condiciones de miseria que vivían los campesinos de la época, lo que representaba terreno abonado para el levantamiento. Para describir la situación en que se encontraban los campesinos antes de 1789, Lefebvre comienza su libro con una frase breve⁸ pero contundente “en vísperas de la Revolución, para la inmensa mayoría de los franceses el gran

8 Llama la atención – pero escapa al interés de esta investigación - que esta frase aparezca a posteriori de una descripción de Hippolyte Taine sobre los campesinos franceses “*El pueblo se parece a un hombre que camina en un estanque con el agua al cuello. a la menor depresión del suelo, a la menor oleada, pierde pie, se hunde y se ahoga*”, toda vez que la expresión ciertamente no refleja la conocida postura burguesa de Taine que demuestra el desprecio por las clases populares y la profunda estigmatización de la Revolución. De igual manera, inquieta el argumento de Lefebvre que ratifica a través de la investigación de archivo, que muchas de las apreciaciones de Taine, eran acertadas y que su idea que “los campesinos no eran tan pobres como querían hacerlo creer” demostraban también la realidad del campo en 1879.

FOBOPOLÍTICA

enemigo era el hambre” (1986. p. 11). Basado en esta premisa, el autor presenta datos sobre la crisis agraria de la época y cifras sobre el descontrolado crecimiento demográfico que caracterizan la condición de miseria de la población, a lo que añade “no solo eran de temer los azares del cielo o de la tierra, había también guerras que aumentaban los impuestos, exponían las zonas fronterizas a requisiciones, prestaciones para transporte y peonaje, sin contar los excesos de la soldadesca y las devastaciones” (1986. p. 17). El contundente cierre de telares y otras empresas de producción textil que había generado una grave situación de desempleo y la apertura de fronteras con Inglaterra que para ese entonces estaba fortalecida en producción, incrementaron los precios e hicieron inaccesible la compra de alimentos básicos, todo ello desencadenó un escenario ciertamente insoportable.

Aparejado con el hambre, el fenómeno de la mendicidad se incrementó consistentemente, una *plaga del campo* como lo describe Lefebvre, que detonaba las molestias e irritaba a los vecinos acomodados dado que les hacía sentir vulnerables por una inminente amenaza de ataque. “Los miserables salían de sus aldeas y erraban muchas leguas a la redonda. Ese vagabundeo los desmoralizaba, los que podían trabajar se convertían en vagabundos, rostros extraños e inquietantes aparecían en los umbrales. Entonces nació el miedo” (1986. p. 21). Pese a la respuesta de estigmatización y rechazo que generaba, la mendicidad era un dispositivo altamente animado por las iglesias, se trataba de una tradición que con gusto perpetuaba la fe cristiana de la caridad y las bienaventuranzas, lo que ocasionaba invaluable réditos en materia de adoctrinamiento religioso, toda vez que al alimentar el cuerpo se afianzaba la idea de pobreza como una aspiración de vida eterna a través del sacrificio terrenal.

A la mendicidad que había instalado un miedo profundo por el vagabundo y sus desesperadas acciones en busca de trabajo y comida, se añadían la migración permanente de pobladores entre las regiones, aunque en su mayoría el destino era la ciudad de París donde estaba concentrada la mayor oferta de trabajo e institucionalidad de caridad. El incremento de la población en París propagó la intranquilidad, de la misma manera que las enfermedades se convirtieron en epidemias que menguaban la capacidad laboral de los jornaleros. En verdad afirma Lefebvre “se les tenía miedo, miedo de una mala jugada, por supuesto, pero más todavía de las venganzas anónimas, de que se destruyeran los árboles o las cercas, de que se mutilara a los animales, y sobre todo, de los incendios” (1986. p. 24). Esta situación había sentado las bases de un miedo colectivo como expresión de la desconfianza y la inestabilidad total que sería la génesis de los eventos ulteriores. La gente

manifestaba según Lefebvre, que el temor era el sentimiento que les definía, sobre todo cuando se acercaba la cosecha y había de protegerla aun a costa de sus vidas. Con una hambruna generalizada y un clima de incertidumbre expandido, el cuidado de los cultivos se convirtió rápidamente en el eje central de preocupación de agricultores y autoridades, la producción no era suficiente para aplacar el apetito de todos - tampoco la intención era esa - los destacamentos no conseguían ofrecer protección a los cultivadores, pero nunca fue su interés primordial. El ruido generado por las hordas de hambrientos que azotaban los granos todavía sin madurar, llevándose consigo todo lo que encontraran a su paso llegó hasta París y se difundió la noticia del peligro inminente que se avecinaba, “esta sería la principal hazaña atribuida a los bandidos del gran pánico” (Lefebvre. 1986. p. 26).

De acuerdo con Lefebvre la represión se había convertido en otro aditivo de la combustión que fermentaba. La guardia pública que se estimaba en más de tres mil hombres, estaba dedicada a perseguir vagabundos, criminales y fugitivos, cuya captura resultaba a veces en incorporación a la misma fuerza represiva, con tal conformación no era fácil confiar en que su acción fuera lo suficientemente protectora, más bien representaba otro aspecto del que campesinos tenían que cuidarse. A juicio del autor, la misma autoridad judicial contribuía con la criminalidad, los dispositivos de reclusión demostraban su incapacidad para comprender la magnitud de las consecuencias del hambre, la miseria y la desesperación de la población, convirtiendo “los asilos de mendicidad, donde el pobre cohabitaba con el malhechor, en verdaderas escuelas de criminales” (Lefebvre. 1986. p. 27). Tan insignificante era la comprensión del fenómeno por parte del rey y sus autoridades y tan improvisada la medida de control de la criminalidad que, una vez los reclusorios estaban al máximo de hacinamiento se indultaba a todos los presos dejándoles en libertad, actuación que no podía más que acrecentar el temor en toda la población parisiense. Así, señala Lefebvre, “el miedo, hijo del hambre que la tradición convertía en un fantasma insoportables, no era la única causa del gran pánico, pero si la principal, y quizá la más profunda” (1986. p. 33).

Atizando el fermento, los continuos robos y permanentes restricciones al mercado de alimentos básicos, elevó a niveles insoportables el enfado de la gente, comenzaron los motines y una revuelta que podría haberse mitigado con medidas básicas de reducción del hambre, alcanzó vertiginosamente una forma política y social de consecuencias históricas para Francia. De esta manera señala Lefebvre “del mismo modo que los disturbios de la ciudad provocaban el pánico en el campo y viceversa, los campesinos su-

blevados se convertían en objeto de terror unos para los otros. Los que no se revelaban no admitían fácilmente que no se los siguiera y no vacilaban en obligar a los demás. El pueblo creaba el pánico en sí mismo” (1986. p. 47).

A diferencia de las formas del miedo que hasta este momento del capítulo se han presentado, el trabajo de archivo que presenta Lefebvre sirve para resaltar dos aspectos importantes y que servirán para orientar el ejercicio hermenéutico de la presente investigación, de un lado, que la producción del miedo no es un fenómeno simple y que por el contrario tiene su fuente en una compleja combustión de factores que, como en el caso de la revolución francesa provienen del poder arbitrario del rey, la generalizada de hambruna, temor a los bandidos, la desconfianza hacia los aristócratas, la revuelta campesina, el armamento de la población y una fulminante difusión del gran pánico a través de estrategias combinadas de correo y voz. Pero también, la genealogía presentada por Lefebvre demuestra que no hay uso político del miedo que no genere reacción. De hecho, su énfasis en la revolución campesina y en el estudio de los diversos factores que ocasionaron a revolución, están fundadas en una sugestiva idea del poder de respuesta de las clases populares, incluso de su extraordinaria capacidad para provocar otras reacciones – como la aristocrática – mediante la propagación de rumores sobre su violenta acción revolucionaria.

Es por ello que indudablemente, el análisis de las causas y desarrollos de la Revolución Francesa desde la perspectiva de Lefebvre deja desafíos e interrogantes interesantes para la presente investigación, de un lado, frente a la necesidad de una interpretación multicausal de los usos políticos del miedo en la actualidad, tanto como de las consecuencias en materia de efectos y reacciones en la población.

El miedo como disposición afectiva en Martin Heidegger

Todas las modalidades del miedo, como posibilidades del encontrar-se afectivo, muestran que el Dasein, en cuanto estar-en-el mundo, es “miedoso”. Esta “medrosidad” no debe ser entendida ónticamente como una predisposición fáctica “particular”, sino como una posibilidad existencial de la esencial disposición afectiva del Dasein en general, posibilidad que, sin embargo, no es la única.

Martin Heidegger

Indudablemente, una pretensión interpretativa del miedo como la que adelanta la presente investigación no podría dejar de lado la perspectiva filosófica de Martin Heidegger quien, con su profunda crítica al sujeto moderno inauguró posibilidades comprensivas y de abordaje para la subjetividad en tanto forma de despliegue del ser en el mundo, de incalculable valor para los estudios sociales.

La detracción heideggeriana a la metafísica moderna, sugiere también un giro importante en la manera en que el miedo se ha articulado con la política, toda vez que la acostumbrada ligazón provenía de una exterioridad que comprometía al sujeto en sus rebotes, mientras que para Heidegger (2009. p. 204) el miedo emerge en el sujeto mediante una conexión ontológica con la angustia, que va a expresarse en una afinidad fenoménica en la que tiende a denominarse miedo lo que de manera fundamental es angustia y viceversa. Estamos entonces frente a una designación que diferencia el miedo de una condición ontológico – existencial si se quiere de mayor raigambre, cual es la angustia referida a una disposición afectiva⁹ del Dasein (Heidegger 2009. p. 159).

Para describir lo que en la obra de Heidegger implica el miedo en tanto disposición afectiva, se hace necesario un paso atrás en la comprensión de *estar – en* y en los deslindes propios de una analítica existencial del Dasein. Como ha señalado Heidegger en su obra *Ser y Tiempo*, el *estar-en-el-mundo* conlleva aspectos esenciales relacionados con la *ocupación*, referida a una suerte de estar en medio del mundo, compartiendo con otros el cotidiano vivir, con la *solicitud* en tanto expresión del coestar y devenido de la demostración de una condición subjetiva que solo puede darse como expresión de las formas del ser. Al respecto afirma Heidegger que “el resultado *ontológicamente* relevante del análisis del *coestar* consiste en hacer ver que el “carácter de sujeto” del propio Dasein y del Dasein de los otros se determina existencialmente, esto es, se determina a partir de ciertas formas de ser. En las cosas que nos ocupan en el mundo circundante comparecen los otros como lo que son, y *son* lo que ellos hacen” (2009. p. 145). El tercer aspecto de esta *ontología fundamental* del Dasein – además de la *ocupación* y la *solicitud* – se anuncia como el *ser – sí – mismo* que representa el *quién* del Dasein. Y en palabras de Heidegger “el uno que responde a la pregunta

9 Esta definición del miedo como disposición afectiva, será expresada en otros autores como Bauman (2007. p. 10) quien afirma que se trata de la manifestación de una experiencia de incertidumbre frente a la licuefacción de los referentes institucionales y sociales, que parte de la ignorancia frente a la amenaza y a las acciones que deben emprenderse para contenerla.

por el quién del Dasein cotidiano, es el nadie al que todo Dasein ya se ha entregado siempre en su estar con los otros” (2009. p. 147).

Esta analítica mediante la cual Heidegger formula la esencia del Dasein – que para efectos de esta investigación se ha presentado de manera sintética – constituye el enclave comprensivo del *estar-en* en tanto tal, valga decir del *ahí* y su naturaleza existencial, específicamente, en lo relacionado con la disposición afectiva y su expresión bajo la forma del miedo. Este encadenamiento, ciertamente complejo, merece no obstante, un esfuerzo hermenéutico que revele las profundas y también intrincadas relaciones del miedo con la configuración de la subjetividad¹⁰ toda vez que al ser el miedo un determinado modo en que el fenómeno de la disposición afectiva se muestra, representa de manera expedita la condición de *estar – ahí* en el mundo.

En la disposición afectiva se manifiesta esencialmente el ánimo, el *temple anímico* que da cuenta de la cotidianidad en la que se desenvuelve el Dasein. Según Heidegger “El estado de ánimo manifiesta el modo *cómo uno está y cómo a uno le va*. En este *cómo uno está*, el temple anímico pone al ser en su Ahí” (2009. p. 154). Por ello, la disposición afectiva representa lo cotidiano emergente del ser, la expresión de la existencia que se muestra en cada *estar - en - el – mundo*, una apertura permanente que sin embargo, escapa a la predictibilidad. De ahí que el ente que se muestra ante la existencia, no pueda ser más que una apelación a lo que debe ser y es Ahí que expone la condición de entrega y apertura del Dasein, su arrojamiento. Esta condición de arrojamiento del Ahí del Dasein se abre mediante la disposición afectiva como una *determinación existencia* de estar en el mundo.

Por ello, la disposición afectiva supone un ante sí mismo del Dasein, una propensión de apertura mediante el ánimo que deja al ente expuesto a la forma más cruda de existencia en el mundo. Esto confirma, según Heidegger, que el ánimo en tanto expresión de Ahí del Dasein y que emerge como evidencia ontológica de su existencia, surge como una condición *originaria* del Dasein previa incluso a la manifestación del saber y el querer. Esta importancia que cobra la comprensión del ánimo en la configuración

10 El rédito epistémico y metodológico de un análisis heideggeriano del miedo, está asociado a la posibilidad de hacer ver que el miedo presentado como una disposición afectiva del Dasein, constituye el riesgo de una subjetivización de despolitiza y polariza los análisis sobre el uso político del miedo y le confina un escenario de génesis y resolución por parte del sujeto. De ahí que un análisis de la ecuación miedo – subjetividad desde la perspectiva de Heidegger configure un desafío para la tesis sustentada en la presente investigación.

ontológica del Dasein, implica una condición permanente de temple que se mueve, fluctúa si se quiere, de un ánimo a otro y le permite un *estar – ahí* de una forma u otra como arrojado, pero a la vez también *conducido, dirigido* hacia.

De manera adicional, expresa Heidegger, existe una tercera propiedad ontológica esencial¹¹ que va a reforzar la condición de mundaneidad, tal cual es la *afectación* que devuelve al Dasein la percepción del mundo al que ha sido arrojado y en el que está – ahí. Esta condición de afectación implica una particular forma de aparecer en el mundo capaz de percibir lo que acontece y correspondencia actuar, es decir de sentirse implicado en las cosas que afectan y que se expresan en el ente en la forma de alertas. Estas alertas que despiertan la condición de arrojamiento y de presencia en el mundo, revelan una forma de afectación y construcción de los sentidos. Para Heidegger “es sólo por pertenecer ontológicamente a un ente cuyo modo de ser es del estar-en-el-mundo en disposición afectiva, que pueden los sentidos ser tocados y tener sentido para” (2009. p. 157). Es justamente a esta tercera condición determinante del Dasein - la *afectación* - que Heidegger le concede a la disposición afectiva, en tanto característica ontológica de este, la potencia de apreciar lo amenazante del mundo, la intrepidez necesaria para descubrir lo que a la mano del mundo deviene atemorizante y por lo tanto la capacidad de expresarse en ese modo determinado que es el miedo.

En consecuencia con lo anterior, el miedo constituye para Heidegger una expresión de la estructura de la disposición afectiva y por tanto devela una particular forma existencial del Dasein. El miedo se presenta como condicionalidad, es decir se produce en relación a un algo, se manifiesta de forma específica y está ocasionado por un algo, lo que otorga a la estructura de la disposición afectiva un carácter de versatilidad y movilidad. Una primera mirada refleja el *ante qué* sobre el miedo, que no es otra cosa que la revelación fenoménica de lo temible y atemorizante que se precipita en el mundo como forma de estar a la mano, como expresión de la coexistencia con el Dasein, revelando un singular inquietante, peligroso carácter que se

11 En *Ser y Tiempo*, Heidegger afirma “El primer carácter ontológico esencial de la disposición afectiva: la disposición afectiva abre al Dasein en su condición de arrojado, y lo hace inmediata y regularmente en la forma de la aversión esquivadora (2009. p. 155). [...] “El segundo carácter esencial de la disposición afectiva: la disposición afectiva es un modo existencial fundamental de la aperturidad cooriginaria del mundo, la coexistencia y la existencia, ya que esta misma es esencialmente un estar-en-el-mundo” (2009. p. 156).

hace más o menos amenazante en la medida que adquiere su condición de cercanía¹².

Una segunda mirada da cuenta del *tener* miedo en cuanto despliegue de lo atemorizante hallado, por lo que constituye una “posibilidad latente del estar-en-el-mundo afectivamente dispuesto —vale decir, la “medrosidad”— (2009. p. 161) que abre el mundo y con él acerca lo temible, develando aún más la condición de ser ahí del Dasein¹³. Heidegger enfatiza que el modo de disposición afectiva que constituye el miedo, puede darse también respecto a otros, lo que revelarían la condición intersubjetiva de ser ahí en el mundo y por lo tanto un profundo carácter relacional del miedo en cuanto coexistencia con otros, aclara que no se trata de tener miedo por otro en el sentido de tener-miedo-juntos, sino más bien de un temor anclado en la afectación que resulta del riesgo de ir a estar privado del otro¹⁴.

Una tercera mirada Heideggeriana, da cuenta del *porqué* el miedo y entonces refiere que la condición de estar concernido en el mundo, conlleva al Dasein a un estar ocupado con, atareado en, inmiscuido en aquello que le afecta en su relación con el mundo, de suyo que el miedo se exprese fundamentalmente desde el ahí y respecto a la posibilidad o no de impli-

-
- 12 Lo amenazante comprende varias cosas: 1. Lo compareciente tiene la forma de condición respectiva de lo perjudicial. Se muestra dentro de un contexto respeccional. 2. Esta perjudicialidad apunta hacia un determinado ámbito de cosas que pueden ser afectadas por ella. En cuanto así determinada, ella misma viene de una zona bien determinada. 3. La propia zona y lo que desde ella viene son experimentados como “inquietantes”. 4. Lo perjudicial, en cuanto amenazante, no está todavía en una cercanía dominable, pero se acerca. En ese acercarse, la perjudicialidad irradia y cobra su carácter amenazante. 5. Este acercamiento acontece dentro de la cercanía. Lo que puede ser dañino en grado máximo y se acerca, además, constantemente, pero en la lejanía, no se revela en su temibilidad. Pero, acercándose en la cercanía, lo perjudicial es amenazante: puede alcanzarnos, o quizás no. A medida que se acerca, se acrecienta este “puede, pero a la postre quizás no”. Es terrible, decimos. 6. Esto significa que lo perjudicial, al acercarse en la cercanía, lleva en sí la abierta posibilidad de no alcanzarnos y pasar de largo, lo cual no aminora ni extingue el miedo, sino que lo constituye. (Heidegger, 2009. p. 159-160)
- 13 El miedo abre al Dasein de un modo predominantemente privativo. Lo confunde y lo hace “perder la cabeza”. Pero el miedo, junto con hacer ver, cierra el estar-en puesto en peligro, de tal manera que cuando el miedo ya ha pasado el Dasein necesita reencontrarse. (Heidegger. 2009. p. 160)
- 14 El temer por..., se sabe, en cierto modo, no concernido, pero está, sin embargo, co-afectado por estar concernido el Dasein co-existente por el que teme. Por eso, el temer por... no es una forma atenuada de tener miedo. No se trata aquí de grados de “intensidad emotiva”, sino de modos existenciales. Por eso, el temer por... no pierde tampoco su específica autenticidad cuando “propiamente hablando” no experimenta en sí mismo el miedo. (Heidegger. 2009. p. 161)

cancia que se tenga con el mundo. Los diferentes modos de afectación que despierta el miedo en el Dasein, pueden darse como susto, pavor o espanto, dependiendo de la cercanía y de la contundencia que alerta al Dasein de la posibilidad de afectación, lo que supedita la condición de estar-ahí en el mundo a una actitud valorativa permanente que condiciona la disposición afectiva en la forma de existencial del miedo.

Como señalamos con anterioridad, esta caracterización del miedo en cuando modo de la disposición afectiva, sirve a Heidegger para diferenciarlo fenoménicamente de la angustia y que suele confundirse con el miedo por presentar una estructura óptica similar. Señala que la angustia refleja una aperturidad mayor de Dasein que compromete la totalidad del estar-ahí-en-el-mundo, *un modo eminente del ser del Dasein* (2009. p. 202), por lo que adquiere un carácter más definitorio que el que miedo puede darle al capturar la *repentinidad*, en cuanto comparecencia del algo temible.

El miedo en occidente en Jean Delumeau

En todas las épocas, la exaltación del heroísmo es engañosa: como discurso apologético que es, deja en la sombra un amplio campo de la realidad. ¿Qué había detrás del decorado montado por la literatura caballeresca que elogiaba incansablemente la bravura de los caballeros y se burlaba de la cobardía de los villanos?

Jean Delumeau

En la idea de sustentar la importancia del miedo en la cultura occidental, principalmente en la construcción de la organización política moderna, Jean Delumeau ilustra en su obra¹⁵ la emergencia y reconfiguración del miedo en tanto dispositivo histórico con anclaje en un sentimiento propio de la condición humana. Tal como lo advirtiera Hobbes, también para Delumeau “el miedo es fundamentalmente el miedo a la muerte. Todos los temores contienen cierto grado de esa aprensión, por esa razón el miedo no desaparecerá de la condición humana a lo largo de nuestra peregrinación terrestre” (2002. p. 11)

La pregunta formulada por Delumeau sobre ¿Por qué ese silencio prolongado sobre el papel del miedo en la historia? (2002. p. 12) en el inicio

15 El miedo en occidente (2002) Editorial Tauros. Madrid.

de una de sus obras¹⁶, le sirven para argumentar que son razones de tipo ideológico, las que han generado confusión e impedido develar las verdaderas razones de su uso político. Este ocultamiento del miedo como herramienta política y como motor indiscutible de la transformación histórica de la humanidad, tiene sus raíces ideológicas en el descubrimiento de su potencia para movilizar o paralizar la condición humana, lo que ha provocado que se singularice y se asocie tanto en su fuente como en su resolución a una capacidad subjetiva y emotiva derivada de la cobardía y que enfrentadas con honor, valentía y osadía, se convierten en actitudes ruidosamente heroicas propias de una élite y jamás posible para el resto de los mortales. Tal relato sobre el miedo, afirmado por narrativas y relatos de todo orden¹⁷, han tenido un gran impacto en la destitución del miedo como elemento político y en su calificativo como sentimiento individual, vergonzante que indica una disminuida capacidad en el sujeto que lo presenta y una condición de fortaleza para aquellos que heroicamente lo afrontan.

El relato histórico que ofrece de manera fluida y solvente Delumeau, asocia el uso político del miedo con la aparición de dispositivos¹⁸ de colonización, racismo y exclusión y demuestra que la manipulación de las tensiones seguridad – inseguridad permiten convertir el miedo, en tanto sentimiento individual, en un instrumento de sometimiento colectivo. Eventos como el alumbrado público en Londres y París a finales del siglo XVIII, el gran pánico de 1798, el apartheid en África, el drama palestino, las guerras mundiales y los genocidios, entre otros, son usados por Delumeau para señalar la construcción social del miedo en la historia de la humanidad. Lo que demuestra para este autor que “en valor cuantitativo, los peligros y temores que proceden de la naturaleza, aunque no desaparecieron, se volvieron cada vez menos importantes con respecto a los construidos por los hombres” (2002. p. 12)

16 Ibid

17 El caso de la nobleza es particularmente ilustrativo de la distancia que el miedo y su resolución generan entre la gente del común – incapaz de afrontamiento – y la realeza – ensalzada con honor y valentía – “La literatura de las crónicas es inagotable sobre el heroísmo de la nobleza y de los príncipes, siendo estos la flor de nota nobleza. los presenta como impermeables a cualquier temor. Así para Juan sin miedo, que gana su significativo sobrenombre luchando contra los Lieja en 1408. Sobre Carlos el Temerario, los elogios son hiperbólicos: era altivo y de gran valor. seguro en el peligro, sin miedo y sin espanto. Y si alguna vez Héctor fue valiente ante Troya, éste lo fue otro tanto” (Delumeau. 2002. p. 13)

18 La referencia a dispositivos constituye una consistencia de gran valor entre la obra de Delumeau y los propósitos de esta investigación fuertemente anclados en la idea foucaultiana de dispositivo en tanto maquinaria capaz de producción social y subjetiva.

Uno de estos dispositivos señalados por Delumeau, ilustra la manera como se erigieron las fronteras en Europa, cuya principal función era mantener distantes a los extranjeros, a quienes se consideraba la causa de la inseguridad entre los habitantes de las grandes ciudades. Relata que, construido en el siglo XVI el de Augsburgo fue el modelo de regulación de viajeros más importante de Europa, por la complejidad de la estructura y las diversas tecnologías (topográficas, mecánicas y civiles) empleadas para garantizar que la población extranjera estuviera el menor tiempo posible dedicada a su misión y sin perturbar la tranquilidad de la ciudad. Esta organización de las fronteras en función del control, revelaba para entonces una asociación directa entre las condiciones de inseguridad y desconfianza con la presencia cada vez mayor de población migrante, que si bien no lograba exterminar por completo las causas del miedo, si generaba la sensación de mantenerle fuera por más tiempo. A decir de Delumeau “estos mecanismos tienen un valor simbólico, porque no solo los sujetos tomados aisladamente, sino también las colectividades mismas, están embarcadas en un diálogo permanente con el miedo” (2002. p. 10)¹⁹.

En consecuencia, basados en una ideología que asocia la seguridad con la vida e inseguridad con muerte, los dispositivos señalados por Delumeau, ratifican que la producción social del miedo, constituye uno de los instrumentos más útiles para el sometimiento humano, por lo que mantener o elevar el clima de miedo – como lo ha propuesto Soyinka (2007) – se convierte en un imperativo para quienes ostentan el poder. Esta tensión seguridad – inseguridad dinamizada por el uso político del miedo, allana siempre el terreno para los procesos de dominación, ya sea que se exprese en lo personal como disgregación del yo y de los vínculos humanos (Arendt) o en lo colectivo como confusión e incertidumbre, genera estados de vulneración en los que se incuba el poder del tirano. En este sentido afirma Delumeau “un grupo o un poder amenazado, o que se cree amenazado, y que entonces tiene miedo, tiene la tendencia a ver enemigos por todos lados: afuera y aún más adentro del espacio que quiere controlar. Apunta así a volverse totalitario y agresivo y a reprimir todo desvío y hasta toda protesta y discusión que le amenace. Un Estado totalitario así tiene vocación a volverse terrorista” (2002. p. 17).

19 Dispositivos como este resultan de gran interés para esta investigación toda vez que permiten comprender el profundo sentido ideológico que tiene la construcción de fronteras en el uso del miedo, en especial en los contextos geográficos en que se desarrolla la acción colectiva de las y los jóvenes que participaron en este proceso. Ya sea que se trate de fronteras visibles e invisibles, su presencia se convierte en una advertencia que regula la acción.

FOBOPOLÍTICA

Además de señalar el importante papel del miedo en los dispositivos dominación, racismo y violencia, Delumeau expresa que el miedo puede convertirse en movilizador y vehiculizador de transformaciones dramáticas en la esfera de lo personal y lo colectivo, en un arma capaz de reestablecer las condiciones mínimas de existencia y recuperación de la dignidad humana. Estas capacidades inusitadas que gatilla el miedo son provocadas por situaciones extremas en las que la vida está en cuestión y ameritan su defensa, incluso exponiéndola. En ese sentido y de gran interés para esta investigación, resultan las palabras de Delumeau cuando se refiere al movimiento estudiantil de 1968 en Francia “en todo el mundo son los jóvenes los primeros que han lanzado el grito de alarma ante los peligros y el materialismo inhumano del crecimiento por el crecimiento. Más interesados que los adultos en lo que será el destino de la humanidad, han demostrado que nuestra civilización se equivoca de camino, que técnica y felicidad no son sinónimos. De este modo, a la inquietud por las salidas y el futuro cercano añaden un miedo global y una interrogación legítima sobre el devenir de la humanidad”. (2002. p. 227).

Esta potencia que Delumeau asigna al miedo, está basada entre otras, en la diferencia que establece con la angustia y en la crítica a la homologación que la psicología clásica ha fundado entre ambas durante mucho tiempo. Si se trata como angustia aquello que es miedo, la génesis que lo provoca puede ser fácilmente desacreditada y desestimada por su carácter subjetivo, y viceversa, al tratar como miedo lo que de condición existencial deviene angustia, lo más recurrente en una perspectiva clínica es la objetivación de la fuente con su consecuente medicalización. Para Delumeau “El temor, el espanto, el pavor, el terror pertenecen más bien al miedo, la inquietud, la ansiedad, la melancolía, más bien a la angustia. El primero lleva hacia lo conocido, la segunda a lo desconocido. El miedo tiene un objeto determinado al que se puede hacer frente. La angustia no lo tiene, y se la vive como una espera dolorosa ante un peligro un tanto más temible cuanto que no está claramente identificado: es un sentimiento global de inseguridad, por eso es más difícil de soportar que el miedo” (2002. p. 31).

Aunque las distinciones de Delumeau entre miedo y angustia podrían, en una mirada ligera acercarse a las formulaciones heideggerianas sobre la angustia, se observa el peso de su relato histórico que lo posiciona más del lado de una investigación sobre el miedo, tanto desde la posibilidad de comprender los dispositivos de su fabricación en occidente, como el afán de hallar potenciales alternativas de afrontamiento. De ahí que su historiografía revele un importante vínculo entre el miedo producido en los

modelos económicos y sociales de occidente, con un creciente sentimiento de inseguridad en las poblaciones. A su entender, la inseguridad es un correlato de las formas políticas, económicas y sociales con las que la modernidad occidental ha decidido organizarse, a punto que la amenaza de inseguridad y la promesa de seguridad incrementan al paso que estas se refinan. Una relación directamente proporcional que factura beneficios insoslayables para el sometimiento de las comunidades. Esta lectura del miedo que aparece reflejada en las obras de Delumeau, da apertura a nuevas comprensiones de lo que podría significar el miedo a comienzos del siglo XXI, una fábrica de producción de nuevos saberes, relaciones y procesos de subjetivación, insólitas en otros momentos de la historia de la humanidad, lo que refleja una característica importante y clave para la segunda y tercera parte de la presente tesis, cuál es su profunda condición de mutabilidad y maleabilidad.

Capítulo 3

Para una problematización del miedo y de sus usos políticos

El Método es precisamente la elección de los hechos.

Henri Poincaré

La localización de una discontinuidad no es otra cosa que la verificación de un problema a resolver.

Michel Foucault

Para comprender las profundas relaciones que tiene el miedo con la política contemporánea y los efectos de sus usos en los actuales procesos de subjetivación, se han acogido dos estrategias analíticas desarrolladas por Foucault, la eventualización y la problematización, como vías de aproximación al presente desde la lectura del pasado. Ambas estrategias retomadas en investigaciones y trabajos académicos recientes (Chakrabarty, 2000. Castro-Gómez, 2008. Restrepo, 2008. Morey, 2014. Deleuze, 2013/2014/2015) demuestran el inmenso potencial que tienen para los abordajes genealógicos y arqueológicos del pasado y su consecuente comprensión de las realidades presentes.

Este aspecto resulta crucial para la aspiración argumentativa del proyecto de tesis, pues se trata de desocultar las prácticas discursivas y no discursivas que han posibilitado la institución del miedo como impronta en las prácticas políticas contemporáneas y su rebote en la configuración de subjetividades tanto como de procesos de subjetivación política. Como se mostrará a continuación y de acuerdo con Restrepo (2008. p. 115) la importancia de ambos procedimientos analíticos radica tanto en que constituyen el amarre de la arqueología y la genealogía, como el horizonte filosófico y político de la obra de Foucault.

Eventualización

Ruptura de las evidencias, aquellas evidencias sobre las que se apoyan nuestro saber, nuestros consentimientos, nuestras prácticas. Esta es la primera función ético-política de lo que yo denominaría eventualización.

Michel Foucault

Es importante resaltar que en tanto estrategias analíticas, la eventualización y la problematización están signadas por la complejidad que procede del esfuerzo de hallar en cada evento no las regularidades que forzosamente lían el presente, sino las profundas comprensiones de la cadena de acontecimientos que le hacen materia de despliegue histórico y protagónica aparición actual. Por lo que no se trata de un ejercicio analítico simple, toda vez que está relacionado con acciones que remueven en los finos detalles hasta encontrar los delgados hilos que suturan el presente.

La elección de ambas estrategias – eventualización y problematización – no sólo da cuenta de una apuesta metodológica en el sentido de un abordaje investigativo que permita develar la sucesión de acontecimientos que han dado lugar al uso político del miedo, también entraña un propósito académico relacionado con el desocultamiento de aquello que se ha dado por verdad respecto del miedo, la producción de un saber que le ha emplazado en el mundo de las emociones y ha otorgado la responsabilidad de su resolución a la valentía y la osadía personal. Es por este saber profundamente arraigado en la historia, que se supone tarea de los sujetos la respuesta al miedo, su eliminación, pero también es por ello que su expansivo poder ha sido usado para instalar nuevas representaciones y transforma-

FOBOPOLÍTICA

ciones económicas, políticas y sociales de dimensiones planetarias sin que se desaten las alarmas. De ahí que como lo formulara Foucault una de las funciones teórico – políticas de la eventualización implica una ruptura de las evidencias, aquellas evidencias sobre las que se apoyan nuestro saber, nuestros consentimientos, nuestras prácticas (1982. p. 61).

La eventualización implica un ejercicio de interrogación radical a los acontecimientos, elaboraciones históricas, discursos y saberes que se han configurado como verdad, tanto como a las prácticas que han permitido que se naturalicen y se conviertan en elementos estructurantes de la vida cotidiana. Es decir, no se trata exclusivamente de cuestionar los hechos tanto como de develar los diferentes modos mediante los cuales han alcanzado su estatuto de verdad y han producido ordenes de realidad sobre los cuales, entre otras cosas, se erigen las subjetividades y más aún nuevos procesos de subjetivación. Las prácticas por tanto constituyen una de las herramientas más importantes de la eventualización, ya que opera como bisagra que articula los discursos con aquello que producen como acción. “estos tipos de prácticas no están únicamente dirigidos por la institución, prescritos por la ideología o guiados por las circunstancias – sea cual fuere el papel de unas y otras – sino que poseen hasta cierto punto su propia regularidad, su lógica, su estrategia, su evidencia, su razón” (Foucault, 1982. p. 59).

Un proceso de eventualización implica a decir de Restrepo, una “sospecha radical y una lucha permanente sobre los conceptos y supuestos que tienden a tomarse como evidentes y que en general se mantienen fuera de examen, implica un procedimiento de acercamiento cauteloso a otros horizontes de historicidad y a los propios buscando entender en sus singulares amarres un suceso o series de sucesos específicos (2008. p. 116). De ahí que en la búsqueda de cimientos que soportan las que damos por verdad, la eventualización se instituye como uno de los principios clave del método arqueológico y le otorga al ejercicio hermenéutico una fuente importante de acontecimientos para la deliberación. Esta potencia de la eventualización, ha de reiterarse, le abona al estudio del miedo y de sus usos políticos un valor excepcional, toda vez que usada para desocultar una discontinuidad, hará posible comprender cuál es la transformación que ha permitido este paso tan apresurado (Foucault. 1982. p. 60) en relación con la gestión de las poblaciones y descomunal consolidación de un escenario sociopolítico y económico como el que experimentamos en la actualidad.

Es evidente, que existe un desafío metodológico al pretender problematizar el refinamiento con el que hoy por hoy se emplea el miedo para gatillar cambios en el orden cultural y sobre todo en las representaciones

colectivas y al tiempo evitar un asociacionismo vulgar con otros acontecimientos y teorizaciones que en la vida política moderna y contemporánea reciente le han empleado como instrumento de transformación. Es por ello que a consideración de Restrepo, los principales riesgos que han de tenerse en cuenta cuando se emplea la eventualización como estrategia analítica se asocian al presentismo histórico y la indagación metafísica. El primero tiende a sobreponer las categorías interpretativas del presente sobre el pasado anulando toda posibilidad de singularización y la segunda hace emerger constantes históricas a partir de la aspiración de interpretación (2008. p. 117). Ambas dan muestra de violencias epistémicas y constituyen riesgos frente a los cuales un ejercicio de eventualización como el pretendido por esta investigación debe estar alerta.

Manteniendo la vigilancia necesaria frente a este peligro de violencia epistémica, el uso de la estrategia analítica de eventualización tendrá presente los actores y teorías que han producido discursos sobre el miedo, pero más aún, tendrá presente la producción de prácticas que, generadas de manera discursiva y no discursivas mediante un acontecimiento, se han convertido en la forma más empleada, pero también la más aceptada de usar políticamente el miedo. Conforme con lo expresado por Foucault, este análisis de los regímenes de prácticas requiere considerar las programaciones de conducta, que tienen a la vez unos efectos de prescripción en relación a lo que está por hacer (*efectos de jurisdicción*) y unos efectos de codificación en relación a lo que está por saber (*efectos de veridicción*) (1982. p. 59).

Así, la configuración del proceso de eventualización a partir del análisis de regímenes de prácticas que incorporen acontecimientos, conductas y efectos relativos a la acción y el conocimiento, supone para el caso del uso político del miedo una interesante caja de herramientas²⁰ que permiten abordar la historicidad de un elemento que más que una emoción, se ha configurado en una clave para comprender la política contemporánea, tanto como las prácticas que le han elevado a la categoría de condición política necesaria para la institución del Estado, el desarrollo de la economía, la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la obtención de la seguridad en sus múltiples expresiones.

20 La idea de una teoría que sirva a modo de caja de herramientas, está fundamentada en Foucault en dos aspectos: primero que, “no se trata de construir un sistema sino un instrumento. una lógica propia a las relaciones de poder y a las luchas que se comprometen en ellas. segundo, “que esta búsqueda no puede hacerse más que poco a poco, a partir de una reflexión (necesariamente histórica en algunas de sus dimensiones) sobre situaciones dadas” (2007. p. 101)

FOBOPOLÍTICA

Resulta interesante señalar, respecto al método empleado por Foucault para el análisis de la prisión, lo que el autor advierte,

“he querido hacer la historia no de la institución-prisión, sino de la práctica del encarcelamiento. Al mostrar su origen, o, más exactamente, mostrar de qué modo esta manera de hacer, muy antigua evidentemente, ha podido ser aceptada en un momento como pieza principal en el sistema penal, hasta el punto de aparecer como una pieza absolutamente natural, evidente e indispensable” (Foucault, 1982. p. 59).

Lo que ofrece al ejercicio de eventualización en esta investigación, algunas preguntas ¿Cómo se ha convertido el miedo en un elemento indispensable de la práctica política contemporánea? ¿A qué debe su alto valor estratégico en lo que a control y gestión de las poblaciones se refiere? ¿Cómo puede ser el miedo éticamente reprochable y políticamente comprensible? Quizá de ese modo sea posible rastrear el camino y hallar las singularidades que generen las comprensiones que se requieren respecto del miedo en tanto acontecimiento y su uso como discontinuidad.

Dado que la eventualización implica, a decir de Foucault “encontrar las conexiones, los encuentros, los apoyos, los bloques, las relaciones de fuerza, las estrategias, etc., que en un determinado momento, han formado lo que luego funcionará como evidencia, universalidad, necesidad” (Foucault, 1982. p. 61) además de los efectos de *jurisdicción* y *veridicción* que tienen los regímenes de prácticas, un elemento sustancial para el análisis, lo constituye el *evento* en sí mismo que da cuenta de la discontinuidad, de la ruptura que instala un nuevo orden, a partir del cual se hace posible la naturalización histórica de lo que en el presente es dado por verdad.

De acuerdo con Foucault, toda vez que un evento está compuesto por múltiples procesos, se requieren al menos tres medidas que permitan su comprensión, a) la desmultiplicación causal, b) la disminución del peso de gravedad causal y c) análisis mediante polimorfismos crecientes (Foucault, 1982. p. 61) Esto permitirá la comprensión de diversos escenarios en los que la producción de lo verdadero y lo falso ha sido intencionado y controlado, más exactamente donde la política ha jugado un papel preponderante en la gestión de la población.

Respecto a la desmultiplicación causal, esta requiere un análisis de los diversos procesos que componen un evento, en este caso, el uso político del miedo entendido como un evento involucra una serie de aspectos que van desde su aparición en los tratados de teoría política clásica a su crítica

y *aparente* desaparición en las prácticas políticas y formales de los Estados contemporáneos, pasando por un incremento sistemático en los imaginarios sociales y culturales que sobre él se tejen. Presentar el uso político del miedo no como un hecho dado, conlleva un desafío hermenéutico interesante toda vez que pese a verse como una evidencia, aun no son claras las singularidades que le elevan a la condición de rasgo fundante de los procesos de gubernamentalidad contemporánea, por lo que se requiere un ejercicio que problematice de cada una de las prácticas políticas que, tanto en el caso de la institucionalidad estatal como de otras formas de gubernamentalidad, le han otorgado su estatus político.

La desmultiplicación causal implica comprender las dinámicas a través de las cuales, el uso político del miedo a la vez que ha perdido su carácter enunciativo en la práctica política formal – conforme se han expandido la aspiración democrática en los Estados - ha adquirido su condición coercitiva en la vida política cotidiana. Esta discontinuidad podría asociarse a una deslegitimación social frente al uso del miedo en la política, a sus directas relaciones con totalitarismos, dictaduras y otras formas absolutistas de gobierno, devenida de reclamos éticos por un lado y a la generación de alternativas de participación política más consensuadas y participativas. La desmultiplicación permite por ello comprender los desplazamientos del miedo en términos de sus maleabilidades, performatividades y mecanismos de difusión en la política contemporánea, sobre todo en lo referido a las formas en que se continúa incorporado en la vida de las personas definiendo sus posturas, acciones y proyecciones de futuro, esto es, su subjetivación.

En relación con la segunda medida para el análisis del evento, Foucault propone la *disminución del peso de gravedad causal* que consiste en “construir un poliedro de inteligibilidad, cuyo número de caras no está definido de antemano y que jamás puede ser considerado como totalmente acabado” (1982. p. 62). Y al que por lo tanto sugiere, se debe “proceder por saturación progresiva y forzosamente incompleta” (1982. p. 62). Esta medida analítica requiere que el uso político del miedo entendido como un evento en la política contemporánea, sea no solo fragmentado para su problematización, sino que además se establezcan relaciones entre cada uno de sus componentes con circunstancias, procesos y acontecimientos externos que resalten su condición de interdependencia y conectividad, de otro modo sería impensable inferir las intencionalidades de su recurrente empleo y se correría el riesgo de reducirlo a un anecdotario histórico.

Finalmente, respecto a la tercera medida, el análisis mediante polimorfismos crecientes, propone Foucault un exhaustivo proceso de problema-

tizar los elementos, relaciones y ámbitos que constituyen cada uno de los procesos del evento. De ahí que en atención a los riesgos que propone la realización de un ejercicio de eventualización respecto del tema que nos ocupa, especialmente de incurrir en anacronismos o alguna forma de presentismo histórico, es importante señalar que persiste el conflicto entre la necesidad de dar cuenta de una totalidad operativa en el uso político del miedo y la comprensión situada de un evento - ¿quizá al punto de ser un fenómeno? - en las complejas y convulsivas dinámicas que caracterizan el mundo de hoy. Un insoslayable desafío que solo el ejercicio de problematización podrá resolver.

Problematización

Una historia crítica del pensamiento que no se reduzca a una historia de las ideas ni a una historia de las mentalidades se caracteriza por las problematizaciones.

Michel Foucault

La problematización representa una de las categorías analíticas más fecundas del pensamiento de Foucault que no obstante, ha sido de escasa recurrencia entre las investigaciones en ciencias sociales. Así como la eventualización “trata de remover una falsa evidencia, de mostrar su precariedad, de hacer aparecer no su arbitrariedad, sino la compleja vinculación con unos procesos históricos múltiples y, en muchos casos, recientes” (Foucault, 1982, p. 59) la problematización constituye una estrategia para “la elaboración de un dominio de hechos, de prácticas, de pensamientos que plantean problemas a la política” (Foucault, 1999, p. 356) interrogaciones capaces de provocar reflexiones y cambios en la forma de hacer política en un momento particular de la historia.

Eventualizar y problematizar hacen parte de una dupla analítica que permite transitar del hallazgo de la singularidad y su análisis, a la posibilidad de elevar a la condición de problema el evento, es decir los exámenes realizados a través de las técnicas de desmultiplicación y disminución causal e interpretación mediante polimorfismos crecientes, componen un escenario en el que es posible problematizar el miedo y en especial sus usos a través del tiempo, las formas en que se ha camuflado, reorientado, transformado, alimentándose de la de las historias de los pueblos y haciendo de

ellos unas maquinarias sincronizadas para la producción de un engranaje social de carácter civilizatorio. En esa dirección, una problematización del miedo y de sus usos en la historia, implica no un cuestionamiento de la emoción misma, tanto como una posibilidad de interpelar a la política y a las condiciones que en ella hacen posible la gestión de las poblaciones relación con múltiples intereses económicos y sociales que, definidos por fuera de ella y con un carácter fundamentalmente de sometimiento y enajenación, instrumentalizan la política y la despojan de su función histórica.

Ahora, problematizar el miedo y sus usos comporta - de igual manera como sucedió con la eventualización - un peligro que no se debe desestimar, sobre todo en este trabajo investigativo en el que se ha partido de sustentar su condición de *veridicidad* en la ciencia política y de *juridicidad* en la configuración del Estado. Este es otorgar al miedo el carácter absolutamente cooptante de las prácticas políticas y configuraciones societales con base en su función prescriptiva y de codificación de la gubernamentalidad moderna. Esto daría cuenta de una ingenuidad epistemológica en primer lugar y de una incapacidad para interpretar que tratándose de un elemento de alta estima política, su resonancia y acogida proviene de una intrincada red de relaciones con otros aspectos y circunstancias que definen cada uno de los momentos históricos en que se ha empleado. De ahí la advertencia de Foucault cuando expresa que la “problematización no quiere decir representación de un objeto preexistente, así como tampoco creación mediante el discurso de un objeto que no existe. Es el conjunto de las prácticas discursivas o no discursivas que hace que algo entre en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento” (1999. p. 356).

Esta exhortación trae consigo una enunciación de incalculable valor para los intereses de la presente tesis, toda vez que define un escenario de posibilidades para comprender el miedo en tanto objeto sobre el cual pensamos y a la vez producimos conocimiento: el conjunto de prácticas discursivas y no discursivas. ¿Por qué resulta de tanto valor? Pues dado que se trata de un tema - el miedo - con una historia de exaltaciones y reconocimientos, tanto como de opacidades y señalamientos que han matizado sus usos a través del tiempo. se trata de una tarea importante aquella de observar y encontrar cuales son las oscilaciones en su producción en tanto orientación, técnica o práctica de gubernamentalidad desde su más reconocida en los tratados de Maquiavelo, hasta sus más recientes emergencias bajo los discursos del terrorismo y la seguridad y su correlato en las formas de gubernamentalidad contemporánea.

FOBOPOLÍTICA

Es por lo tanto que la problematización implica la “elaboración de un dominio de hechos, de prácticas y de pensamientos que plantean problemas a la política” (1999. p. 356) no situados específicamente en los autores y teorías, sino más en los contextos de realidad que han sido elegidos para el trabajo de campo, como lo son México y Colombia. Incluso para potenciar lo que en estos lugares acontece, se precisa la recurrencia a hechos, acontecimientos y producciones que, desde el orden internacional, pueden permitir una sustantiva expansión de las comprensiones sobre la presencia y protagonismo del miedo en la política., Además, puede afirmarse que otro importante rédito de la problematización consiste en que parte de su despliegue está dado por la vigencia del tema que se problematiza, en la mayoría de las veces, por la necesidad de hallar respuestas a los múltiples y los complejos interrogantes que su existencia implica.

En consecuencia, esto demanda una postura comprometida del investigador que le permita comprender el contexto de realidad en que se sitúa y las relaciones que tiene con el problema a problematizar, tanto como el coraje para arriesgar los más profundos análisis que el método demande para alcanzar las comprensiones que se le reclaman. En esa línea señala Restrepo “las problematizaciones no son simples derivados o expresiones mecánicas de los contextos o situaciones históricas en las que emergen, se transforman y dispersan. Pero tampoco significa que se encuentren libremente flotantes sin ningún tipo de anclaje o amarres al contexto o situación específica en la que se despliegan” (2008. p. 127).

Ahora, si la problematización implica un carácter de vigencia y de cierta urgencia en el abordaje de un tema que por su carácter representa una clave en la construcción de una historia crítica del pensamiento, vale preguntarse ¿Qué hace del miedo y de sus usos un problema que amerite ser problematizado? ¿Qué harían hoy del miedo un objeto propicio para el pensamiento y en ese sentido cardinal en una comprensión crítica de las formas en que vivimos? Quizá esto último sea lo que pueda concederle su condición de vigencia y legitimidad – si se puede decir – en el campo de las investigaciones, que dada la visibilidad que ha ganado como una emoción de resolución individual y asociada a la valentía y el coraje, ha sido despojado de su carácter político, sobre todo en lo referido a una política como forma de construcción colectiva de mundo. Esta condición paradójica y ciertamente suspicaz que le ha confinado al ámbito de lo privado y su consecuente deshidratación política despiertan una importante sospecha que bien vale la pena asumir desde un ejercicio de problematización, toda vez que el miedo en tanto evento más parece metamorfosearse que extin-

guirse, camuflarse más que debilitarse y reformularse desde nuevas denominaciones, más que marginarse de las prácticas políticas. Al respecto y siguiendo a Foucault puede añadirse que “para que un dominio de acción, para que un comportamiento entre en el campo del pensamiento hace falta que cierto número de factores lo hayan vuelto incierto, le hayan hecho perder su familiaridad, o hayan suscitado en torno a él cierto número de dificultades” (1999. p. 359).

Por lo anterior la problematización es sin duda un método que complementario de la eventualización permite no solo la comprensión del miedo, sino que además como afirma Restrepo “articuladas o no en formas de programas, las problematizaciones suponen la emergencia de ciertos objetos, de determinados problemas, en unos regímenes de veridicción y jurisdicción determinados” (2008. p. 130). Como finalidad, la elección de la problematización del miedo y de sus usos políticos permitirá la formulación de una categoría comprensiva que, a manera estructura interpretativa puede irse complejizando y ampliando en la medida que constituya un programa²¹ – acaso de investigación - de largo alcance. Respecto a los programas que resultan de la problematización señala Foucault “se trata de conjuntos de prescripciones calculadas y razonadas, y según los cuales deben organizar unas instituciones, ordenar unos espacios, regular unos comportamientos” (1982. p. 68).

En definitiva, es importante ratificar que la elección de la eventualización y la problematización tiene un propósito ético – político que se acoge a lo formulado por Foucault cuando afirma “el trabajo de un intelectual no es modelar la voluntad política de los otros, es, por los análisis que lleva a cabo en sus dominios, volver a interrogar las evidencias y los postulados, sacudir los hábitos, las maneras de actuar y de pensar, disipar las familiaridades admitidas, recobrar las medidas de las reglas y de las instituciones y, a partir de esta reproblematicación (donde el intelectual desempeña su oficio específico), participar en la formación de una voluntad política (donde ha de desempeñar su papel de ciudadano)” (1999. p. 378).

Para avanzar en el diseño metodológico de la problematización, se acogerán los tres campos propuestos por Foucault en su tarea arqueológica, el saber en tanto posibilidad de comprensión de los regímenes de enunciabilidad y visibilidad, el poder como interpretación de las relaciones de fuerza que definen sus usos y los procesos de subjetivación como abordaje de los

21 Este programa que se erige a través de la categoría Fobopolítica eje central del último capítulo de la presente tesis, ha emergido de las problematizaciones realizadas en el trayecto investigativo.

mecanismos a mediante los cuales el miedo produce sus efectos en el sujeto y también como forma de cuidado de sí por parte de los sujetos, especialmente en la forma de resistencia.

a. Saber, enunciabilidad y visibilidad del miedo y sus usos políticos

Tal como se ha anunciado en la primera parte de este apartado sobre el método, se trata de realizar un ejercicio de problematización sobre el miedo y sus usos políticos que permita comprender las diversas formas en que ha alcanzado su estatuto de verdad en la política contemporánea y la manera como esta veridicción prescribe las condiciones en que dicha práctica debe realizarse.

Respecto al saber, construir una ruta para problematizar el miedo en tanto dispositivo de hacer ver y hablar, proviene de las preguntas por ¿Cuáles son los procesos a través de los cuales se ha producido un saber respecto del miedo? O de otra manera, ¿cómo ha alcanzado el miedo su condición de veridicción en la vida política contemporánea? Ambas están asociadas a un interés de saber en doble vía, de un lado, del saber en tanto forma de comprender la *historia del miedo en la política*, los modos en que su condición de emoción propiamente humana se ha ido transfiriendo al escenario de lo público, sugiriendo y adaptándose como una forma efectiva de gobierno, a través de prácticas discursivas, enunciados – entendidos como “acontecimientos que ni la lengua ni el sentido pueden agotar por completo” (Foucault, 2004. p. 46) - y visibilidades - en tanto “una manera de ver (...) un lugar de luz que distribuye la luz y la sombra” (Deleuze. 2013. p. 22) -. Por otro lado, del saber en tanto capacidad de comprender los polimorfismos que para hacerse verdad ha acogido el miedo a través del tiempo, llegando a ser incorporado como enunciado de veridicción para el autogobierno del sujeto contemporáneo²².

Para emprender este doble desafío en la problematización del saber sobre el miedo, se hará entonces necesaria apoyarse en el *corpus* construido para el ejercicio de eventualización, ya que en tanto expresión de una formación histórica, permite un recorrido por la ciencia política, específicamente por autores y sus teorías que desde el siglo XV hasta XXI han adoptado, desde una postura afirmativa o disidente, el miedo como ele-

22 Aunque esta segunda deriva implica necesariamente el tercer campo de problematización relacionado con los procesos de subjetivación, se hace necesario descifrar desde el análisis de los enunciados, como dichos saberes operan en la configuración del sujeto contemporáneo.

mento político de gran potencia. Es necesario aclarar que no se trata de una aspiración de comprobación histórica del presente, más bien motiva el interés de comprender las razones que expresadas en enunciados, le han atribuido en tan diversas épocas al miedo su singular condición en la esfera de lo político y de manera específica en la configuración del Estado.

De igual manera es importante señalar que la elección de los autores, aunque eventualmente pareciera arbitraria, no lo es. Cada uno de ellos y sus teorías representan sentidos y signos de época que dan amplia cuenta de los regímenes de enunciación y visibilidad respecto del miedo como elemento protagónico en la política. Ahora bien, este procedimiento de elección actúa también como definición de los alcances de la presente tesis, en clave de cultivar los postulados y métodos empleados por Foucault para la problematización del pensamiento y en ese sentido de hacer una historia crítica sobre el miedo, pero que no obstante se mantienen al nivel de comprensión de las ideas y las prácticas en sus usos políticos y no de un interés de desborde de la historia como lo pretendía el autor. Se trata por tanto, de asumir con la presente tesis un compromiso ético y político con la denuncia de un programa de gubernamentalidad contemporánea, que somete al sujeto desde el miedo, incluso con agenciamiento desde su propia mentalidad. Atendiendo a esta precisión y continuando con la exposición de lo que implicará una problematización de los saberes sobre el miedo, ¿cómo construir el *corpus*? ¿Cómo identificar los enunciados? Y ¿cómo dar cuenta de las visibilidades?

Ya habíamos mencionado que el *corpus* partiría además de la configuración del problema, de un recorrido por autores y sus teorías sobre el miedo, pero ¿es ello suficiente como ejercicio arqueológico? Obviamente no. Se requiere inspeccionar en sus postulados los enunciados que dan cuenta de las denominaciones, condiciones, caracteres, posturas, adjetivaciones, atribuciones, intenciones y mecanismos de operación del miedo en la política. Se trata pues como resultado de este primer momento de la problematización de reconstruir unos dominios desde los cuales sea posible dar cuenta de una *gramática del miedo* y sus usos políticos. Como se advierte, no se trata de una reconstrucción de la teoría política y la incorporación del miedo en su estructura, sino de la problematización de un elemento – que como se sospecha – se eleva por encima de la disciplina y adquiere su propio régimen²³ de enunciación y de visibilidad, respecto del cual se define lo verdadero y lo falso, lo visible y lo invisible de una forma de vida política.

23 Según Deleuze, un régimen de decir es la condición de todas las ideas de una época. Un régimen de ver es la condición de todo lo que hace una época. (2013. p. 27)

FOBOPOLÍTICA

Esta indicación se hace muy importante toda vez que los autores que introducen el miedo en el discurso y la teoría política, erigiéndole además en su condición gubernamentalidad, están asociados directamente a la fundación de la ciencia política y particularmente a la formación del Estado moderno., lo que indicaría una profunda correlación entre el surgimiento de la institucionalidad – Estado – con el empleo del miedo, que sin embargo no puede agotar las comprensiones sobre su uso. Y es que aunque podría ser metodológicamente más simple rastrear el miedo en la configuración disciplinaria de la ciencia política y realizar el ejercicio de problematización dentro de sus bordes – con una aspiración científica o epistemológica - no parece sostenerse en la práctica que el uso del miedo sea exclusivo de la operación del Estado y mucho menos material que se ciña a los principios jurídicos de la ciencia política o del derecho.

Por el contrario de la afirmación anterior, y cómo se verá en la tercera parte de la formulación del método, la condición de dispositivo con la que opera el miedo, le ha permitido operar por fuera del Estado e instalarse en esferas de la vida pública y privada con gran capacidad de producción lo social, coincidiendo con la indicación foucaultiana respecto de la cual el dispositivo emerge vinculado a un escenario de saber, pero no necesariamente se fija siempre a él. Adicionalmente, ya que la problematización está fundada en una sospecha y en la necesidad de hallar respuestas a la pregunta sobre ¿cómo se instaló el miedo como una forma de ser del Estado, más específicamente como una forma de gubernamentalidad? se ha optado la categoría analítica Dispositivo como estrategia para la comprensión de las relaciones de fuerza que definen el ejercicio del poder y concretamente el dominio sobre las poblaciones

Precisamente por ello y en un esfuerzo de *otras arqueologías* (Foucault. 2004. p. 325) más cercano a la idea de dispositivos que a la de episteme²⁴, el ejercicio de problematización del saber consistirá en examinar en clave de dispositivo, los enunciados y visibilidades sobre los usos políticos del miedo. Se trata de emplear una categoría analítica de fuente fundamentalmente teórica para interrogar la historia del miedo y sus dinámicas en los contextos elegidos para la investigación. Este aventurado ejercicio de problematización, está referido a otra sospecha relativa a las maneras como el miedo

24 Al respecto, Castro Orellana resalta la diferencia que la transición de la episteme al dispositivo, implica en las investigaciones de Foucault y que son precisamente las que aspira retomar la presente investigación. Afirma “Así como el estudio de las reglas que caracterizan las formaciones discursivas encuentra en la noción de *episteme* su pilar de apoyo, la investigación sobre la conexión entre las prácticas extradiscursivas tiene en el concepto de *dispositivo* su piedra angular. (2008. p. 111)

transita por la esfera de las emociones, los escenarios de la formalidad e informalidad política y se ha ido instalando en la vida cotidiana mediante la formulación de criterios de verdad.

Lo anterior, se sustenta además en el hecho que el dispositivo es en esencia una forma especial de hacer ver y hablar con efectos directos en el poder y la subjetivación, por lo que instituye modos y dominios en la producción de conocimientos. Y si como afirma Foucault un “dispositivo es un caso mucho más general de la episteme” (1991. p. 131) entonces la incorporación de análisis sobre las formas en que el Dispositivo de Miedo opera, se hacen pertinentes para comprender sus aspectos discursivos como no discursivos y los demás elementos de carácter “mucho más heterogéneo” (Foucault, 1991. p. 131).

Insistiendo en la idea de incorporar en la problematización sobre el saber – y del poder – la idea de Dispositivo y en especial bajo la forma de Dispositivo de Miedo, Castro Orellana, señala la importancia que esta categoría implicó en las investigaciones foucaultianas ya que “se trataría del paso de un estudio arqueológico sobre la episteme y sus enigmáticas transformaciones a un análisis de la relación entre poder y saber, donde la verdad deja de ser la ilusión pura e inocente que anima nuestros discursos para convertirse en el producto de una lucha y en una entidad que induce y arrastra consigo efectos de poder” (2008. p. 113).

En el tercer momento de la problematización sobre el saber y ya apoyada en la idea de comprender el Dispositivo de Miedo, se construirá un nuevo *corpus* del que se extraerán los enunciados y las visibilidades, sobre lo que en materia de uso político del miedo sucede en dos contextos latino-americanos como son México y Colombia. Esta problematización por tanto constituye la base empírica de la investigación y proporciona los elementos necesarios para la formulación de la tesis que sustenta el presente trabajo investigativo.

Habiendo ya definido los momentos en la problematización del saber sobre el miedo, resulta importante indicar el procedimiento mediante el cual se localizarán los enunciados y las visibilidades en el archivo, toda vez que no se trata de abordarlos todos, sino aquellos que representan una condición relevante para la comprensión de las formaciones históricas del miedo y específicamente a partir de enunciabilidades y visibilidades que se constituyen mediante *umbrales de politización* (Deleuze. 2013. p. 43). Pero ¿por qué este interés específico en el estatuto político? Ya se ha mencionado que la presente investigación reconoce el miedo como una emoción hu-

mana, una cuya potencia es capaz de movilizar o paralizar al sujeto que la experimenta y cuyo abordaje resulta de gran interés para disciplinas como la medicina, la psicología, la psiquiatría, la neurología, incluso la filosofía, sociología y antropología. También se ha afirmado que las perspectivas que provienen de estas disciplinas se centran fundamentalmente en la comprensión de las vivencias del sujeto respecto del miedo y en las formas de tratamiento – en el sentido no estrictamente médico del término – que le permitan su afrontamiento y resolución. Sin embargo, estas formas de abordaje que han detonado interesantes estudios de carácter empírico analítico, hermenéutico, sociológico y hasta fenomenológico sitúan el miedo en una condición endógena, que aunque con frecuencia provocada por factores externos, corresponde al sujeto o a las colectividades su resolución. Los enunciados y visibilidades propias de estos estudios develan una configuración a partir de umbrales de cientificidad e incluso de formalización, lo que Foucault llamaría “umbrales de positividad, epistemologización, cientificidad y formalización”²⁵.

Con lo interesante que resultan estos estudios, despiertan nuevamente sospechas, que no implican negar sus lugares de enunciación y sus hallazgos, pero como diría Foucault demandan “sacudir la quietud con la cual se las acepta, mostrar que no se deducen naturalmente, sino que son siempre el efecto de una construcción cuyas reglas se trata de conocer y cuyas justificaciones hay que controlar” (2004. p. 41). De ahí las preguntas sobre ¿Cómo es que el sujeto – o las colectividades – no logran pese a los ingentes esfuerzos de la ciencia resolver sus miedos? ¿Qué factores externos el sujeto – o las colectividades – estarían gatillando cada vez más razones para el

25 Respecto de las formaciones discursivas, Foucault señala “Al momento a partir del cual una práctica discursiva se individualiza y adquiere su autonomía, al momento, por consiguiente, en que se encuentra actuando un único sistema de formación de los enunciados, o también al momento en que ese sistema se transforma, podrá llamársele umbral de positividad. Cuando en el juego de una formación discursiva, un conjunto de enunciados se recorta, pretende hacer valer (incluso sin lograrlo) unas normas de verificación y de coherencia y ejerce, con respecto del saber, una función dominante (de modelo, de crítica o de verificación), se dirá que la formación discursiva franquea un umbral de epistemologización. Cuando la figura epistemológica así dibujada obedece a cierto número de criterios formales, cuando sus enunciados no responden solamente a reglas arqueológicas de formación, sino además a ciertas leyes de construcción de las proposiciones, se dirá que ha franqueado un umbral de cientificidad. En fin, cuando ese discurso científico, a su vez pueda definir los axiomas que le son necesarios, los elementos que utiliza, las estructuras preposicionales que son para él legítimas y las transformaciones que acepta, cuando pueda así desplegar, a partir de sí mismo, el edificio formal que constituye, se dirá que ha franqueado el umbral de la formalización” (2004. pp. 313-314).

miedo? ¿Qué razones permitirían comprender la emergencia vertiginosa de miedos y su correlato en la construcción de sociedades contemporáneas? ¿Es el miedo un rasgo definitorio de la vida política y qué implica esto? Estos interrogantes indudablemente han encausado la investigación han activado la construcción de un corpus teórico y empírico que permita explorar los diferentes estratos que han hecho del miedo un elemento de la práctica política, de ahí que la mayor ocupación en el ejercicio de problematización sea hallar evidencias, mediante identificación de enunciados y visibilidades predominantemente formadas a partir de *umbrales de politización*²⁶, que permitan desocultar las formas y dinámicas de actuación del miedo.

Finalmente, es importante señalar a manera de síntesis que las problematizaciones del saber sobre el miedo y sus usos políticos poseen tres propósitos fundamentales, el primero referido a la comprensión de las formaciones históricas²⁷ mediante la identificación de los regímenes de enunciación y visibilidad. Segundo, una comprensión de las dinámicas operativas del miedo en función de su condición de dispositivo que incorpora lo dicho y lo no dicho, tanto como otros aspectos de diversa índole y, tercero, la localización estratificada del miedo y sus usos políticos en dos contextos geográficamente situados e históricamente relacionados como lo son México y Colombia.

b. Poder y las prácticas de gubernamentalidad

A diferencia de lo que acontece con la categoría saber en el método foucaultiano, la referencia al poder es quizá mucho más extensa, trasversal, potente y no obstante, menos concisa en términos de definición y orientación metodológica. Lo que se complejiza aún más, si se tiene en cuenta que constituye un elemento clave para comprender los tránsitos entre la idea de saber cómo producción de verdad y la subjetivación como práctica ética del sujeto.

Por lo anterior y dado que en el ejercicio de problematización sobre el saber, se habrán de identificar los enunciados y las visibilidades que le otorgan estatuto de verdad y de luz al miedo, la interpretación del poder deberá procurar hallar, a través de la identificación de relaciones de fuerza

26 Para ampliar la idea de reglas de formación de enunciados ver en: Deleuze, El saber. Curso sobre Foucault. Tomo I, 2013. pp. 42-43.

27 Señala Deleuze que “el primer eje de la obra de Foucault es el estudio arqueológico de las estratificaciones, es decir, de las formaciones históricas definidas por las visibilidades que despliegan y las enunciabilidades que profieren” (2013. p. 38)

FOBOPOLÍTICA

respuesta a la preguntas ¿Cuáles son las razones que intencionan el uso del miedo en la vida social y política contemporánea? ¿En qué formas ordena el miedo y sus usos los modos de vida actual? ¿Es el miedo un rasgo distintivo de las prácticas de Estado, sus códigos de gobierno o que otros ámbitos de la vida privada y pública controla? Se trata por tanto, de comenzar rastreando las líneas de fuerza que constituyen la esencia de poder del miedo, como de resaltar las diversas modalidades de gobierno sobre los desde la época moderna a la contemporánea, que representan el amarre del Dispositivo de miedo.

Para comenzar, diremos que para Foucault la pregunta por el poder es siempre una pregunta en relación, de un lado por su incesante resistencia a la tentación de teorizar en los ejercicios arqueológicos y genealógicos impidiendo la emergencia de las formaciones históricas y de otro, por tratar de dar cuenta de aquello que esencialmente le ocupa que es el gobierno de los hombres. Es quizá por ello que en su Clase del 7 de enero de 1976, publicada en el texto *Defender la Sociedad*, expresa “¿Qué es el poder? O más bien, la apuesta consiste en determinar cuáles son, en sus mecanismos, sus efectos, sus relaciones, esos diferentes dispositivos de poder que se ejercen, en niveles diferentes de la sociedad, en ámbitos y con extensiones tan variadas” (2000. p. 26).

Esta pregunta y su respuesta implican necesariamente un paso atrás en la descripción del método de esta investigación, toda vez que pareciera que se da por obvia la condición de poder que tiene el miedo. En consecuencia y dado que la relación entre saber y poder es permanente y definitiva, se deben anotar dos aspectos, el primero de ellos devenido de las problematizaciones del corpus inicial, a través del cual se hizo visible que la emergencia, incorporación y utilización del miedo en la política, específicamente en el proceso de configuración del Estado moderno, se hizo con intenciones de poder sobre las poblaciones. El segundo, al optar por el ejercicio de otra arqueología, empleando la categoría dispositivo para comprender concretamente los polifacéticos usos del miedo, se asumió la definición foucaultiana según la cual este “se halla siempre inscrito en un juego de poder (...) en unas relaciones de fuerzas soportando unos tipos de saber” (1991. pp. 130-131). Por lo tanto, más que blindar el método, de lo que se trata en esta tarea de escritura final del texto, de ir tejiendo su descripción con algunas de las visibilidades logradas durante la problematización.

Continuando con la referencia, deben resaltarse aquellos aspectos que para Foucault constituyen el interés sobre la problematización del poder, valga decir, los mecanismos a través de los cuales logra ejercerse, los efec-

tos sobre los procesos de subjetivación, el establecimiento de relaciones de fuerza con otros aspectos definitorios de la vida y en especial, las polifacéticas y polisémicas formas con las que se incorpora en cada ámbito de la sociedad. Estos aspectos serán cruciales al momento de comprender el miedo como una expresión de poder, no solamente como un mecanismo que permite el acceso a él, sino fundamentalmente como un poder que se ejerce por parte de unos sobre otros, que define interacciones sociales, económicas y políticas, que legisla, legitima y configura nuevos órdenes, produciendo realidades desde otros lugares impensables. No es sólo un miedo instrumentalizado, desplegado como técnica del poder, es el miedo *enteridad* que desde su condición relacional y con itinerario político adquiere su condición de potencia plena.

Es por esta condición relacional que Foucault asocia el poder a líneas de fuerza, entendidas estas – quizá más en sus últimos trabajos – no como una capacidad de sometimiento de unos sobre otros, sino fundamentalmente como una tensión permanente que hace oscilar las condiciones de apropiación del poder, condiciones que por demás se concretan en momentos específicos, lo que las hace históricamente situables. Tanto en lo que refiere al poder desde una teoría de la soberanía, como al poder disciplinario, Foucault señala lo relevante que resulta diferenciar las fuerzas y las relaciones que entre ellas se establecen, por lo que asevera “en las sociedades modernas, a partir del siglo XIX y hasta nuestros días, tenemos, por una parte, una legislación, un discurso y una organización del derecho público articulados en torno del principio de la soberanía del cuerpo social y la delegación que cada uno hace de su soberanía al Estado, y, al mismo tiempo, una apretada cuadrícula de coerciones disciplinarias que asegura, de hecho, la cohesión de ese mismo cuerpo social” (2000. p. 45). Lo que esto indica es que las relaciones de fuerza son característicamente móviles y dan cuenta de signos de época, que permiten identificar las concentraciones y desplazamientos del poder, los propósitos que exhibe y a quienes se dirige.

En esta misma dirección para Morey, las relaciones de fuerza implican “la capacidad de ser afectado o de afectar, entendidas estas respectivamente como materia de la fuerza (un cuerpo, una población cualquiera), y función no formalizada de la fuerza (la anatomopolítica, la biopolítica), y siempre en enigmática relación con un Afuera: *te Dehors*” (1986. p. 18) Esto implica que las relaciones de fuerza constituyen el tensor principal del poder y en el caso del miedo implican unos procesos de acción – reacción de trascendental valor para comprender los mecanismos que se emplean para detonarlo y las condiciones que en los sujetos y las colectividades provocan

FOBOPOLÍTICA

su emergencia y conducen a la acción. Es en esta tensión entre el miedo provocado y el miedo experimentado que la presente investigación va a hallar una veta de problematización de la noción de biopolítica formulada por Foucault, toda vez que el efecto de los usos políticos del miedo no radica exclusivamente en los cuerpos sino en las mentalidades, de una manera particular en la forma como se logra incorporar en los sujetos el miedo como un dispositivo de autoproducción y eficacia²⁸.

Respecto a la idea de línea de fuerza, Deleuze advierte que dado que el poder es fundamentalmente de carácter funcional, operatorio, no puede ser concebido como una condición en sí misma sino como un conjunto de relaciones, relaciones de fuerza fundamentalmente, “que pasa tanto por las fuerzas dominadas como por las dominantes: las dos constituyen singularidades” (1986. p. 53). Lo que ratifica la postura, respecto de la cual en el caso del miedo y de sus usos políticos, se trata tanto de comprender las relaciones que se tensan desde quien lo emplea, como las formas en que a quienes se dirige resisten o adoptan el miedo como un modo de vida. Pese a que Deleuze reconoce en las relaciones de fuerza una capacidad “de aumentar el rendimiento, componer las fuerzas, extraer de los cuerpos toda la fuerza útil” (1986. p. 53) se niega a creer que ello tenga una potencia de determinación económica, por lo que las excluye de la superestructura y la sitúa estrictamente en el escenario de la producción.

Todos estas problematizaciones basadas en la idea foucaultiana de poder conducen a una referencia foucaultiana mucho más fecunda, que será la de gubernamentalidad. De la que en su texto Seguridad, territorio y población” afirma “por gubernamentalidad entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma tan específica, tan compleja de poder que tiene como meta principal la población, como forma primordial de saber la economía política, como instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad” (Foucault, 1999. p. 195). Sin embargo, la gubernamentalidad no solo expresa la compleja red de relaciones que provienen de quienes usan el poder para controlar, dirigir y dominar, también va a implicar la relación que estas tienen con las tecnologías de sí. Lo que en el caso de la problematización sobre el miedo implica una apertura hacia aquellas técnicas que los sujetos y las colectividades emplean bien para ajustarse a las demandas de los usos políticos del miedo, como para resistirse a sus efectos de sometimiento.

28 Esto será materia de discusión en la cuarta parte del texto, específicamente en relación con la categoría Fobopolítica.

De acuerdo con Foucault “vivimos en la era de la gubernamentalidad, que ha sido descubierta en el siglo XV²⁹. Gubernamentalización del Estado que es un fenómeno particularmente retorcido porque si efectivamente los problemas de la gubernamentalidad, las técnicas del gobierno se han convertido en el único reto político y el único espacio real de la lucha y de las rivalidades políticas, esta gubernamentalización del Estado ha sido sin embargo el fenómeno que le ha permitido sobrevivir” (1999. p. 196). El hecho que la gubernamentalidad esté definida primordialmente en función de las formas de gobernar a otros fundamentalmente por parte del Estado, representa como bien lo mencionamos en el apartado anterior, la construcción de una serie de saberes que alentados por intereses cada vez más cercanos al imperio sobre las poblaciones, permitan diversificar y ampliar los dominios del gobierno. Esto podría aportar a la comprensión del miedo en tanto dispositivo que se expande más allá de las fronteras de los Estados y se erige como un conjunto de enunciabilidades y visibilidades de orden civilizatorio, postura quizá no apegada estrictamente a la idea foucaultiana de gubernamentalidad.

c. Proceso de subjetivación y resistencia

Siguiendo el método propuesto por Foucault, podríamos decir que el proceso de problematización en esta investigación transcurre en el caso del saber, del conocimiento sobre el miedo a la comprensión de las formaciones discursivas que le confieren condición de enunciabilidad y visibilidad, en el caso del poder, de la identificación de las líneas de fuerza a la comprensión de los procesos de gubernamentalidad mediante los usos políticos del miedo, y en el caso de la subjetivación, de una teorización sobre el sometimiento del sujeto a las condiciones de posibilidad provenientes del cuidado de sí y de la ética, que hacen posible un gobierno del sujeto sobre sí mismo.

29 Según Foucault “esta gubernamentalidad nació, por una parte, a partir de un modelo arcaico que fue el de la pastoral cristiana, en segundo lugar, apoyándose en un modelo o más bien sobre una técnica diplomático-militar, y por último, en tercer lugar, cómo esta gubernamentalidad sólo pudo adquirir las dimensiones que tiene gracias a una serie de instrumentos muy particulares, cuya formación es contemporánea precisamente del arte de gobernar, y a los que se denomina en el antiguo sentido del término, el de los siglos XVII y XVIII: la policía. La pastoral, la nueva técnica diplomático militar, y finalmente la policía, creo que han sido los tres grandes ‘elementos a partir de los cuales se ha podido producir ese fenómeno fundamental en la historia de Occidente que ha sido la gubernamentalización del Estado” (1999. p. 196).

FOBOPOLÍTICA

Lo anterior, implica siguiendo a Deleuze que “governarse a sí mismo es una operación específica, irreductible al poder, irreductible al saber. En otros términos, governarse a sí mismo es una operación que se desengancha tanto del poder como del saber” (2015. p. 97). Pero ¿qué quiere decir que esto representa una condición de posibilidad? ¿Cómo comprender el gobierno de sí en escenarios de enunciabilidades y visibilidades respecto del miedo? ¿Cómo procede el desenganche del poder que ejerce el miedo entendido como relaciones de fuerza? Se trata de emprender con la problematización de los procesos de subjetivación y en especial a partir de los análisis de las prácticas políticas de los sujetos en contexto, un ejercicio de visibilidad que permita reconocer cómo estos se constituyen mediante técnicas de resistencia en sus territorios, sus cuerpos, sus deseos, pensamientos y relaciones con otros.

Valga decir que el análisis de los procesos de subjetivación deberá permitir evidenciar las relaciones entre *sujeto y juegos de verdad*, los procesos contextualizados, históricos mediante los cuales se producen diferentes formas del sujeto, es decir, “los procesos de subjetivación y los juegos de verdad, esto es, el conjunto de reglas y de procedimientos de producción de la verdad” (1999. p. 19) De ahí que ineludiblemente el tercer componente de esta triple raíz de la problematización del pensamiento (saber/poder/subjetivación) deba ser los procesos de subjetivación, en este caso, entendidos desde la perspectiva de procesos de resistencia frente al miedo y en especial a sus usos políticos.

Ahora bien, esta identificación procede de la misma forma que la identificación de los enunciados y las visibilidades, la misma técnica si se quiere, que consiste en una lectura de las prácticas de los sujetos de tal modo que aquello que dicen vaya configurando por efecto de la densidad en sus prácticas, enunciados lo suficientemente consistentes para extraer visibilidades en relación con los formas de irse haciendo, de ir produciendo con otros y de ir dando un aspecto singular a sus resistencias frente al miedo. Como en los anteriores ejercicios de problematización, no se trata de ir a la zaga de algo en especial, o de suponer que la resistencia obedece a tal o cual forma de ser y hacerse cargo de sí, toda vez que las subjetivaciones obedecen a sus propios tiempos, historias y éticas – entendidas como ejercicios de libertad – que no pueden someterse a patrones definidos externamente. Así como afirma Deleuze “la subjetivación, la manera en la que tú, yo, uno se constituye como sujeto, por más inadaptadas que sean, continúan trabajándonos, de una manera extraordinaria. En el dominio de las subjetivaciones no hay arcaísmos. Las subjetivaciones más anticuadas, las menos actuales, surgen gracias a uno de nuestros gestos” (2015. p. 138).

Por lo anterior, y comprendiendo la importancia académica, pero sobre todo ético – política de problematizar y en el mejor de los casos comprender la relación que existe entre el uso político del miedo, y específicamente entre la operación del Dispositivo de Miedo y los procesos de subjetivación, es fundamental reconocer de la mano de Foucault que “historizar la noción de sí, problematizar las relaciones establecidas, es también producir una historia de los diferentes modos de subjetivación y, a la par, de los modos de objetivación que transforman a los seres humanos en sujetos”. (1999. p. 24).

En consecuencia, la investigación asume que tal como del Dispositivo de Miedo se expande y genera transformaciones sociopolíticas y económicas descomunales, también existen procesos de sublevación que mediante la movilización la desteatralización y el desocultamiento de juegos de poder se resisten a sus usos políticos y emprenden la tarea de reinstalar otras posibilidades de vida digna, justicia y libertad. Esta situación se expresa de manera particular en América Latina y tiene un sello fuertemente esperanzador en México y Colombia, lugares donde se desarrolló el trabajo de campo, de ahí que este campo de subjetivación se comprometa – en el sentido del método de problematización – en evidenciar aquellas prácticas y en especial, tecnologías de sí, que emprenden las comunidades y en especial jóvenes de los contextos donde el miedo es usado como un dispositivo de control y gestión biopolítica.

Ahora, dado que la lectura del contexto socio político actual tiene en cuenta algunos de los procesos de levantamiento, movilización, lucha política y deliberación que acontecen en América Latina y de manera particular en México y en Colombia, esta investigación ha asumido como parte del método la indagación por los procesos de subjetivación desde la noción foucaultiana de inquietud de sí – *Epimeleia Heautou* en tanto momento inicial del despertar - entendida como ocuparse de sí mismo y en ese sentido proveerse formas otras de vincularse con los demás.

Es claro que los procesos de subjetivación aluden tanto a una condición objetivante como a la subjetivación misma, toda vez que la primera de ellas refiere los procesos mediante los cuales un sujeto es producido ya sea por una vía legal, disciplinaria o por un dispositivo específico, generando una sujeción directa y una movilidad limitada en cuanto a capacidad de maniobra sobre la propia existencia del sujeto se refiere. Esta forma es quizá la que más evoca las primeras concepciones referidas al *hacerse sujeto* que fueron posteriormente ampliadas por las teorías sobre construcción de subjetividad. No obstante, resulta interesante señalarla por cuanto pueden

reflejar la relación de efectividad que existe entre el Dispositivo de Miedo y su intención de producción de sujetos.

En sentido más amplio y usado en esta investigación está la subjetivación entendida como proceso mediante el cual el sujeto se asegura su propia producción mediante prácticas de sí, procesos de resistencia y emancipación que, advirtiendo las líneas de fuerza, saber y poder del Dispositivo de Miedo, lograr establecer fisuras, fracturas y rupturas que les constituyen posibilidades otras de subjetividad incluso, para instalarse en otros dispositivos. En ese sentido los procesos de subjetivación se convierten en oferta de potencia, posibilidad y amplían la maniobrabilidad del sujeto sobre su propia existencia que se hace aun mayor cuando puede ser puesta en conjunción con formas otras de subjetivación. Para Foucault este proceso de subjetivación representa la ascesis, la apuesta que en sentido ético puede emprender un sujeto e implica el reconocimiento de la sustancia ética, los modos de sujeción, las formas de elaboración del trabajo ético y la teleología necesaria para la construcción de un sujeto ético. En sentido estricto un proceso de “sublevación mediante el cual la subjetividad no la de los grandes hombres, sino la de cualquiera se introduce en la historia y le da su soplo” (Foucault. 1979. p. 2).³⁰

Dado que la inquietud de sí, las formas del cuidado de sí, la búsqueda de la verdad y la soberanía del sujeto contribuyen fundamentalmente a la construcción de modos de vivir juntos más que a recursos individualistas para asumir la existencia, la investigación emprende desde su ejercicio metodológico la tarea de hallar experiencias colectivas de hombres y mujeres de México y Colombia que estando fuertemente afectados el Dispositivo de Miedo y sus usos políticos, han optado por formas alterativas y alternativas de subjetivación.

El dispositivo como herramienta analítica sobre el miedo y sus usos políticos

*Cualquier forma de coacción, de represión, de control
autocrático de un ámbito de la existencia, como por ejemplo
la propiedad privada de un capital, o el control por parte del
Estado de determinados aspectos de la vida humana, cualquier
restricción impuesta a una empresa humana únicamente*

30 «Inutile de se soulever?», En: Le Monde, n° 10.661, 11-12 de mayo de 1979.

puede estar justificada si se lleva a cabo en función de una necesidad de subsistencia, de una necesidad de supervivencia, o de defensa contra algo terrible, o de cualquier cosa de esta magnitud, pero no puede estar justificada intrínsecamente, sino que más bien hay que superarla y eliminarla.

Michel Foucault

Como se anticipó, el ejercicio de problematización sobre el saber, el poder y la subjetivación que compromete el miedo y sus usos políticos, se realizará desde la noción de dispositivo formulada por Foucault y posteriormente ampliada por Deleuze y Agamben. ¿Por qué este enfoque de problematización? ¿Cuál es el sentido de esta recurrencia? En primer lugar habría que decir que la referencia de Foucault al dispositivo está asociada a una necesidad de comprensión frente a complejos procesos de producción social que escapan a la denominación de evento, singularidad e incluso proceso. Se trata por tanto de una figura dotada de la suficiente condición estratégica, móvil y compleja como para comprender las potencias de producción de saber, poder y subjetivación que acontecen en un momento histórico y que ordenan el mundo mediante unas configuraciones identificables.

Un dispositivo posibilita el acercamiento a campos de problematización históricamente configurados, a través de la articulación de aspectos diversos y heterogéneos que quizá pudieran encontrarse dispersos en la problematización. Así como lo afirma Castro Orellana, “Al igual que la episteme, el dispositivo responde a su propia mutación histórica, en una génesis dentro de la cual pueden identificarse dos momentos fundamentales. En un primer momento, el dispositivo se halla inscrito dentro de una estrategia, se despliega y actúa en torno a un objetivo específico que prevalece. Un segundo momento, el dispositivo se desarrolla por medio de un doble proceso: la *sobredeterminación funcional*, que se refiere a los reajustes internos entre los diversos elementos que componen el dispositivo, y el *relleno estratégico*, que supone una modificación constante de los objetivos estratégicos hasta alcanzar efectos no previstos.” (2008. p. 113). Lo que implica que la referencia al dispositivo como recurso para la comprensión del miedo y de sus usos políticos puede resultar útil para comprender las maneras como en la actualidad se emplea estratégicamente en el control de las poblaciones.

En sentido estricto, la referencia de Foucault, Deleuze y Agamben sobre los dispositivos, no se hizo desde la perspectiva del miedo, describieron y abordaron el dispositivo de prisión, de vigilancia, de sexualidad, lo que

FOBOPOLÍTICA

supone un desplazamiento desafiante referirse al Dispositivo miedo como una forma de comprensión de las complejas e inusitadas formas en que el sujeto contemporáneo define su acción basado en un miedo con origen en una externalidad provocada y políticamente intencionada. Un miedo sobredimensionado que cubre un amplio espectro de la vida, como bien lo afirma Reguillo “no se trata de materia para la ciencia ficción, ni de un residuo secundario para la investigación en ciencias sociales, pues comporta y configura su propio programa de acción: a cada miedo (a ciertos espacios, a ciertos actores, a ciertas visiones, y representaciones del mundo) unas respuestas (2000. p. 201).

Esto alienta una idea que basada en la lectura de la realidad, plantea la pregunta por la generalización del miedo en los relatos y los referentes vitales de un número cada vez mayor de personas y con la sospecha de que no se trata ya solamente de una emoción experimentada por sujetos aislados, sino de una *intencionalidad política no situada geopolíticamente, pero de impacto civilizatorio*. Para dar cuenta de esta afirmación, que define la segunda idea de la presente tesis, se ha optado por la herramienta analítica de dispositivo, como posibilidad de comprender más allá de la experiencia individual, los rebotes del miedo en la producción de matrices sociales y subjetivaciones contemporáneas.

La apelación a la idea foucaultiana de dispositivo y a su configuración como máquina para producir realidad - para hacer visible y cognoscible lo que de otro modo sería impensable, para engendrar nuevas convenciones del mundo y sobre todo para fabricar nuevos sujetos - está asociada de un lado, a un interés académico de tomar distancia de la perspectiva individualista del miedo en la que el resorte de su resolución se haya exclusivamente en las posibilidades de tránsito hacia la valentía y la esperanza y de otro, a un compromiso político y de denuncia, basado en la comprensión del miedo como instrumento de gestión de las transformaciones sociales basadas en el cambio de mentalidad de las poblaciones.

De la misma manera se pretende formular desde la categoría dispositivo, una alternativa de comprender el miedo, sus relaciones con la seguridad, con los procesos de subjetivación, tanto como una posibilidad de inferir los efectos que su configuración genera para la producción socio - política contemporánea, específicamente lo relacionado con los procesos de participación política.

Por ello, a continuación se presentará en clave de arquitectura, lo que en Foucault, Deleuze y Agamben, emergen como rasgos distintivos del dis-

positivo y que servirán a manera de *caja de herramientas* para afrontar la construcción de la noción de Dispositivo de Miedo.

Arquitectura del dispositivo: Michel Foucault

Lo que trato de indicar con este nombre es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos

Michel Foucault

El término dispositivo aparece en Foucault como una categoría analítica ciertamente compleja, tanto como lo es el conjunto de relaciones, acciones, prácticas, discursos, instituciones, performances que con ella intenta describir. Se trata de un enunciado que en sí mismo describe una realidad concreta, que la visibiliza y hace comprensible desde el esfuerzo teórico. es de igual manera producto del análisis y si se quiere meta análisis de una configuración histórica que emerge, adquiere potencia y evoluciona en relación con una necesidad particular, gatillando efectos relevantes en las relaciones de saber – poder e instaurando nuevas disposiciones para la subjetivación.

Un dispositivo se configura en tanto trama, tejido, malla a partir de relaciones divergentes y convergentes entre elementos que son en sí mismos formaciones discursivas como no discursivas, explícitas de la estructura social como intangibles en su disposición. De esta manera, al articularse y producir una dinámica de entrecruzamientos, el dispositivo es capaz de hacer emerger objetos, conocimientos, realidades que de otra manera no podrían existir, otorgándole una capacidad productiva, creativa y recreativa inusitada y convirtiéndole en una especie de escenario que con estructura y también con fluidez, movilidad, performatividad, produce una particular *skenographia*³¹ epistémica, estética, ética y política.

31 La maleabilidad configurativa del Dispositivo puede entenderse al tenor de la *skenographia* griega descrita por Soca (2000. p. 87). La *skené*, que inicialmente significaba

FOBOPOLÍTICA

En el dispositivo se trata tanto de hacer ver, como de ocultar, de producir como de eliminar, de permitir el desplazamiento de una racionalidad, como de fijarla en su condición actual. Es por tanto una representación que se reconfigura a sí misma amén de las disposiciones del poder que la agencian, lo que la hace producto de intenciones, prácticas y desgastes que logran su vigencia o exigen su mutación, es por ello que un dispositivo se hace más o menos pertinente, más o menos conveniente, más ajustable, utilizable o desechable obedeciendo a las lógicas de poder – saber que son fundamentalmente históricas. Por ello y despojado de un carácter exclusivamente institucionalizado y discursivo, que el dispositivo es por sí mismo instituido e instituyente (Castoriadis) productor social y producido socialmente, afectado por los sujetos y con efecto en ellos, en sus cuerpos, en su subjetividad.

La relevancia del dispositivo se da justamente en la posibilidad de ser usado para transformar, adecuar o producir nuevos órdenes de relación, realidades complejas y sujetos nuevos ajustados a referentes de saber – poder también novedosos. De manera particular, los dispositivos se inscriben en estos últimos detonando racionalidades que a manera de germen producen nuevas subjetividades. De hecho y a decir de Fanlo es que los dispositivos contienen un conjunto de praxis, saberes instituciones, cuyo objetivo consiste en administrar, gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone útil a los comportamientos gestos y pensamientos de los sujetos (2011. p. 2). Lo anterior, resulta particularmente importante en la comprensión de un dispositivo como el que formula la presente investigación, toda vez que se trata de hallar en los eventos sociales y subjetivos los acontecimientos que han provocado la reemergencia, pero sobre todo el desplazamiento del uso político del miedo en la seguridad y su correlato en la producción subjetividades.

‘cobertizo de ramas’ o ‘choza’, pasó a designar no sólo la pared, sino también el escenario, el espacio donde los actores representan la obra. Posteriormente, con la palabra *graphos* ‘acto de escribir, describir o dibujar’, se formó *skenographia*, que pasó al latín como *scænographia*. Según Aristóteles, Sófocles se convirtió en el primer escenógrafo al usar fondos pintados en sus representaciones teatrales. Olvidada en el bajo latín durante varios siglos dado que la Iglesia había condenado el teatro, la palabra renació en 1547 en francés, en un texto sobre *Arquitectura*. por la misma época, apareció en italiano como *scenografia*. en 1673, en español como *escenografía*, y en el siglo XVIII, en inglés como *scenography*. Como espacio en el cual los actores representan, la *escenografía* -ya sea meramente alusiva, como en el teatro griego, o claramente realista, como en la dramaturgia europea de fines del siglo XIX-- es siempre una consecuencia directa del texto representado al que está estrechamente vinculada.

De manera específica, en la clase del 11 de enero de 1978³² la categoría dispositivo aparece en Foucault bajo la forma de *Dispositivo de Seguridad* como expresión de las transformaciones en el tratamiento del delito, pero diferenciado de los sistemas legales y los mecanismos de control disciplinario, el primero, dedicado a la formulación de políticas para la tipificación y castigo de los delitos y el segundo, asociado a las tareas de vigilancia y corrección (2006. p. 20). Para dar a luz esta categoría, Foucault emplea una genealogía con la que logra demostrar la recurrente relación entre sistema legal, mecanismos disciplinarios y dispositivo de seguridad que aunque no necesariamente implican sucesión, si permiten identificar momentos de mayor nivel hegemónico. Esta diferenciación entre la condición prescriptiva de la ley, correctiva del sistema disciplinario y en especial, regulativa del *Dispositivo de Seguridad* será una de las características que más se asociará a los problemas de la gubernamentalidad referidos posteriormente por Foucault y ratificará una ya conocida transición entre sociedades disciplinarias, sociedades de control (normalización) y sociedades de seguridad bastante útiles para esta investigación.

El *Dispositivo de Seguridad* transforma el tratamiento del delito y se concentra en el análisis de la probabilidad de ocurrencia, del costo y de la regulación de condiciones óptimas de comportamiento. Dado que no se trata de una intervención directa sobre el hecho, sino más bien de un conjunto de mecanismos que permiten examinar anticipadamente la contingencia y formular protocolos de conducta para evitar el delito, el dispositivo hace uso de diversos enfoques, tecnologías que afinan el análisis y construyen referentes de actuación en coherencia con las aspiraciones de prevención. De esta manera, el *Dispositivo de Seguridad* formulado por Foucault se diferenciaría del tratamiento legal y disciplinario del delito por tres aspectos fundamentales, primero, “*va a insertar el fenómeno en cuestión, a saber el robo, dentro de una serie de acontecimientos probables. Segundo, las reacciones del poder frente a ese fenómeno se incorporarán a un cálculo que es un cálculo de costos. Y tercero y último, en lugar de establecer una división entre lo permitido y lo vedado, se fijarán por una parte de una media considerada como óptima y por otra límites de lo aceptable, más allá de los cuales ya no habrá que pasar*”. (Foucault, 2006. p. 21).

32 Las clases impartidas por Michel Foucault entre esta fecha y el 5 de abril de 1978, aparecen recopiladas en el texto Seguridad, Territorio y Población. en él se despliegan análisis de conceptos como biopoder, Dispositivo de seguridad, territorio, población, Estado y gubernamentalidad, claves para el desarrollo de la presente investigación, por lo que su recurrencia será frecuente.

Esta sintética definición del *Dispositivo de seguridad* es clave para comprender su diferenciada configuración, pero sobre todo permite advertir un cambio dramático en la manera de abordar el delito y de proceder probabilísticamente en lo que respecta a la prevención de comportamientos sociales no deseados. Pero quizá su mayor aportación histórica consiste en demostrar que cada una de estas tres características del *Dispositivo de Seguridad* servirá para producir discursos, objetos, conceptos, prácticas y estrategias que, al ser refinados en la prevención del delito, alcanzarán su mayor potencia en tanto herramienta para gestionar, administrar y dirigir los procesos políticos, económicos y sociales que afectan directamente a la población, lo cual implica que está inexorablemente instalado en un juego de poder, control y disputa de la soberanía (Foucault, 2006) de las poblaciones. Las formas preventivas de tratamiento del delito a las que se refiere Foucault con la denominación *Dispositivo de Seguridad*, constituyen otro tipo de gestión de poder, devenida del desplazamiento hacia una racionalidad profundamente asociada a la seguridad y de amplio espectro en la gestión política y fundamentalmente económica de las poblaciones, lo que supondría tránsitos importantes a una forma de *sociedad de la seguridad*. (Foucault. 2006. p. 26)

Para comprender la emergencia de *sociedades de seguridad* con base en el análisis de los *Dispositivos de seguridad*, Foucault define cuatro (4) rasgos fundamentales: los *espacios de seguridad*, el *tratamiento de lo aleatorio*, las *formas de la normalización* y las *técnicas de seguridad y población* que, en el caso de la presente investigación se emplearon para comprender las configuraciones y dinámicas del Dispositivo de Miedo en los contextos de México y Colombia.

Espacios de seguridad

Para definir este rasgo, Foucault advierte que “el espacio propio de la seguridad, remite a una serie de acontecimientos o elementos posibles, remite a lo temporal y lo aleatorio, una temporalidad y una aleatoriedad que habrá que inscribir en un espacio dado” (2006. p. 40). Es decir, el espacio se compone de una multiplicidad derivada de los dominios sobre el territorio, el cuerpo y la población sin predominio del uno sobre el otro, pero reflejando una articulación que los afecta mutuamente y que provoca consecuencias también diversas.

La territorialidad está fuertemente relacionada con el ejercicio de la soberanía y con la formación del *Dispositivo Seguridad* toda vez que se entiende comúnmente que la defensa del territorio, es una de las tareas más

importantes del gobierno y por ello, deben desplegarse los sistemas jurídicos y políticos que garanticen la seguridad, también el cuerpo, como campo permanente de disputa entre las disciplinas, desde las cuales además se refinan tecnologías y mecanismos para su clasificación y control no puede quedar exento. El cuerpo es en primer lugar el consignatario de las acciones del dispositivo, el foco sobre el que se orientan las regulaciones cognitivas y comportamentales más importantes y en relación al cual se esperan los efectos directos de las tecnologías de poder – saber y subjetivación. Pero el cuerpo es además, origen de las fugas y rupturas, fuente de resistencia de los sujetos, expresión de las *heterotopías* (Foucault. 2010. p. 24) que develan la imperfección e instituyen disrupciones capaces de provocar nuevas reorganizaciones del sistema.

También la población, entendida en una primera acepción como conjunto de sujetos sobre el que se despliegan las prácticas de seguridad, solo puede ser entendida en función de la territorialidad que habita y de los cuerpos que construyen los sujetos. Pero también, la población definida en función de lo público, de su *opinión* (Habermas, 1994, p. 89) de su capacidad de disenso y participación política, representará para el *Dispositivo de Seguridad* un desafío trascendental, pues es solo mediante esta ampliación del concepto de población que podrá ser entendida posteriormente no solo la resistencia, sino también la gubernamentalidad. Es por esto que los problemas del espacio son comunes a la soberanía, a la disciplina y a la seguridad y los tratamientos que cada una de ellas le da, afecta directamente los dominios sobre el territorio, el cuerpo y la población.

Un elemento cardinal en la comprensión de los espacios de seguridad, que articula territorio, cuerpo y población, es el medio, ya que hace posible definir la acción y su capacidad de operar sobre los cuerpos lograr las condiciones de seguridad previstas por el dispositivo. El medio configura el ámbito en el cual se da la circulación de la acción, está compuesto por el conjunto de datos que alimentan la acción y contiene los efectos que recaerán en la población que en él habita, posterior a la implementación de las medidas de seguridad (Foucault. 2006. p. 41). En el medio está el dominio sobre las causas y los efectos, tanto como los procesos de intervención, de ahí que definir el medio donde se lleva a cabo la acción de seguridad, permite al dispositivo el control sobre la totalidad de la población. Esta idea del medio no solo permite circunscribir la acción de seguridad, también es la clave para comprender la condición profundamente *biopolítica* del dispositivo.

El tratamiento de lo aleatorio

El tratamiento de lo aleatorio es uno de los componentes que diferencia el Dispositivo de Seguridad del control realizado por los dispositivos disciplinarios y constituye un campo de posibilidad y despliegue para la seguridad. Existen dos categorías fundamentales para pensar el tratamiento de la aleatoriedad, una referida al *medio* que a su vez implica la circulación de la información y la causalidad y de otro lado, la configuración y creación del *acontecimiento* como escenario central de los sistemas legales y de reglamentación comportamental que instrumentalizan el *Dispositivo de Seguridad*.

El *medio*, construido en el espacio de seguridad, es el escenario para el surgimiento o la implantación de una idea y/o el desarrollo de una acción. En él se inducen las condiciones adecuadas para que en el momento preciso todo opere según las regulaciones preestablecidas en el juego de poder-saber. El medio se construye a partir de datos, de ideas, de acciones, indicaciones, es el nicho donde inoculan enunciados, prácticas, gestos e incluso donde lo no-dicho del dispositivo tienen lugar.

El medio tiene efectos expansivos sobre la población y en la medida que se masifica, tiene mayor potencia y adquiere condición de verdad por los regímenes de enunciación con que opera. Es en el medio donde acontece la circulación de las causas y los efectos, donde se las distribuye y difunde provocando que se conviertan en contenido de las interlocuciones sociales, de esta manera, el Dispositivo de Seguridad intenta alcanzar el punto donde justamente, una serie de acontecimientos producidos por esos sujetos, poblaciones y grupos interfiere con acontecimientos de tipo casi natural que suceden a su alrededor (Foucault, 2006. p. 42).

Es en el medio que se incrustan los insumos cognitivos necesarios para que las transformaciones adquieran naturalidad en el momento de su emergencia y esta irrupción de la naturalidad dentro de la artificialidad política de una relación de poder es algo fundamental (Foucault, 2006. p. 42). Para que las ideas germinen con naturalidad en el medio, se requiere el uso sistemático de la información, del conocimiento, de diversas tecnologías de saber y poder que vayan dando forma a la transformación. De esta manera, los Dispositivos de Seguridad trabajan, fabrican, organizan, acondicionan un medio aun antes de que la noción se haya constituido y aislado (Foucault, 2006. p. 41).

La segunda categoría relacionada con el tratamiento de lo aleatorio es el *acontecimiento*, que representa el *leitmotiv* de la formación discursiva del

Dispositivo de Seguridad. El acontecimiento es la recurrencia enunciativa en torno a la cual se amarran las ideas, datos y acciones puestas en circulación en el medio. El *acontecimiento* es la advertencia de “*ese algo*” el “*suceso*” que puede ocurrir y que es susceptible de afectación, es una inminencia que sólo puede evitarse en la conjunción de solidaridad³³ y aceptación de la restricción, la coacción y los obligados cambios de conducta en la vida cotidiana que deben ser además, materia de vigilancia. Para evitar la ocurrencia de *acontecimiento*, se debe crear y reforzar un sistema jurídico disciplinario, es decir un sistema de legalidad y un sistema de reglamentos (Foucault, 2006. p. 42) que permitan generar las condiciones de protección.

Existe no obstante un riesgo en la recurrencia y reforzamiento discursivo del Dispositivo de Seguridad que consiste precisamente en que la circulación de la información y la repetición teatralizada del acontecimiento, sumada a la restricción, la coacción y la limitación experimentadas ya no como esperanza de protección si no como flagelo provoquen sospecha, resistencia y negación, lo que puede derivar en fugas y disrupciones. De ahí que el Dispositivo de Seguridad deba operar en relación con el acontecimiento a través de *oscilaciones cuantitativas* (Foucault, 2006. p. 79) que sean capaces tanto de maximizar la ocurrencia como de disminuirla, provocando el efecto de resultados de las acciones en la prevención y ajustando los sistemas para lograr mayor cohesión de la población.

Formas de la normalización

En el Dispositivo de Seguridad que tiene una pretensión expansiva y de carácter centrífugo, la normalización aparece como una tecnología capaz de lograr la regulación de los sujetos en función de aspiraciones concretas. Esta acción heredada de los mecanismos disciplinarios, factura resultados importantes al dispositivo y permite su prolongada acción en campos donde inicialmente no estaba prevista su aplicación.

Las formas de normalización del Dispositivo de Seguridad operan a partir de la racionalización del azar y las probabilidades, en ello, aspectos como la configuración del caso, los escenarios de riesgo, la tipificación del peligro y lo peligroso, se conjugan en la categoría quizá más amplia que es la *crisis*. La crisis hace posible procesos de normalización en función ya no de lo que es normal o anormal, como ocurría con la clasificación y el control disciplinario, si no con la *normación* (Foucault, 2006. p. 76) valga

33 Ulrich Beck se refiere a la modernidad como un momento de cambio de la solidaridad de la miseria a la solidaridad del miedo (2006. p. 55)

decir, con la regulación de los sujetos respecto de la norma que más se ajusta a las aspiraciones del Dispositivo. A través de la enunciación de una crisis se logran movilizar representaciones importantes en materia cognitiva y emocional, individuales y colectivas que disponen a los sujetos y a las poblaciones a aceptar cambios inesperados y además dramáticos en las formas de vida cotidianas.

Las crisis se movilizan en función de asuntos relacionados con decisiones y opiniones, ciencia y política, industria, mercado y capital (Beck, 1998. p. 512) que al no cumplir las expectativas formuladas en la proyección de resultados, adquieren la forma de un problema inconmensurable que requiere medidas drásticas para su tratamiento. En el Dispositivo de Seguridad ocurren dos situaciones en materia de las crisis entendidas como acontecimiento, ambas operan desde el mismo criterio, cuanto mayor sea la amenaza (o para ser precisos, la definición y construcción social de la amenaza) tanto mayor será la obligación y poder para cambiar los eventos actuales (Beck, 2006. p. 504) pero con intenciones diferenciadas.

En la primera de ellas, la crisis es el resultado del análisis probabilístico y se presenta como una circunstancia a evitar por las consecuencias que podría tener para el sistema económico, político o social. Este caso es por tanto la aspiración convencional de funcionalidad de un Dispositivo de Seguridad, mantener el bienestar de las poblaciones y el equilibrio en función de la comprensión y tratamiento de la aleatoriedad. Esta circunstancia implica la adopción de medidas de contención, intervención y regulación que eviten la ocurrencia de los hechos y generen modalidades sustitutivas de actuación que eviten su repetición.

La segunda forma en que se presenta la crisis en el Dispositivo de Seguridad, es mediante su provocación intencionada, como es el caso de la *doctrina económica del shock* (Klein. 2007). En esta modalidad, la crisis se construye, planifica, proyecta y ejecuta amén de motivar transformaciones vertiginosas y profundas en las estructuras societales con facturas importantes en los intereses generalmente políticos y económicos. Esta singular forma de empleo de la crisis se ha refinado históricamente tanto en lo relacionado con los análisis de probabilidades como en el diseño de escenarios para su ejecución y se ha mostrado como una opción creciente de transformación de los Estados, modelos de gobierno, organización de las poblaciones y regulación de sectores productivos, culturales, educativos, entre otros. Como afirma Beck (1998) al respecto, “*los gobiernos y las burocracias, por supuesto, ejercitan trilladas rutinas de negación. Los datos pueden esconderse, negarse y distorsionarse. Puede explotarse la brecha entre conocimiento*

y efecto. Pueden movilizarse contraargumentos. Pueden ajustarse los sistemas expertos. Pueden elevarse los niveles máximos aceptables. Puede presentarse al error humano en lugar del riesgo sistemático, como el villano de la obra, y así sucesivamente. Todos a nuestro alrededor podemos ver como sucede esto” (1998, p. 512)

Esta particular forma de uso de la crisis implica la incorporación de elementos altamente potentes para la transformación de la vida cotidiana de las poblaciones, tal es el caso del miedo que opera como un detonante significativo de comportamientos y emociones como se mostrará en adelante. En ambos casos y a decir de Foucault (2006) “estos Dispositivo de Seguridad no elijen para actuar el eje soberano – súbdito y tampoco adoptan para ello la forma de la prohibición (...) si no que tratan de poner de relieve cierto nivel en que la acción de quienes gobiernan es necesaria y suficiente” (Foucault, 2006. p. 87).

Las técnicas de seguridad y población

En la categoría población descrita por Foucault radica la esencia de lo que él mismo denomina “*el problema político moderno*” (2006. p. 103) tanto como las posibilidades de comprensión de lo que significan las relaciones de poder - gobierno y dispositivos de Seguridad. En sentido estricto podría afirmarse también que es en función de la categoría población que puede entenderse plenamente la aspiración reguladora de la seguridad, como la potencia de resistencia de la población.

Acentuando que la idea la población es de un lado la especie humana, pero también lo que se denomina público, Foucault (2006. p. 102) retoma la idea elaborada por Habermas en relación con la opinión pública³⁴. Habermas (1994) muestra como la opinión pública entraña diferencias significativas con la palabra opinión y se esfuerza por demostrar cómo históricamente esta última estuvo asociada a un destierro de los súbditos de las decisiones del soberano (Habermas 1994. p. 125). La opinión pública, diferenciada explícitamente de *opinión*, implica una posibilidad abierta y manifiesta de incidir en las decisiones del Estado de ahí que su significado haya tenido mayores resistencias que la expresión de opinión, juicio y pre-

34 Este desarrollo de Habermas sobre la opinión pública y lo público, va a constituirse en el fundamento de lo que a posteriori formularía como la Teoría de la acción comunicativa y le imprimiría a todo su trabajo un fuerte sello en lo relacionado con lo público, ciertamente diferenciados de la participación política contemporánea. No obstante, para efectos de una remarcación de las diferencias entre población y público, se hace útil la referencia habermasiana.

juicio respectivamente. Señala Habermas en adición, que en los artículos de Craftman del año 1730 se llama *spirit of liberty* al *public spirit* del pueblo ilustrado y guiado por la oposición. *The Knowledge of the millions* (el saber de la mayoría de la población) sería tan poco ridículo como despreciable, puesto que en la masa de la población viviría un auténtico sentimiento (*if all men cannot reason all men can feel*) el pueblo con su fidedigno common sense, es en cierta medida infalible. (Habermas, 1994. p. 128)

En relación a la población como categoría diferenciada de una agrupación de sujetos, Foucault resalta su potencia en tanto acción directa de gubernamentalidad y la presenta como un dato dependiente de toda una serie de variables que le impiden, ser transparente a la acción del soberano o hacen que la relación entre una y otro no pueda ser del mero orden de la obediencia o el rechazo de la obediencia, la obediencia o la revuelta (Foucault, 2006. p. 94). En la entrevista que sostiene en 1980 sobre la justicia popular, abre una distinción entre proletariado y plebe que luego será retomada en las conferencias sobre Seguridad, Territorio y Población, para explicar la condición diversa de la población. Al respecto, Foucault señala:

“el aparato judicial que la burguesía introdujo y mantuvo entre proletariado y plebe, tuvo efectos ideológicos específicos sobre cada una de las clases dominadas y particularmente hay una ideología del proletariado que ha sido permeable a un determinado número de ideas burguesas concernientes a lo justo y lo injusto, al robo, la propiedad, el crimen, el criminal. Esto no quiere decir sin embargo que la plebe no proletarizada haya permanecido pura y dura. Al contrario durante un siglo y medio la burguesía le ha propuesto las siguientes alternativas: o vas a la cárcel, o vas al ejército, o vas a la cárcel o vas a las colonias, o vas a la cárcel o entras en la policía, Entonces esta plebe no proletarizada ha sido racista, cuando fue colonizadora, ha sido nacionalista, chauvinista cuando ha estado armada. Ha sido fascista cuando ha sido policía. Estos efectos ideológicos sobre la plebe han sido ciertos y profundos. Los efectos sobre el proletariado han sido también ciertos” (Foucault. 1980. p. 64)

Esta amplia cita que refleja muy bien el carácter y contenido del debate para ese entonces, es bastante útil para explicar cómo opera el Dispositivo de Seguridad en relación con los sujetos que componen la población y el tratamiento ciertamente diferenciado que le da sostenibilidad y perdurabilidad al aparato ideológico. Valga decir que en materia de población se

trata tanto de lograr que la mayoría opere desde las premisas del sistema, como de regular los comportamientos que algunos sujetos – en uso de su capacidad de disidencia – emprenden. En eso el dispositivo, como ya se ha mencionado emplea tanto el medio como el acontecimiento y de manera bastante sutil y refinada la información directa y la distorsionada, las razones convergentes a un fin, como las alternativas de divergencia con que cuenta la población. Esto ofrece un espectro de posibilidades de actuación tan amplia para los sujetos que difícilmente cabe la posibilidad de pensar por fuera de él. Podría decirse que constituye una de las seducciones más potentes y riesgosas del dispositivo.

De esta manera y para que el Dispositivo de Seguridad pueda operar teniendo como base la aspiración de regulación por un lado, pero de otro la potencia resistente de la población, necesita aplicar una ecuación entre el costo de la represión y el costo de la desregulación que desencadenaría la delincuencia (Foucault, 2006. p. 24) Esto implica necesariamente la preguntas ¿Cómo afecta el Dispositivo de Seguridad a la población? Y ¿Cómo emprende la población procesos de resistencia, fuga y disrupción en relación con el Dispositivo de Seguridad?³⁵ Podría decirse de manera transitoria que pese al cuidado del Dispositivo de Seguridad en el diseño del andamiaje ideológico, su infalibilidad no está asegurada y es justo por ello, que segmentos de población emprenden acciones de resistencia desde su interior que detonan fisuras, rupturas y disidencias que pueden ser entendidas como disrupción.

Arquitectura del dispositivo: Gilles Deleuze

Gilles Deleuze (1989) ampliando la categoría de Dispositivo formulada por Foucault, señala que el Dispositivo se configura a partir de la conjunción de líneas de diferente naturaleza y dirección, que generan por sus dinámicas de relacionamiento inseguridad, desequilibrio e inestabilidad permanente. En sí mismas, las líneas tampoco constituyen estructuras completas, terminadas o únicas, se trata más bien de organizaciones flexi-

35 Esta diferenciación que por ahora se presenta de manera enunciativa como parte del Dispositivo, va a constituir una de las posibilidades comprensivas e interpretativas más importantes en materia de resultados de la tesis, toda vez que el trabajo empírico con las y los jóvenes de los colectivos juveniles, precisamente ha pretendido mostrar de un lado las afectaciones del Dispositivo de Seguridad - DS en su configuración como sujetos y de otro, reconocer la capacidad disidente y resistente que las diferentes modalidades organizativas tienen en relación con el Dispositivo mismo.

FOBOPOLÍTICA

bles, mutables, con vetas ampliamente diferenciadas y divergentes (1990. p. 155). Esta referencia deleuziana a la composición del dispositivo resulta de una potencia singular en la comprensión del Dispositivo de Seguridad, particularmente en la forma que se ha denominado en este texto Dispositivo de Miedo, puesto que no todas las enunciaciones, aspiraciones de verdad y contenidos del miedo tienen las mismas configuraciones históricas, ni las mismas fuentes, sentidos y pretensiones.

Como se ha mencionado previamente, para la comprensión del Dispositivo de Seguridad se hace necesaria una lectura temporo-espacial de los acontecimientos que le han producido y que produce en función de alcanzar su utilidad histórica. Al respecto Foucault (2006) ha señalado la correlación que existe entre sistema legal, mecanismos disciplinarios y Dispositivos de seguridad, mediante una especie de genealogía de los dispositivos que, si bien no afirma su necesaria sucesión, si permite explicitar la diversidad de elementos que comparten y producen en su articulación.

Toda vez que la historicidad de los dispositivos puede hallarse en función de los acontecimientos, regímenes de luz y enunciación (Deleuze 1989: p. 156) que lo componen, el rastro fundamental de la historicidad del Dispositivo de Seguridad puede hallarse en función de su capacidad performativa pasada, presente y proyectiva, lo que deriva en un necesario reconocimiento de las cadenas de enunciados que ordenan su arquitectura y topografía, tanto como de las intenciones que promueven las aspiraciones de verdad de todo contenido mnémico y en general de todo proceso cognitivo, son en realidad las bisagras que, articuladas desde los lugares de saber y poder pretenden delinear la producción de subjetivación.

Al respecto, es importante alertar que la producción de subjetividad no siempre coincide con las líneas de poder-saber enunciadas desde el dispositivo y que estas pueden escapar eventualmente por efecto de formas de subjetivación hacia otros dispositivos ya establecidos o hacia la constitución de nuevos dispositivos. De ahí que no se pueda aceptar que la producción de subjetividad que se realiza al interior del dispositivo, tenga siempre una condición de obediencia y acatamiento y que sea un imperativo la comprensión particular de estructuras, enunciados y relaciones (Deleuze. 1989. p. 157). Esto representa una advertencia investigativa interesante, tanto en lo que a una filosofía de los Dispositivos se refiere, como a los propósitos de la presente investigación que señalan la importancia de los procesos de subjetivación juvenil entendidos como resistencia, disrupción y fuga.

Ahora, si los dispositivos se producen, reproducen, modifican o desaparecen en función de acontecimientos y crisis ¿Qué es entonces lo que permite que sigamos hablando de Dispositivos de seguridad? Pues bien, lo primero que habría que decir es que los Dispositivos de Seguridad estudiados por Foucault, incluso aquellos referidos a la maquinaria carcelaria, educativa, psiquiátrica o de vigilancia, no son hoy los mismos, toda vez que las líneas de producción y amarre en que se gestan las relaciones de poder-saber y subjetividad tampoco lo son, su historicidad se ha configurado en algunos casos manteniendo ciertas fuentes pero estas pueden que hoy no sean más que la persistencia de algunos vectores que ya no cumplen el papel trascendental y primario de antaño. Tampoco ocurre lo mismo con los contenidos del dispositivo, de hecho lo que fundamenta la presente investigación es la tesis que los Dispositivos de Seguridad han mutado en función de la reactualización de un elemento – tampoco nuevo para la psicología y mucho menos para teoría política – el miedo y sus diversas posibilidades de uso político.

Valga en este momento decir que la arquitectura propiamente dicha del dispositivo se compone a decir de Deleuze de líneas de visibilidad, líneas de enunciación, líneas de fuerza, líneas de subjetivación, líneas de resistencia, fuga y ruptura y que cada una de estas tiene una función importante en lo referido a la construcción del tejido y el establecimiento de la dinámica que compone el Dispositivo. Es por ello que la problematización se enfocará en encontrar estas líneas en cada uno de los aspectos constitutivos del dispositivo señalados anteriormente por Foucault.

Líneas de enunciación

Líneas de enunciación, son líneas de saber que a través de regímenes de enunciación permiten nombrar lo propio y lo ajeno, lo posible y lo imposible, con sus derivaciones y transformaciones. De esta manera las líneas de enunciación cumplen con un papel muy importante en el dispositivo, darle el necesario y suficiente peso epistémico. En las “líneas de enunciación se distribuyen las posiciones diferentes de sus elementos. y, si las curvas son ellas mismas enunciaciones, lo son porque las enunciaciones son curvas que distribuyen variables y porque una ciencia en su determinado momento o un género literario o un estado de derecho o un movimiento social se definen precisamente por regímenes de enunciaciones” (Deleuze. 1999. p. 156). Estas variables del dispositivo destacadas por Deleuze, configuran uno de los rasgos más operacionales del Dispositivo de Miedo toda vez que la emergencia de la seguridad a partir del uso político del miedo, constituye la novedad de la práctica política moderna y contemporánea.

Líneas de visibilidad y enunciación

Líneas de visibilidad son fundamentalmente líneas de luz, cuyo propósito es hacer ver un objeto que de otra manera no tendría existencia; son líneas de evidencia, presencia y enteridad si se quiere. De acuerdo con Deleuze “la visibilidad no se refiere a una luz en general que iluminará objetos preexistentes; está hecha de líneas de luz que forman figuras variables e inseparables” (1989. p. 155) que dan a cada dispositivo su sello distintivo su singularidad, “su régimen de luz, la manera en que ésta cae, se esfuma, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible, al hacer nacer o desaparecer el objeto que no existe sin ella” (1989. p. 155).

Líneas de fuerzas

Las líneas de fuerza a su vez, representan las formas de poder que permiten dar amarre, cohesión y afirmación al dispositivo, son también líneas de vigilancia que atraviesan la estructura y le dan consistencia a las relaciones, haciendo ver y también ocultando lo no conveniente al dispositivo. A decir de Deleuze “la línea de fuerzas se produce en toda relación de un punto con otro y pasa por todos los lugares del dispositivo, invisible e indecible, esa línea está estrechamente mezclada con las otras, sin embargo, no se puede distinguir” (1999. p. 156). Estas líneas representan en el Dispositivo de Miedo una posibilidad de comprensión de los diversos amarres entre lo dicho respecto de las condiciones de inseguridad y el efecto del miedo como detonante de la acción del sujeto.

Líneas de subjetivación

Las líneas de subjetivación a su vez delinean la producción de subjetividad, diseñan y configuran los patrones correspondientes al modelo de sujeto que precisa el dispositivo, haciendo ver y ocultando lo necesario para la producción. Indiscutiblemente las líneas de subjetivación trabajan en correlación directa con las anteriores líneas. Para Deleuze la emergencia de las líneas de subjetivación en la comprensión foucaultiana de los dispositivos es una forma de escape a la determinación de las demás líneas e implica “el sí mismo que no es ni un saber ni un poder, es un proceso de individuación que tiene que ver con grupos o personas y que se sustrae a las relaciones de fuerzas establecidas como saberes constituidos, es una especie de plusvalía” (1999. p. 157).

Las líneas de subjetivación en tanto son producciones que incorporan aspectos de la singular autonomía del sujeto, representan también la posi-

bilidad de tránsito de un dispositivo a otro, de uno definido en función de la dominación a otro de mayor maniobrabilidad e interdependencia, por lo que es justo, en los procesos de subjetivación que se encuentran las líneas de resistencia, ruptura y fuga. De acuerdo con Deleuze “En la medida en que se escapan de las dimensiones de saber y de poder, las líneas de subjetivación parecen especialmente capaces de trazar caminos de creación que no cesan de abortar, pero tampoco de ser reanudados, modificados, hasta llegar a la ruptura del antiguo dispositivo” (1999, p. 159).

Líneas de resistencia

Estas líneas que son también productoras de subjetividad, operan no obstante en una dirección distinta, dado que son las que evidencian los intersticios donde el dispositivo se agota, se diluye, se oscurece y en los que los sujetos logran disrupciones que las develan, pero también estas líneas demuestran lo inacabado del dispositivo, su imperfección o las orientaciones de poder-saber referidas a la dominación, por ello es en función de estas líneas que tanto Foucault como Deleuze logran identificar los procesos de resistencia, fuga y disrupción.

Arquitectura del dispositivo: Giorgio Agamben

Llamaré literalmente dispositivo cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes.

Giorgio Agamben

En su texto *¿Che cos'è un Dispositivo?* (2006) Agamben se sitúa en una perspectiva foucaultiana para señalar las fuentes que dieron origen a la categoría para luego desplegarla desde su campo de estudios teológicos. En su esfuerzo genealógico encuentra que la primera referencia realizada por Foucault no fue precisamente la de dispositivo, si no la de *positivité* - positividad - y que esta fue posiblemente influenciada por su maestro Jean Hyppolite, quien en introducción a la filosofía de Hegel³⁶, especialmente

36 Jean Hyppolite. *Introducción a la filosofía de la historia de Hegel*. Ed. Caldén. Buenos Aires, 1970.

en el tercer capítulo “*Raison et histoire, Les idées de positivité et de destin*” analiza uno de los trabajos de Hegel: La positividad de la religión cristiana.

Para respaldar la relación de la categoría Positividad, con la emergencia del Dispositivo, Agamben cita: Hyppolite muestra como l’opposiciones fra natura e positività corrisponda, in questo senso, alla dialettica fra libertà e costrizione e fra ragione e storia. In un passo che noo puó non aver suscitato la curiosità di Foucault e che contine qualcosa di piú che un presagio della nozione di dispositivo, egli scrive: “si vede qui il nodo problemático implícito nel concetto di positività, e i tentativi successivi di Hegel per unire dialetticamente - una dialettica che non ha ancora preso coscienza di se stessa - la pura ragione (teórica e soprattutto práctica) e la positività, cioè l’elemento storico. In un certo senso, la positività è considerata da Hegel come un ostacolo alla libertà umana, e com e tale viene condannata. Investigare gli elementi positivi di una religione, e si potrebbe già aggiungere di uno stato sociale, significa scoprire ciò che in essi è imposto attraverso una costrizione agli uomini, ciò che rende opaca la purezza della ragione, ma, in un altro senso, che nel corso dello sviluppo del pensiero hegeliano finisce col prevalere, la positività debe essere riconciliata con la ragione, che perde allora il suo carattere astratto e si adegua alla ricchezza concreta della vita. Si comprende dunque come il concetto di positività sia al centro delle prospettive hegeliane”. (Agamben, 2006. p. 10, citando a Hyppolite, 1970, p. 43)³⁷

La positividad hegeliana se refiere al acervo de reglamentaciones, ritualidades, institucionalidades que históricamente se aplica a los sujetos como fuerza exterior, pero que estos interiorizan mediante procesos culturales,

37 Hyppolite muestra como las oposiciones entre naturaleza y positividad corresponden, en este sentido, a la dialéctica entre libertad y coacción, y entre razón e historia. En un pasaje que no puede no haber despertado la curiosidad de Foucault y que contiene algo más que un presagio de la noción de dispositivo. Él escribe: “*Se ve aquí el nudo problemático implícito en el concepto de positividad, y los sucesivos intentos de Hegel para unir dialécticamente - una dialéctica que todavía no ha tomado conciencia de sí misma - la razón pura (teórica y, sobre todo, práctica) y la positividad, es decir, el elemento histórico. En cierto sentido, la positividad es considerada por Hegel como un obstáculo para la libertad humana, y como tal es condenada. Investigar los elementos positivos de una religión y, ya se podría añadir, de un estado social significa descubrir lo que en ellos es impuesto a los hombres mediante coacción, lo que opaca la pureza de la razón. Pero, en otro sentido, que en el curso del desarrollo del pensamiento hegeliano acaba prevaleciendo, la positividad tiene que ser conciliada con la razón, que pierde entonces su carácter abstracto y se adecua a la riqueza concreta de la vida. Se comprende, entonces, cómo el concepto de positividad está en el centro de las perspectivas hegelianas*” (Agamben. 2006. p. 10, citando a Hyppolite, 1970. p. 43)

dogmas, emociones y sentimientos configurantes de la subjetividad. De esta manera, la positividad expresa la red compuesta por instituciones, normas que determinan juegos de poder, prácticas y procesos de subjetivación, haciendo posible el surgimiento de discursos, saberes en tanto epistemes particulares.

Para Foucault la positividad, especialmente a la que se refiere en *Arqueología del saber* (2010), permite comprender el fundamento histórico de la formación discursiva, las reglas, normas y condiciones que hacen factible su emergencia y desaparición, por lo que podría pensarse, siguiendo a Agamben, que la positividad inaugura la categoría dispositivo, tanto por la posibilidad de comprender la fuente histórica de su formación discursiva y no discursiva, como las profundas relaciones que tiene con la producción de saber, las relaciones de poder, lo que más adelante aparecerá como producción de subjetividad y que abonará ulteriormente formulaciones sobre la gubernamentalidad.

En adición al análisis de la emergencia del termino dispositivo en el pensamiento de Foucault, Agamben se concentra en demostrar desde lo que denomina *genealogía teológica de la economía* (2006. p. 15) la aparición de un conjunto de prácticas regladas de administración y gestión – en este caso desde la iglesia – que cobrará fuerza en la economía misma del dispositivo, es decir, el análisis del dispositivo eclesiástico en Agamben aporta elementos de orden práctico para comprender el diseño y el *management* (Agamben. 2006. p. 15) del dispositivo, aspecto que reporta especial utilidad para el estudio Dispositivo de Miedo propuesto en la presente investigación.

Para Agamben los dispositivos se estructuran y operan mediante prácticas de *teatralización*, técnicas y medidas de carácter *económico*, diversidad de los procesos de *subjetivación*, dominios sobre el *cuero* y una especial disposición *lúdica* que le otorga flexibilidad y maleabilidad en su condición de regulación.

Capacidad de teatralización

Un primer aspecto señalado por Agamben alude a la esquizofrenia que la doctrina teológica de la oikonomía dejó en herencia a la cultura occidental (Agamben. 2006. p. 15) toda vez que separa la praxis de la ontología, la acción del ser y los presenta a manera de logos divergentes. En apariencia este aspecto podría no representar mayores efectos para el Dispositivo de Miedo, no obstante se asocia a la condición de teatralización señalada por Hobbes cuando advierte que el miedo debe sobredimensionarse demostrando

do que existen “cosas que sabemos que nos han dañado y otras que no sabemos si nos dañarán o no” (2006. p. 41) pero frente a las cuales debe actuarse, logrando mayor adhesión de los súbditos por efecto de la incertidumbre y prolongación en el tiempo de ejercicio del poder por parte del soberano.

Esta necesidad de persuadir a los hombres llevó a Hobbes a pensar que sólo a través de la exaltación del estado de naturaleza y la advertencia constante de su acecho, influiría en que hicieran lo correcto. Tanto el estado de naturaleza como el poder del soberano constituyen dimensiones que los hombres desconocen y por lo tanto, son posibles de dramatizar. De acuerdo con Robin “Hobbes fue el primer escritor en apreciar como el miedo se puede inflar hasta rebasar la justificación del hecho objetivo, en el que riesgos remotos a los que la gente no teme en el momento, se transforma en su mente en amenazas inminentes” (2010. p. 90). Para Hobbes, el discurso mental a través del cual los hombres se convencen de hacer lo correcto proviene de las sensaciones que el medio les provee, así afirma “cuando un hombre piensa en una cosa cualquiera, su pensamiento inmediatamente posterior no es, en definitiva, tan casual como pudiera parecer” (2006. p. 16) por lo que al garantizar que sus pensamientos estén orientados por el temor del posible advenimiento del estado de naturaleza, conduciría a una regulación de su acción en perspectiva de la obediencia al soberano.

La capacidad de teatralización ha sido el síntoma, la sospecha que ha provocado en el trascurso de la construcción de esta investigación, la asociación de eventos específicos a la categoría analítica del Dispositivo de Miedo, toda vez que sugiere que el uso político del miedo no es una coincidente particularidad de las prácticas políticas modernas, sino su impronta más definitoria y devastadora para los procesos de configuración de procesos de subjetivación contemporánea. En especial, invita a analizar los efectos que representa para la acción política de las comunidades que decisivamente han emprendido actitudes disidentes y disruptivas frente a las dictatoriales formas de gobierno en México y Colombia y a las inescrupulosas estrategias de control del poder financiero en el mundo.

Economía del dispositivo

El segundo aspecto importante que resalta Agamben, se refiere a la condición práctica del dispositivo, una *oikonomía* en tanto conjunto de praxis, saberes, medidas e instituciones, cuyo objetivo es en un sentido que se supone útil, los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres (Agamben. 2006. p. 20) Este elemento que resalta de un lado el carácter concreto, objetivo del dispositivo permite formular condiciones

de producción de subjetividad, al tiempo que estipula los procedimientos necesarios para alcanzarla, asunto que será clave en la comprensión administrativa del dispositivo, tanto como en las expresiones de resistencia, disrupción y fuga de los procesos de subjetivación.

Diversidad en los procesos de subjetivación

El tercer elemento, hace referencia a los procesos de subjetivación y a su multiplicidad, toda vez que un mismo sujeto puede estar anclado en diversos dispositivos y desde cada uno de ellos formularse una apuesta diferente de producción de subjetividad. “A la inmensa proliferación de dispositivos que define la fase presente del capitalismo, hace frente una igualmente inmensa proliferación de procesos de subjetivación. Ello puede dar la impresión de que la categoría de subjetividad, en nuestro tiempo, vacila y pierde consistencia, pero se trata, para ser precisos, no de una cancelación o de una superación, sino de una diseminación que acrecienta el aspecto de mascarada que siempre acompañó a toda identidad personal” (Agamben. 2006. p. 20) Al respecto, el análisis del Dispositivo de Miedo retomará la condición particular que este adquiere y las aspiraciones en la producción de subjetivación que entraña tratándose del modelo capitalista, especialmente en su fase neoliberal.

Dominios sobre el cuerpo

En tercer lugar, está la referencia al cuerpo que Agamben hace para ratificar la fuerza que los dispositivos tienen en la transformación de la condición de humanidad. Y es que si como él mismo afirma “a la raíz de cada dispositivo está, entonces, un deseo de felicidad. Y la captura y la subjetivación de este deseo en una esfera separada constituyen la potencia específica del dispositivo” (Agamben. 2006. p. 26) el cuerpo es el lugar de poder y afirmación del dispositivo, tanto como el lugar que fecunda la resistencia, la fuga y la disrupción. Lo que significa a decir de Agamben “que la estrategia que tenemos que adoptar en nuestro cuerpo a cuerpo con los Dispositivos no puede ser simple. Ya que se trata de nada menos que de liberar lo que ha sido capturado y separado por los Dispositivos para devolverlo a un posible uso común” (Agamben. 2006. p. 26)

El papel del juego

Y finalmente, asociado a lo anterior, Agamben presenta un concepto que será trascendental para la articulación teórica y metodológica en el análisis del Dispositivo de Miedo y los procesos de subjetivación. Se trata

de la profanación en tanto resistencia y acción que recobra aquello de lo que lo humano ha sido despojado. La profanación es el contra dispositivo que devuelve al uso común lo que el sacrificio había separado y dividido (Agamben. 2006. p 28). Se refiere a la producción y captura que el dispositivo realiza de la subjetivación y frente a la cual algunos sujetos abren la posibilidad de disrupción y en ese sentido de retornar la subjetivación “a propiedad de los hombres” (Agamben. 2006. p. 27) Este tránsito de la captura a la fuga está en el ritual, pero más aún en el juego. El juego constituye el escenario en que el dispositivo y subjetivación libran sus luchas, el escenario de la incertidumbre y la posibilidad, de la prescripción y del advenimiento, el espacio en que lo no dicho y lo por hacer tienen su lugar.

Procedimiento para el análisis

Lo nuevo es lo actual. Lo actual no es los que somos sino que es más bien lo que vamos siendo, lo que llegamos a ser, es decir, lo otro, nuestra diferente evolución. En todo dispositivo hay que distinguir lo que somos (lo que ya no somos) y lo que estamos siendo: la parte de la historia y la parte de lo actual.

Gilles Deleuze

Como bien lo señalamos en un comienzo, *el uso del miedo es éticamente reprochable, pero políticamente comprensible*, y es justamente esta comprensión que supone una problematización la que se aspira sea posible desde la denominación Dispositivo de Miedo. Por ello, teniendo como base los rasgos distintivos de la categoría dispositivo señalada por Foucault, Deleuze y Agamben, especialmente para el dispositivo de seguridad, se procederá a darle contenido a la noción de dispositivo de miedo en el marco del archivo definido para México y Colombia entre 2012 y 2015.

Se partirá además de la idea según la cual en el dispositivo en cuestión, la seguridad opera como el frontispicio fundamental y estratégico para el uso político del miedo y en adición, que la teatralización – rasgo expuesto por Agamben – desempeña la labor de mayor eficiencia en el dispositivo, logrando que las comunidades se inserten en la dinámica de cesión de libertades y derechos a cambio de la promesa de reducción de la inseguridad.

Por ello, y se habrá de seguir la advertencia de Foucault respecto de la cual “más que fundar una teoría —y antes de poder hacerlo eventualmente

(no niego que lamento no haberlo conseguido aún) —, se trata, de momento, de establecer una posibilidad” (2004. p. 194). ¿Una posibilidad de qué? De situar en clave de dispositivo las configuraciones, discontinuidades y acontecimientos que el miedo como elemento político y sus usos en la vida colectiva y subjetiva contemporánea tienen. Una posibilidad como reclamo de claridad a partir de la constatación de los juegos de verdad y falsedad en que un tipo de dispositivo como este nos inscribe.

¿Cómo proceder entonces? Resulta que el análisis de los cuatro (4) rasgos propuestos por Foucault respecto del dispositivo seguridad, a saber: *espacios de seguridad, tratamiento de lo aleatorio, formas de la normalización y técnicas de seguridad y población*, se complementan en el sentido de estructura del dispositivo, con los cinco (5) formulados por Agamben y que denomina: *capacidad de teatralización, economía del dispositivo, diversidad en los procesos de subjetivación, dominios sobre el cuerpo y papel del juego*. Estos nueve (9) aspectos definen los bordes del dispositivo de miedo, los puntos de referencia respecto de los cuales se dan las variadas y flexibles configuraciones de su estructura.

De otro lado, están las cinco (5) líneas formuladas por Deleuze: *líneas de enunciación, líneas de visibilidad, líneas de fuerzas, líneas de subjetivación, líneas de resistencia*, que representan el tejido interno del dispositivo, su malla de soporte y de la que proviene su historicidad, tanto como la capacidad de distribución de sus efectos, la posibilidad de expansión y también su intrigante posibilidad de ocultamiento, camuflaje y oscuridad. Es importante señalar que como en todos los dispositivos, en el de miedo también dos líneas *escapan* a las demás líneas, son las de subjetivación y resistencia. Mientras que las anteriores tienen su punto de partida en un borde y se cruzan con entre sí, se soportan incluso, estas líneas tienen la capacidad de saltar por encima de los bordes, de cercarlos, incluso de detonar en ellos cambios que eventualmente hasta pueden modificar el dispositivo. Se trata de líneas de alta potencia que “tienen que ver con grupos o personas y se sustraen a las relaciones de fuerzas establecidas como saberes constituidos: son una especie de plusvalía” (Deleuze, 1989. p. 157).

La conexión entre los bordes y las líneas, las relaciones directas, indirectas, continuas y difusas que entre ellos se establecen, permitirá dotar de contenido y densidad histórica al dispositivo de miedo, esto es hacer emerger regímenes de enunciaciones como forma de aparición de lo “decible” y de lo “visible” con sus derivaciones, mutaciones y rectificaciones de fuerza, con sus singulares formas de subjetivación y resistencia, dándole al dispositivo su especial e histórico carácter. ¿Qué resultará? ¿Qué especiales

formas de luz y de enunciabilidad poseerá? ¿Qué formulaciones de subjetividad sugerirá? Es por ahora imposible y un poco inútil predecirlo, porque solo a través de la tarea de “desenmarañar, distinguir las líneas del pasado reciente y las líneas del futuro próximo, la parte del archivo y la parte de lo actual, la parte de la historia y la parte del acontecer, la parte de la analítica y la parte del diagnóstico” (Deleuze, 1989. p. 160) se podrá dar cuenta de su formación.

Ahora, una pregunta que salta a simple vista es ¿Cómo llegar hasta los regímenes de enunciación y visibilidad? ¿Cómo capturar las dinámicas de las relaciones de fuerza? ¿Cómo distinguir las subjetivaciones y resistencias? La respuesta contundente pero no sencilla de llevar a cabo es, a través de la acción sobre el *archivo*, valga decir sobre el sistema de enunciados, acontecimientos por una parte, y cosas por otra (2004. p. 218), que es lo que Foucault denomina como archivo. Lo que significa varios asuntos, en primer lugar ratificar las condiciones configurantes de la formación histórica que representa el periodo 2012 – 2015 para la vida política de México y Colombia y segundo, su relevancia en el sentido de una sospecha por el usos político del miedo, tal como se describió ampliamente en primera parte de este texto.

El segundo aspecto, - dado por la singularidad del archivo – se refiere a la construcción de un amplio y diverso acervo de fuentes que permitieran delimitar los discursos³⁸ y las prácticas discursivas³⁹ necesarias para el trabajo de problematización. En este sentido cabe señalar que a medida que se fue trabajando sobre el archivo, se construyeron matrices diferenciadas para cada uno de los contextos y en ellos sobre tópicos de especificidad estratificada, lo que significó un esfuerzo de problematización mayor, pero también una comprensión mucho más detallada de las prácticas, los acontecimientos y discontinuidades que hacen de México y Colombia dos contextos singulares en relación con el miedo y sus usos políticos.

Y tercero, realizar un exhaustivo análisis de enunciado *ese modo singular de existencia* característico de toda serie de signos (Foucault. 2014. p. 146) como centralidad de las formaciones discursivas y que de acuerdo con

38 La definición que se adopta para la investigación, relativa al discurso, es definida por Foucault como “El conjunto de enunciados en tanto que dependen de la misma formación discursiva” (2004. p. 198)

39 De acuerdo con Foucault, la práctica discursiva corresponde “ a un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” (2004. p. 198)

Morey (2014) pueden identificarse mediante cuatro rasgos⁴⁰ que remiten a su función enunciativa. El primero de ellos señala el vínculo de referencialidad del enunciado⁴¹, “la función enunciativa, remite no a un correlato (en términos de sentido o verdad), sino a su dominio de posibilidad” (2014. p. 236). Se trata en este aspecto de saber a lo que se refiere el enunciado mismo, las relaciones que establece con otros elementos discursivos y sobre todo la potencia de posibilidad que despliega en términos de problematización de lo que interesa, en este caso, del miedo y de sus usos políticos, solo que en este caso, refiere particularmente el análisis de las diferenciaciones con otros enunciados y con las relaciones de referencia que ostentan.

El segundo rasgo indica, según Morey, que “el sujeto del enunciado es una función vacía. La función enunciativa determina la posición del sujeto” (2014. p. 237). Este rasgo se apoya en la insistencia de Foucault, según la cual, incluso en el caso de aquellos enunciados que parecen no tener como referencia un sujeto, habrá un orden de la relación que lo implique. Así como en el primer rasgo habrá de tenerse precaución con la exclusión de un enunciado por una aparente falta de sentido, en este caso sobreviene una cuidadosa tarea de no atribuirle la falta de sujeto. Razón por la cual se precisa diferenciar el sujeto y el autor del enunciado. “Para que una serie de signos exista, es preciso un autor o una instancia productora. Pero ese autor no es idéntico al sujeto del enunciado, y la relación de producción que mantiene con la formulación no es superponible a la relación que un sujeto enunciante y lo que enuncia” (Foucault. 2004. p. 154).

El tercer rasgo, se refiere a que “el enunciado se especifica sobre un fondo de coexistencia enunciativa, La función enunciativa no puede ejercerse sin un dominio asociado” (Morey. 2014. p. 237). Este rasgo está asociado a la recomendación foucaultiana de distinguir enunciado-frase-proposición, toda vez que cada una de ellas obedece a unas reglas de formación discursi-

40 Para Foucault estos rasgos constituyen el carácter de la función enunciativa.

41 Este rasgo se apoya en una amplia cita de la *Arqueología del saber* que afirma: “Un enunciado no tiene frente a él (y en una especie de tête-à-tête), un correlato, o una ausencia de correlato, como una proposición tiene un referente (o no lo tiene), como un nombre propio designa a un individuo (o a nadie). Está ligado más bien a un referencial que no está constituido por “cosas” o por hechos, por “realidades”, o por “seres” sino por leyes de posibilidad, reglas de existencia para los objetos que en él se encuentran afirmadas o negadas. El referencial del enunciado forma el lugar, la condición el campo de emergencia, la instancia de diferenciación de los individuos o de los objetos, de los estados de cosas y de las relaciones puestas en juego por el enunciado mismo. define las posibilidades de aparición y de delimitación de lo que da a la frase su sentido, a la proposición su valor de verdad” (Foucault. 2004. p. 152)

va que le otorgan no solo su carácter, sino fundamentalmente su condición de posibilidad. El entramado de relaciones que permite convertir una frase en un enunciado, con la profundidad y la condición de representatividad requerida es lo que se denomina un dominio asociado y que según Morey citando a Foucault (2004) “puede definirse por: a) La serie de las demás formulaciones en el interior de las cuales el enunciado se inscribe y forma un elemento, b) El conjunto de las formulaciones a las que el enunciado se refiere o no, c) El conjunto de formulaciones de las que el enunciado prepara la formulación ulterior y que pueden seguirlo como consecuencia, o su continuación natural o su réplica, y d) el conjunto de formulaciones cuyo estatuto comparte el enunciado en cuestión, entre las cuales toma lugar sin consideración de orden lineal, con las cuales se eclipsará, o con las cuales, por el contrario, se valorizará, se conservará, se sacralizará y se ofrecerá, como objeto posible a un discurso futuro” (2004. p. 238).

Y finalmente, el rasgo cuarto que alude a que “el enunciado debe tener una existencia material. La función enunciativa se caracteriza por ser un régimen de materialidad repetible” (Morey. 2014. p. 238). Este aspecto resulta de altísima importancia en el ejercicio arqueológico, de un lado porque parte de la condición de aprehensibilidad del enunciado, de su existencia material que, por ser quizá demasiado superficial se ha desecado en sus sentidos, Y de otro, porque en el intento de hacer visible lo que opera con el dispositivo de miedo, se precisa un compromiso más que académico, ético-político que interroga a partir de una lucha con la materialidad, la contingencia, la singularidad de los enunciados que quizá hemos perdido de vista o hemos incorporado sin reparos, los juegos de verdad, los significados y valías de la vida política y las formas de producción de la subjetivación contemporánea.

Con este análisis enunciativo como insumo, y advirtiendo una tarea inmensa por resolver, se avanzó a través de cuatro rutas definidas por Foucault para el análisis de las formaciones discursivas: formación de objetos, formación de modalidades enunciativas, formación de conceptos y formación de elecciones estratégicas. De este ejercicio se fue avanzando progresivamente en la identificación de novedades, contradicciones, comparaciones y transformaciones que fueron dando paso a la emergencia de nuevos y más consistentes enunciados, con un carácter más expansivo e incluso generalizador.

En último lugar, de esta serie de procedimientos, presentados en cada uno de los capítulos de la problematización dieron forma a los bordes y a las líneas del dispositivo de miedo, no sin antes dejar un amplio espectro de

preguntas e interrogaciones sobre lo que esta singularidad que representan los contextos de México y Colombia puede significar, en relación con los efectos del uso del miedo en los procesos de subjetivación contemporánea. Es por ello, que luego de este aparente cierre, fue necesaria la escritura de un último capítulo, con un carácter más ensayístico denominado **Fobopolítica**.

Capítulo 4

Problematizaciones sobre el miedo en México y Colombia

Pienso que una de las grandes constataciones que hemos hecho desde la última guerra, es la del fracaso de todos los programas sociales y políticos. Nos hemos dado cuenta de que las cosas no se producen jamás tal como los programas políticos nos las describen y de que los programas políticos siempre, o casi siempre, han conducido, bien sea al abuso, o bien a una dominación política por parte de un bloque, ya sea de los técnicos, de los burócratas u otros.

Michel Foucault

Como se mencionara al comienzo del presente texto, el principal propósito ético-político de la investigación ha consistido en visibilizar el miedo como elemento de importancia estratégica en la política y de manera singular, mediante su incorporación en la gestión de poblaciones en las ciudades de Juárez - México y Medellín - Colombia en el periodo 2010 - 2015.

Para alcanzar este cometido y como señaló ampliamente el capítulo sobre el método, se han problematizado en clave de dispositivo, las condiciones en las que el miedo se usa políticamente en estos países, procediendo arqueológicamente de la formación histórica definida para el periodo 2010 – 2015, a la configuración de los discursos mediante el análisis polimórfico de los enunciados de cada uno de las fuentes. Para lograr el criterio de materialidad de los enunciados, en primer lugar a lo que respecta a prácticas de gobierno que definen espacios de seguridad, tratamiento de lo aleatorio, formas de la normalización, técnicas de seguridad y población, economías del dispositivo, papel del juego, dominios sobre el cuerpo, diversidad en procesos de subjetivación y capacidad de teatralización, se construyó un archivo basado en discursos gubernamentales, de orden nacional y local (planes de desarrollo, políticas de seguridad y programas sectoriales) para problematizar desde la recurrencia y regularidad la forma de operación del dispositivo. En el mismo sentido se operó con las entrevistas, narrativas y multimedias obtenidas durante el trabajo de campo con representantes de gobiernos locales, integrantes de la academia, colectivos juveniles y otros miembros de la comunidad. Estas acciones – configuración del archivo, selección de enunciados y la búsqueda de recurrencias enunciativas – permitirán hallar el régimen de verdad en torno al cual giran los juegos de veridicción y jurisdicción del dispositivo.

En consecuencia, a continuación se presentan dos capítulos de la problematización sobre el miedo y sus usos políticos, operando en la forma de Dispositivo de Miedo, cada uno de ellos referido al contexto específico de cada uno de los países y ciudades en las que se realizó el estudio. Dado que no se trata de un estudio comparado, esta sección del texto cierra con unas conclusiones generales.

Ciudad Juárez: *entre el espanto y el encanto*

“Aquí en el norte la vida sigue, a pesar de reinar la ley del oeste”

María Barracuda



Fotografía 1: Imagen de ciudad Juárez. Archivo personal investigadora.

1. Espacios de Seguridad: *el fin justifica los miedos*

“Porque aquí son más de dos años, que se están cometiendo asesinatos, se están cometiendo muchas cosas y nadie hace nada.”_M1⁴²

Como compleja, agitada y trágica puede definirse la condición que hoy enfrenta el proyecto político de México. Y es que pese a ser un país que se ha caracterizado por luchas internas y externas siempre vigentes, también habría que señalar que la segunda mitad del Siglo XX posicionó al país como uno de los más prolíficos económica y socialmente de América Latina. No obstante, el comienzo del siglo XXI y en especial los últimos cinco (5) años, han situado a México en el foco de los debates académicos y políticos, producto de la enmarañada articulación entre los poderes del Estado con el narcotráfico y la creciente emergencia de fuerzas de autodefensas en diversos lugares del territorio nacional. Lo que ha conducido a un vertiginoso aumento de la corrupción, la deslegitimación de la autoridad, la expansión de la violencia y a la redefinición del control sobre las regiones

42 Multimedia Archivo México_DMM_M1

en función del multimillonario mercado de las drogas. Todo esto ha dejado cada vez más hundida a la población en un panorama de violencias, abusos y muertes que México solo podría comparar con los históricos momentos de su revolución.

Este fenómeno de violencias, enfrentamientos y progresiva deslegitimación democrática es el resultado de múltiples eventos en su mayoría asociados al narcotráfico y a la disputa por territorios de privilegiada importancia para el tránsito y la comercialización de la droga. Pero estos hechos también vinculan al gobierno (Felipe Calderón en el sexenio 2006-2012 y Enrique Peña Nieto 2012-2018) y a las fuerzas del Estado como responsables de la corrupción, la impunidad y la connivencia con el narcotráfico, lo que ha sido clave en el escalamiento de las violencias, especialmente, en la expansión de los crímenes selectivos a periodistas, defensores de derechos humanos y jóvenes (como es el caso de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en 2014).

En una secuencia infográfica el Índice de paz en México producido por el Instituto para la economía y la paz para 2015⁴³, señala como desde 2003 hasta 2014 se presentan en el país una serie importante de eventos, no lineales pero sí correlacionados que expresan la complejización del fenómeno de la violencia, a la vez que evidencian el involucramiento de los gobiernos y las fuerzas del Estado en el agravamiento de crisis. Sin embargo, la imagen oculta uno de los aspectos que más podría favorecer la comprensión dinámica de las violencias, esto es tanto de la exacerbación de los homicidios como de la aparente pacificación de los territorios, se trata de la disputa entre los carteles o de su hegemonía. Este hecho es vertebral para dimensionar el protagonismo de este actor en la situación que hoy enfrenta México, tanto como para identificar la ineficacia de la *guerra contra el narco* y los diversos programas que se han desplegado para combatirlo. Adicionalmente, es necesario señalar que el ocultamiento de este evento, trae como consecuencia el desconocimiento del componente económico de la guerra, no solo en el sentido del negocio del narcotráfico, sino del negocio de la guerra en sí misma. De acuerdo con el Índice de paz, el gasto de la política de lucha contra el narco este país para el año 2014 asciende a más de 3 billones de pesos (USD 233.000 millones) un equivalente del 17.3 del PIB nacional, lo que demuestra que se trata de un lucrativo aspecto del modelo económico global.

43 Véase: <http://economicsandpeace.org/>

LÍNEA DE TIEMPO DE LA PAZ EN MÉXICO, 2003-2014

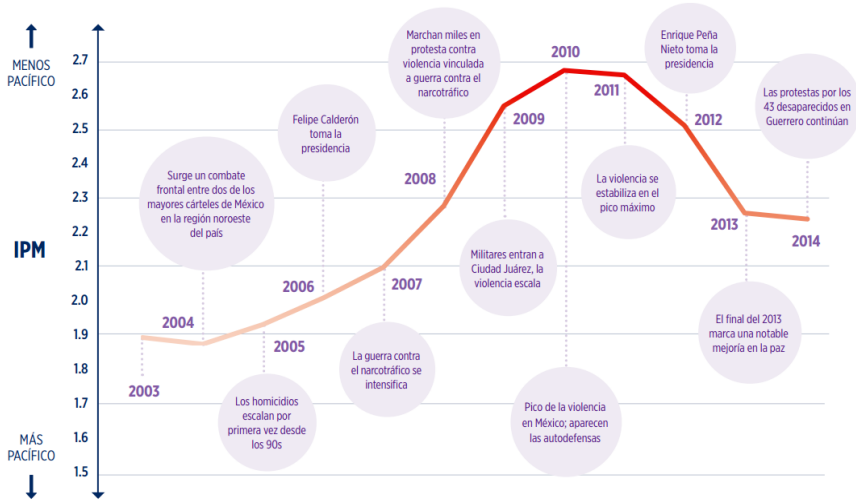


Gráfico 1: Línea del tiempo de la Paz en México.
Fuente Institute for Economics and Peace, 2015.

Es este resuelto crecimiento del narcotráfico y las diversificaciones en el negocio de las drogas que al convertirlo en una fuente incontrolable e incalculable de dinero le permiten instalarse como el gran poder económico, social y político en México. Los últimos 30 años del pasado siglo, el tema del tráfico de drogas en México era apenas una relación que empezaba a tejerse con Colombia, pero que sería solo el comienzo de una larga historia de colaboraciones mutuas entre los carteles. Para los años 80 y 90 el despliegue del narcotráfico en Colombia tenía ya un sello distintivo y las relaciones con los carteles mexicanos se habían convertido en la más potente forma de expansión del mercado. Sin embargo, como señala Chabat durante este tiempo y pese a la evidencia de grupos ya consolidados en el tráfico de drogas en México, “este no era un tema de la discusión pública ni un punto de conflicto con la comunidad internacional” (2010. p. 22). Pero sería precisamente la relación con Colombia, especialmente a través del cartel de Medellín y del progresivo tráfico de cocaína hacia los Estados Unidos, que los carteles de la frontera norte de México encontrarían la fuente de su desarrollo económico y político, con su correlato, el control de las ciudades y la poblaciones.

Para alcanzar el lugar que hoy ocupan los carteles de la droga en las ciudades de la frontera norte, especialmente en ciudad Juárez, se requería un estrecho vínculo con los diversos poderes del Estado, por lo que rápidamente los

dineros del narcotráfico fueron a parar a las campañas, las fuerzas militares y policiales de la ciudad, permeando y pervirtiendo la función de autoridad, protección y justicia del Estado en la región. Estas intrincadas relaciones entre el Estado y el narcotráfico han demostrado que más que un negocio de minorías empobrecidas el negocio de las drogas se ha instalado - casi desde sus inicios - como uno de las “formas de enriquecimiento de amplios sectores políticos, económicos, militares e insurgentes, convirtiéndose en un campo global que rebasa fronteras nacionales”. (Valenzuela. 2003. p. 21).

La ubicación geográfica de México en relación con Centro América y en especial con Estados Unidos, implica que el fenómeno del narcotráfico deba mirarse siempre en correspondencia, ya que la gran demanda que proviene del norte se ha convertido en el horizonte de mercado para los carteles. Sin embargo, las políticas de control del consumo y del tráfico en ese país han sido ambiguas y se han centrado la mayoría de las veces en una excesiva regulación del ingreso y un débil control del consumo. Una muestra de esta regulación se ha concentrado en las fronteras y en las muchas operaciones y estrategias que se han llevado a cabo, incluso contra la soberanía del mismo México⁴⁴. Puede afirmarse que la presión de Estados Unidos sobre México ha marcado decisivamente sus políticas internas de seguridad y control del narcotráfico, así, iniciativas como el Plan Mérida, aprobado por el Congreso norteamericano en 2008 aportaron más de USD 1.600 millones de dólares y convirtieron en prioridad para la presidencia de Felipe Calderón la lucha contra el narcotráfico.

En México el narcotráfico ha ido ocupando cada vez más un lugar protagonista en la vida pública y privada, hasta convertirse en un elemento característico de los análisis socio-políticos y económicos del país, especialmente, aquellos que intentan comprender y diseñar medidas que contrarresten sus efectos en la seguridad de toda la nación. Con este antecedente, no fue difícil convertir la lucha contra el narcotráfico en el principal emblema de sexenio de Felipe Calderón, que tiñó la totalidad de la política de seguridad nacional. De acuerdo con Chabat este emparejamiento entre guerra contra el narco y seguridad nacional, se debía a por lo menos seis aspectos que el mandato presidencial debía enfrentar a) el extendido control del narcotráfico en diversas regiones del país. b) enfrentamiento

44 Este antecedente resulta muy interesante para comprender uno de los enunciados que emergió con recurrencia en las entrevistas, relacionado con la “Operación Rápidos y Furiosos” que se llevó a cabo en las ciudades fronterizas entre México y Estados Unidos, podría visibilizar el fenómeno de incremento de armas norteamericanas vinculadas a masacres y violencia en ciudad Juárez.

entre carteles que habían disparado los índices de violencia y en especial de homicidios. c) la decidida inactividad del gobierno anterior frente al narcotráfico. d) la recurrente confrontación con EEUU por la violencia en la frontera. e) el flujo permanente de droga hacia EEUU y f) el incremento en el consumo interno de droga. (2010. p. 29).

Así orientada en gran medida la función del Estado a la lucha contra el narco, prontamente el país sería protagonista de uno de los despliegues televisivos e informáticos más grandes de los últimos años⁴⁵, Tv Azteca y Televisa no escatimaron esfuerzos para demostrar que la promesa de combate al narcotráfico se hacía realidad. Noticieros, entrevistas, especiales, documentales y un detallado cubrimiento en los estados donde se realizaban los operativos, contrarrestaron el clima de desconfianza en el que había sido elegido Felipe Calderón y elevaron inmediatamente su popularidad. Se expandió en el país una renovada confianza⁴⁶ en los organismos del Estado y sobre todo, una fuerte *convicción en la guerra*⁴⁷ como forma de exterminio del narcotráfico y recuperación de la seguridad. Los violentos operativos, las capturas llevados a cabo en Chihuahua, Baja California, Sinaloa, entre otros, se convirtieron rápidamente, de la mano del enunciado *daños colaterales*, en el signo que habría caracterizar el sexenio. Este momento de efervescencia, detonado por la aparente eficacia de la estrategia contra el narcotráfico, resultó fundamental para comprender la forma en que fueron configurándose los espacios de seguridad en el país y especialmente, en ciudad Juárez.

Como ya se había referido, los espacios de seguridad implican fundamentalmente dominios sobre el territorio y la población, para lo cual se precisa de la configuración de un medio en tanto dominio sobre las causas

45 El papel de los medios de comunicación representa un de los aspectos más importantes del despliegue del dispositivo del miedo y de su tránsito hasta convertirse en una forma de gubernamentalidad contemporánea.

46 Este sentimiento sería rápidamente desmontado por la experiencia de las comunidades que demostraban el fortalecimiento de las organizaciones criminales, su control sobre las poblaciones y el enriquecimiento de los carteles producto de la expansión del negocio de las drogas. De manera adicional, las injustificadas muertes de civiles y el hallazgo de fosas comunes de manera más recurrente, hacían más difícil sostener el discurso de una necesaria y exitosa política de seguridad.

47 Convertir la *guerra* en una práctica de gobierno, sobre todo en un país como México sin un declarado conflicto interno, implicó un giro importante en los procesos de gubernamentalidad que reinstaló el miedo como emoción generalizada en la población, al tiempo que permitió la configuración de nuevos escenarios de uso y abuso del poder por parte de las fuerzas del Estado. En términos del dispositivo de miedo que se intenta describir, este aspecto constituye una de las discontinuidades que expresa el soporte con los demás rasgos.

y los efectos y su correlato en los procesos de intervención, que permita en este caso, inscribir al país en un juego de verdad definido en función de la guerra como única alternativa. Para lograr este cometido se requerían al menos dos requisitos importantes, primero, allanar el terreno para las reformas legales e institucionales que ameritaba un estado de guerra, segundo, convencer a las poblaciones sobre la necesaria adopción de restricciones y condicionamientos para que la operación de lucha contra el narco se hiciera viable. ¿Cómo fue esto posible? ¿Qué apego, que mecanismo de adhesión logró que las poblaciones se inscribieran en el discurso de la guerra? Podría afirmarse que el estado de indefensión en que las comunidades se encontraban, los abusos, sometimientos y vejámenes a los que estaban avocados cotidianamente constituían un factor de crisis importante que las dejaba en suficiente condición de vulnerabilidad y a total disposición para una oferta de “salvación” proveniente del Estado. Pero esto no era suficiente, se requería la apelación a una fuerza de carácter histórico que lograra la adhesión y el compromiso de transformación de las prácticas cotidianas en espera de lograr la seguridad, protección y justicia que provenía del Estado. Es así como emerge en los discursos gubernamentales y posteriormente cobra relevancia entre las comunidades, el enunciado “*Espíritu de la Revolución*”_CJR1 como llamado a una fuerza histórica con incommensurable capacidad de alcanzar los más sentidos propósitos.

El Plan de Desarrollo Nacional 2007 – 2012 contemplaba cinco (5) ejes como prioritarios para el país. Estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable y como una de sus estrategias, la realización de un “extenso programa cultural con motivo del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución” (2007. p. 228). Pero el ascenso de esta enunciación a la condición de enunciado, comienza en el año 2009, cuando la lucha contra el narcotráfico ya empezaba a mostrar sus desgastes y las conmemoraciones del Bicentenario de la independencia y el centenario de la Revolución proyectadas para el 2010 permiten avivar el espíritu nacional.

Los discursos del presidente Felipe Calderón a través de diversos medios, exhortan a renovar la confianza en el Estado y en su compromiso con la seguridad pública, “conmemorar el Bicentenario y el Centenario de la Revolución, significa, por una parte, recordar lo grande que es esta Nación, lo privilegiados que somos los mexicanos por tener una historia como la que tenemos, pero, sobre todo, es una llamada a los mexicanos, a que por encima de nuestras diferencias, entendamos que por encima de eso y de ser

panistas, priistas, perredistas, católicos, cristianos, judíos, de tener diferentes maneras de pensar, de sentir, somos mexicanos, y que la Patria nos une, nos debe unir”_EFC2 .

En sucesivas formas, se ratifica que la conmemoración de la Revolución constituye un momento propicio para la unión y el orgullo nacional: “Y me parece que eso [celebrar] no va en demérito del reconocimiento de los gravísimos problemas que tenemos. Yo pienso que, no sólo como cualquier otro país que tiene problemas más o menos intensos, sino como la historia misma de México, nunca hemos estado exentos de desafíos, sería absurdo que lo hubiéramos estado y, sin embargo, nuestra historia va avanzando. Nos hemos consolidado como un gran pueblo, que tenemos muchos logros, tenemos muchas cosas de lo cual estar orgullosos, principalmente de ser mexicanos. [...] Y eso es lo que estamos haciendo ahora, en esta oportunidad inigualable de celebrar 200 años de Independencia y 100 de Revolución”_EFC1. Esta apelación al nacionalista espíritu de la Revolución provoca en el caso de México y de sus pobladores un profundo poder de adhesión, difícilmente comparable con otros países de América Latina, es quizá por ello que en diferentes momentos renace como un enunciado que climatiza y sintoniza las mentalidades y las acciones de la sociedad. Para Monsivais la fuerza de este enunciado radica en que en el las masas encuentran “el círculo de la seguridad, la compensación que transmuta los grandes valores (patria, historia, religión, habla, costumbres, sensaciones utópicas) en las disposiciones de la vida cotidiana” (2015. p. 159)

La renovada fe en la Revolución se convierte en el detonante del medio, valga decir en el elemento que articula estrategia, territorio, cuerpos y población, hace posible definir la acción y su capacidad de operar sobre los cuerpos lograr las condiciones previstas por el dispositivo. Como advertiría Foucault, el medio configura el ámbito en el cual se da la circulación de la acción, se compone por el conjunto de datos que alimentan la acción y contiene los efectos que recaerán en la población que en él habita, posterior a la implementación de las medidas de seguridad (2006. p. 41). Este medio y los efectos directos en la configuración de espacios de seguridad, serían especialmente visibles en el caso de ciudad Juárez.

2. Formas de normalización: una crisis que limitó los derechos

Hemos afirmado que una de las características del dispositivo de miedo es su carácter expansivo y centrífugo, lo que en términos de la regulación de las poblaciones representa una posibilidad de ampliar los efectos del control y la dominación. Se trata también de una forma de economía del

dispositivo, ya que una estrategia desarrollada en un tiempo-espacio concreto se propaga, logrando que un mayor número de sujetos puedan ser cooptados. Esta *normación* (Foucault, 2006. p. 76) se obtiene a partir de la configuración de escenarios de riesgo, la tipificación del peligro y lo peligroso, todos ellos, conjugados en la figura de la *crisis*.

Como se señaló en el rasgo anterior del dispositivo - espacios de seguridad: el fin justifica los miedos - para el 2012, los bordes de la crisis en México estaban definidos por profunda deslegitimación del Estado y sus prácticas, tanto como por una violencia que permeaba la vida pública y privada en casi todo el territorio nacional. De manera especial, ciudad Juárez había experimentado años de dramática violencia producto de las dinámicas del narcotráfico, la precarización de la economía, el incremento de las desigualdades sociales, la falta de oportunidades, la emergencia de grupos armados conformados por exmilitares y la explosión de diversas formas de delincuencia, todas estas condiciones habían generado un altísimo número de muertes y un fenómeno por el que la ciudad se había convertido en foco de las miradas internacionales, el feminicidio. Es por ello que ciudad de Juárez constituye uno de los casos más ilustrativos y dramáticos del conflicto nacional y uno de los escenarios donde se experimentaba para el periodo 2010-2015 un mayor sentimiento de miedo en la población.

Esta situación estaba agravada con la progresiva desaparición del modelo maquilador, quien fueran en antaño una de las fuentes más importantes económicas de la ciudad y la región de la frontera, reducido progresivamente por la crisis económica mundial y las mutaciones en el modelo de producción. Esta condición de desempleo e incertidumbre económica que cada vez experimenta un número mayor de pobladores de la ciudad, representa un nicho fecundo para la expansión del narcotráfico y la violencia, la venta, transporte y comercio de droga, como las actividades directas e indirectas que a ella se refieren, configuran para muchos el único escenario de posibilidad para el sustento diario.

Para el periodo 2010-2015, esta confluencia de factores y dos singularidades, provocarían un rápido volcamiento de la atención internacional y un despliegue de acciones estatales que configurarían un aspecto importante del dispositivo de miedo en la ciudad. La primera de ellas estaba asociada al creciente número de feminicidios ocurridos en la ciudad. Así, contrario a la idea que se trata de eventos desligados y de fuero privado, los feminicidios han resultado cardinales en la comprensión de la violencia estructural de la región, toda vez que revelan las configuraciones socio-políticas y económicas que hacen posible la pervivencia del conflicto en Juárez y en el país. De

FOBOPOLÍTICA

acuerdo con Monárrez⁴⁸ “El feminicidio es una constante en Ciudad Juárez, [...] por lo que se requiere de estrategias de investigación, prevención, sanción y erradicación de esta violencia letal dirigida a niñas y mujeres económicamente marginales” (2009. p. 56).



Fotografía 2: Campo algodonerero en ciudad Juárez⁴⁹
Archivo personal investigadora

Los gobiernos locales y nacionales han desconocido insistentemente la gravedad de la situación de vulnerabilidad, violación de derechos humanos, desaparición y exterminio de niñas, jóvenes y mujeres adultas en la ciudad, lo que hace más espinoso el estudio del fenómeno, por lo que las investigaciones han debido comenzar por visibilizar las cifras, causas y condiciones en que han desaparecido y en las que han hallado los cadáveres de las mujeres, como una alternativa contundente que permita instalar el debate en las agendas públicas. Tal es el caso del Sistema de Información Geográfica de la Violencia en el municipio de Juárez, Chihuahua: Geo-re-

48 Peritaje sobre Feminicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez. Caso 12.498. “González y otras vs México” Campo Algodonero. Presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Santiago de Chile, Abril 20 de 2009.

49 El caso del “Campo Algodonero” se convirtió en sentencia emblemática de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el juicio al Estado mexicano en relación al fenómeno del feminicidio. Al respecto véase: Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en: <http://www.campoalgodonero.org.mx/documentos/20090119-resolucion-coidh-ampliacion-victimas-caso-campo-algodonero-v-mexico>

ferenciación y su comportamiento espacial en el contexto urbano y rural (SIGVIDA) desarrollado por Monárrez y Cervera (2010), investigadores de El Colegio de la Frontera Norte – COLEF. La base de datos que contiene el Sistema cuenta con información de 442 víctimas y muestra una clasificación de los feminicidios y de los asesinatos de niñas y mujeres así: feminicidio íntimo, infantil, familiar, por ocupaciones estigmatizadas y feminicidio sexual sistémico. De manera complementaria para el 2010 datos de la Fiscalía General de Chihuahua, la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, señalaban que la cifra de 306 feminicidios ocurridos para ese año era la más alta en los últimos 18 años.

La segunda singularidad, está asociada a la masacre ocurrida el 30 de enero de 2010 en Villas de Salvárcar, hombres armados incursionaron en la colonia y asesinaron a 15 personas de las cuales 12 eran jóvenes que celebraban un triunfo deportivo y el cumpleaños de uno de sus compañeros. Los homicidios ocurrieron en momentos de agudas y permanentes confrontaciones entre grupos criminales, pero lo que indignó a la población y activó las alarmas fueron las opiniones que sobre el hecho realizó el entonces ya desacreditado presidente Calderón. Según él se trataba de jóvenes pandilleros que se habían enfrentado a otras bandas por control del territorio. Pero esto sería solamente el comienzo de una larga serie de circunstancias que harían emerger las líneas de veridicción y jurisdicción del dispositivo de miedo que ya estaba en operación.

En breve, Juárez fue ocupada masivamente por fuerzas de seguridad mexicanas, especialmente fuerzas armadas, policía federal y fueron reforzadas otras instancias del Estado como la Procuraduría General de la República, tal presencia suponía una posibilidad de regular la inseguridad producida por narcotráfico y en general por la criminalidad y aumentaría la percepción de presencia y protección del Estado con su consecuente incremento en la seguridad de la población. De acuerdo con Chabat “la presencia de militares en las zonas de conflicto por presencia de carteles, si bien lograron reducir de manera inmediata la presencia del narcotráfico, también provocaron lo que algunos llamaron el “efecto cucaracha”, el cual consistía en el desplazamiento de la narcoviolencia de un estado a otro” (2010. p. 30)

Contrario a la idea de mayor seguridad, militares y policías rápidamente se verían involucrados en el incremento de la violencia, la violación de derechos humanos y especialmente, en la desaparición y tortura de juarenses. De acuerdo con el Informe de la Oficina en Washington para Asuntos

Latinoamericanos - WOLA⁵⁰ “el aumento en el número de violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas es preocupante, sobre todo porque los soldados mexicanos rara vez son investigados y juzgados por los abusos que cometen y los pocos casos que resultan en acciones judiciales son atraídos por las autoridades militares en lugar de las autoridades judiciales civiles” (2010. p. 9)

A partir de estas singularidades y producto del miedo difundido por las acciones militares que se sumaban a las de recrudecimiento de la violencia por parte de los carteles del narcotráfico, se configuraron en ciudad Juárez, nuevos códigos de comportamiento, nuevas costumbres y formas de enfrentar la cotidianidad, se limitó significativamente la movilidad de los pobladores, especialmente de niños, niñas, jóvenes y mujeres. Los hombres se enfrentaban a los permanentes levantones y a los abusos de la autoridad militar que implicaban en muchos casos falsas acusaciones, torturas y desapariciones. Una línea de fuerza impuesta a través del exterminio, silenciamiento, parálisis y confinamiento de la población.

3. El Tratamiento de lo Aleatorio: *todos somos Juárez*

Se señaló con antelación que el dispositivo de miedo adopta de la forma dispositivo de seguridad, la capacidad de transformar el tratamiento del delito, concentrándose en el análisis de probabilidad de ocurrencia, del costo y de la regulación de condiciones óptimas de comportamiento, pues bien, en el caso de ciudad Juárez se había dispuesto ya el medio necesario para configurar los espacios de seguridad mediante el uso del miedo por parte de la violencia criminal como de las fuerzas del Estado que habían incurrido masivamente en los escenarios urbanos, reacomodando la cotidianidad de los pobladores. Unas nuevas relaciones espacio – temporales y de comportamiento que, reguladas por sistemas jurídicos, políticos y fundamentalmente militares crearon una arquitectura de miedo ciudad Juárez.

Para comienzos de febrero de 2010 eran evidentes las manifestaciones de inconformidad en la ciudad. Ciudadanos, activistas, académicos y representantes de organizaciones no gubernamentales de orden nacional e internacional empezaban a expresar sus opiniones respecto de las trágicas situaciones que enfrentaba la ciudad y el agravamiento que en materia de violación de derechos humanos, representaba la presencia de militares y policías en Juárez. Los feminicidios y la masacre en Villas de Salvárcar “*la*

50 Abuso y miedo en Ciudad Juárez, un análisis de violaciones a los derechos humanos cometidas por militares en México. Maureen Meyer, septiembre de 2010.

*matanza que puso a Salvárcar en el mapa*⁵¹ colmaron la capacidad de resiliencia de la ciudadanía y el reclamo internacional se hizo evidente.

Con la presión local, nacional e internacional, la presidencia de Calderón se vio abocada a responder rápidamente y el 2 de febrero del mismo año a través de varias visitas a la ciudad, se lanzó el Programa “Todos somos Juárez: Reconstruyamos la ciudad” con una inversión aproximada de \$3.383 millones de pesos⁵². Esta estrategia prometía la reconstrucción de tejido social y en la mejoría de la seguridad. El programa que incorporó algunos elementos del modelo de intervención urbana y social de la ciudad de Medellín, estaba estructurado a partir de líneas estratégicas que contemplaban construcción de infraestructura deportiva, cultural, sobre todo espacios públicos para que las y los jóvenes accedieran a actividades formativas y de uso del tiempo libre. “Pues lo que nunca hicieron, ahora querían hacerlo todo”_CJR2⁵³. Aparejado con la implementación del programa se desarrolló una estrategia mediática que divulgara los avances y generara tranquilidad y confianza en la población⁵⁴.

El programa, criticado por la superficialidad de la intervención, no logró con las obras impactar en los problemas estructurales de la sociedad juarense (falta de empleo, educación, salud, corrupción política, narcotráfico, violación de derechos humanos, inseguridad) ni tampoco compensar la ausencia histórica del Estado, manteniendo las condiciones de desigualdad, vulnerabilidad y riesgo de la población. Ciertamente, la inversión en espacios públicos fue notoria, en especial los Centros de Desarrollo Comunitario (DCC) y los parques públicos, lo mismo que la destinación de recursos para contratar programas recreativos y de formación en artes.

51 <http://www.eluniversal.com.mx/estados/79420.html>

52 El presupuesto total de la inversión ha sido motivo de diversas polémicas, entre ellas por la deficiente rendición de cuentas que despierta sospechas frente a la malversación de fondos por parte de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social y de los contratistas que operaron los diversos programas. Las declaraciones del presidente Calderón afirmando que en Juárez se habían invertido más de 5 mil millones de pesos, acrecienta las alarmas. De acuerdo con Marcela Turati (2012) “aun cuando el supuesto éxito de los programas asistenciales se divulgó a los cuatro vientos, los manejos del dinero público son nebulosos, en particular los del programa Hábitat” <http://www.proceso.com.mx/?p=324641>

53 Archivo México_DMM_CJR2

54 El informe que revela los logros obtenidos durante los cien (100) primeros días del programa “Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad: avances a los cien días”, en http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/todos_somos_juarez_28junio.pdf.



Fotografía 3: Parque Infantil Colonia Palo Chino. Archivo personal investigadora

Algunos colectivos juveniles y organizaciones jóvenes reconocidas por sus trabajos, fueron apoyados con fondos para la realización de actividades en las colonias. Estos proyectos de intervención social fueron breves y mostraban resultados con rapidez. Los talleres trabajaban sobre grafiti, caricatura, hip-hip. Dj para niños, niñas y jóvenes, “la mayor parte del trabajo que hacemos nosotros o en lo particular yo es serigrafía, impresión de estickers, de playeras, de posters y el mural que habíamos estado nosotros haciendo mucha gráfica muy a la manera del estencil y así en altos contrastes y todo”_CJR2⁵⁵. También se realizaban clases de zumba, danza árabe y aeróbicos para adultos, que lograron producto de la novedad en la oferta, atraer un importante número de personas a los CDC. Todas las actividades eran gratuitas para la población, pero rápidamente se fueron extinguiendo en participación y en recursos para la financiación, por lo que a finales de 2012 se estaban cerrando la totalidad de la oferta.

Una investigación realizada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación – IMIP señalaba que en particular el programa Hábitat, era el más comprometido en materia de resultados, la mayoría de sus acciones estaban orientadas por la estrategia de transferencias condicionadas para educación, salud, vivienda y empleo, lo que significaba que una vez culminados los subsidios, las familias debían enfrentar de nuevo una condición de pobreza extrema. Citar entrevista IMIP. De esta manera, la incertidumbre volvía a tomarse la vida de los juarenses y la disponibilidad

55 Entrevista Archivo México_DMM_CJR2

de niños y jóvenes para trabajar en las diversas actividades de la cadena de producción, tráfico y en general, mercado de la droga se reactivaba de nuevo.



Gráfico 2: Cifras de homicidios en ciudad Juárez en el periodo 2010-2015.⁵⁶

Fuente Fiscalía General de la Nación.⁵⁷

Como se observa en el gráfico, las cifras de homicidios se han reducido sistemáticamente en ciudad Juárez en el periodo 2012-2015 y aunque por obvias razones al culminar su mandato presidencial Felipe Calderón atribuía el descenso a la enorme inversión y coordinación intersectorial para llevar a cabo el Programa, estudios del Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Autónoma de Chihuahua y algunos medios independientes atribuyen la situación a cuatro factores, la hegemonía del cartel de Juárez en la zona luego de arrebatarse violentamente cada uno de los territorios que habían sido tomados por cartel de Sinaloa, lograr una tregua con grupos delincuenciales menores para que permitieran el tráfico de droga y ampliar la estrategia de soborno a las fuerzas armadas, policías y políticos de la ciudad.

⁵⁶ Las cifras del año 2015 corresponden al trimestre enero-marzo para el Estado de Chihuahua, sin discriminación aun para ciudad Juárez y están consignadas en el informe del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública. Véase: www.secretariadoejecutivo.gob.mx/.../Victimas2015_032015.pdf

⁵⁷ Véase: http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?page_id=47443#.VYw3VfmWqM8

4. Las Técnicas de Seguridad y población: *las maquilas nos hicieron como somos*

El Estado de Chihuahua es uno de los estados fronterizos más importantes de México y Juárez, una de las ciudades más emblemáticas de la región norte del país en términos sociales, económicos y políticos. Como ciudad fronteriza, Juárez se caracteriza por la complejidad de dos mundos encontrados, El Paso, Texas, una de las ciudades más pacíficas de los Estados Unidos y Juárez, la que entre 2008 y 2010 ocupó los índices de mayor violencia. Por eso lo que acontece en este lugar es no solamente interesante para comprender lo que ocurre en México, sino también en el contexto global de mercado.

Por lo anterior, es común escuchar entre los habitantes de ciudad Juárez que *lo que aquí sucede, seguro pasará después en México_T1*⁵⁸. Pero ¿qué significa esto? Algunas singularidades exponen que las iniciativas desarrolladas en Juárez han obedecido a una fórmula de *ensayo – error* para potenciar la economía del país. Tal es el caso de las maquilas y del proyecto de parques industriales que pretendían soportar, cuyos desarrollos, crisis y oscilantes intentos de recuperación, visibilizan las dinámicas del ordenamiento social y rubrican los complejos entramados de la violencia que en los últimos años ha experimentado la ciudad.

Entre 1960 y 2014 el porcentaje de crecimiento demográfico de Juárez fue del 81%, pasando de 252.119⁵⁹ a 1.332.131 habitantes en la ciudad.⁶⁰ Este importante crecimiento está profundamente relacionado con la dinámica de frontera con Estados Unidos, con los flujos de capitales, mercancías y pobladores que allí se genera, haciéndola un lugar atractivo para quienes buscan opciones de vida desde sur y centro américa.

El proceso mediante el cual Juárez se convirtió en un referente de empleo para el país, ha estado asociado a necesidades de la economía norteamericana. El *Programa Bracero*⁶¹, por ejemplo, firmado entre 1942 y 1964 para abastecer con mano de obra mexicana la deficiencia generada por el despla-

58 Entrevista Archivo México_DMM_T1

59 Boletín demográfico CEPAL, véase: www.cepal.org/publicaciones/xml/4/7394/lcg2140_tabpaises.pdf

60 Del total de 1.332.131 habitantes, 664,440 son hombres y 667,691 mujeres. Cifras para el 2014 del Instituto Municipal de Investigación y Planeación - IMIP <http://www.imip.org.mx/radio2014/index.html>

61 Véase: Memorias de braceros: olvido y abandono en el norte de México/Luis Alfonso Herrera Robles; en colaboración con Jesús Gutiérrez Amparán. Ciudad Juárez, Chihuahua: 2012.

zamiento de hombres norteamericanos a la II Guerra Mundial, fue fundamentalmente cubierto con trabajadores agrícolas de ciudad Juárez, que se convirtió desde entonces en un “sitio histórico del enganche y reclutamiento de la fuerza laboral agrícola mexicana”⁶² el Estado de Chihuahua y otros estados de la frontera norte. Este pacto sentó las bases para nuevos tratados migratorios con exclusivo propósito laboral y comercial, pero también pueden datarse allí, algunas interesantes prácticas de discriminación, segregación y racismo asociadas a los procesos de repatriación de los trabajadores⁶³.



Fotografía 4: Manifestación de familias de exbraceros en Plaza Juárez. Archivo personal investigadora.

Una vez culminado el convenio con los EEUU y teniendo en cuenta que la cercanía con El Paso Texas, aunque satisfacía algunas de las demandas de mercado, no constituía una fuente importante de materias primas

62 Véase: <http://www.farmworkers.org>

63 El proyecto organizativo sin fronteras denominado movimiento *Farmworkers*, es una iniciativa de memoria histórica que acompaña a trabajadores campesinos y de frontera, con sus familias en la defensa de derechos y garantías laborales. Es visible su acción en El Paso, Texas y con frecuencia se ven manifestaciones en las plazas públicas de ciudad Juárez. Véase: <http://www.farmworkers.org>

FOBOPOLÍTICA

para apalancar el desarrollo industrial en la frontera norte, México emprende una serie de programas de desarrollo fronterizo que implican entre otros, mejoramiento de la infraestructura y servicios públicos que hicieran atractiva la ciudad para la inversión extranjera. Sin embargo, no se trataba sólo de un empeño nacional, para EEUU la considerable extensión de la frontera norte y las garantías que el gobierno mexicano ofrecían en materia de mano de obra, aranceles y el rápido desplazamiento de los productos desde las ciudades fronterizas hasta las grandes ciudades norteamericanas, constituyeron razones de peso para fomentar el desarrollo de la industria maquiladora en ciudad Juárez.

El Programa de Industrialización Fronteriza - PIF – puede referenciarse como el origen del fenómeno de las maquilas en la frontera norte de México. Según Anderson el inicio de las maquiladoras estaban asociadas al cumplimiento de seis (6) metas: 1) crear empleos, 2) proporcionar divisas, 3) capacitar a los trabajadores, 4) desarrollar habilidades administrativas, 5) transferir tecnología y 6) estimular el desarrollo industrial” (1990. p. 144). Sin embargo, el impacto se ha trasladado más allá de las aspiraciones de crecimiento económico, tecnológico y de producción, logrando impactar en la configuración subjetiva y social de las comunidades de un modo importante.

El despliegue de la industria maquiladora fue inmediato y fue acogido por miles de trabajadores mexicanos y de centro américa que, no encontrando oferta en sus regiones vieron en Juárez una posibilidad inmediata de resolver sus ingresos. De acuerdo con Carillo y Hernández, “a menos de un año de haberse establecido la industria maquiladora en ciudad Juárez (1967), esta contaba ya con nueve establecimientos que daban empleo a poco más de 700 trabajadores” (1995. p. 86). Esto involucró un alto crecimiento en otros sectores indirectamente asociados con las maquilas, la construcción de vivienda, el sector de servicios y de comercio que se vieron directamente impactados por la masiva llegada de obreros a la ciudad⁶⁴.

Relacionar las técnicas de seguridad y población como rasgo del dispositivo de miedo y los desarrollos históricos de la industria maquiladora operando en la ciudad de Juárez es posible por las recurrencia enunciativas obtenidas del análisis de las fuentes, que refieren al menos tres aspectos fundamentales: a) una perspectiva de desarrollo urbanístico asociada a los

64 Dado que el análisis de este rasgo del dispositivo, referido a los procesos de normación, desbordarían un estudio sobre los procesos de Desarrollo urbanístico y maquila, véase: *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México*. (2009) María del Rosío Barajas, Gabriela Grijalva, Blanca Lara, Lorenia Velázquez, Liz Ileana Rodríguez y Mercedes Zúñiga (coordinadoras) El Colef y El Colson, México.

procesos de organización social y aprovisionamiento del territorio, b) una perspectiva de género que visibiliza las líneas de fuerza respecto de lo que se ha llamado la feminización de la maquila en Juárez c) una perspectiva subjetiva que revela las tramas de la subjetivación asociadas con las prácticas maquiladoras.

El primer aspecto, relacionado con el desarrollo urbanístico en ciudad Juárez, asociado al crecimiento de las maquilas, indica que el esfuerzo por hacer de ciudad Juárez una de las ciudades con mayor crecimiento y desarrollo industrial de la frontera norte no estuvo aparejada con la inversión en planeación. Es por ello que el flujo migratorio desbordó la ciudad y una explosión demográfica como la que experimentó entre 1960 y 2000 no pudo ser resulta con proyectos coyunturales de urbanismo. Algunas colonias no cuentan con servicios básicos de saneamiento, educación y recreación, aun con la enorme inversión del Programa Todos Somos Juárez del que se ha hecho mención, la situación para algunos lugares continua siendo precaria. Esta condición de “anormalidad” en la que ha crecido la ciudad, sin proyección urbanística continuada y a largo plazo, ha dado lugar a una expansión desproporcionada de la que la criminalidad también ha sacado provecho.

El segundo aspecto, que destaca la importante participación de las mujeres en los desarrollos de la industria maquiladora y las profundas relaciones con el ejercicio del poder en este dispositivo de miedo que se transfiere más allá del espacio físico de la maquila hasta la vida cotidiana y especialmente la violencia de género contra las mujeres. Para de la O⁶⁵ tres ciclos podrían agrupar la histórica participación de las mujeres en el sector industrial de las maquilas, “El primero indica la propagación de empleos femeninos con bajas remuneraciones. El segundo, corresponde a la defeminización del empleo en la maquila y el tercero, muestra un proceso de refeminización del trabajo maquilador” (2008, p. 409) Indica que un cuarto momento interesante de analizar, consiste en la pérdida masiva de empleos que padecieron las mujeres a partir del 2000. Pero ¿Qué representa esta significativa participación de las mujeres en términos de una técnica de población?

La vinculación de las mujeres a la maquila obedecía a varios criterios, edad, preferiblemente no mayores de 25 años, familia, priorizaban mujeres cabeza de familia y con hijos, la formación académica no era – sobre todo en las primeras fases de la industria – un requisito fundamental, solo

65 María Eugenia de la O. Revista de Antropología Iberoamericana. Vol 1, Num.3. Agosto-Diciembre de 2006. Pp. 404-427.

FOBOPOLÍTICA

habilidades académicas básicas de lectura y escritura eran requeridas. Las largas jornadas en las maquilas hacen imposible realizar estudios, por lo que muchas mujeres que llevan largo tiempo vinculadas, no cuentan con niveles de formación técnica o profesional. Estas características en el proceso de selección no es accidental, declara una abierta perspectiva de género en el patrón de empleabilidad de las maquilas, que podría asociarse a una economía del dispositivo, en el sentido de aprovechar las condiciones de vulnerabilidad que presentaban – y presentan – las mujeres, para elevar el máximo los rendimientos y efectividad de la producción. De manera adicional debe señalarse que las labores de producción maquiladora son en su mayoría repetitivas, monótonas y de alto nivel de demanda atencional por lo meticulosa de la cadena de producción, habilidades asociaban con frecuencia a disposiciones femeninas más que masculinas.

Para que esta feminización laboral de las maquilas opere, se requieren mecanismos internos de control, vigilancia y regulación permanente, un despliegue de supervisores, auditores y gerentes que no solamente rindan cuentas de la producción, sino también de los comportamientos y conductas de las operarias. Algunos relatos obtenidos para esta investigación, afirman que existen controles de natalidad al interior de las maquilas, “las mujeres deben presentar pruebas de no estar embarazadas_T1⁶⁶, que las largas jornadas de trabajo se realizan en condiciones que afectan deterioro en la salud de las mujeres y que los abusos y el acoso laboral son parte de la cotidianidad de la maquila. De acuerdo con Rodríguez (2005) las maquilas operan sin garantías de asociación y defensa de los derechos laborales, de hecho afirma, “existe oposición concertada y a menudo violenta por parte de los propietarios y gestores de las fábricas en la industria del vestido a que los trabajadores se organicen colectivamente”⁶⁷. Lo paradójico es que en las condiciones de desempleo que ha enfrentado el país (5,4% para 2010 y 4,4% para 2015)⁶⁸ la oferta de las maquilas sigue siendo atractiva para un sector importante de la población.

66 Entrevista Archivo México_DMM_T1

67 César A. Rodríguez Garavito. Códigos de conducta y derechos laborales en maquilas de México y Guatemala. El artículo fue publicado bajo el nombre “Global Governance and Labor Rights: Codes of Conduct and Anti-Sweatshop Struggles in Global Apparel Factories in México and Guatemala”, en la revista *Politics & Society*, vol. 33, n° 2, junio 2005, pp. 203-233.

68 Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI. <http://www.inegi.org.mx> Véase: <http://www.inegi.org.mx>

Y el tercer aspecto, emerge de recurrencias enunciativas asociadas a los modos, costumbres, prácticas que acontecen en las maquilas y vertebran la producción de subjetividad en la sociedad juarense. “*Sí, así como la peli de Chaplin*”_T1 expresaba animadamente un joven en su entrevista, mientras se refería a la forma en que opera la maquila. Pero no aludía solo a la línea de producción, su contexto de narración remitía al sujeto que se produce mientras produce, al que convierte su mente en una sincronía de actuaciones que van vaciando la existencia.

Ya hemos mencionado que la estrategia original de la industria maquiladora obedece al mayor rendimiento, con la menor inversión, la fórmula básica de un modelo neoliberal que, instalado en un contexto de vulnerabilidad, privación e histórica ausencia de Estado, emerge como alternativa y salvación. Para lograr este cometido, las maquilas se instalaron con un modelo conductual tensado contra oferta de protecciones sociales, que en medio de una sociedad configurada mediante procesos migratorios múltiples representaba logro. Al acceder como operario de maquila, un trabajador accedía a un salario⁶⁹ que, siendo muy bajo, estaba por encima del promedio nacional, seguro social y además a otros beneficios como transporte, alimentación que resultaban bastante provechosos teniendo en cuenta las largas jornadas y las dificultades en transporte público para desplazamiento hasta las colonias. Para mantener estos y lograr otros beneficios, se instaló un “sistema de producción por puntos_T1⁷⁰”, que al sumarse podían ser redimidos con bonos en los *super*. También se accedía a los puntos por señalamientos a aquellos que no cumplían sus funciones o que cometían un error en la cadena. Estas condiciones han implicado, sobre todo en los últimos años cuando gran parte de las maquilas han entrado en crisis, la adopción de un comportamiento individualista y anómico que, sumado a los impedimentos de asociación laboral impide la configuración de colectividades. Esto se expresa en una identidad de operario maquilador que tanto subjetiva como colectivamente recae en una menor estima y reconocimiento por lo que se hace⁷¹.

69 Un reciente informe de Crisis Group Informe de Crisis Group sobre América Latina N°54, 25 de febrero de 2015. Ciudad Juárez: ¿Transitando del abismo a la redención? Para 2010, el ingreso per cápita de un trabajador juarense era de casi \$16.800, superando al estado de Chihuahua (\$9.900) y la media nacional de México (\$8.000). Véase: http://www.crisisgroup.org/en/regions/latin-america-caribbean/mexico/054-back-from-the-brink-saving-ciudad-juarez.aspx?alt_lang=es

70 Entrevista Archivo México_DMM_T1

71 Representaciones sociales de las mujeres operadoras en la industria maquiladora en Ciudad Juárez. Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades. Universidad Autó-

5. Capacidad de teatralización: *esta guerra la estamos ganando*

Las constituciones de 1824, 1836 y de 1857 refieren la existencia de un Estado en México, no obstante las evidencias históricas señaladas por autores como Ugarte, 2010. Alvarado, 2010 y Serrano, 2010 señalan también que la ineficacia de estos instrumentos y las disputas propias de la definición territorial y política, no permitieron que la forma de Estado se consolidara como instancia máxima de poder y que es por tanto en el México independiente (Ugarte. 2010. p. 375) que pueden aplicarse los conceptos de soberanía, autonomía y monopolio legítimo de la fuerza, propios de la definición de Estado. “Al momento de surgir como Estado, en efecto, México padeció una fuerte tensión que impidió a los protagonistas de la época encontrar un horizonte compartido, lo que se tradujo en permanentes rupturas que alteraron la paz interna una y otra vez, hasta bien entrado el siglo XX. En ese sentido, la edificación del Estado mexicano como Estado moderno siguió en vilo durante varias décadas. (Ugarte. 2010. p. 379)

Así, instituido a partir de la Revolución Mexicana y heredero de las luchas independentistas, el Estado se erigió con un fuerte ímpetu democrático y anticapitalista afincado en la dignidad, la justicia y la protección de los recursos nacionales. La constitución del 1917 compendió claramente las aspiraciones de un modelo de Estado moderno con un gobierno republicano, representativo, democrático, con vocación hacia la defensa de la ciudadanía, la educación pública, universal y laica, el trabajo y tutor de la posesión sobre los recursos de la tierra, todo ello, soportado en un pacto social y político basado en un derecho colectivo, de los trabajadores y campesinos. Conforme expresa Almeyra en los primeros gobiernos mexicanos, hasta el de Cárdenas, pretendían construir una burguesía nacional utilizando la palanca del Estado y, en el campo, crear un mundo de farmers. Pero no pudieron destruir las comunidades ni la experiencia colectiva de los campesinos y, para sostenerse, mediante el corporativismo tuvieron que canalizar una fuerza social ajena y en permanente ebullición y apoyarse en los campesinos y en los obreros, como fuerzas organizadas corporativamente, que ellos canalizaban pero que también era su base de sostén (2012; p. 173).

La memoria de la revolución y el enaltecimiento del nacionalismo mexicano, permitieron al Partido Revolucionario Institucional – PRI mantenerse en el poder durante decenios, con un modelo de gobierno que, pese a las sospechas que ya para entonces despertaban las prácticas clientelistas, corruptas y totalitarias, mantenía al país en un nivel de crecimiento impor-

tante en relación con otros de la región. La manipulación de las gestas revolucionarias, se habían convertido en el discurso fundamental de gestión de las poblaciones y la advertencia de un debilitamiento económico en caso de cambiar de dirección el país, le abonaban adhesión de grandes sectores de la población.

Los últimos años, México ha experimentado significativos cambios en la configuración del Estado producto de la creciente injerencia del capital financiero que condiciona cada vez más la soberanía del país en aspectos políticos, económicos y sociales. Esta, que constituye una situación compartida por muchos otros países de la región, mantiene no obstante, singularidades históricas devenidas de la posición geoestratégica del país, en particular por su cercanía a los EEUU. Según Valenzuela para responder a las exigencias del mercado internacional, el gobierno mexicano se ha visto obligado a mantener altas tasas de desempleo y a desmontar el Estado social, lo cual produce una subclase y trae como consecuencia tensiones y conflictos sociales, mayor desprotección y miseria en la sociedad (una suerte de guetización), erosión moral y quebranto de la comunidad republicana y democrática. (1999. p. 22). Esta incontestable condición de acatamiento en las directrices económico – políticas a la que está sometido del Estado, ha provocado una deslegitimación progresiva y una vulnerabilidad que rápidamente ha sido leída por la sociedad y especialmente por los grupos ilegales que han encontrado en ello, la mejor oportunidad de insertarse en los diferentes ámbitos del poder político. Un Estado así, desheredado de soberanía y capacidad para la toma de decisiones, se convierte en un operador sin protagonismo, en una fachada que no admite debates en relación con el proyecto político que ostenta y que por tanto se encuentra despojado de la responsabilidad ético – política, queda a expensas de la ilegalidad.

Los autoritarios regímenes priístas demostraron con solvencia que sus prácticas corruptas distaban dramáticamente de un interés por el proyecto nacional y desencadenaron un rechazo generalizado entre la población que, confiadamente encontró en el Partido de Acción Nacional una alternativa al descontento. No obstante, con rapidez el nuevo gobierno demostró que sus prácticas políticas sostenían la tradición de subordinación económica y política y el desangramiento del tesoro público por parte de la clase dirigente. “El gobierno de Fox quedó atrapado en los mismos vicios que acremente crítico como recurso para pavimentar sus llegada a los “pinoles”: corrupción, nepotismo, enriquecimiento amparado en el cargo, demagogia, incumplimiento de la palabra empeñada, protección de los peces gordos a quienes prometió encarcelar, saqueo al erario público” (Valenzuela, 2009; p. 268)

Consistentes con las heredadas prácticas políticas autoritarias y clientelistas, los siguientes gobiernos (Felipe Calderón – Enrique Peña Nieto) han llegado al poder con serios mantos de duda sobre los procesos electorales, con sanciones morales por parte de cada vez más amplios sectores de la sociedad, lo que desata fuertes interrogantes respecto de la viabilidad del modelo de Estado, la eficacia de los regímenes y la transformación del comportamiento ilícito histórico de la clase dirigente. Las continuas y sistemáticas evidencias de ineficacia en el Estado, las debilidades demostradas para atender la creciente desigualdad social, la pobreza, el recrudecimiento de la violencia, los conflictos internos y el dominio territorial y económico alcanzado por el narcotráfico, acentúan las dudas respecto de la posibilidad de fallo en el Estado, pero más aún, despiertan inquietudes respecto si existe un poder disidente lo suficientemente amplio, movilizador y con capacidad para revertir los efectos de años de perversión política.

En la actualidad, las prácticas políticas del moderno Estado mexicano están fuertemente signada por la dislocación democrática, representativa y soberana y la apremiante situación social que afronta el país en materia de derechos humanos, desigualdad y pobreza extrema. Con una tendencia cada vez más fuerte a la privatización y a la reducción del poder político del Estado, la institucionalidad se deshace y la ilegalidad, la corrupción y los poderes para estatales se fortalecen, configurando un panorama desolador para el país. A decir de Ugarte “el estado de naturaleza nunca es, por desgracia, una posibilidad del todo superada” (2010. p. 387)

6. Economía del dispositivo: ¿a quién le sirve esta guerra?

La guerra contra el narcotráfico se ha convertido en un enunciado global que ha operado con especial potencia de veridicción en el caso de México (y Colombia) toda vez que ha logrado articular discursos y prácticas que instalan como verdaderos o falsos ciertos modos de la realidad, es decir, la apelación a una frontal ofensiva contra las drogas hace emerger sentencias y aprobaciones nuevas a hechos que la historia pasada ha destituido como posibilidad, lo que representa una discontinuidad que bien vale la pena problematizar. Esta problematización implica de manera especial, la consideración de la economía en tanto forma que soporta y dinamiza el dispositivo de miedo.

Por ejemplo, lo que en su momento fuera una arremetida directa contra el tabaco y el alcohol y que luego se convirtieran en uno de los negocios más rentables del mundo, revelan que la prohibición refuerza el mercado negro, incrementa los precios, incentiva la creatividad de los cárteles, fortalece la

delincuencia, dispara la impunidad y la corrupción, como afirma Serrano “el surgimiento del mercado ilícito de drogas en México estuvo estrechamente ligado con la introducción y ejecución de las políticas prohibicionistas en EEUU, desde sus albores quienes reclamaban la representación del Estado participaron directamente en su control y regulación” (2007, p. 253). Por demás, los niveles de consumo de droga se han incrementado en forma directamente proporcional a los recursos que se destinan para contrarrestarlo, solo en EEUU se consume más del 90% de la droga que pasa por México Se trata por tanto de una *lucha a pérdida*, que debilita la capacidad de los Estados para responder a las necesidades básicas de la ciudadanía, deslegitimando su función primaria y exponiendo a la sociedad a la inseguridad y la criminalidad. Esto demuestra cómo coetilla y apelando a Valenzuela que – en el caso de las drogas - su “sentido social y su rentabilidad comercial han estado vinculados a las políticas nacionales e internacionales que las permiten o las proscriben; que las tratan con indiferencia o las penalizan; que las protegen o las persiguen” (2003, p. 16) y afirma que lo que se produce en el juego de lo verídico o falso no es más que una condición de la economía del dispositivo que permite calibrar los costos y beneficios de tal producción de realidad. Es este el factor que hace que persista lo que muchos en el caso de México han llamado una farsa.

Para hacer más preciso este rasgo económico del dispositivo y poder así comprender porque se mantienen los enunciados configurantes de esta realidad, habría que decir la rentabilidad del industria de las drogas y las luchas que contra él se desarrollan son de incalculables valores, las cifras son todavía imprecisas y distan en los estimados de ganancia de una fuente a otra, sin embargo, en lo que sí coinciden todas es que se trata de capitales descomunales que aumentan conforme se extiende el tránsito de la droga, lo que le da el carácter de dinamizador del mercado y le otorga una capacidad importante de permear la política, difícilmente comparable con otros negocios. Se trata por tanto de una configuración económica en el dispositivo de miedo con amplia capacidad de maniobra, mucha más que la que podría exhibir un Estado con sus fuerzas de seguridad, solo comparable con la que ostentaría el poder financiero mundial, lo que en perspectiva definiría al narcotráfico como un protagonista en la producción de realidad.

Basada en informes del Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas de los EEUU y de manera bastante moderada, estima Flores (2012) que cada uno de los cárteles de México - Sinaloa, Tijuana, el Golfo, Los Zetas, Juárez, los Beltrán Leyva y la Familia Michoacana - habrían ganado en promedio para el año 2012 un aproximado 5.571.428.000 dólares anuales. Sin embar-

FOBOPOLÍTICA

go resalta también que no se trata de ingresos parejos y que por el contrario, parte de las disputas territoriales y las permanentes confrontaciones entre las organizaciones se dan en procura de alcanzar mayor renta en la comercialización y distribución. Para Flores, debe recurrirse a fuentes internacionales sobre todo norteamericanas, porque en México este aspecto no se investiga con sistematicidad y profundidad, “las autoridades federales incluso rehúyen a calcular cuánto dinero lavan las organizaciones por cada ilícito en el cual se las implica, porque las finanzas de los delincuentes de cuello blanco, que ofrecen servicios financieros y logísticos, y de los políticos y servidores públicos, que les garantizan impunidad, están intactas. (2012. p. 86).

Ahora, problematizar esta situación implica comprender que no se trata ningún modo de una situación local o producto de la desigualdad y la pobreza que experimentan amplios sectores de la población en México – en Colombia - y en otros lugares de América Latina, no es posible asociar con exclusividad al narcotráfico y sobre todo su expansión a una condición de clases empobrecidas que aspiran ascender socialmente como comúnmente se han mediatizado; precisamente lo que habría que resaltar en este rasgo del dispositivo es la condición de economía globalizada que le hace prevalecer, es decir, mantener un clima de inseguridad, de miedo y violencia y al mismo tiempo promover la prohibición, la persecución y la guerra contra el narcotráfico en una esfera global reditúa social, financiera y políticamente mucho más que la legalización de la droga. Se trata de efectos en las formas de control sobre las poblaciones y sobre las decisiones de tipo político y económico que afectan sus vidas, por lo que Valenzuela afirma que “el narcomundo refiere campos de poder conformados a partir del control de los mecanismos producción, distribución y consumo de drogas. Estos se articulan de manera dual – como las dos caras de Jano – con una dimensión proscrita, oscura y penalizada, vinculada a su rostro complementario: el socio legal y prestigiado que actúa desde los espacios legitimados” (2003, p. 21). Se trata pues de una imbricación que sólo puede darse en un amplio espectro global y con implicaciones de sectores de vasto poder en la dinamización financiera mundial.

Por escalofriante que pueda parecer, las cifras de muertos, desaparecidos, desmembrados, familias desterradas, la militarización de México y la enorme impunidad en derechos humanos (Flores, 2012) no constituye un acicate ético lo suficientemente fuerte como para asumir que la guerra contra las drogas es inútil y que solo enriquece a más a los narcotraficantes y a todos quienes disponen de las estructuras para lavar sus dineros y el poder necesario para ocultarlo.

En un artículo publicado por Pierre Kroff en 1996, mucho antes de confirmarse la participación de bancos norteamericanos como el Wachovia (luego adquirido por Wells Fargo) en el blanqueo de dinero de las mafias de narco, es que se trata de un complejo sistema de corrupción que involucra más que a los paraísos fiscales a la estructura bancaria legal de grandes países de EEUU y Europa.

En el mismo sentido, sucesivos informes de la Oficina contra las Drogas y el Delito entre el 2010 y el 2013 sobre el problema de las drogas en las américas y la economía del narcotráfico⁷², reconocen que “el lavado de activos involucra actores económicos “legales” en actividades ilegales. Propicia y potencia relaciones directas e indirectas entre diversos actores, generando zonas “grises” en las cuales actores aparentemente legales intervienen en acciones claramente ilegales” (2012. p. 32). En otras palabras, se trata de una guerra no sólo sostenida con base en enunciados falsos sobre la propia lucha y sobre el enemigo que representa el narco, también se configura y fortalece mediante diversas formas de cinismo y doble moral de los países que impulsan la prohibición y apoyan con recursos el combate frontal.

7. Diversidad en los procesos de subjetivación: *le entras o le entras, de algo hay que vivir*

Se ha presentado este rasgo como uno de los aportes de Agamben a la categoría de dispositivo, que advierte lo que podría denominarse una respuesta del sujeto a variedad de dispositivos disponibles, pero también a las restricciones y aperturas de estos le ofrecen, conduciéndole a procesos de autoproducción que desde diferentes frentes le moldean, permean y

72 De acuerdo con este informe, el blanqueo de dinero tiene como una de sus consecuencias, la generación de una relación de control y sometimiento financiero de las redes del narcotráfico hacia las poblaciones donde se instalan, estructurando territorialidades y adhesiones que hacen aún más difícil su erradicación: “el lavado de activos impulsado por la economía del narcotráfico tiene efectos perjudiciales en la economía, desarrollo social y gobernabilidad democrática. Si bien el lavado de activos es un delito que con frecuencia pasa desapercibido, sus consecuencias son profundas y van más allá sus efectos económicos. En zonas de bajo desarrollo y escasa presencia estatal, la inyección de fondos provenientes del mercado de drogas ilícitas produce un poderoso impacto, proveyendo de bienes y servicios a sectores de la población que han estado aislados de los circuitos económicos tradicionales y legales. Bajo estas circunstancias, los grupos organizados criminales establecen vínculos con las comunidades, que ven en sus actividades e inversiones una oportunidad de inserción social y económica. Esta dinámica da lugar a un desarrollo “perverso”, basado en fondos de procedencia ilegal y en la presencia y control de facciones criminales que imponen orden a través de la amenaza y la violencia” (2012. p. 24).

controlan. Aunque no siempre los dispositivos reclaman modos diferentes de subjetivación, lo cierto es que muchos de ellos si suponen contrariedad e incoherencia.

Un evento que resultó de singular importancia para comprender este rasgo en el dispositivo de miedo en Ciudad Juárez, devino de la participación de algunos colectivos juveniles en la implementación de la estrategia “Todos somos Juárez” que como ya se indicó fue promovida por el entonces presidente Felipe Calderón para responder al profundo rechazo de la comunidad a la masacre en Villas de Salvácar y a la injusta denominación de este como un enfrentamiento entre cárteles. ¿Pero porque la vinculación de las organizaciones juveniles puede considerarse como una dualidad que compromete los procesos de subjetivación de los jóvenes en dos dispositivos?

En primera instancia debe señalarse que las y los jóvenes de ciudad Juárez, como gran parte de la población joven de México experimenta condiciones de precarización de la vida que se agudizan con el tiempo, que se expanden cada vez a más dimensiones de la vida y que por tanto limitan seriamente sus posibilidades de existencia. Esto, que autores como Valenzuela (2015) atribuyen “un modelo económico precarizado y precarizador a nivel mundial” (p. 75) y que ha tenido en el caso de México un vertiginoso y alarmante crecimiento a partir de la administración del presidente Calderón, fue expresado por colectivos como Reziste, Graffitiarte y Circo Volador⁷³ como una encrucijada de “*¡le entras o le entras, de algo hay que vivir!*” (DMM_E4)⁷⁴

El gran dilema de la subjetividad que este evento devela no sólo para el caso de estos colectivos sino para un gran número de expresiones juveniles en Ciudad Juárez es que los recursos de que dispone el Estado para este tipo de programas o acciones sociales, constituyen fuente importante de sostenibilidad y pervivencia de las mismas organizaciones. Muchas de ellas se mueven en constantes y desgastantes procesos de gestión para conseguir los fondos que permitan desarrollar su acción. Este volcamiento hacia los recursos públicos deviene en ocasiones en sesgamientos de los intereses de denuncia o radical oposición al sistema lo que detona profundas contrariedades al interior de los procesos y profundas críticas a sus obras.

73 Graffitiarte y Circo Volador surgen y desarrollan su acción en Ciudad de México, pero llegaron a Ciudad Juárez en 2011 para hacer parte de las acciones que se desarrollaron con Jóvenes de diferentes colonias, financiados con recursos del Programa “Todos somos Juárez”

74 Entrevista Archivo México_DMM_E4

Algunas de las actividades desarrolladas por estos colectivos en el marco del Programa “*Todos somos Juárez*” como el proyecto “*Diagnóstico e intervención con jóvenes en las colonias Frida Kahlo y Palo Chino*”⁷⁵ partieron de un interés de desestigmatizar a los jóvenes y contrarrestar la violencia e inseguridad a través de la formación artística, pero debieron realizarse con grandes dificultades asociadas a la escasa asistencia, la excesiva demanda administrativa de informes y cumplimiento de indicadores y una desbordada mediatización que espectacularizaba los resultados obtenidos durante las jornadas.

Este proyecto, liderado por el Circo Volador con la operación local de colectivos como Reziste y la participación de jóvenes artistas locales, fue costado por la Secretaria de Desarrollo Social y el Programa Hábitat quienes administraban los recursos del programa y contemplaba la realización de actividades de formación en comic e historieta, DJ, serigrafía y muralismo cuyos productos fueron socializados en las comunidades de las colonias o plasmados en los muros de algunos lugares que en su momento habían sido reconocidos sólo por la violencia. El coordinador general del proyecto reconoce que se lograron sortear algunas dificultades como la exigua asistencia de los jóvenes, involucrando niños, niñas y adultos y haciendo divulgación de los avances en diferentes momentos del proyecto; sin embargo, también expresa que la falta de continuidad de estrategias como esta y las pocas posibilidades que los participantes tienen de convertir los aprendizajes en fuentes de ingreso, resultan seriamente preocupantes. En el mismo sentido, manifiesta que de no ser por las relaciones que el director del Circo Volador tiene con altos funcionarios públicos habría sido casi imposible que la organización asumiera el proyecto y que los artistas locales se vincularan.

Lo que eventos como este reflejan es una conjunción de elementos que hacen cada vez más difícil la producción de procesos de subjetivación juvenil en condiciones de dignidad y libertad, esto es, no se trata de un fenómeno aislado, por el contrario refleja la debilitamiento de políticas públicas y en general del Estado para ser garante de derechos humanos y fundamentales, que generen condiciones de vida digna para sus pobladores. De manera particular implica para las y los jóvenes enfrentarse al empobrecimiento sistemático, la estigmatización la exclusión y la marginalización; formas de existencia precarias que limitan el desarrollo de sus potenciales, que los

75 Véase informe y video de cierre en: <https://www.youtube.com/watch?v=Euz-6mFeWRO4>

FOBOPOLÍTICA

arroja al mercado de la delincuencia que los acoge como maquinaria desechable, condenándolos a una muerte a *cuenta gotas*.



Fotografía 5: Niños certificados en el Proyecto “Diagnóstico e intervención con jóvenes en la colonia Palo Chino” Ciudad Juárez. Archivo personal investigadora.

Podría decirse que la dificultad para llevar a cabo procesos de subjetivación en coherencia con su potencial e interés, implica una forma de juvenicidio que como denuncia Valenzuela (2015) “inicia con la precarización de la vida de las y los jóvenes, la ampliación de su vulnerabilidad económica y social, el aumento de su indefensión ciudadana y la disminución de opciones disponibles para que puedan desarrollar proyectos viables de vida” (p. 12). No se trata por ello, solo de la falta de recursos de una estrategia como “Todos somos Juárez” para darle continuidad a los talleres artísticos o a la formación de las y los jóvenes, o de proporcionar empleos sólidos que permitan a los jóvenes una remuneración digna por su trabajo, no. Se trata de un sello distintivo de la progresiva deshidratación del Estado, de la expansión de un modelo económico inequitativo e injusto que mediante el abandono, la incertidumbre y el miedo y restringe, limita y condena la vida de niños, niñas y jóvenes.

8. Dominios sobre el cuerpo: ¡Vivas se las llevaron, vivas las queremos! ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

El sello sobre el cuerpo es sin duda una de las evidencias más certeras de este rasgo del dispositivo del miedo en Ciudad Juárez. Las muertes por desmembramiento, decapitación y los múltiples rituales que han marcado las prácticas sistemáticas de feminicidio, permiten afirmar que el cuerpo representa para este dispositivo una forma muy importante de enunciado, esto es, un acontecimiento con capacidad de configurar y reconfigurar permanentemente la realidad y las comprensiones que de ella se tienen. Es por ello posible afirmar que en ciudad Juárez el dominio sobre el cuerpo y las gestiones de la realidad que se derivan, representan una forma de necropolítica (Mbembe) con inmensa capacidad de transformación.

Se trata de una necropolítica entendida como los modos de hacer morir y dejar vivir que instalan *mundos de muerte* (Mbembe, 2011. p. 75). No se trata solo de la muerte como eliminación o exterminio, ya que la muerte incorpora una ritualidad que la hace enunciativa para la sociedad, emblemática en un sentido de reforzar al máximo el miedo y el poder del victimario sobre el cuerpo de la víctima, tanto como de la comunidad. Es justo este aspecto el que hace del rasgo una condición de expansión y diseminación del miedo con capacidad suficiente para someter, regular y controlar a los sujetos.

Es justo este rasgo del dispositivo de miedo el que de nuevo devela el quebradizo poder del Estado en materia de soberanía y protección en México, develando que se trata de *poderes otros* (narcotráfico, paramilitares, delincuencia, incluso agentes de las fuerzas públicas⁷⁶) quienes ocupan mediante el uso de la violencia, la gestión de la vida y de la muerte, el control de las comunidades. Así, al ejercer dominio sobre los cuerpos (de mujeres, jóvenes, activistas, etc.) exhiben su poder para hacer morir, pero también, instalan el control sobre aquellos que viven, sus pensamientos y acciones, en tanto sometimiento en el que deben vivir; una forma efectiva de aniquilamiento de las poblaciones por la vía de la soberanía sobre la muerte y sobre la vida. Como diría Mbembe, soberanía como ejercicio de control sobre la mortalidad y la definición de la vida como despliegue de poder (2011. p. 20).

76 La denominación *poderes otros* se emplea para recalcar que no sólo se trata de otros actores, ya que su capacidad de regulación sobre la muerte y la vida y por tanto de control y sometimiento de las poblaciones, es sólo equiparable a la que en su momento ostentaba la idea de Estado-Nación.

Se trata por tanto de la exhibición de una forma de *necrogestión* que desborda por mucho la potestad soberana del Estado y que implica al menos tres aspectos fundamentales: 1.) *banalización de la muerte y la vida*: solo es posible una necrogestión si tanto la muerte como la vida son despojadas de su condición de humanidad y especialmente de su trascendencia. Una vez la muerte se instrumentaliza como demostración de poder y la vida se sitúa en la servidumbre total, cualquier operación sobre ellas se hace posible. 2.) *concepción transaccional sobre los cuerpos*: cada cuerpo degollado, mutilado, violado, torturado, utilizado como receptáculo para el transporte de droga, prostituido, precarizado en la frontera representa un producto negociable de representaciones, ostentaciones de poder, despliegue económico y demostración de fuerza. 3.) *equivalencia entre el poder económico y el derecho a matar*: para estos *poderes otros* el crecimiento del capital económico es inherente a la soberanía sobre la muerte, tanto como el dominio y sometimiento de quienes deciden dejar vivir.

Por lo anterior es que de manera certera, puede decirse que el fenómeno sistemático de feminicidio, las muertes producto del enfrentamiento entre cárteles, los cientos de víctimas que deja la guerra contra el narco, son solo una demostración de la forma como la necrogestión ha permitido la instalación y fortalecido el dispositivo de miedo en Ciudad Juárez por parte del Estado - militarizado, securitizado - y de los *poderes otros* - empoderados, soberanos -. Lamentablemente, durante el trayecto de la presente investigación se presentaron otros acontecimientos en México que dotaron de mayor comprensión este rasgo - dominios sobre el cuerpo - del dispositivo de miedo. Se trató del brutal ataque contra 48 jóvenes estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en 2014, 5 asesinados y 43 de ellos desaparecidos y posteriormente masacrados.

El elemento que este evento acentúa es la intrincada relación que existe entre sectores del poder Estatal y los *poderes otros* en la implantación del miedo a través de la necrogestión en México. Esta connivencia que fortalece el dispositivo, hace también que sea menos posible su confrontación, paralizando la justicia y desbordando las condiciones de impunidad que detonan mayor desconfianza e incertidumbre en la población del país.

9. El papel del juego: *Batallones Femeninos*

En tanto formación, el dispositivo refleja condiciones de poder en las que se inscribe y define las relaciones de fuerza y subjetivación que le configuran, lo que implica que al inscribirse en un uso intencionado (Político) del miedo, adquiere los intereses que este empleo tiene para el modelo eco-

nómico y a la vez concreta las relaciones que deben generarse a su interior para que se produzcan los sujetos deseados. Sin embargo, las relaciones entre el dispositivo y las relaciones externas e internas de poder no operan siempre de una manera armónica y de total adherencia, ya que el poder opera en la lógica del sometimiento y el control, pero también en la de resistencia y emancipación.

De acuerdo con Foucault (2007) el dispositivo opera en un juego de entrecruzamientos entre relaciones de dominación y resistencia que se reorganizan y calibran permanentemente, reconfigurando el dispositivo, ya sea por cooptación de las fugas y rupturas que provee la emancipación o por la reorganización de las estrategias de dominación. Este aspecto resulta interesante para comprender de manera situada, como al tiempo que el dispositivo de miedo se expande y penetra en los modos de ser y hacer de la población, también desencadena prácticas de resistencia que, al producirse en relación a él, son también múltiples, maleables y relacionadas con otras de carácter externo.

Por lo anterior, en Ciudad Juárez ha resultado ser especialmente emblemática la fundación y propagación de movimientos de resistencia que denuncian la farsa de la guerra que libra el gobierno, la corrupción y la impunidad generada por los dineros del narcotráfico, así como la indolencia y el miedo que paralizan a la población producto de las prácticas de terror de las fuerzas militares y los cárteles que operan en la ciudad. Más significativo ha sido que algunos de estos fenómenos emancipatorios se originen en mujeres artistas que, contra toda advertencia de desaparición y muerte han provocado rupturas con prácticas patriarcales de algunas expresiones musicales lideradas por hombres, como ha sido el caso de los grupos de hip-hop de la ciudad, proponiendo líricas que expresan sus propias visiones de mundo y modos de hacerse mujeres en medio de la guerra.

Batallones femeninos surge en 2009 como propuesta de tres jóvenes *Dilema*, *Siniestra* y *Oveja negra*, para producir una *rola*⁷⁷ que les permitiera participar, ya no como coristas tal cual lo hacían hasta el momento en sus respectivos grupos de hip-hop, sino como compositoras que expresaran sentires y significados sobre lo que representaba ser mujer en ese momento en Ciudad Juárez. Al grabar esta primera *rola* y reconocer el valor de su acción como mujeres y artistas deciden configurarse como un colectivo feminista de hip – hop con líricas y posturas frente a la situación de violencia en la ciudad y en México.

77 Rola es la denominación de composición y producción musical.



Fotografía 6: Batallones femeninos-Ciudad Juárez.
Foto de <http://produccionesymilagros.blogspot.com.co/>

Una opción como esta, en una ciudad donde la escena musical y artística estaba ampliamente cooptada por hombres jóvenes, no sólo tuvo contradicciones y oposiciones que las señalaban como artistas de mala calidad, también sus familias les desanimaron frente a una actividad que consideraban inapropiada y peligrosa como era el hip-hip. Sin embargo con el tiempo se han ganado un lugar de respeto en la ciudad, no solo por su producción musical comprometida y de calidad, sino también por la configuración permanente del colectivo en función de otros campos como el diseño, la educación y diversas formas de arte urbano.

Es innegable que *Batallones Femeninos*, como otros colectivos y jóvenes artistas de Ciudad Juárez (Reziste, Arte Urbano, Xolombia, Mac, Seck, El Tuga, entre muchos otros) han aportado dinamismo al dispositivo enfrentando el miedo y produciendo a través de sus obras nuevos sentidos y posibilidades para la vida en Ciudad Juárez. Sin embargo, deben enfrentarse cotidianamente al dilema que representa la falta de apoyo, de recursos y de fuentes de ingreso para resolver la vida cotidiana. Allí siguen, creativos y fortalecidos por la solidaridad y la esperanza en un futuro mejor, resolviendo el día a día con apoyo de familiares, amigos y en algunos afortunados casos, de la academia.

Ciudad de Medellín: *¿Un hogar para la vida?*

Espacios de seguridad: ¡Tanta promesa de seguridad y protección, es la que nos da miedo!⁷⁸

La década de los 80 representó para Colombia uno de los momentos de crisis social y deslegitimidad política más graves de la historia reciente, con efectos que perduran en la vida política del país y especialmente de Medellín. La convergencia de conflictos territoriales, sociales y políticos de larga duración, con la participación de diversos actores, convertían al país en un escenario de desesperanza y a la ciudad en referente de miedo y muerte.

Como respuesta a la aguda crisis, los años 90 concretaron la idea de una nueva constitución como expresión de un nuevo contrato social que permitiera levantar al país sobre un nuevo proyecto de nación basado en ideales de justicia, equidad y pluralidad y primacía de los derechos humanos. La conformación de la Asamblea Nacional Constituyente se hizo efectiva, dando paso a la construcción de una nueva carta nacional.

La Constitución de 1991 representa la expresión más reciente de re-fundación del Estado en Colombia, en tanto Estado social de derecho. Este nuevo pacto social fue el resultado de una movilización social, liderada por estudiantes y fuerzas políticas que demandaban una reforma radical del Estado. El momento de efervescencia política inusitado en el país, había sido motivado además por los recientes diálogos de paz que concluyeron con la incorporación a la vida pública del M-19 y detonó una amplia participación de sectores tradicionalmente marginados de la escena política.

Sin embargo, la constitución y los enaltecidos ánimos ciudadanos que su promulgación generó en la década de los 90, no se compadecían, con el desbordado incremento de la violencia producto de al menos tres factores; 1.) La consolidación del poder económico del narcotráfico extendido ya en gran parte del territorio nacional y con capacidad de permear todas las clases sociales, incluyendo de manera especial a la clase política del país. 2.) El fortalecido combate de los grupos guerrilleros contra el Estado que elevó dramáticamente la cifra de muertos y víctimas en el país. Durante esos años, grupos como el ELN y las FARC ratificaron su dominio en las zonas agrícolas más productivas del país y acrecentaron su capacidad económica a través de prácticas de secuestro, extorsión y vinculación con el narcotrá-

78 Narrativa Joven Archivo Colombia_DMC_GF1

FOBOPOLÍTICA

fico, lo que agudizó el fenómeno del desplazamiento y profundizó la crisis humanitaria que ya vivía el país. 3.) El surgimiento del paramilitarismo que se convertiría en uno de los actores más infaustos en la escena del conflicto colombiano. En 1994, durante la presidencia de César de Gaviria (1990-1994) se dio vida a las cooperativas de vigilancia y seguridad privada mediante el decreto 365 de 1994 y en 1995 en el mandato de Ernesto Samper (1994-1998) se les implementa bajo el nombre de CONVIVIR. Este modelo de seguridad privada, asociado a la defensa de los territorios agrícolas de influencia guerrillera, sería el preámbulo para que gremios económicos y poderes políticos en las regiones, patrocinaron la creación grupos armados entrenados con técnicas de alta milicia, cuya función era la erradicación de la guerrilla en el país, producto de su acción, las masacres se hicieron comunes y la tortura, los homicidios, aumentaron significativamente los desplazamientos y el país se enfrentó a un vertiginoso y doloroso incremento de la violencia.

Los años 90 se desarrollaron de un lado, en medio de un orden normativo progresista, actualizado con base en las más modernas expresiones del derecho constitucional, que consagraba un amplio espectro de derechos e instrumentos novedosos para su protección, que estimulaba la participación ciudadana renovando las formas democráticas de organización de la vida política, y de otro lado, el Estado se mostraba cada vez más desvalido para afrontar la situación de violencia extrema que vivía el país. Se hacía evidente un proceso de desestatalización de la fuerza, la soberanía y la capacidad de protección de las poblaciones, algunos autores han afirmado incluso la condición de Estado fallido⁷⁹ en Colombia.

En respuesta a la sistemática deslegitimación, los gobiernos exhibían una tendencia proteccionista de los sectores económicos a través de reformas constantes a la carta constitucional e importantes indultos tributarios a las compañías extranjeras; al tiempo que demostraban una total subordinación a lineamientos internacionales, en su mayoría condicionados por grandes préstamos que acentúan la deuda externa o que condicionan al país en el desarrollo de políticas de seguridad o lucha contra el narcotráfico. Lo que Rodolfo de Roux (citado por Dussel, 1979, p. 171) advierte como un Estado cuyo núcleo neurálgico está marcado por un capitalismo dependiente esforzado por apoyar el crecimiento económico del capital externo, en deterioro de las condiciones sociales del país.

79 El portal Found for Peace, señala que para el 2013 Colombia se encontraba en el ranking 57 de 178 con un puntaje de 83.8 sobre 120. <http://global.fundforpeace.org/>

Para comienzos del siglo XXI era innegable la connivencia entre el narcotráfico y sectores de la clase dirigente⁸⁰, entre la guerrilla y el narcotráfico, entre la delincuencia y el narcotráfico, entre el paramilitarismo y las fuerzas de seguridad del Estado, un panorama que no dejaba muchas opciones para la sociedad civil, en especial aquellos sectores que denunciaban los niveles de penetrabilidad del narcotráfico en todos los ámbitos de la vida del país, las consecuencias que ello tenía en materia de gobernabilidad y el importante papel que para entonces jugaba en paramilitarismo en el desbordamiento de la violencia fratricida que caracterizaba el conflicto interno. La primera década del siglo reportaba una horrorizante cifra de 5.422.136 víctimas, producto de las muertes sistemáticas de periodistas, estudiantes, activistas de derechos humanos, líderes comunitarios, indígenas, afrodescendientes y un sinnúmero de masacres en lo ancho y largo de Colombia que ha provocado un fenómeno de destierro solo comparable con algunos países de África.



Gráfico 3: Víctimas del conflicto colombiano entre 2000-2010.
Fuente Sistema Único de Víctimas. Actualización marzo 2016.

Ahora, este antecedente ilustra al menos dos importantes elementos del dispositivo de miedo que se afincó en Colombia y de manera particular en Medellín en relación con los espacios de seguridad y los medios en los que se inscribe su acción reguladora. 1.) La incapacidad del Estado para proteger y generar condiciones de justicia, bienestar y equidad para la población, es sustituida por un ejercicio arbitrario, corrupto, militarizado y securitizado de la vida cotidiana basado en el miedo. Es decir, en respuesta a la violencia estructural que ha ocasionado la disfuncionalidad del Estado

⁸⁰ Entre 1990 y 2010 cinco mandatarios que han llegado a la casa de Nariño han sido muestra de gobiernos corruptos, arbitrarios y débiles en su función política.

FOBOPOLÍTICA

y que ha generado en la sociedad colombiana desesperanza, incertidumbre y miedo, emerge la idea de la seguridad como promesa de salvación.

Este fue el espíritu que inspiró la política de seguridad democrática instaurada durante los mandatos uribistas (2002-2006 y 2006-2010) y que rápidamente fue acogida como la única salida a la crisis del país. Es importante señalar que no sólo se trató de una política de gobierno sino de un nuevo régimen económico, político y socio-cultural que polarizaría y complejizaría aún más el estado de confusión y terror que vivía Colombia. Para Autores como Angarita (2010, 2012, 2013) que ha profundizado ampliamente en el tema, la seguridad democrática “no es más que la parte visible del iceberg que se propuso allanar el camino para instaurar un régimen político *bonapartista*, que a su vez aseguraba la expansión o consolidación del modelo económico” (2012. p 284). Según Angarita, fueron cuatro las principales características del régimen bonapartista uribista con las cuales se condicionó el desarrollo del modelo de Estado Social de derecho: concentración de los poderes públicos y eliminación o subordinación de los órganos de control, profundización del reformismo neoliberal, prácticas autoritarias que encuentran en la seguridad democrática un pretexto para usar las vías de hecho y pretensión de instalar a toda costa un pensamiento único de adhesión al régimen (2012. p. 34).

Es innegable que un régimen como este sólo podría instalarse un medio alimentado por el miedo y la incertidumbre, ya que no solamente fue acogido por las clases dirigentes del país que encontraron en él un respaldo para la participación en el gran negocio de la guerra a través de la seguridad privada y un sendero de impunidad que les permitía avanzar en su lucrativa relación con el narcotráfico; también los sectores sociales más empobrecidos hallaron en el enunciado de la seguridad democrática, en su formas de veridicción de la realidad y en la figura de Álvaro Uribe, la respuesta de cambio que ansiaban, de ahí el amplísimo reconocimiento, apoyo y favoritismo alcanzado por el gobierno y por cada una de las reformas jurídicas y prácticas de control y securitización que se realizaron.

Intencionalmente, el enunciado de la seguridad democrática se empleó como manto de distracción para las recurrentes reformas realizadas en materia de derechos y desmonte de la forma de Estado de derecho consagrado en la Constitución. Se promulgó la idea de Estado comunitario y luego de Estado de opinión como superación del Estado de derecho (Angarita; 2012) ocultando las transformaciones jurídico-administrativas, económico –sociales y específicamente poblacionales que estaban en juego detrás de la prometida seguridad. Es por ello que, interpretado en clave foucaultiana, el

enunciado de la seguridad democrática uribista trabajó, fabricó, organizó y acondicionó un medio (Foucault, 2007, p. 41) que hiciera efectiva la transición sin oposición de las mayorías.

El segundo aspecto está relacionado con 2.) El narcotráfico que ha penetrado las fibras del sistema político, que ejerce control sobre las poblaciones a través de las redes criminales y paramilitares, interviniendo la vida pública y privada en cada territorio. Se trata de una singularidad que amplía la idea de poder soberano expuesta por Foucault (2007) en el dispositivo de seguridad, instalándola en otros actores sociales. Es decir, lo que devela la irrupción del narcotráfico en la vida política colombiana, es la presencia de otro poder soberano con capacidad de intervenir territorios, cuerpos y poblaciones; de fijar fronteras, definiendo modos de acción de los sujetos, circulación productos y ordenamiento del territorio. Con la misma y a veces mayor capacidad de organización del territorio, de generación de la guerra y regulación de la paz, el narcotráfico configura un espacio de soberanía que mediante el miedo y como afirma Foucault “produce un cierre circular de los efectos y las causas, porque lo que es efecto en un lado se convertirá en causa de otro” (2007; p. 41) generando una forma de poder que suplanta la del Estado.

La expansión del narcotráfico en Colombia a partir de los años 80 y del poder económico, político y bélico del cartel de Medellín bajo la dirección de Pablo Escobar demostró que se trataba más que de un sector de la delincuencia, de un actor con capacidad de competir con la fuerza, autoridad y soberanía del Estado. Luego de la muerte de Escobar, La Oficina de Envigado en cabeza de Diego Fernando Murillo Bejarano - Alias don Berna - que para entonces fungía como líder desmovilizado del bloque Cacique Nutibara de las autodefensas unidas de Colombia, coopta la totalidad de los negocios del cartel y establece un control sobre toda la ciudad a través de las bandas delincuenciales, un proceso que sumergió a Medellín en una nueva ola de violencia y homicidios. El conjunto de estrategias de control sobre el negocio de las drogas, la extorsión, el secuestro, el robo y otros delitos devino en una hegemonía que fue denominada por algunos académicos y periodistas de la ciudad como “donbernabilidad”.

Aunque el término generó profundos rechazos, las investigaciones de ONG como el IPC, Corpades, Corporación Jurídica Libertad, Corporación viva la ciudadanía y Corporación Región entre otras, develaron que además del esfuerzo de control absoluto por parte de La Oficina, existía un pacto con las autoridades municipales y miembros de la iglesia católica para que esta hegemonía deviniera en reducción de la violencia y pacificación de la

FOBOPOLÍTICA

ciudad. Aunque la versión ha sido desmentida en reiteradas oportunidades, lo que las investigaciones revelan es que existen antecedentes de pactos de estas magnitudes que en su momento han librado a Medellín de confrontaciones armadas y muertes masivas, y que no obedece a una expansión de la soberanía del Estado, ni mucho menos a una eliminación o sometimiento de los grupos ilegales como se ha divulgado en medios.

Lo que los pactos, en su aspiración resolutoria del gobierno sobre el territorio, develan en clave foucaultiana, es la formalización de la desestatización de la soberanía y una distribución de la gubernamentalidad por incapacidad de dominación y sometimiento por parte del poder legítimo del Estado. Un juego de poder que instala nuevos regímenes de prácticas y nuevas racionalidades para operar la vida cotidiana. Es por ello que puede afirmarse que la “donbernabilidad” se estableció como una forma de gobernabilidad en paralelo y que en gran medida viabilizó los procesos administrativos y de gestión que tenía trazada la ciudad.

Ahora, ¿por qué es importante problematizar esta forma de gobernabilidad en el dispositivo de miedo? En primer lugar porque se trata de una racionalidad que opera con prácticas de terror y amedrentamiento como forma de regulación de su estructura criminal y también de las poblaciones. Pero además, porque las prácticas están articuladas, emergen y se desarrollan a modo de red, para lograr efectos en la ampliación de sometimiento y a su vez como expansión de los intereses económicos que le definen. Y finalmente, porque esta forma de gobernabilidad marca una distancia con la idea foucaultiana del dispositivo de seguridad a partir de un cierto control unitario por parte del Estado. En el dispositivo de miedo, una de las características fundamentales será la multiplicidad de fuentes de las que deviene el miedo y los diversos regímenes de enunciación, veridicción y racionalización de los que proviene el gobierno sobre los hombres.

Otro aspecto interesante de esta simultaneidad gubernamental del dispositivo de miedo que queda develada con la “donbernabilidad” es la diversidad de tecnologías de gobierno que son aplicadas a las poblaciones. Es decir, al operar coexistentemente las poblaciones han de consentir las prácticas de sometimiento y asumirlas como reglas de existencia. De un lado, las del Estado, con sus regímenes de control jurídico y penal y de otro las de la criminalidad con sus *necrotecnologías*, que acorralan y atrapan a los sujetos.

Esto abre una nueva discusión respecto de la irrefutabilidad de la dominación y a la condición de atrapamiento que han experimentado las po-

blaciones de Medellín, frente a lo que habría que decir, consistente con la categoría analítica de dispositivo y es que aunque el sometimiento sea el fin último de las tecnologías de gobierno, estas siempre se mueven en una condición – por más reducida que parezca- de juego de poder, valga decir, en un juego que deja abierta la posibilidad de fuga, resistencia y ruptura. Un aspecto que se problematizará más adelante.

El Tratamiento de lo aleatorio: *innovación y ocultamiento*

La ciudad de Medellín ha sido reconocida por muchos apelativos: ciudad de la eterna primavera, ciudad industrial, la más educada, la más violenta y desde el 2013, la ciudad más innovadora del mundo. Todas estas calificaciones, que han operado como regímenes de veridicción, tienen el gran problema de ser homogenizante y desconocer la multiplicada de procesos que configuran la historia y el irse haciendo de la ciudad y sus habitantes.

En el caso del clima, Medellín ha pasado de ser un lugar de temperaturas frescas y agradables que oscilaban para los años 90 entre 26° y 28° grados centígrados a 30° y 35° grados para 2015, alteración que se debe en parte al cambio climático mundial, pero sobre todo a la transformación urbanística y a los proyectos de construcción que hoy se realizan en la ciudad. La ciudad industrial ha sido un adjetivo asignado en función de los desarrollos textiles que se produjeron entre las décadas de los 70 y 80 y que hoy tienen un notado decrecimiento producto de las importaciones al país. Se comenzó a hablar de la ciudad del narcotráfico producto de la acelerada expansión del cartel de Medellín y su destacado papel en la visibilización del mercado de las drogas en América Latina y el mundo, producto de este fenómeno y del conflicto generado, Medellín comenzó a ocupar los primeros lugares en los ranquin de las ciudades más violentas del mundo, lugar del que solo desapareció en el año 2014. También una serie de administraciones locales, iniciadas con la alcaldía de Sergio fajardo Valderrama, le valieron el título de la ciudad más educada, un calificativo que no ha estado exento de profundas críticas y rechazos por otorgar mayor importancia a las obras físicas que a las condiciones pedagógicas y sociales que garantizan el derecho a la educación.

Pero uno de los calificativos que ha buscado, conseguido e intentado sostener la administración municipal, es el de la ciudad más innovadora del mundo. Un enunciado que ha silenciado y ocultado, la compleja situación de violencia, desigualdad y miedo que continúa experimentando la ciudad. Este reconocimiento fue obtenido en la versión 2013 del concurso Ciudad

FOBOPOLÍTICA

del Año que organiza The Wall Street Journal, diario norteamericano dedicado a temas de economía y mercado y el emporio financiero Citi Group. Como argumento de la postulación ante el Urban Land Institute - entidad encargada de la selección - se presentaron los avances en materia de infraestructura y equipamiento urbanístico en educación, espacio público, accesibilidad, transporte de la última década, acentuando el impacto de estas intervenciones en la reducción de la huella ambiental, la desigualdad, la criminalidad y la violencia. Presentada así, esta nueva cara de la ciudad hacía contrastar dramáticamente la imagen de ingobernabilidad política, violencia y desigualdad divulgada por los medios en años anteriores y la instalaba en un tránsito del miedo a la esperanza⁸¹ y el progreso.

La adjetivación concedida por el premio⁸² y los enunciados que de ella se derivaron, comenzaron a operar como un régimen de veridicción que poco a poco nubló el debate sobre las otras realidades de los territorios, así lo expresa en entrevista un joven “la ciudad de la innovación ocultó todo lo demás, desde el premio lo que pasa en los territorios no importa”⁸³. Cada acontecimiento provocado por el desarrollo de una obra o la transformación física de las condiciones para habitarlo, se elevó como principio de verdad de la práctica gubernamental (Foucault, 2008) de las administraciones municipales entre 2003 y 2015, desplazando la intervención sobre problemáticas como las que genera la presencia de múltiples actores armados en los territorios y sus formas de control de las poblaciones, la deslegitimación histórica del Estado, la impunidad y el desplazamiento intraurbano, por señalar algunas.

Aunque se trata de un hecho incontrovertible la inversión social y las prácticas de jurisdicción que signaron las tres últimas administraciones municipales, lo que se trata de problematizar es la forma en que adquirieron estatus de verdad y eclipsaron las dramáticas situaciones de violencia que continúan marcando la cotidianidad de los pobladores. Algunas de las obras más representativas de los últimos años, como las escaleras eléctricas de la comuna 13, han sido escenario de tentativa de control por parte de

81 Este enunciado “Del miedo a la Esperanza” se instaló en durante la Alcaldía de Sergio Fajardo Valderrama entre 2004-2007 y operó como régimen de veridicción que trazo lineamientos para las administraciones siguientes y generó un renovado clima de confianza en las poblaciones. Ver informe en: <http://www.acimedellin.org/Portals/0/documentos/publicaciones/del-miedo-a-la-esperanza-2014.pdf>

82 Recientemente, se anunció a Medellín como ganadora del Premio Lee Kuan Yew World City Prize versión 2016 por los desarrollos urbanísticos y sociales de los últimos años.

83 Narrativa Joven Archivo Colombia_DMC_E12

los combos que habitan la zona. Jóvenes habitantes del sector advierten que “los salones para reuniones o para trabajar con la gente, tenemos que concertarlos con los pelaos o pagarles para cruzar”⁸⁴. Estas declaraciones se suman a las denuncias en la Unidad Permanente de Derechos Humanos de la Personería en la ciudad, que señalan como los actores armados se han apropiado de algunas de las nuevas infraestructuras a través del microtráfico, mediante la regulación del uso de espacios, del cobro de cuotas a los transportadores e incluso la reventa ilegal de los tiquetes del sistema integrado de transporte del Valle de Aburrá (SITVA).



Fotografía 7: Escaleras eléctricas, comuna 13 de Medellín. Archivo personal investigadora.

En tanto tratamiento de lo aleatorio, como rasgo del dispositivo de miedo que se problematiza en esta investigación, la advertencia de este apartado radica en que el enunciado *Ciudad más innovadora del mundo* ha configurado un medio con aspiración compensatoria de la ausencia histórica del Estado por un lado, y de regulación positiva de la vida cotidiana de las poblaciones, a través de la generación de acontecimientos que exaltan la transformación y promueven el desplazamiento de un imaginario de mie-

84 Narrativa Joven Archivo Colombia_DMC_GF2

do, zozobra e incertidumbre a uno de renovada confianza gubernamental y esperanza.

Formas de la normalización: *cultura metro y narcisismo paisa*⁸⁵

La normalización involucra un conjunto de estrategias y mecanismos que permiten operar sobre la conducta de los sujetos, es por ello, que su referencia implica necesariamente una interpretación de los modos en los que el poder da forma a los comportamientos humanos. Sin embargo, es conveniente aclarar que no se trata exclusivamente de procesos de sometimiento y dominación, más bien reflejan las tensiones de carácter biopolítico que desarrollan ente los sujetos de un dispositivo, en este caso, el dispositivo de miedo. Esta claridad resulta de vital importancia para la comprensión de las formas como operan los dispositivos, en especial los que buscan adhesión por la vía de la persuasión y del afianzamiento de enunciados de reforzamiento. Ya se ha mencionado con antelación que uno de los enunciados más potentes para el dispositivo de miedo, ha sido la exaltación del discurso de la seguridad como medio a través del cual se promueve las crisis y consecuentes reformas de la vida cotidiana. Incluso se ha mencionado desde autores como Kessler, 2010. Ugarte, 2011. Angarita, 2012, 2013. Maldonado, 2012. Alvarado & Serrano, 2012 la profunda relación entre los discursos de la seguridad y el miedo y sus efectos en las prácticas biopolítica contemporáneas.

Uno de los escenarios más expeditos para comprender este proceso de normalización, que a su vez permite problematizar los efectos transitorios y permanentes sobre las conductas de los pobladores de Medellín, es el Metro de la ciudad. Este acontecimiento que emerge en los grupos de discusión y en entrevistas con jóvenes de varias comunas de la ciudad (GD2_Comunas 5, 13 y E Comuna 15) resalta en el análisis del dispositivo que ocupa la presente investigación, a través de tensiones y resistencias de los jóvenes con los mecanismos de regulación que en él se proponen y que no están según ellos “pa’ pensar sino pa’ obedecer”⁸⁶. De acuerdo con estos jóvenes, el problema no es del orden de la cultura ciudadana o de cultura metro como se le conoce en la ciudad, sino de la aplicación de un modelo comportamental que sólo funciona dentro del sistema. “Si la cultura metro fuera tan real, también por fuera de él la gente se comportaría con respeto, pero solo es que salga de las escalas pa’ que vea como todo se olvida, eso es porque la

85 Apelativo para pobladores del departamento de Antioquia y algunos sectores del eje cafetero colombiano.

86 Narrativa Joven Archivo Colombia_DMC_GD2

gente no piensa que eso es bueno, sino porque le da miedo que lo regañen públicamente”⁸⁷.



Fotografía 8: Metro cable de Medellín. Ciudad contraste. Archivo personal investigadora.

El conjunto de normas y medidas con las que la Cultura Metro se ha creado y reforzado en la mentalidad paisa, guarda estrechas relaciones con un imaginario histórico de ciudad pujante, industrial, emprendedora, *a la que nada le queda grande* y en la que sus pobladores, como señaló en 2013 para la revista *Semana* el entonces gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo Valderrama “sabemos resolver los problemas y nos atrevemos a cambiar”⁸⁸ (marzo, 2013). Se trata de un acumulado de prácticas discursivas o no discursivas que le han situado en el juego de lo verdadero y de lo falso, instalándolo como objeto para el pensamiento (Foucault, 1999). Es justo esta discontinuidad, la que permite comprender que el afianzamiento de la Cultura Metro se ha dado, más que por una transformación de los cánones generales de la convivencia ciudadana, por una exaltación de un *narcisismo*

87 Narrativa Joven Archivo Colombia_DMC_GD2

88 (marzo, 2013. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/medellin-ciudad-mas-innovadora-del-mundo/334982-3>),

paisa en el que situarse como referente y “llevar la delantera”⁸⁹ resultan de gran valor. Este testimonio sitúa la línea de enunciación: “usted no se ha preguntado ¿por qué los paisas somos tan chicaneros⁹⁰ con el Metro? que no está rayado, que es seguro, que la gente se maneja bien...y ¿por qué le dicen rolos⁹¹ a los que no dejan salir?... (Risas) Pues, pa´ restregarles que somos mejores que ellos, ¿no?...Y cuando la visita viene ahí mismo la llevamos a dar la vuelta en metrocable, ¡pa´ que vea lo que hacemos por los pobres! Torcidos es que somos, con tal de mostrar que liace”⁹².

Estas prácticas no son azarosas ni obedecen a un horizonte reciente, desde 1979 la creación de la empresa Metro de Medellín Ltda., se instituyó con la premisa de gestionar el sistema de transporte público y garantizar *la calidad de vida* de los pobladores, un slogan que continúa definiendo la marca y creando modos específicos de comportamiento, que la ciudadanía acoge sin demasiados reparos. Las restricciones en el consumo de alimentos, para permanecer en las estaciones más de cinco minutos, ingresar al sistema en estado de embriaguez o bajo el efecto de alguna sustancia, los llamados de atención por pararse en la línea amarilla o llevar la música a un volumen alto, sumadas a las prohibiciones de venteros, músicos⁹³ y cualquier otra expresión cultural⁹⁴; se agravan con frases que resuenan permanentemente y que invitan a tener cuidado con personas indelicadas: “Señor usuario, el Metro es un sistema de transporte masivo, por eso le invitamos a tener cuidado con bolsos, maletines o paquetes, llévelos siempre en un lugar visible. Evite dar oportunidades a personas indelicadas. En el

89 Narrativa Joven Archivo Colombia_DMC_GD2

90 Expresión usada para referirse a una ostentación desproporcionada de una situación, con el propósito de resaltar los atributos de alguien. RAE: Exhibir con vanidad y presunción una cosa.

91 Expresión usada en Medellín para referirse a los pobladores de Bogotá

92 Narrativa Joven Archivo Colombia_DMC_GD2

93 En 2014 un violinista fue expulsado violentamente del Metro por policías y empleados del sistema, ante los reclamos y críticas de los usuarios. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=2mvBOHKAKU4> La polémica que colapsó las redes y debates en la ciudad, fue resumida por algunos periodistas, como un hecho frente al cual “solo hace falta pedir permiso” Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=K-zUGXOAaWQ>

94 Los grafitis han sido otro de los motivos de disrupción en el metro de la ciudad, que ha generado interesantes cuestionamientos frente a la concepción clásica y homogenizaste de cultura, pues mientras se promueve que artistas como Botero, F.A Cano y otros instalen sus firmas en los vagones, Políticos como Federico Hoyos del Centro Democrático insisten en sancionar las expresiones urbanas de arte, a través de mensajes en twitter difundió: “Graffiti en Metro Medellín: Irrespeto un símbolo de cohesión y cultura de la ciudadanía. Necesario sanciones que evite repetición de hechos.” Federico Hoyos @FedericoHoyos

Metro promovemos el autocuidado”. Pero estas prácticas no sólo tienen la función de visibilidad, también la de ocultamiento y falsedad, esto se refleja en el escrupuloso control mediático que el Sistema Metro tiene sobre eventos como los suicidios, robos y acosos sexuales ya que afectan la imagen de perfección, sincronización, seguridad y pulcritud que durante años ha construido el sistema.

Dado que se trata de acontecimientos que ni la lengua ni el sentido pueden agotar por completo” (Foucault, 2004. p. 46) lo realmente interesante de estas medidas es que se han configurado como un reforzamiento del regionalismo paisa que sustenta un modelo de sociedad en el que la desigualdad, la injusticia y la exclusión se han acatado como invariables sociales, una sociedad fundamentada en una moral que juega según el lado que convenga, que promueve el emprendimiento, la industria, el progreso, que estimula las estéticas de pasarela, el actuar impoluto, la limpieza y el orden social, aunque todo este andamiaje haya sido fabricado a partir de pactos *non sanctos* con otros actores como el narcotráfico que a su modo ha defendido su derecho a ser los primeros de los primeros.

Las Técnicas de Seguridad y Población: *Operación ORION en la Comuna 13*

El rasgo Técnicas de Seguridad y Población es quizá uno de los más consistentes para demostrar la manera como el dispositivo de miedo opera en la población, esto es, como promueve y refuerza los mecanismos de control y adhesión, tanto como los que impiden la emergencia de procesos de disrupción y disidencia. Se trata de un rasgo que expresa ampliamente las complejidades de lo que Foucault denominó el problema político moderno (2006. p. 103) por cuanto devela las tensiones y relaciones de fuerza entre gobierno y poblaciones, al tiempo que expone las fisuras, fracturas que se gestan al interior del dispositivo mismo producto de los procesos de resistencia. Por lo anterior, resulta importante señalar una serie de acontecimientos que experimentaron los pobladores de la comuna 13 durante el año 2002 y que permitió la instalación de un nuevo dispositivo de gubernamentalidad que continúa teniendo fuertes repercusiones en la historia reciente de la ciudad de Medellín.

Los enunciados oficiales advertían a comienzos del año 2002 la presencia masiva de organizaciones insurgentes en los barrios de la Comuna 13, especialmente las milicias de las FARC el ELN y los Comandos Armados del Pueblo (CAP) y anunciaban una lucha frontal contra cualquier forma de movimiento armando que pretendiera desestabilizar la democracia. Se advertía una gran ofensiva, pero ni los habitantes de la Comuna ni el país

FOBOPOLÍTICA

estaba preparado para lo que sucedería. De acuerdo con El Centro de Memoria Histórica (2011) y Aricapa (2013) la Operación Otoño I realizada en los barrios Belencito, Corazón y Juan XXII marcó en febrero 24 el inicio de una larga cadena de intervenciones que desencadenaría en octubre 16 con la muerte masiva y desaparición de pobladores de toda la comuna. Entre ambas operaciones se realizaron 9 más (Operación contrafuego en febrero, Operación Otoño II y Operación Marfil en marzo, Operación Águila en Abril, Operación Horizonte II y Operación Mariscal en mayo, Operación Potestad en junio, Operación Antorcha en agosto y Operación Saturno en septiembre) cada una con mayor despliegue de fuerza pública y el respaldo de los grupos paramilitares del Bloque Cacique Nutibara al mando de “Don Berna” que dos años atrás habían comenzado su instalación en la zona.

De acuerdo con Aricapa (2013) durante los cuatro primeros meses del año 2002 los homicidios en la comuna 13 crecen un 116% con respecto al mismo periodo del año anterior (p. 149) y los habitantes se encuentran en un enfrentamiento sin par entre las milicias, los paramilitares y las fuerzas públicas por el territorio. Además de la muerte de civiles, las operaciones acentúan el fenómeno de desplazamiento intraurbano, que ya venía presentándose en la zona producto de las amenazas de la guerrilla, pero sin mayores registros oficiales.

La Operación Orión realizada entre el 16 y 27 de octubre del 2002 constituye uno de los acontecimientos militares más impactantes para la ciudad de Medellín, de un lado por la sincronización de fuerzas especiales del Ejército, la Policía, el Das, la Fiscalía que irrumpieron en cada una de las casas de los barrios, pero también por que implicó el desplazamiento de un conflicto por otro con su consecuente cambio en el orden de gubernamentalidad de la zona. No sólo se trataba del desmonte de la hegemonía guerrillera en la comuna 13, también el evento inauguraba la legitimación del poder paramilitar que poco después y hasta la fecha mantiene su poder económico y político en la ciudad. Pero más allá de esta circunstancia, el trasfondo de la Operación Orión estaba asociado al cumplimiento de la promesa del recién posesionado presidente Álvaro Uribe Vélez derrotar la guerrilla a cualquier costo e implementar la política de Seguridad democrática en el país.

En adición, podría señalarse otro aspecto interesante de este rasgo del dispositivo entendido como técnicas de seguridad y población, cual es la perdurabilidad de sus efectos en el tiempo a partir de la aplicación de la ecuación costo/beneficio, es decir, entre el costo de la represión, militarización y los daños colaterales (si es que puede suponerse una importancia de este aspecto por parte del Estado) y el beneficio que trajo consigo, en

materia de la política de seguridad democrática, la desarticulación de las milicias, con la consecuente implantación del control paramilitar.

Uno de los aspectos más inquietantes del uso de este dispositivo, en materia de población, se refleja en la aceptación que la Operación Orión tuvo en algunas personas y las secuelas positivas en la imagen del presidente Uribe como un mandatario capaz de cambiar los rumbos del país. Autores como Angarita, Gallo y Jiménez del Grupo Interdisciplinario e Interinstitucional de Investigación sobre Conflictos y Violencias, señalan en una investigación publicada en 2008, como para algunas personas la valoración de esta estrategia militar era algo positivo, señalan que “los testimonios sobre el desenlace de la guerra en la comuna 13 contienen sentimientos de reconocimiento y agradecimiento hacia el Presidente de la República, pues hay quienes interpretan que su papel fue determinante en la decisión del Estado de desalojar de los barrios, los grupos de milicias, y para imponer cierto orden y un ambiente que valoraran más tranquilo” (2008. p. 95).

Por lo anterior y absolutamente contrario a la idea de haber convertido la comuna 13 en un laboratorio de paz, como lo manifiestan el ahora senador Uribe Vélez y el nuevo gobernador de Antioquia Pérez Gutiérrez, lo que emerge es una suerte de veridicción que enuncia como el miedo fue usado como dispositivo para implantar un nuevo orden de gubernamentalidad paramilitar en la ciudad.



Fotografía 9: Graffiti Parque Biblioteca San Javier, Comuna 13.
Archivo personal investigadora.

Capacidad de teatralización: *¡Todos por la vida!*

Medellín ha debido enfrentar durante décadas una alarmante cifra de homicidios que la han situado en el foco de los estudios de violencia y en los primeros lugares de los ranquin de las ciudades más violentas del mundo. Pero como ya se ha señalado reiteradamente esto constituye el síntoma de una crisis de gobernabilidad que se ha prolongado en el tiempo y que por comprometer aspectos estructurales de la matriz societal paisa, como lo es la economía, difícilmente han podido resolverse con medidas derivadas exclusivamente de las políticas y planes de gobierno.

Para el periodo 2012-2015 la Alcaldía de Medellín, en cabeza de Aníbal Gaviria Correa, emprendió la tarea de administrar la ciudad con el slogan “*Medellín, un hogar para la vida*”. Este enunciado retomaba la idea de “Una Antioquia nueva” del plan de desarrollo de Antioquia en el periodo 2001-2003, que fuera liderado por su hermano el gobernador Guillermo Gaviria Correa⁹⁵ antes de ser secuestrado y asesinado en un campamento de las FARC en 2002. También, recoge los postulados del plan de desarrollo de su administración como gobernador entre 2003-2007 “Una Antioquia nueva, un hogar para la vida”. Ambos planes expresaban la urgencia de atender el problema de la inequidad y la violencia con la articulación Estado – Sociedad, defendiendo como principio el respeto a la vida.

Sin embargo, un claro énfasis en el privilegio de la infraestructura sobre las personas, la securitización de la vida cotidiana y la legalidad como discurso, constituyó el centro de la administración. Como en las tres últimas administraciones los megaproyectos fueron el ícono, grandes infraestructuras se desarrollaron sin el concurso de la ciudadana, imponiendo un concepto de ciudad moderna, organizada y turística, que oculta la desigualdad con fachadas renovadas de color. Proyectos como el Jardín Circunvalar han generado profundos rechazos en la comunidad por el desconocimiento y el desplazamiento que ha generado en algunas familias. De acuerdo con organizaciones como Ciudad Comuna (2014) “más de 14 familias en el barrio Esfuerzos de Paz fueron desalojadas por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) para concretar la planeación arquitectónica de lo que será el Jardín Circunvalar, un proyecto que sustituye asentamientos humanos por

95 En el mes de abril de 2002 el Gobernador del Departamento Guillermo Gaviria Correa y el Exministro y consejero de Paz Gilberto Echeverri Mejía emprendieron una marcha por la no violencia hacia el municipio de Caicedo, allí fueron secuestrados por un comando de las Farc y llevados a un campamento en el municipio de Urao. El 5 de mayo durante un intento de rescate por parte del Ejército Nacional, fueron asesinados por guerrilleros.

senderos y jardines, reemplazando procesos de poblamiento y urbanización popular y dejando no sólo sin vivienda a los habitantes que han sido desalojados, sino fragmentando el tejido social de las comunidades”⁹⁶ Esta obra pretende darle otro rostro a las periferias de la ciudad y controlar la expansión de vivienda irregular en la ciudad, por lo que algunos habitantes reclaman derecho a una reubicación digna.

Proyectos como el Jardín circunvalar insisten en cambiar la imagen de la ciudad para hacerla cada vez más segura, sostenible y con menor impacto ambiental, un ideal que según ha demostrado la administración, no se puede hacer con la participación de las comunidades y por lo tanto se requieren medidas de control, así lo expresó en 2014 para el periódico el Tiempo, la entonces directora de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) Margarita Ángel Bernal, “ el jardín será como las líneas amarillas del metro, nadie podrá traspasarlo. Habrá cámaras de seguridad y agentes de Policía”⁹⁷. Se trata no solo de imponer un modelo de ciudad y de desarrollo, también de generar todos los mecanismos de seguridad y control necesarios para que este perdure en el tiempo.

De acuerdo con informes de Medellín, *¿Cómo vamos?* (2014) la percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín, está asociada el nivel de satisfacción con la vida en la ciudad, es decir, quienes expresan debilidades y dificultades asociadas a la inseguridad son unos pocos que no están a gusto con su condición de habitante de Medellín. Así lo expresa el informe: “como se ha evidenciado en años anteriores, la inseguridad y la violencia son temas aludidos por quienes no están satisfechos con la ciudad como un lugar para vivir, y aunque en porcentaje estas personas son minoría, se observa una clara correlación entre la percepción de seguridad en la ciudad y otros aspectos evaluados en la Encuesta, como el orgullo, el optimismo frente al buen camino de la ciudad y la propia satisfacción con Medellín como un lugar para vivir” (2014, p. 45). Esto además de ratificar el nivel normalización mencionado anteriormente, asociado un narcisismo paisa, también permite comprender las limitaciones e imposibilidades que organizaciones no gubernamentales, comunitarias y académicas han tenido al momento de debatir las medidas que, en materia de seguridad toma la administración, los cuales se esfuerzan en robustecer los mecanismos de con-

96 Recuperado de: <http://www.ciudadcomuna.org/ciudadcomuna/component/zoo/item/edicion-especial-dic2014.html?Itemid=291>

97 Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/las-10-obras-que-le-cambiaran-la-cara-de-medellin/14952075>

FOBOPOLÍTICA

trol y regulación de los pobladores, pero no afectan seriamente las causas del problema.

En consonancia con lo anterior, la exaltación de la seguridad como un principio rector, se expresó un control extremo de la movilidad, la movilización, la participación social y las restricciones a los derechos fundamentales, una falsa seguridad ciudadana, en la que desde la premisa de proteger la vida y el bienestar de las comunidades, las ciudadanía debe ceder en sus propios derechos y libertades. Así el mayor despliegue que actualmente realiza la ciudad en materia de seguridad no solo está referido al aumento del pie de fuerza, sino a la adecuación tecnológica de todos los espacios públicos a través de cámaras de vigilancia, centros para la regulación de la movilidad, tarjetas inteligentes que favorecen la localización y el control de la población. Estas medidas tienen un claro sentido represivo y patibulario, aunque han sido presentadas en los escenarios de debate como estrategias para la disminución de la criminalidad, la reducción de los altos índices de homicidios y para evitar el despliegue de los grupos paramilitares, en realidad están siendo usadas fundamentalmente para la vigilancia de la población, en particular de los movimientos y organizaciones sociales y políticas.

Pero no sólo el escenario de implementación de la política de seguridad constituye una expresión del uso político del miedo en la ciudad, dado que Medellín como expresión situada del conflicto ha hecho síntoma en una inocultable crisis social producto de la confrontación permanente entre diversos grupos armados provenientes de la reconfiguración del paramilitarismo, la reterritorialización del narcotráfico y la delincuencia organizada. La aparición y desarrollo del narcotráfico ha sido sin lugar a dudas un aspecto instituyente del conflicto en la ciudad, toda vez que su capacidad para incrustarse en la economía, la política y cotidianidad de las comunidades, le erigieron como una estética con bastantes adeptos en diversos sectores sociales.

Así, poblaciones históricamente abandonadas por el Estado, encontraron en las múltiples expresiones de narcotráfico (producción, tráfico, sicariato, etc.) una alternativa para resolver la falta de acceso a bienes y necesidades básicas y otras, lo emplearon como forma efectiva de reproducción de su capital y fortalecimiento de su poder político y económico. De esta manera, mezclado con sectores económicos, políticos y sociales el narcotráfico establece un orden de relaciones marcadas por el miedo, el terror y se erige como un poder con control de los territorios y las dinámicas de la ciudad con inmediatos impactos en el conflicto armado de Medellín y el País.

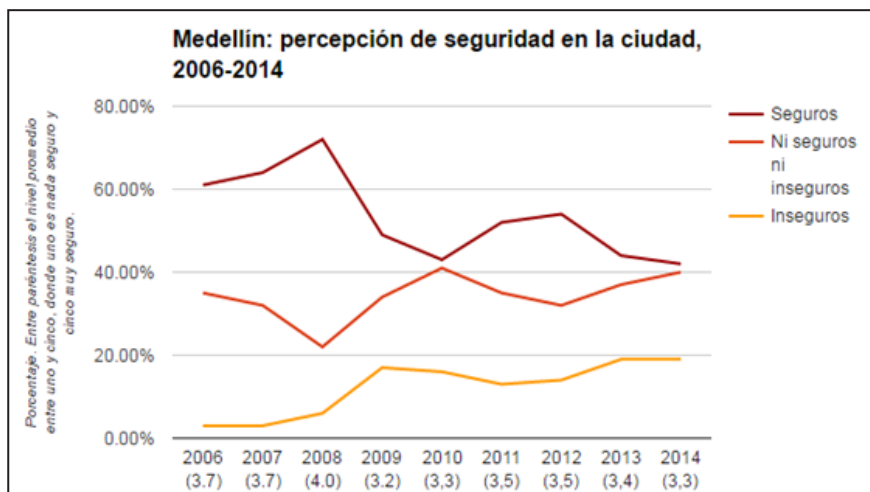


Gráfico 4: Percepción de seguridad en Medellín entre 2006 y 2014.

Fuente: Medellín, ¿Cómo vamos?

Economía del dispositivo: es preferible un mal acuerdo que una buena guerra

Los diálogos de paz entre el Estado colombiano y las FARC han generado un ambiente de optimismo cifrado en el postconflicto. Quizá porque se trata de una aspiración bastante generalizada o porque el país reconoce que las huellas fatídicas de la guerra han llegado a extremos impensables, tal vez por el desgaste o porque sencillamente la comunidad nacional está exhausta es que la palabra postconflicto se ha expandido como llamarada en campo seco en Colombia. No podría culparse la prematura adjetivación de la situación, mejor tendría que señalarse el reclamo inminente de la ciudadanía frente a la emergencia de horizontes de pacificación. Sin embargo, debe advertirse que pese a la implementación de medidas jurídicas, normativas y de actuación política, el país dista mucho de una etapa de postconflicto, para la cual, además de los acuerdos de La Habana, habrá que realizar cambios radicales en la matriz societal (esto es modificación de los patrones culturales, económicos y políticos que han dado origen al conflicto desde hace más de 60 años) de lo contrario la instrumentalidad de las conversaciones y las muchas expresiones de justicia, verdad y reconciliación devenidas de la sociedad civil correrán el riesgo fracasar.

Un país signado históricamente por el conflicto, la violencia y la desigualdad se convierte en un nicho fecundo para la manipulación política,

FOBOPOLÍTICA

mediática y económica de las poblaciones mediante el miedo, al punto de lograr que la muerte se convierta en demostración de eficiencia política y en uno de los negocios más rentables. Una de las modalidades más funestas de masacre y uno de los episodios más vergonzosos de la guerra en Colombia, está relacionado con las ejecuciones extrajudiciales; un negocio altamente lucrativo para los militares que obtuvieron beneficios económicos, ascensos, menciones honoríficas y exitosas carreras profesionales producto de presentar como *dados de baja en combate* a más de 6000 civiles en su mayoría jóvenes, entre los periodos del 2002 al 2011. Esta práctica de ejecuciones extrajudiciales, reglamentada a través de leyes, decretos, resoluciones y directivas del Ministerio de defensa, fue usada como uno de los pilares fundamentales y “*muestra de eficacia*” de la política de seguridad democrática y develó la que constituye la condición más clara de perdurabilidad de la democracia en Colombia, la muerte como práctica política persistente.

En particular las últimas seis (6) décadas del conflicto interno colombiano han demostrado con ferocidad como la muerte constituye una de las herramientas de control y gestión política más efectivas. Aunque de manera particular podría decirse que el Estado colombiano en este país tiene una fuerte vocación necropolítica y que esta se ha expresado en multiplicidad de acciones que configuran su régimen político y económico, señalado por algunos autores (Angarita; 2011. Nieto; 2008) como un terrorismo de Estado, no puede desconocerse que la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico como actores inocultables del conflicto en el país, también han usado por tradición la muerte y la han refinado hasta convertirla en el instrumento privilegiado de su actuación política. Como máquinas de guerra (Deleuze y Guattari, 1994), el paramilitarismo, el narcotráfico y la guerrilla han demostrado al país que las reglas desde las que opera la *democracia* en Colombia son fundamentalmente de carácter necropolítico, combinando una pluralidad de funciones que tienen los rasgos de una organización política y de una sociedad mercantil que, actuando mediante capturas y depredaciones, obtienen enormes beneficios (Mbembe; 2011. p. 59)

De acuerdo con el Observatorio Social de América Latina, dirigido por Clacso y en palabras de Oliver y Savoia “Colombia es sin duda, un caso paradigmático de permanencia en la región de una política conservadora neoliberal y de un Estado cívico-militar contrarreformador. Un país en el que persiste un autoritarismo antipopular con fachada democrática que se apoya en cinco pilares: 1) una vieja oligarquía latifundista, algunos de cuyos segmentos son paramilitares; 2) el ejército transnacionalizado, que funciona como parte de las oligarquías y del gobierno y es vehículo de la

intervención de los Estados Unidos, escudado en el Plan Colombia; 3) los grandes grupos de narcotraficantes, que forman parte de la acumulación continental de capital; 4) los nuevos sectores financieros, que se ven favorecidos por los negocios inducidos por el Estado; y 5) una estructura de cuerpos de vigilancia policiaco-militar de inteligencia que tiene sometida a la sociedad, tanto en las ciudades como en las áreas rurales” (Oliver y Savoia, 2011. pp.18-19) Momentos como las campañas electorales y las consecuentes implementaciones de los planes de gobierno, han demostrado con ferocidad, que los planes para el país están trazados a partir de externas; de manera especial, los compromisos adquiridos con EEUU frente a la lucha contra la insurgencia y el narcotráfico, se han convertido en los fines últimos, respecto de los cuales todos los medios están permitidos.

En esta dirección, la muerte en Colombia se ha ido instalando como la forma por excelencia para dirimir los conflictos políticos, sociales y económicos, como la expresión naturalizada de un conflicto que parece no tener fin y en el que se afecta histórica y subjetivamente a un número cada vez mayor de la población. Pero esta expresión mortífera de la política no sólo radica en el Estado, los poderes expresados en el paramilitarismo, la subversión, el narcotráfico han derivado facturas importantes de la necropolítica para su actuación en el marco de la guerra. De manera particular, la emergencia de los grupos paramilitares en Colombia ofrecida a los comerciantes, ganaderos y demás industriales desde el eslogan de la legítima defensa, proliferó e inauguró uno de los momentos más nefastos de su historia que hoy se reconfigura y complejiza permeando la cotidianidad de la vida cotidiana del país. El paramilitarismo ha hecho derroche de creatividad mediante las formas de exterminio, destierro y amedrentamiento de las poblaciones, logrando convertir la tortura, la muerte individual y colectiva en las lecciones más claras de no ir en contra del orden de ultraderecha que rige el país. De esta forma la población, inicialmente rural y luego urbana, asociaron la muerte a las prácticas políticas y la naturalizaron como cuota a pagar por la oposición, la crítica y la desobediencia.

En el año 2008, la organización Human Rights Watch publicó el *informe ¿Rompiendo el Control? Obstáculos a la Justicia en las Investigaciones de la Mafia Paramilitar en Colombia*, en el que señala “esta forma de poder político-militar se ha instituido producto de los intereses y recursos provenientes del narcotráfico, los terratenientes y grandes empresarios del país, se ha fortalecido por la conjugación de fuerzas con el sector militar y se ha legitimado mediante la vinculación cómplice de miembros del Congreso y diversos funcionarios públicos. Todos y cada uno han recurrido al poder de

corrupción e intimidación para obtener sus particulares resultados (2008. p. 3) en adición, en el informe del año 2010 *Herederos de los paramilitares* la misma organización refiere entre otras graves acusaciones, la negligencia del Estado para asumir su responsabilidad en la realidad de conflicto que afronta el país, señala que no se han tomado medidas contundentes y efectivas para cumplir con la obligación que le concierne, como tampoco ha desarrollado investigaciones que develen los vínculos entre ente el paramilitarismo, agentes del Estado y la fuerza pública. Para el año 2011 Amnistía Internacional, en el informe *Estado de los derechos humanos en el mundo* ratifica con preocupación cómo el conflicto armado en Colombia se recrudece cada día, dejando a miles de personas víctimas de desplazamiento forzado, homicidio, secuestro o desaparición forzada a manos de la guerrilla, las fuerzas de seguridad y los paramilitares” (2011. p. 43) En el 2013 Human Rights Watch presentó el informe *El riesgo de volver a casa Violencia y amenazas contra desplazados que reclaman restitución de sus tierras en Colombia*, en el que señala que los procesos de retorno de la población desplazada a sus lugares de origen ha estado marcado por las amenazas provenientes de grupos paramilitares que continúan teniendo el control territorial en el país. La cifra de restitución es mínima en relación con las denuncias y aquellos que han recibido un fallo favorable de la justicia, no pueden acceder a sus tierras por las amenazas y temor a la muerte en manos de paramilitares.

El reciente informe “*La crisis en Buenaventura. Desapariciones, desmembramientos y desplazamiento en el principal puerto de Colombia en el Pacífico*”, divulgado al cierre de esta investigación en el mes de marzo, la organización denuncia que las estructuras paramilitares de la *Empresa* y los *Urabeños* tienen el control territorial del puerto, emplean aberrantes formas de violencia y mantienen a la población sumergida en un profundo clima de miedo. En informe ha desatado una profunda polémica al denunciar que la ausencia del Estado en esta importante zona del país, los altos niveles de impunidad y la falta de acciones contundentes frente al fenómeno paramilitar han degradado el conflicto y han permitido que prácticas como las “casas de pique” donde se descuartiza a las víctimas antes de ser arrojadas a la bahía, sean parte de la vida cotidiana de los habitantes del puerto.

En el caso del narcotráfico, podría afirmarse que no se trata de una práctica exclusiva de las poblaciones marginadas como los medios de comunicación lo han hecho aparecer y que se trata de un negocio altamente rentable del que hoy participan comerciantes, políticos y sectores de élite del país. Este fenómeno ha sido contundente en demostrar que el nego-

cio de drogas es capaz de articular poder económico y poder político con importantes resultados en el control del país. Para garantizar la adhesión de las poblaciones y sostenibilidad del negocio, el narcotráfico ha empleado diversas estrategias que van desde el reclutamiento hasta el exterminio en una estrategia clara de abuso del mal (Bernstein, 2006). En el caso de Colombia, tanto como en el de México, las masacres, las torturas, desapariciones y homicidios de quienes se han opuesto a sus macabras dinámicas de negocio, se develan como los signos siniestros de aparición, continuidad y expansión. Este aspecto necropolítico del narcotráfico, ha alcanzado dramáticamente dimensiones de soberanía que les endilgan a sus líderes *“la capacidad de decidir quién puede vivir y quien debe morir, ejerciendo el control sobre la mortalidad y la definición de la vida como despliegue manifestación del poder”* (Mbembe, 2011. p. 20)

En el caso de la guerrilla, ha sido claro el desfundamiento político, que devela una perspectiva anacrónica del conflicto, cuyas técnicas de guerra se disuelven fácilmente en el sinuoso mercado de las armas, la droga y la violencia. Claramente en sus inicios la guerrilla – en sus diversas expresiones organizativas – constituía la forma más evidente de oposición a la oligarquía política del país y era claro que los métodos de guerra se erigían sobre el principio de no réplica del terrorismo de Estado, pero con el pasar de los años, la prolongación del conflicto y la emergencia de otros actores, las tácticas y las estrategias se han diluido y se han convertido en un complejo conjunto de actuaciones que producen el rechazo general de la población. Las muertes masivas de la población civil, las tomas permanentes de pueblos y el confuso criterio de destrucción de los oleoductos y los recursos naturales, ha convertido a la guerrilla en un protagonista más del escenario necropolítico del país, al punto de extenderse la percepción que el miedo, la muerte y el control de la vida son también sus armas privilegiadas de lucha.

Dominios sobre el cuerpo: o venden la virginidad de sus hijas o los matan

El cuerpo es un territorio que refleja relaciones de fuerza, la relación de poder y la manera como este produce, ordena y detona en fragmentos los cuerpos. El miedo es el escenario respecto del cual los cuerpos libran sus luchas por existir o perecer, de ahí que la aspiración del dispositivo por dominar los cuerpos de quienes se resisten y luchan sea mayor. Este dominio, ya se ha señalado, se ejerce desde la seguridad, sus promesas y utopías, desde los enunciados que deshidratan la confianza en el otro y en las posibilidades de tejer ética y políticamente con ellos. Pero el cuándo los

FOBOPOLÍTICA

mecanismos y tecnologías de la seguridad, la vigilancia, la restricción y el control no operan, la gestión necropolítica se hace necesaria.

En el cuerpo se refleja, de acuerdo con Mbembe (2011) una “soberanía que consiste en ejercer un control sobre la mortalidad y la definición de la vida como despliegue y manifestación del poder” (p. 20). Es decir el cuerpo constituye el escenario por excelencia donde se libra la guerra, se experimenta el conflicto y se opera la resistencia, quien ejerza sobre él cuerpo, el derecho a matar o el derecho de resistir ostentará el poder. Esta relación de fuerzas que en la política clásica se libra entre Estado-Ciudadano, aparece desbordada en el dispositivo de miedo, la excede e instala en todo aquel agente que se endilgue el poder sobre el cuerpo del otro.

Dadas las cifras de muerte de jóvenes en Medellín en los últimos años (ilustración 17) podría decirse que el cuerpo juvenil es quien ha experimentado los mayores embates de este dispositivo de miedo y apoyada en autores como Valenzuela, 2012 y Valenzuela, y otros, 2015, podría decirse que la ciudad ha sido protagonista de un fenómeno de Juvenicidio, entendido este como un proceso que “inicia con la precarización de la vida de las y los jóvenes, la ampliación de la vulnerabilidad económica y social, el aumento de su indefensión ciudadana y la disminución de opciones disponibles para que puedan desarrollar proyectos de vida viables” (Valenzuela, 2015. p. 12).

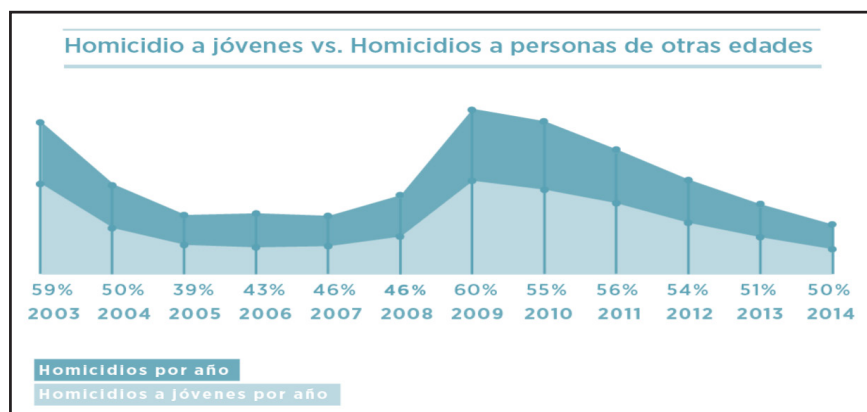


Gráfico 5: Homicidio de Jóvenes Vs. homicidios de personas en otras edades.

Fuente: Sistema de información, seguridad y convivencia de Medellín.

Secretaría de Seguridad. Ciudadana. Citado por Secretaria de Juventud Medellín. 2016

Al menos dos fuentes directas de este fenómeno del Juvenicidio asociado al dispositivo de miedo, podrían señalarse para la ciudad de Mede-

llín, todas ellas profundamente imbricadas y con dificultad para definir los bordes que permitieran circunscribirlas y eliminarlas. En primer lugar, 1). Las condiciones de precarización de la vida juvenil asociada al modelo económico neoliberal y al sistemático abandono del Estado. Y segundo 2.) El afianzamiento de los poderes paraestatales y del narcotráfico en la ciudad.

Las condiciones de precarización de la vida juvenil asociada al modelo económico neoliberal y al sistemático abandono del Estado, implican que los y las jóvenes de la ciudad se ven enfrentados a mayores dificultades económicas, sociales y políticas que les impiden el goce de sus derechos. Esto es, cada vez existen más limitaciones para el acceso a salud, empleo, educación y vivienda, al tiempo que la oferta se percibe como inapropiada, estigmatizante y en el caso de la educación, inadecuada para responder a las condiciones de transformación social. La estimulación del emprendimiento o de la Cultura E, como se ha denominado en Medellín lanza a las y los jóvenes a una trampa de la que pocos salen bien librados. El apoyo técnico que se ofrece fuertemente en el comienzo de los procesos, se continúa con exiguos recursos económicos que se extinguen a medida que los empresarios comienzan la dura etapa de la competencia en el mercado. La falta de continuidad en el apoyo y las duras reglas del mercado, impiden que se consoliden como empresas de larga duración. El trabajo informal, escenario en el que se desenvuelven muchos jóvenes, constituye a decir de la misma Secretaría de Juventud una trampa de la que es muy difícil salir, “porque se convierte en una economía del día, trabajar para sobrevivir, sobrevivir para seguir trabajando” (2015. p. 33).

En adición a lo anterior, el afianzamiento de los poderes paraestatales y del narcotráfico en la ciudad constituye otro factor que agrava las condiciones de vida de las y los jóvenes, les expone tempranamente a la ilegalidad y expone a situaciones límite en las que la violencia y la muerte se vuelven protagonistas. Medellín ha sido centro del desarrollo de una narcocultura (Valenzuela, 2012) que promueve el dinero rápido, la ostentación y el poder como valores supremos; este imaginario que tiene sus raíces en los años 70 y 80 en la ciudad, se ha fortalecido con la evidencia irrefutable de la connivencia con el Estado. Las y los jóvenes no han sido ajenos a este fenómeno y muchos de ellos y ellas se han insertado en las diversas organizaciones delincuenciales integradas al Narcotráfico – ODIN como forma de resolver sus vidas. Sin embargo, muchos otros conviven con situaciones de profundo miedo en las que estos grupos han instalado una forma de seguridad privada a través del cobro de cuotas económicas, que se convierten en extorsiones ya que el no pago implica la muerte. En el caso de las jóvenes,

organizaciones como el Instituto Popular de Capacitación han denunciado diversas formas de explotación sexual que implican la venta de la virginidad o la prostitución de adolescentes entre 13 y 15 años. Un hecho frente al que las familias se encuentran sin posibilidad alguna de defensa.

El papel del juego: *Movimiento arte y tierra en Resistencia*

Con este panorama de incertidumbre frente al cese del conflicto en Colombia y en especial en Medellín, no es de extrañar que la desesperanza y la desconfianza se nieguen a abandonar las subjetividades y paralicen nuevamente la acción de la población; una situación que a decir de Reyes Mate (1991, p. 8) refleja un pesimismo antropológico que descrea profundamente de la condición humana y advierte que pese a los intentos, la situación no mejorará.

Sin embargo, como ya se ha expresado recurrentemente, los dispositivos son por definición móviles, mutables, flexibles y performativos en función de las fuerzas, fugas, rupturas y resistencias, de ahí que como lo indica Ceceña no sea posible la existencia del dominante sin el dominado, ni proceso de dominación sin resistencias y que “a las estrategias, modalidades y mecanismos diseñados por los dominadores de todos los tiempos corresponda una plétora de expresiones, acciones, estrategias y proyectos políticos de quienes se resisten a ser dominados” (2008, p. 54).

De ahí que el caso de Medellín como en el de Ciudad Juárez se hace necesario subrayar que frente a las prácticas necropolíticas del Estado, el narcotráfico, el paramilitarismo y la insurgencia, algunos sectores de la población se resisten, fundando su acción en una racionalidad/emocionalidad política, con enérgico sello ético y estético que activa procesos de disrupción y participación en función del restablecimiento de dinámicas sociales de mayor equidad, libertad, reconocimiento y dignidad de la vida humana, lo que implica afirmar que las condiciones de agudización de la violencia y la desigualdad, las desvirtuadas formas de democracia y la radicalización del modelo neoliberal y de explotación humana, se convierten en un escenario histórico que justifica plenamente su existencia.

Este es el caso del Movimiento Juvenil de Castilla que durante años ha agrupado a diversos colectivos juveniles de la Comuna 5 Castilla en Medellín, estimulando iniciativas de formación en Derechos Humanos, seguridad humana, participación política, resistencia, arte y comunicación entre otros, fortaleciendo a las y los jóvenes en la construcción de proyectos de vida no violentos y con capacidad de resistencia frente a la violencia

que viven los diferentes barrios de la zona producto de la presencia masiva de Combos, la redefinición de fronteras invisibles, el tráfico de drogas, desplazamiento, el reclutamiento forzado, los feminicidios y las batidas ilegales por parte de la fuerza pública.

De manera especial, el movimiento juvenil le ha apostado a la resistencia desde la resignificación y apropiación del territorio, como una forma de recuperación de los espacios que han sido cooptados por la delincuencia y deshabitados por el miedo que genera la violencia. En este sentido, movimientos como Tierra en Resistencia desarrollan acciones de comunicación alternativa que forma a través de la colectivización de saberes, la articulación de agendas de las organizaciones barriales y la difusión de información de apoyo a la ciudadanía victimizadas por el conflicto.

Otro de los ejes importantes de este movimiento está en el arte y en la promoción de espacios para la generación de redes a través de la música, el teatro, el grafiti, la poesía y los malabares. Uno de los líderes de esta iniciativa dentro del movimiento se denomina Atardeceres con Arte Urbano, un colectivo que ha sido reconocido por su capacidad de restitución de la movilidad de las y los jóvenes a través de las diversas fronteras invisibles de la comuna. Con sus comparsas, festivales, carnavales y muestras artísticas que recorren los barrios, han cruzado las fronteras y han permitido reponer los tejidos sociales que la violencia había roto.

Es importante señalar que algunos sectores de este movimiento juvenil se han propuesto una relación directa con el Estado, de manera especial con la Alcaldía Municipal a través de sus secretarías (juventud, participación, seguridad, cultura) para generar desde allí un debate frontal sobre las condiciones que enfrenta la comuna y en especial las y los jóvenes de los barrios. Por ello, participan en las diferentes instancias que definen políticas, recursos y definen acciones. Aunque por supuesto no siempre ha sido una relación de consensos, la importancia radica en la exigibilidad que el movimiento hace al Estado frente a sus necesidades.

Podría decirse que el Movimiento Juvenil de Castilla de la Comuna 5 ha generado en una especie de pliegue de resistencia a manera de juego en el dispositivo, es decir, frente a la delimitación de los territorios por los grupos de delincuenciales han propuesto la estrategia “esquinas calientes” tomas artísticas y culturales con que invitan a salir a la calle y celebrar en comunidad. A los toques de queda propuestos por las administraciones municipales en diferentes momentos le han respondido con “toques de salida” encuentros de jóvenes músicos con otros jóvenes que desean aprender

FOBOPOLÍTICA

a tocar un instrumento y conformar sus grupos musicales. Frente al miedo de las noches silenciadas por los enfrentamientos armados, le apostaron a “atardeceres con arte urbano” tomándose los parques públicos con múltiples festivales de poesía, talleres de cometas y parches de rock. Se trata de pliegues performativos en el lenguaje y en la acción que como diría Deleuze son “absolutamente necesarios. De lo contrario no se vive. Es la condición para que la vida rompa con la muerte” (2015. p. 29).

Capítulo 5

La Fobopolítica, rubricas de una gubernamentalidad contemporánea

*Hay máquinas extraordinarias que nos
hacen ver espectáculos insensatos.*

Gilles Deleuze

*Con el nuevo siglo se han ampliado espectacularmente lo que
podrían llamarse las redes imaginarias del terror político,
y resulta innegable que ello forma parte de un profundo
cambio en la organización del poder a escala planetaria.*

Roger Bartra

Intentando seguir el método definido por Foucault para la que denominó historia crítica del pensamiento, la investigación ha procurado mantener la esencia del ejercicio arqueológico, especialmente en lo relacionado con la tarea de eventualización y problematización, esta última desde la perspectiva de los campos del saber, el poder y la subjetivación. Apropia de esta caja de herramientas, la investigación avanzó decididamente a partir del corpus teórico sobre el miedo y sobre el archivo conformado por los

enunciados y visibilidades derivados de sus usos políticos en los contextos de ciudad Juárez en México y Medellín en Colombia subrayando que se trata de una forma contemporánea de gubernamentalidad.

De la misma manera, apegado a los postulados foucaultianos sobre la investigación arqueológica y en especial al estudio de los dispositivos, el presente trabajo se propuso analizar lo que acontece con el miedo en clave de dispositivo, lo que sumado a los rasgos definidos por Deleuze y Agamben permitió una lectura amplia de lo que sobreviene en los dos contextos latinoamericanos. Aunque se ha señalado con antelación, vale la pena ratificar que esta categoría analítica denominada dispositivo de miedo no fue definida ni enunciada por Foucault, por lo que para efectos de esta tesis ha resultado ser un ejercicio de extrapolación y armazón desafiante, tanto como valioso.

Ha sido precisamente esta categoría de Dispositivo de Miedo, la que ha permitido profundizar en las comprensiones de los procesos de gubernamentalidad, ampliar la mirada sobre los hallazgos obtenidos para el caso de Juárez y Medellín, y colegir comprensiones de mayor raigambre, relacionadas con aquello que Foucault denominara *gobierno de los hombres* en la política contemporánea. Así, interrogando los discursos, relaciones de poder y procesos de subjetivación en relación con el miedo y sus usos, fue posible hacer visible otras líneas de gubernamentalidad entre las cuales se tejen las vidas de hombres y mujeres, especialmente jóvenes en México y Colombia y que para efectos de producción académica enunciaremos en esta tesis como ***Fobopolítica***.

Pero ¿Qué significa este nuevo giro? Habíamos planteado como sospecha inicial de la investigación que la expansión del miedo y sobre todo la densidad con la que se experimenta en la vida de las personas, podría estar asociado más a un origen externo al sujeto que a condiciones individuales y psicológicas de difícil resolución. Pues bien, el uso de la categoría dispositivo de miedo en el caso de México y Colombia, permitió hallar esas fuentes en el Estado, en los poderes paraestatales, el narcotráfico, la violencia y la criminalidad, pero sobre todo permitió visibilizar que las prácticas discursivas y no discursivas que producen el miedo y que normalizan el mundo a través de él, expresan en lo local relaciones de poder/saber que devienen de dinámicas globales. Estas dinámicas rubrican los modos de ser y hacer, regímenes de veridicción y jurisdicción que instalados en el sujeto, devienen en un nuevo dispositivo de autoproducción de la subjetividad. De ahí que la ***Fobopolítica*** emerja como una posibilidad de comprender la gubernamentalidad del miedo, no solo desde su origen externo, sino como

una forma de coproducción entre el sujeto y las formas de poder/saber de la política contemporánea. Por ello, manteniendo el esquema de rasgos empleado para la problematización de Medellín y Ciudad Juárez, a continuación se describirán las que podrían considerarse rúbricas de la Fobopolítica en tanto gubernamentalidad contemporánea.

1. Espacios de seguridad: *¡un sujeto con miedo no está perdido, está atrapado!*

Al erigirse como una expresión de la gubernamentalidad contemporánea y como un efecto directo en los procesos de subjetivación, la Fobopolítica está asociada a lo que teóricos posestructuralistas como Sloterdijk, Rose, Han y Žižek han denominado psicopoder. Según estos autores el psicopoder representa la emergencia de un nuevo paradigma en el análisis de las formas de poder y de sus líneas de fuerza, en especial, una expresión de la capacidad del poder para instalarse en la psique y desde allí detonar la producción de nuevos sujetos.

De acuerdo con Han “el psicopoder es más eficiente que el biopoder, por cuanto vigila, controla y mueve a los hombres no desde fuera, sino desde dentro” (2014. p. 109). Lo que sugiere interesantes debates en relación a la exigibilidad de control y vigilancia que, producto del miedo, se realiza por parte de las poblaciones hacia los gobiernos, como también sobre las formas consentidas de sometimiento y servidumbre moderna.⁹⁸

Una de las claves para comprender la transición del paradigma biopolítico al psicopoder, se encuentra justamente en las formas de vigilancia, un dispositivo fuertemente desarrollados por Foucault y que remitía a la configuración arquitectónica, institucional y de prácticas que recaían sobre el control y la regulación de los sujetos. El enfoque del psicopoder señala que las sociedades actuales, ambientadas por los slogans del éxito, la seguridad, el rendimiento, la belleza y la felicidad, se mueven por una positividad que obliga a los sujetos a formas de hiperactividad, hipereficacia y polimorfismo en las tareas como formas de existencia y autoproducción. Al instalar-

98 El documental independiente sobre la *Servidumbre moderna* producido en por Jean-François Brient y Víctor León Fuentes en Jamaica y Colombia entre 2007 y 2009 es una interesante producción sobre las formas consentidas de esclavitud contemporánea que tienen en el sujeto su mayor demanda. La película y el texto que soportan sus postulados han sido divulgados en Europa y en América Latina mediante amplios foros en los que se debate el impacto de modelo capitalista en la transformación de las mentalidades, especialmente, en las formaciones discursivas que detonan actuaciones de auto sometimiento, auto explotación, como expresión de la vida individual y colectiva de las sociedades.

se esta positividad en la psique de los sujetos, la vigilancia opera desde el interior, elevando la exigibilidad antes impuesta desde el disciplinamiento externo a uno subjetivo y más dictatorial. Se trata de una vigilancia con doble propósito la autorregulación y el atrapamiento que expresa nuevas formas de psicopolítica de la vida.

Pero ¿Qué hace que un sujeto se instale en esta forma de autoproducción? ¿Qué le engancha con estos niveles de autoexigencia, incluso destructiva? Con fundamento en la investigación desarrollada durante este trabajo doctoral y profundizando las tesis de Han (2014) respecto de una positividad anclada en el sujeto, puede afirmarse que el miedo es el disparador de este vínculo, de este nudo que amarra la subjetividad y envuelve al sujeto en un ciclo de producción del que difícilmente puede desligarse. Por ello, aunque Han señala con insistencia que se trata de un conjunto de técnicas de vigilancia digital las que configuran las sociedades psicopolíticas en las que es posible el control de la vida de los sujetos y en particular sus mentalidades, lo que quizá no divisa este autor, es que el anzuelo al que se enganchan estas modalidades de control es el miedo que habita en la condición humana de los sujetos contemporáneos.

De ahí que tras las sociedades del cansancio (2012), las sociedades de la transparencia (2013), la agonía de Eros (2014), el Enjambre (2014) y la Psicopolítica (2014), signos emblemáticos con los cuales Han describe las matrices societales actuales, puede afirmarse que existe una reconfigurada y voluptuosa forma de miedo que se sirve de los desarrollos digitales, de las renovadas estéticas culturales y de las refinadas seducciones del capital para condicionar y producir el sujeto que el siglo XXI requiere. Por ello, es posible comprender que sea el miedo y no la libertad la que convierte al sujeto en su propio déspota: el miedo y no la elección el que absorbe su cotidianidad en una tiranía del hacer como régimen de veridicción desde el cual regula su existencia.

Esta destacada potencia del miedo, en tanto expresión del biopoder, radica en que configura las líneas de poder/saber mediante las cuales el sujeto se autoproduce, instalando en él un mecanismo que opera desde los más altos niveles de exigibilidad para compensar la angustia que produce el sentirse perdido, logrando como efecto un atrapamiento en su propia red de acciones. De acuerdo con Sloterdijk la condición de ser-sujeto supone adoptar una posición desde la que un actor puede pasar de la teoría a la praxis. Ese paso sucede normalmente cuando un actor ha encontrado el motivo que le libera de la vacilación y le desinhibe para la acción (2010. p. 184) en el caso de la Fobopolítica, este motivo es el miedo. Es justo allí, en

FOBOPOLÍTICA

ese juego de verdad que hace posible el miedo, donde se instala la Fobopolítica como un sello distintivo de la vida política contemporánea y que puede sustentarse a partir de un efectivo enunciado: *Un sujeto con miedo no está perdido, está atrapado*.

Por lo anterior y contrario a lo que pudiera pensarse, no es la desorientación que supone la pérdida la que concreta la Fobopolítica, por el contrario existe un amplio espectro de posibilidades, un mar infinito de opciones que se ofrecen al sujeto como referente para su actuación, una forma de pseudolibertad que anclada en el miedo, conduce la subjetividad a formas de producción calculadas. Se trata de una explotación de la positividad que traducida al mundo de lo real, significa que todo se puede lograr con el esfuerzo máximo, slogans como ¡Keep walking! de Johnnie Walker, ¡Impossible is nothing! de Adidas, ¡Think Different! de Apple, el conocido ¡Just do it! de Nike, han sido protagonistas lo que pudiéramos llamar el afianzamiento de la mentalidad posmoderna y neoliberal, basada en el miedo a quedarse atrás, el miedo al anonimato y a la invisibilidad. Una consecuencia directa de ello, señala Sloterdijk, es un nuevo hombre que se impone como figura socio-psicológica de éxito en la cultura, lo que acarrea también un hombre civilmente distendido y profundamente consumidor (2010. p. 260).

Tensionada con la amplia gama de ofertas que hoy por hoy se le ofrece al sujeto, aparece la necesidad de alcanzar un mayor poder adquisitivo, de lograr la fortuna⁹⁹ necesaria – y más que necesaria – para alcanzar los preciados – y siempre ilimitados – bienes del capital. La formación (titulación sin límites), el emprendimiento laboral excesivo o el robo, la corrupción, la delincuencia se convierten en las formas de acceder a las élites de consumo, una clase de clientela fiera capaz de todo.

Los primeros (formación) clásicos, y cada vez más desacreditados caminos de la educación y el trabajo, cooptados por sistemas de medición, rendimiento, calidad y excelencia, continúan siendo para algunos la forma de elevarse sobre su condición, instalarse en estilos de vida más cómodos y superar el miedo a quedar excluidos. Esto obliga a incorporar violentas dinámicas de vida con horarios siempre extendidos, que solo dejan espacio

99 Para Sloterdijk la fortuna constituye una de las expresiones de la globalización que realiza los valores de del mercado impuesto por el neoliberalismo. “La Fortuna aparece por doquier como la diosa de la globalización *par excellence*. No sólo se presenta como la equilibrista eternamente irónica, balanceándose sobre su globo. enseña también a ver la vida en su totalidad como un juego de azar, en el que los vencedores no tienen por qué orgullecerse, ni los perdedores por qué quejarse” (2010. p. 68)

para otras formas de hiperexigibilidad e hiperproducción. Se trata a decir de Han de una “violencia de la positividad que no es privativa sino saturativa, no es exclusiva, sino exhaustiva. Por ello es inaccesible a una percepción inmediata” (2012. p. 23).

Los segundos (emprendimiento, robo, corrupción, delincuencia), cada vez más frecuentes se han expandido mediante diversificadas formas de asalto a los capitales públicos y privados que involucran a sujetos provenientes de élites empresariales, políticas y aristocracias financieras que igualmente sucumben a “al juego de las fuerzas de la ilusión, los genios malignos, espíritus del dinero y demonios de la codicia” (Sloterdijk, 2010. p. 68). Se trata de una nueva clase (ricos, burguesía, la llamarían algunos, lobos del mercado, como bien lo mostraría la película de Martin Scorsese basada en la historia de un corredor de bolsa norteamericano) capaz de sobrepasar todos los límites en la búsqueda del dinero. Una clase capaz de paralizar la economía mundial, ya que se sabe respaldada por el poder también corrupto de los gobiernos.

Esa tradición de Maquiavelo que separara ética de política, la positividad de la Fobopolítica la instala para ética y vida, lo que deshidrata el escenario de la construcción colectiva y la convierte en un campo de batalla, comparable con el estado de naturaleza que tanto temía Hobbes. Al dilapidar las posibilidades que ofrece la dupla ética-política, se configuran modos de vida fobopolíticos, temerosos, acelerados y atiborrados de acción en los que el reconocimiento y respeto por el otro es consumido por la competencia del más fuerte y dado como afirma Han “que el respeto constituye la pieza fundamental de lo público, donde desaparece el respeto, decae lo público” (2014. p. 13).

En consecuencia y teniendo presente a Robin cuando afirma que

“considerando el miedo como base de nuestra vida pública, nos rehusamos a ver las injusticias y las controversias subyacentes. Nos cegamos ante los conflictos del mundo real que continúan haciendo del miedo un instrumento de dominio y avance político, nos negamos las herramientas que mitigarían dichos conflictos y, en última instancia, aseguran que sigamos sometidos por el miedo (2009, p. 17)

Puede decirse que la Fobopolítica, no solo refleja las formas en las que el miedo se instala como base de nuestra vida privada, versa también sobre los modos en que el miedo determina nuestra vida pública, nuestras prácticas políticas y nuestro proyecto como civilización.

2. El tratamiento de lo aleatorio: *penalización de la vida cotidiana*

Como bien lo señaló Foucault (2006), Deleuze (1986) y Agamben (2006) una de las características definitorias de los dispositivos es su carácter estratégico y con él la capacidad para producir el medio en el que circulará la información y la causalidad y por otro lado, para responder a los acontecimientos en tanto escenario de reglamentación legal y comportamental. El *medio*, es el escenario para el surgimiento o la implantación de una idea y/o el desarrollo de una acción. En él se estimulan las condiciones adecuadas para que todo opere según las regulaciones preestablecidas en el juego de poder-saber. El medio se construye a partir de datos, de ideas, de acciones, indicaciones, es el nicho donde crean enunciados, prácticas, gestos e incluso donde lo no-dicho del dispositivo tiene lugar.

A su vez, el acontecimiento es la reiteración enunciativa en torno a la cual se sujetan las ideas, datos y acciones puestas en movimiento en el medio. El *acontecimiento* es la exhortación sobre lo que puede ocurrir y que es susceptible de afectación, es una inminencia que sólo puede evitarse en la conjunción de solidaridad y aceptación de la restricción, la coacción y los obligados cambios de conducta en la vida cotidiana que deben ser además, materia de vigilancia. Para evitar la ocurrencia de *acontecimiento*, se debe crear y reforzar un sistema jurídico disciplinario, es decir un sistema de legalidad y un sistema de reglamentos (Foucault, 2006. p. 42) que permitan generar las condiciones de protección.

Ambos conceptos tienen una especial aparición en la Fobopolítica, ya que tanto medio como acontecimientos, han sido producidos con carácter estratégico de expansión y regulación. Lo primero que habría que señalar es que se ha generado una sobreproducción de la inseguridad, es decir, no sólo es efecto de la desigualdad creciente y la precarización en el mundo, también se ha materializado una atmósfera en la que ha resultado conveniente fabricar nuevas inseguridades, nuevos modos de delincuencia y nuevos delincuentes, tanto como otros modos de protección y protectores. En medio de ese clima se sobre explotan los miedos y ocurre el atrapamiento de los sujetos.

Nuestras sociedades testifican como nunca, que delincuencia y pobreza no son lo mismo, que la indigencia no es condición *sine qua non* del delincuente y que la violación a la Ley proviene con más frecuencia de quienes la promulgan y la aplican. Sin embargo, ser testigos de ambas caras de

la moneda no impide que se continúe apelando a la Ley y a su endurecimiento y al reforzamiento de las medidas represivas y altamente punitivas como forma de contener la inseguridad, el terrorismo y la violencia que parecen azotar el mundo. Lo más inquietante es que frente a la consiga de *inseguridad aquí y todas partes* que promueve la Fobopolítica, la demanda de muchas comunidades sea el endurecimiento de penas o la eliminación absoluta y definitiva del otro.

En el primer caso, el endurecimiento de penas, se ha extendido una creencia según la cual a mayor fuerza de la pena, menor será la ocurrencia del delito, lo que por supuesto no resuelve la situación, por el contrario le inyecta un mayor miedo al dispositivo. Wacquant (2010. citando a Crawford, 2010. p. 17) señala que una de las estrategias más polémicas en este sentido la constituye el programa *Tolerancia Cero*, un conjunto de medidas que aunque variadas en su formulación e implementación de acuerdo con el país que la adopte, tiene el mismo sello de penalidad punitiva extrema,

“El concepto de *Tolerancia Cero* es una designación errónea. No implica la rigurosa aplicación de todas las leyes, que sería imposible – por no decir intolerable -, sino más bien una imposición extremadamente discriminatoria contra determinados grupos de personas en ciertas zonas simbólicas. ¿Dónde está la tolerancia cero de los delitos administrativos, el fraude comercial, la contaminación ilegal y las infracciones contra la salud y la seguridad? En realidad, sería más exacto describir las formas de actividad policial realizadas en nombre de la tolerancia cero como estrategias de intolerancia selectiva” (Crawford, 1998. p. 155)

Sin embargo, aunque la estrategia no se compadezca con el medio en que ha sido creada, podría decirse que la Fobopolítica ha logrado por efecto del silenciamiento de opiniones como está, que los adeptos se mantengan e incrementen en función de los eventos que ratifican que se debe radicalizar toda forma de combate contra los enemigos.

Ahora bien, como ya se ha indicado, la práctica Fobopolítica, esto es toda forma de gobierno basada irrestrictamente en el miedo, no es exclusiva de los Estados, por el contrario, se expande como una práctica de gestión de las poblaciones por parte de otros actores (narcotráfico, paramilitarismo, insurgencia, grupos financieros, farmacéuticos, etc.) que además han encontrado en ella, una fuente de expansión económico y político. De ahí que lo que se deriva de estos actores en relación con el medio, es por lo general una expansión de regímenes de veridicción en los cuales se advierte

que sin su presencia, las condiciones de vida se harían más precarias, empobrecidas e incluso imposibles. Para estos actores por lo tanto, se trata de la formulación de normas y de castigos otros, en su mayoría asociados a la pérdida de la vida o a vejámenes tan sanguinarios que aleccionen a quien se atreva a confrontar su autoridad.

En cualquiera de los dos casos, la práctica Fobopolítica sobre la aleatoriedad constituye una afirmación de la condición de atrapamiento del sujeto producto del miedo.

3. Formas de la normalización: *el mundo es un lugar inseguro, vigilar es la única opción*

Los desarrollos tecnológicos han instalado con fuerza un enunciado: ¡vigilar es proteger! Con él han respondido a la creciente inseguridad, criminalidad y violencia que enfrenta el mundo, al parecer con resultados que pueden ser demostrados. Lo que no siempre se puede leer a simple vista es que ¡*vigilar es controlar!* La vigilancia es uno de esos dispositivos que, pese a los amplios estudios que señalan su afán de regulación, control y castigo, sigue siendo aceptado como una respuesta al miedo con que viven las sociedades actuales, al tiempo que se demanda por parte de la ciudadanía como una necesidad en la vida pública y privada.

La relación entre miedo y vigilancia es cada vez más estrecha. Las sociedades enfrentadas a la idea de enemigos y riesgos que pueden emboscar la vida en cualquiera de sus formas, se sienten cada vez más constreñidas y limitadas en su acción, en el ejercicio de sus libertades y en sus proyecciones futuras, ¡el miedo les ha atrapado! De ahí que no resulte extraña y menos sorprendente una demanda de seguridad asociada a la vigilancia extrema, potente y con capacidad de penetración en cualquier pequeño espacio que la razón no pueda controlar.

De acuerdo con Bauman y Lyon (2013) se trata de una *vigilancia líquida*, alojada en cada intersticio de la vida y por la cual “nos controlamos a nosotros mismos para intentar hacer que nuestra vida en el temor sea más soportable, pero cada intento de conseguirlo produce nuevos riesgos, nuevos miedos” (p. 109). Esta definición permite develar tres elementos importantes de la vigilancia en clave de normación Fobopolítica: *la idea de autonormación, la fuerza desintegradora de la desconfianza y la producción colectiva del miedo.*

Respecto a la *autonormación*, ya habíamos señalado que la normalización en los dispositivos tiene la función de producir regulaciones en los sujetos y las sociedades a partir de una norma con carácter expansivo y centrífugo, lo que indica una norma con capacidad de rápido contagio y aceptación. Esta norma, que han heredado los dispositivos, de los mecanismos disciplinarios estudiados por Foucault, factura importantes resultados en términos de prolongar sus efectos en diversos escenarios. En este sentido la vigilancia hace posible el acatamiento de la norma y el cumplimiento de los cánones con alto nivel de fidelización, ya que cualquier desacato podría inscribir al sujeto en las diversas y amplias categorías de enemigo que la norma establece como principio de la vigilancia. Para el sujeto, evitar que cualquier sospecha recaiga sobre él, constituye el acicate más potente en el cumplimiento de la norma. En palabras de Bauman y Lyon (2013)

“todos necesitamos designar a los enemigos de la seguridad para *evitar ser considerados parte de ellos...*necesitamos confiar en la eficacia de los dispositivos de vigilancia para permitirnos creer que las criaturas decentes que somos saldrán ilesas de las trampas que ponen esos dispositivos. Y para confirmarnos y reafirmarnos en nuestra decencia y en lo adecuado de nuestro comportamiento” (p. 111)

Este efecto de normación introduce un nuevo elemento, necesitamos comportarnos de tal manera que la desconfianza recaiga siempre en el otro. Requerimos actitudes y disposiciones que permitan que nos consideren sujetos decentes, buenos, adecuados, normativos, *buenos ciudadanos*. Hay que ajustarse lo mejor posible a la norma que introduce la vigilancia para hacer parte del lado bueno del mundo, mientras nos aseguramos de señalar a todo aquel que infringe la regla, la cuestiona, la deja en evidencia. Al mejor estilo de los manuales de buena conducta, la vigilancia ha logrado irnos haciendo a imagen y semejanza de un modelo de sociedad automática y zombi con fundamento en un profundo miedo.

En consecuencia de lo anterior, *la fuerza desintegradora de la desconfianza* es de algún modo el alimento con el cual la gubernamentalidad Fobopolítica se ha expandido con tanta velocidad y ha logrado su perdurabilidad en el tiempo. Y es que la idea del miedo como basamento de nuestra vida pública y privada, solo podría darse a partir de una desconfianza instalada en el aire que respiran nuestras sociedades, una atmósfera que al ser respirada comienza a operar veridicción sobre sí mismo, sobre el otro y los acontecimientos del mundo.

FOBOPOLÍTICA

Es aquí donde la circulación masiva de cierta información alcanza su propósito, la explosión de producciones televisivas del tipo *True Life o Real Tv* en las que enemigos, malvados, asesinos, terroristas tienen rostro y se les captura gracias a la delación de un informante. Canales noticiosos, detectivescos y policiales, que venden su programación basada en *hechos de la vida real*, alimentando la zozobra y el temor. Documentales interminables sobre víctimas que han experimentado las más violentas y horribles circunstancias por parte de personas que jamás habrían pensado. En la misma línea, las redes sociales en todas sus formas se han ocupado de divulgar los horrores cotidianos en directo y el más mínimo indicio de sospecha sobre alguien expandiéndolo como un virus. De acuerdo con Han (2013) este exceso de información respecto a lo “peligroso” que puede ser el mundo y el otro, este “afán de transparencia deshace la confianza” (p. 91).

Como todo producto, servicio o fenómeno que se fabrica en la lógica neoliberal, el miedo no tendría gran interés si no fuera por su alta rentabilidad (económica, política, cultura, social, ambiental y subjetiva) por ello, el tercer aspecto de la normalización, *la producción colectiva el miedo* debe realizarse condiciones de globalización que permitan su rápida expansión como cultura de consumo universal. Esto sugiere de un lado, que los eventos detonantes del miedo deben ser lo suficientemente descomunales para que los efectos, sentidos y representaciones se instalen en cualquier rincón del mundo y de otro lado, que los regímenes de veridicción que surjan sean lo más consistentes posibles, de manera que su afianzamiento por réplica discursiva sea garantía de sostenibilidad. Una producción que habría deseado Hobbes para instalar la imagen el Leviatán y lograr la mayor adhesión posible al soberano.

Los tres aspectos señalados de la normalización, están directamente asociados a la estrategia expansiva de los medios de comunicación, en especial el uso de la conectividad y la capacidad de atiborramiento informático que la red puede ofrecer. Quizá nunca como hoy las sociedades estén expuestas a tanta estimulación informática y a tantas posibilidades de apreciar fenómenos de manera global, pero ingenuo sería suponer que ello está directamente relacionado con su capacidad de comprender y de decidir, con su capacidad y ejercicio de libertad. Más bien habría que suponer basada en lo dicho hasta ahora, que la RED constituye un nuevo modelo panóptico y de extremo control en el que el miedo crea, alimenta y condiciona lo que somos.

4. Las técnicas de seguridad y población: *expansión del precariado y la nuda vida*

Hemos señalado la importancia que la población representa para los dispositivos en términos de control y sometimiento y los modos en que se ha gestionado la producción de ciertos tipos de subjetividad a partir de la configuración de espacios que permiten su regulación. Ahora, formulado en clave de una gubernamentalidad contemporánea, habría que decir que la Fobopolítica ha sido capaz de producir nuevos sujetos, incluso como se indicó, nuevas clases sociales que le sirven a su afianzamiento y expansión.

Las técnicas mediante las cuales se ha producido esta nueva forma de clase están asociadas a la precarización sistemática de la vida y de toda posibilidad de construir proyectos de vitales en condiciones de dignidad. Autores como Valenzuela, Reguillo, Fefferman, Feixa, Muñoz entre otros, profundizaron en esta condición de precarización específicamente para la población joven de América Latina y España, enfatizando que se trata de Juvenicidio en tanto se eliminan las posibilidades de satisfacción de necesidades, acceso a bienes y garantía de derechos. De acuerdo con Feixa se trata además de “un proceso de exterminio moral, que afecta tanto a los individuos (cuya subjetividad se vuelve cada vez más vulnerable y precaria) como a toda la generación (cuya conciencia colectiva es cuestionada y sitiada) (2015. p. 264).

Esta precarización extrema de la vida ha hecho posible el surgimiento y expansión de lo que Standing denomina Precariado (Standing, 2013). De acuerdo con este autor,

“El precariado tiene características de clase: puede ser definido en relación con otros grupos y consiste en un grupo de personas que comparten tres rasgos de clase similares, todos ellos tendencias o modas. En primer lugar, el precariado tiene diferentes relaciones de producción o relaciones de trabajo. A diferencia de lo que es común en el proletariado, el precariado tiene un empleo inseguro, inestable, cambiando rápidamente de un trabajo a otro, a menudo con contratos incompletos o forzados a puestos de trabajo negociados e intermediados mediante agencias o *brokers*” (2014. p. 7)

Aunque esta categoría resulta interesante para comprender la inseguridad laboral expansiva, la desigualdad creciente y supresión de los Estados

FOBOPOLÍTICA

de bienestar europeos, habría que decir que se trata más de una nueva forma de comprender el empobrecimiento de las clases medias que en otros momentos disponían de mayores posibilidades de prosperidad económica. Sin embargo, emplear este concepto para expresar lo que acontece por efecto de la Fobopolítica en el mundo, sería bastante obtuso, ya que existen otras poblaciones, grandes mayorías para ser exacta, que experimentan condiciones de vida más agudas aún, más que precarias, de indigencia permanente que colindan cotidianamente con la muerte.

Y para no reducir esta dramática situación a la histórica desigualdad que recurrentemente se señala de América Latina, habría que referirse a la condición de indigencia extrema que hoy experimentan legiones de inmigrantes hacia Europa. No se trata solo de hombres, mujeres y niños a los que sus gobiernos les han reducido las posibilidades de alimentación, empleo, trabajo y educación, la realidad es que están enfrentados a la muerte certera y cotidiana y su única alternativa es jugarse el único recurso que poseen, la vida (en el mar, a través de las vallas de cuchillas, alambre, cercas electrificadas o cruzando el mundo) en la búsqueda de refugio en otro lugar. Es aquí que ya no puede sostenerse de la idea del miedo solo con un sentimiento o como una lucha interna del sujeto con sus debilidades y que se hace necesaria la exposición de las complejas redes de poder a través de las transforma geopolíticamente cada contexto público y privado. El miedo usado con propósito directo en la configuración y reconfiguración social, política y económica de África es uno de los detonantes de la crisis migratoria más descomunal de los últimos tiempos. Pero no solo es causa de estos desplazamientos, también la Fobopolítica ha promovido y consentido el rechazo a los inmigrantes, la radicalización del menosprecio, el agravio y la cosificación - como lo formularía Honneth - que impiden que se tomen medidas humanitarias en una situación que deja incontables víctimas¹⁰⁰.

Podría sugerirse, de la mano con Agamben que estos inmigrantes exponen de manera dramática el dilema del poder político contemporáneo, que la Fobopolítica parece responder por la vía del rechazo al otro extraño, indigente, enemigo, refugiado, a su nuda vida en el sentido de *vidas indignas de ser vividas*. La racionalidad Fobopolítica, es decir inspirada y soportada en el profundo miedo al otro y al daño que el otro (inmigrante, latino, pobre, terrorista, musulmán...) pueda causar, justifica su exterminio, en palabras de Agamben,

100 De acuerdo con Amnistía Internacional la cifra de refugiados muerto en el cruce del mar hacia Europa para finales del 2015 era de \$6.000.

“es como si toda valorización y toda politización de la vida implicase necesariamente una nueva decisión sobre ese umbral más allá del cual la vida dejara de ser políticamente relevante, y no es ya más que vida sagrada y, como tal puede ser eliminada impunemente” (2010. p. 176)

Con esto, no sería difícil afirmar que la Fobopolítica entraña, además de las ambiciones de transformación económica y jurídica que se han señalado, una más nefasta ambición la desvalorización y extinción de toda forma de vida humana - o planetaria - que no esté al servicio de los intereses de mercado, en palabras de Agamben “nuestra política no conoce hoy ningún otro valor (y, en consecuencia, ningún otro disvalor) que la vida, y hasta que las contradicciones que ello implica no se resuelvan, nazismo y fascismo, que habían hecho de la decisión sobre la nuda vida el criterio político supremo, seguirán siendo desgraciadamente actuales” (2010. p. 7).

5. Capacidad de teatralización: *suspender los derechos para garantizar las libertades*

¿Qué hace del miedo un elemento tan potente? Esa es quizá la pregunta con la que podría interrogarse su vinculación histórica con la política, pero también con la cual pueden rastrearse sus singularidades, discontinuidades y renovadas emergencias en la vida pública y privada contemporánea.

Sin afán de regresar al ejercicio de eventualización, vale la pena señalar que en tanto emoción ligada a la condición humana, el miedo ha estado y estará siempre en nuestras vidas, por lo que las oscilaciones mediante las cuales se hace más o menos visible, más o menos enunciable, dependen de los tensores que en una época u otra le empleen. Lo que quiere decir que se precisa de una cierta escenografía que le haga aparecer y que mediante un cuidadoso guion lo convierta en protagonista, una teatralidad capaz de instalarlo o desinstalarlo en nuestros discursos y formas de ver el mundo. En sentido foucaultiano se trata de “un problema en apariencia marginal, pero no obstante, de importancia, ya que es el problema de la práctica teatral en la política¹⁰¹” (2007. p. 308).

101 Foucault desarrolla la idea de teatralidad asociada a la razón de Estado, especialmente, en la forma de golpe de Estado. Véase: Seguridad, Territorio y Población, 2006. pp. 308-310.

FOBOPOLÍTICA

Empecemos por decir que existe una relación directamente proporcional entre la escenografía con que se teatraliza el miedo y su efecto Fobopolítico. ¿En qué consiste esta relación? Se había señalado con Hobbes que el miedo experimentado por los hombres no era suficiente acicate para la adhesión al Estado, por lo que se requería una demostración exaltada de otros peligros que detonaran en los súbditos los más profundos miedos, garantizando así la adhesión al soberano. De la misma manera con Agamben señalamos que la teatralización es el aspecto que mayor eficacia factura al dispositivo y en especial, en formas como el Estado de excepción¹⁰², mediante la cual se logran por ejemplo,

“configuraciones totalitarias definidas, en este sentido, como la instauración, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no solo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político” (Agamben, 2010. p. 25).

En el caso de la Fobopolítica la teatralidad está asociada al menos a tres aspectos claves, el primero la generación de hechos locales y de proporciones globales que detonan el miedo, segundo, la producción y exposición mediática de un relato con impacto en las mentalidades y tercero, la provocación de transformaciones jurídicas y en general en la esfera pública con efecto en las configuraciones de la vida privada. En oposición a quienes pudieran pensar que atribuirle a la política el uso del miedo como mecanismo de adhesión, control y sometimiento es mera teoría conspirativa, hechos relativamente recientes derivados de eventos como el 11 de septiembre, la guerra contra el terrorismo, la desaparición de avión de Malasya Airlines, la muerte de 43 estudiantes de Ayotzinapa en México, el protagónico papel del Estado Islámico, las migraciones masivas desde África y la popularización de movimientos de ultra derecha, xenófos y racistas, son sólo algunas de las escenas mediante las cuales la Fobopolítica ha hecho su aparición en el registro de los miedos contemporáneos.

102 De acuerdo con Agamben, “El estado de excepción es, en este sentido, la apertura de un espacio en el cual la aplicación y la norma exhiben su separación y una pura fuerza-de-ley actúa (esto es, aplica des-aplicando) una norma cuya aplicación ha sido suspendida. De este modo, la soldadura imposible entre norma y realidad, y la consiguiente constitución del ámbito normal, es operada en la forma de la excepción, esto es, a través de la presuposición de su nexo. Esto significa que para aplicar una norma se debe, en última instancia, suspender su aplicación, producir una excepción. En todo caso, el estado de excepción señala un umbral en el cual lógica y praxis se indeterminan y una pura violencia sin logos pretende actuar un enunciado sin ningún referente real” (2010: p. 83).

Se trata de un miedo usado como detonante de la desesperación, la pérdida de confianza y la agonía política, un miedo que acorrala al sujeto y fragmenta sociedades, un miedo que abusando del mal, obliga comprensiones del mundo como polaridad entre buenos y malos, amigos y enemigos. Este uso radical del miedo representa un arma política de alto impacto que desfigura la complejidad de la vida y disuelve cualquier posibilidad de construcción democrática, participativa y pública de la realidad. Es por eso que la condición teatral de la Fobopolítica permite cambios en las mentalidades, instala otras formas de representación y afrontamiento de la cotidianidad, produce nuevos sujetos, nuevos discursos, nuevas formas de interacción que, fundadas en impostados absolutos, y falsas seguridades, pervierten el sentido de la política entendida como complejidad permanente, construcción colectiva e inacabamiento.

Uno de los efectos directos de la teatralización Fobopolítica, radica en que establece nuevas formas de contrato social, especialmente en materia de derechos y libertades. Si algo hubo de reconocerse como aprendizaje histórico de los momentos de postguerra que marcaron el siglo XX fue la necesaria apelación a una defensa de la humanidad expresada en la ratificación de valores y principios como los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Sin embargo, el comienzo del siglo XXI y sus teatrales acontecimientos, han dejado claro que ante la presencia inminente del mal y de los malvados, del terror y los terroristas, la ley sólo opera como excepción, por lo que se hacen necesarias medidas extremas que permitan luchar contra sus acciones y salvaguardar la seguridad de las poblaciones. Este juego de verdad Fobopolítica se rige por el lema suspender los derechos para garantizar las libertades. Como bien lo señala Klein

“algunas de las violaciones de derechos humanos más despreciables de este siglo, que hasta ahora se consideraban actos de sadismo fruto de regímenes antidemocráticos, fueron de hecho un intento deliberado de aterrorizar al pueblo, y se articularon activamente para preparar el terreno e introducir las reformas radicales que habría de traer el ansiado libre mercado” (2007, p. 31)

Despliegues políticos, jurídicos y extrajurídicos amparados por diversas formas de Estado de excepción derivados de enunciados como Guerra Preventiva, Tolerancia Cero, Seguridad Democrática, Lucha contra el Narcotráfico y teatralizados en el escenario internacional constituyen una muestra de las diversas formas en las que el miedo se ha reactualizado en la vida política, acopiando los aprendizajes históricos obtenidos en cada una de sus apariciones, echando mano de los motivantes que hoy ofrece el

FOBOPOLÍTICA

capital y de los inescrupulosos – no por ello despojados de miedo – que le sirven de testaferros.

Pero quizá lo más neurálgico de esta teatralidad Fobopolítica radica en que ha logrado un reclamo mundial de seguridad, es decir, ha desatado un miedo de proporciones civilizatorias que reclama por parte de la ciudadanía planetaria la urgente adopción de medidas que contrarresten el mal a cualquier costo. Una demanda que expresa la mayor potencia cooptante de la Fobopolítica y que devela el enérgico proceso de interiorización del miedo y la forma en que opera en las mentalidades modernas. Como afirma Chomsky (2005) “la población se ha acurrucado bajo el paraguas del poder, por miedo a que su forma de vida y su destino estén bajo peligro inminente”¹⁰³ Este sometimiento al poder es el camino de vuelta del boomerang, el retorno del uso del miedo, la respuesta esperada a la teatralidad del miedo y revela la condición de atrapamiento que aspira la Fobopolítica.

El segundo aspecto de la teatralidad Fobopolítica, implica como ya lo hemos mencionado, la creación y difusión de un relato lo suficientemente fuerte y convincente como para desencadenar las reacciones por parte de las poblaciones. Se trata de la producción de enunciados que operan como entramado de los regímenes de veridicción y jurisdicción y que sean capaces de instalar una superficie de comprensión de la realidad sobre la cual se construya la vida de las personas. Esta es una práctica recurrente de la escena Fobopolítica, valga decir de la historia del miedo y de sus usos en la política que, con la acción cada vez más comprometida de los medios de comunicación, tiene efectos directos en la producción de subjetividad.

Un ilustrativo ejemplo de lo que las prácticas Fobopolíticas han estimulado en Colombia mediante la creación del discurso de la seguridad democrática promulgado por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en sus mandatos de 2002 al 2010, lo describe así Angarita

“al estilo orwelliano, el gobierno configuró una neolengua plagada de eufemismos y oximorones, cuyas expresiones intentaban encubrir el autoritarismo. El régimen consciente que los nombres crean realidades, empleaba una serie de palabras expresando un sentido diametralmente opuesto a su significado real, por ejemplo, la Seguridad Democrática, que no es ni lo uno ni lo otro, Estímulo Inversionista en lugar de subsidio a los ricos, se llamó Migrantes a los desplazados forzados, se bautizó de Eco-

103 Véase el artículo de Noam Chomsky: Recurrir al miedo en: <http://firgoa.usc.es/drupal/node/20834>

lógica a una carretera en la selva del tapón del Darién. Defender la Soberanía Nacional con bases militares extranjeras. Estado de Opinión como etapa superior del Estado de derecho y Patriotismo a la entrega del país al imperio” (2011. p. 334).

El relato que soporta la práctica Fobopolítica tiene por tanto la tarea de crear los protagonistas de la historia, marcar sus rostros definir sus perfiles, hacer palmaria su presencia entre la multitud, advertir de su cercanía y hacer posible la constatación de su maldad. Se trata de ofrecer la seguridad de saber y ver a quién hay que temerle y en quien confiar. De un lado, reconocer al otro como enemigo, terrorista, migrante, negro, delincuente y aparejar su imagen con la de muerte, terror, horror y peligro, como diría Bernstein provocar una “mentalidad de absolutos, de supuestas certezas y dicotomías simplistas” (2006. p. 10).

Pero de otro lado, está como efecto el afianzamiento de los poderes por la constatación de su necesaria acción sobre la población. En el caso de los relatos que involucran el orden mundial, se ha ratificado por ejemplo la vocación salvadora de los Estados Unidos y sus aliados, en el caso de Estados como México y Colombia, la necesaria fuerza de la revolución y la mano dura para lograr erradicar el narcotráfico y el terrorismo de los grupos subversivos. Sin embargo, como ya hemos señalado la Fobopolítica no constituye una práctica exclusiva de los Estado y mucho menos de EEUU; los poderes financieros, religiosos, financieros y paraestatales, contribuyen hoy más que nunca al afianzamiento del miedo como factor determinante de la vida contemporánea.

El tercer aspecto de la teatralidad Fobopolítica, lo representan las transformaciones y reformas jurídicas y en general en la escena pública, que tienen efectos en la configuración de los escenarios privados. Por obvio que puede parecer, la Fobopolítica no está desprovista de intereses, es justamente en sus propósitos de transformación donde su condición tiene lugar y donde precisa de la teatralidad y el relato para hacer emerger órdenes otros de realidad. También parece perogrullada la afirmación según la cual las motivaciones Fobopolíticas están despojadas de interés de justicia, equidad y libertad, por lo que resulta convincente la relación inversamente proporcional entre Derecho y Fobopolítica, valga decir, entre ley y uso político del miedo.

En adición y aunque se ha señalado con insistencia la presencia histórica del miedo en la política, también hemos indicado que a medida que se expanden las aspiraciones de una mayor razón democrática en el mundo,

FOBOPOLÍTICA

se han requerido usos más refinados del miedo que distraigan la pregunta por sus efectos hegemónicos y totalitarios, apartándolo en gran medida de la protagónica escena que otrora ocupaba. Este pretendido alejamiento del miedo de la vida política ha sido en parte producto de la expansión del Derecho y la jurisprudencia que, en el orden internacional y nacional (en el caso de México y Colombia) ha intentado defender un ordenamiento apegado a los derechos y libertades de la gente. Por lo tanto no es de extrañar que el Derecho mismo constituya un obstáculo en la avanzada Fobopolítica y que su mayor despliegue teatral y discursivo se realice para desmontar los logros alcanzados en esta materia. Uno de los escenarios en los que se hace visible esta disputa, es precisamente el afán de instalación de Estados de excepción, esa condición de gubernamentalidad en la que se expande el poder de los gobiernos y se limitan las libertades de los ciudadanos. Es este el escenario por excelencia para la expansión Fobopolítica.

De acuerdo con Agamben, acudimos hoy a la configuración y reconfiguración de totalitarismos que se expanden mediante la figura del Estado de excepción logrando instaurar prácticas que de otra forma serían impensables. Es quizá por eso que el Estado de excepción resulta una categoría tan pertinente para comprender las paradójicas condiciones de la Fobopolítica, en especial aquellas relacionadas con su teatralidad jurídica. El Estado de excepción es por definición de Agamben, el lugar donde emerge la ambigüedad del derecho y al mismo tiempo el no-lugar de su operación, por lo que “Él es, en este sentido, aquello que funda el nexo entre violencia y derecho y, a la vez, en el punto en el cual se vuelve “efectivo”, aquello que rompe este nexo” (2010. p. 15) una definición que amplía las posibilidades de comprensión frente al hecho, aparentemente inadmisibles, que la Fobopolítica opera separando el derecho de la vida. Es por ello que insiste Agamben en señalar que en el Estado de excepción existe entre muchos, un problema “relacionado con los actos cometidos durante el *iustitium*, cuya naturaleza parece escapar a toda definición jurídica En cuanto no son ni transgresivos ni ejecutivos ni legislativos, parecen situarse, con respecto al derecho, en un absoluto no-lugar” (2010. p. 100); un no-lugar que parece hacerse extensivo a las formas de la política contemporánea que incluso, van más allá del Estado.

En esta dramática constatación la Fobopolítica encuentra fecunda su relación con los Estados de excepción, en el quiebre que estos provocan al Estado de derecho y a su cada vez más difícil sostenimiento en las formas de gobierno contemporáneas, pero es también por ello, que la Fobopolítica escapa a la formalidad de la vida política y se instala en otros escenarios y

actores que la emplean para alcanzar sus propósitos y someter a las poblaciones. La condición de excepción que experimenta la vida social y política actual y en la que la Fobopolítica encuentra su mayor potencia, implica la consabida suspensión del derecho por parte del Estado, pero trasladada a la vida cotidiana representa una supresión de las normas y de la justicia que hacen posible cualquier actuación de quien ostenta el poder.

La amplia referencia de Agamben al Estado de excepción resulta quizá por ello tan pertinente para la presente tesis y de tanta utilidad para los estudios sobre las alteraciones en las formas de gobierno, especialmente las democráticas que han encontrado en esta figura un intersticio para salvaguardar su estatus con prácticas bastante más cercanas a modelos dictatoriales. Sin embargo, pese a la gravedad de la creciente condición de expansión de la excepcionalidad del Estado y de sus formas jurídicas, con lo que ello deriva en términos de afectación de las libertades y los derechos, señala Agamben “que falta todavía hasta hoy en el derecho público una teoría del estado de excepción, y los juristas y expertos en derecho público parecen considerar el problema más como una *questio facti* que como un genuino problema jurídico” (2010. p. 23). Situación que resulta útil para resaltar el clima de favorabilidad política y *laissez faire* del que gozan las prácticas restrictivas del derecho toda vez que orquestan escenarios de gran fertilidad para la intensificación del modelo neoliberal.

Una expresión categórica de esta relación es tratada en por el director James de Mónaco en la película de 2013 titulada *La Purge* (La noche de la expiación), en la que mediante una cinematografía inteligible y nada extraordinaria, aborda empero interesantes debates ético-políticos de una teoría penal de la excepcionalidad de profundas consecuencias para la sociedad contemporánea. El film devela como, dispuesta a reducir la inseguridad, la criminalidad y los homicidios, el estado de excepción genera aberturas anárquicas para que los ciudadanos puedan desplegar catárticamente sus pasiones o desatar sin consecuencia penal alguna lo que Hobbes llamó el Estado de Naturaleza.

Se trata de un dispositivo de gubernamentalidad de base nacionalista, que suspende durante una noche al año las regulaciones de conducta, las normas y las sanciones, alentando a que todo ciudadano de rienda suelta a sus pasiones criminales y realice las acciones – homicidas fundamentalmente – en contra de todo aquel que considere indeseable. Así, luego de contener durante 364 días el profundo rechazo al otro, la noche de la expiación amplifica por vía de la suspensión del derecho, la libertad individual de su exterminio. Un tratamiento interesante de las formas en que el

FOBOPOLÍTICA

totalitarismo se inserta en la racionalidad contemporánea con argumentos que reactualizan el miedo en la forma que en la presente tesis hemos denominado Fobopolítica.

En adición, este imaginario jurídico desplegado en la película no se aleja de la realidad tanto como podría esperarse, por el contrario opera con frecuencia en el caso de aquellas poblaciones que se consideran indeseables como los migrantes, las comunidades empobrecidas o simplemente aquellas por las que se han construido y sostenido procesos históricos de exclusión en razón de su credo, raza, etnia, etc. Se trata de otra de las muchas características de la gubernamentalidad Fobopolítica que soporta la teatralidad en tanto escenario y en el que como diría Arendt “la única buena razón para este extraño comportamiento es la reflexión de que, con independencia de los movimientos totalitarios de cualquier país, el totalitarismo como tal constituye la cuestión política fundamental de nuestro tiempo” (2012: p. 103).

Reforzando la idea de teatralidad y de su propósito, la suspensión del derecho, podrían señalarse al menos dos argumentos interesantes que emergen en esta producción cinematográfica y que develan los contornos totalitarios de la Fobopolítica como gubernamentalidad contemporánea. El primero de ellos, el afán de reducción de las violencias. La serie demuestra que la purga concentrada en un día del año constituye una forma de asepsia social que reduce incuestionablemente el crimen, la delincuencia y la inseguridad, favoreciendo la consolidación del nuevo Estado prometido por los padres fundadores. Aunque la formalización jurídica de esta idea es aun – por fortuna – materia de ficción, no lo son las prácticas que en la realidad se mueven bajo el mismo fundamento y que proclaman la higienización social por la vía de la conformación de grupos de autodefensas, paramilitares y diversos grupos de limpieza social como ha sido ya constatado en el trabajo de campo desarrollado durante esta investigación en el caso de México con las masacres de Villas de Salvárcar, la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y en Colombia, con las diversas arremetidas en la comuna 13 de Medellín y el fenómeno de los falsos positivos extendido por gran parte del territorio nacional.

A primera vista podría decirse que la intención de regulación de la inseguridad es una meta deseable y esperable de toda sociedad, mucho más cuando se precia de ser llamada democrática, sin embargo, escudriñando los mecanismos que se emprenden en esta dirección y como defensa de la soberanía, la territorialidad y la propiedad, puede afirmarse que se trata de un campo problemático de amplio espectro que, incluso sobrepasa la

aspiración de bienestar social y se instala en un escenario de disputas por el control, el poder y la dominación por parte del Estado y de otros actores sociales, más aun compone un tejido de relaciones de grandes beneficios para los poderes financieros que determinan los rumbos del capitalismo contemporáneo. Esto porque al depositar en las armas y su fértil comercio, en las tecnologías de la vigilancia y control con sus desarrollos, en las medidas represivas y las técnicas de seguridad, la expansión del miedo, no solo se logra sostener el discurso de la lucha contra la inseguridad, el terrorismo, el narcotráfico, la delincuencia, la subversión, también se renuevan los productos y los mercados que dinamizan el capital. De hecho una de las escenas que más explota simbólicamente la película es el injustificado crecimiento económico de una familia cuyo padre es el principal proveedor de sistemas de seguridad en el suburbio y en la ciudad, lo que le hace depositario de los odios más feroces por parte de los vecinos y objeto de exterminio en la noche de la purga. Por todo esto, es que puede afirmarse que se trata de una ecuación en la que la búsqueda de reducción de la inseguridad resulta siempre inversamente proporcional a su expansión.

El segundo argumento, apela a una forma de cesación ético-política de la ciudadanía durante la expiación, capaz de operar sin restricciones y continuar luego sin peso ni consecuencia ética o moral alguna, lo que tendría efectos directos en los procesos de subjetivación. Este interesante recurso filmico permite revalidar la condición de excepción que fomenta la Fobopolítica y que la convierte en factor distintivo de los modos de gobierno contemporáneo. Así, la excepcionalidad jurídica no solo opera como un recurso para que el Estado y en él los gobiernos puedan regular, controlar y transformar la realidad, el mayor efecto que tiene se encuentra en el orden constitutivo del sujeto de derecho y en las posibilidades de configurar sociedades civiles participativas y democráticas. Se trata de una excepción con doble efecto biopolítico, de un lado, al liberarse de la protección de los ciudadanos, permite que estas queden a disposición de la depuración colectiva y de otro, al retomar el control, la purificación ha cumplido con la función que ánima originariamente al Estado de Excepción, sin afectar el carácter político del Estado.

Empleando esta herramienta cinematográfica para comprender la realidad actual, podríamos decir que el *laissez faire* opera de nuevo como una forma de estimular esta cesación ético-política de la ciudadanía, al permitir que masacres, genocidios, desplazamientos y desapariciones sucedan sin que opere la justicia. No se trata de un día al año, en países como México y Colombia, la inoperancia del Estado y en especial de su sistema judicial

funciona como una prolongación de la excepcionalidad, como favorabilidad ante el exterminio y la depuración social. Impunidad sin límites. Por lo que la idea de Agamben de un Estado de excepción como circunstancia, debe ser entendida, al menos en estos países como como una excepción constitutiva de las prácticas de gubernamentalidad y por ende fuente de algunas importantes hipótesis sobre la perpetuación de la violencia, ya que a decir del mismo autor, el Estado de excepción es, en este sentido, aquello que funda el nexo entre violencia y derecho y, a la vez, en el punto en el cual se vuelve “efectivo”, aquello que rompe este nexo. (2010, p. 15).

Sin embargo, cuando nos referimos a la condición constitutiva de la excepción en estos países no solo deben referirse las formas de gobierno y los procesos de gubernamentalidad que desde ellos opera, es necesario también decir que la excepcionalidad es la regla sobre la cual proceden grupos paramilitares, autodefensas, narcotraficantes, delincuencia y subversión, ya que su control sobre las poblaciones y los territorios desplaza la Ley e instaura otras que desde un no-lugar, tienen lugar, es decir, una “fuerza-de-ley separada de la Ley, el imperium fluctuante, la vigencia sin aplicación y, más en general, la idea de una suerte de “grado cero” de la ley” (Agamben, 2010. p. 101) una ley con capacidad constitutiva de espacios de seguridad, control de la vida, del riesgo, que implementa otras técnicas de población y establece relaciones de costo-beneficio en cada territorio.

Se trata pues de formas de control de la vida y de la muerte y sobre todo de la muerte – necropolítica – de dispositivos de producción de nuevas mentalidades y subjetividades, psicopoder y de construcción de órdenes de realidad fundados en el miedo...*Fobopolítica*. Es por eso que frente a la pregunta ¿Por qué el estado de excepción resulta tan propicio a la Fobopolítica? Puede responderse que de un lado porque recuerda el poder del Estado para hacer uso de la vida de los ciudadanos, de otro porque se ha convertido en una condición no exclusiva del Estado y ampliamente usada por grupos al margen de la Ley y finalmente, porque a través del miedo que le es propio revela y ratifica la condición de vulnerabilidad humana.

6. Economía del dispositivo: la vigilancia del rendimiento como auto imputación

Señalaba Agamben (2006) que la *oikonomía*, refiere los saberes, prácticas, modos, institucionalidades que tienen como fin último, el control, la gestión y el gobierno de los hombres, a partir de la orientación de sus

pensamientos y conductas; de ahí que lo que damos en llamar Fobopolítica exprese una forma excepcionalmente efectiva de administración la vida y la muerte mediante el miedo.

No obstante, la Fobopolítica contemporánea, en cuanto dispositivo y gubernamentalidad despliega modos otros de operatividad que se dinamizan desde el sujeto mismo, haciendo manifiesta una transición del biopoder en tanto control externo sobre la vida y la muerte al psicopoder como forma de vigilancia del sujeto sobre su propio rendimiento. Esta transición se hace posible mediante la positivización de la vida cotidiana, que ficciona el ensanchamiento de opciones para alcanzar la felicidad, atribuyéndole al sujeto el gravamen de su propio destino y desresponsabilizando al sistema de su destrucción. Así, contrario a lo que pudiese parecer, la Fobopolítica opera sobre la base de una exaltación de positividad de la existencia y el desestímulo de la negatividad.

La positivización Fobopolítica opera sobre una trampa discursiva que implica que el sujeto cuenta con una amplia oferta de posibilidades para afrontar los miedos, la exclusión y la vulnerabilidad frente al sistema y sólo se precisa de su voluntad para alcanzar la vida que desea. El fraude radica en que al hacer uso de las alternativas, debe también empeñar la existencia, hipotecar el tiempo y disponerse a una servidumbre sin tregua como ruta de evasión del miedo. Se trata a decir de Han de una “positivización del mundo que permite la formación de nuevas violencias” (2012. p. 22). La violencia del rendimiento, la hiperactividad y la sobre exigibilidad que, fundada en el miedo más literal a la desaparición, al borramiento, la marginación y la eliminación del sistema, somete al sujeto desde su propia subjetividad.

De ahí que el poder que la positivización le otorga a la Fobopolítica opere no por privación, sino por saturación, no por exclusividad, sino por exhaustividad (Han, 2012. p. 23) tiéndola al mismo tiempo de un carácter profundamente sutil y violento. Se trata de un poder que no opera por la fuerza de la represión sino de la seducción y el convencimiento, como diría Foucault “si el poder fuese únicamente represivo, si no hiciera nunca otra cosa más que decir no, ¿cree realmente que se le obedecería? Lo que hace que el poder se aferré, que sea aceptado, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho circula, produce cosas, induce al placer, forma saber, produce discursos: es preciso considerarlo más como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social que como una instancia negativa que tiene como función reprimir” (2000. p. 48).

FOBOPOLÍTICA

Además de la teatralización que ya se ha mencionado, la Fobopolítica precisa hacer el tránsito del sujeto del control y la vigilancia, al sujeto del rendimiento (Han, 2012) y la autoexigibilidad mediante la forma de un poder renovado por la acción de su fluidez y la sobre oferta de posibilidades. Así al operar desde dentro, desde su psique suceden al menos, dos asuntos de gran trascendencia para la política entendida en su forma subjetiva y colectiva. La primera es endosar al sujeto su presente y su futuro, para lo cual necesita, como ya se ha indicado, comprometer todo su tiempo y esfuerzo, y la segunda, al despojar al sujeto de su tiempo, también se le sustrae de la posibilidad de construcción colectiva y por ende de la práctica política entendida como entre-nos (Arendt). En consecuencia, el sujeto ocupado, hiperactivo queda aislado sin tiempo para pensarse ni pensar a los demás.

Las sociedades que se esfuerzan en producir este tipo de sujetos, deshabilitan la condición de comunidad y establecen interacciones en función exclusiva del rendimiento, la competencia y la autoexplotación. Se trata de sociedades “caracterizadas por el verbo modal positivo poder y sin límites. Su plural afirmativo y colectivo *Yes, we can* expresa precisamente su carácter de positividad. Los proyectos, las iniciativas y la motivación reemplazan la prohibición, el mandato y la ley. A la sociedad disciplinaria todavía la rige el no. Su negatividad genera locos y criminales. La sociedad del rendimiento, por el contrario, produce depresivos y fracasados” (Han, 2012. p. 27). Es en esta nueva configuración social donde la Fobopolítica alcanza su mayor impacto en el sentido de desactivar toda disposición a la vida política entendida como construcción colectiva, solidaria y democrática de existencia, no se trata de una anomia política por oposición, resistencia o disrupción, sino de una deshidratación de la participación por positivización. Es por ello que puede afirmarse que el uso del miedo que sustenta la Fobopolítica, deviene de una intencionalidad política no situada geopolíticamente, pero de impacto civilizatorio.

7. Dominios sobre el cuerpo: *positividad, de cómo hacerse otro*

La Fobopolítica obtiene del miedo al envejecimiento una de las fuentes más potentes de psicopoder, de sus discursos y prácticas los mecanismos sofisticados de sometimiento por consumo. De acuerdo con el Consejo de

Asociaciones de la Industria Cosmética en Latinoamérica – CASIC¹⁰⁴, el crecimiento regional del mercado de cosméticos ha crecido entre USD60.000 y USD80.000 millones de dólares en el período 2012-2015 y se proyectan USD100.000 millones de dólares para el 2018¹⁰⁵.

El control del tiempo y de sus huellas se vende como una mercancía que nos da la aspiración de libertad y eterna juventud, mientras nos somete a la tiranía del consumo. Por ello afirma Han “creemos que no somos sujetos sometidos sino un proyecto libre que constantemente se replantea y reinventa. Este tránsito del sujeto al proyecto va acompañado de la sensación de libertad” (2014, p. 11) una sensación que es sólo eso, en tanto en esencia se trata de un profundo miedo.

En la versión de 2015 del festival de cine independiente de Sundance en Estados Unidos, fue galardonada con una mención especial del jurado la película *Advantageous* de Jennifer Phang. Aunque el drama se desarrolla en una ciudad futurista, el miedo que experimenta Gwen Koh su protagonista es de plena vigencia en nuestros días. Al convertirse en una mujer mayor pierde el empleo como portavoz de Marketing la compañía de medicina biológica para la que trabaja y se ve enfrentada a una difícil situación para responder por su vida y la de su hija Jules, a la que tiene sometida a una intensa rutina diaria de estudio, danza, piano, pintura y actividades extra-escolares, con las que espera que compense la falta de riqueza y pueda obtener éxito en la vida.

Viéndose acorralada por el miedo a perderlo todo, Gwen acepta someterse a una tecnología radical que cambiará su imagen de mujer asiática por un modelo más universal y estándar de belleza. El procedimiento que ofrece la compañía, consiste en migrar las ondas sinápticas de su cerebro al de otra mujer más joven, lo que le permitirá recuperar su empleo, elevando además el nivel de vida y de su hija. La intervención transcurre sin mayores inconvenientes y Gwen comienza una intensa campaña de promoción de la tecnología que rápidamente es acogida por el público mundial. Sin embargo, en su nueva condición, la embargan otros miedos provenientes de la pérdida del vínculo con Jules y del sentimiento de despojo de su propia vida.

104 Consejo de Asociaciones de la Industria Cosmética Latinoamericana. Véase: <http://www.casic-la.org>

105 Estas cifras están referidas exclusivamente al sector de los cosméticos y no incluyen el crecimiento de la industria médica cosmética.

Esta hermosa y dramática película, expone las tensiones entre fuerzas centrífugas y centrípetas a las que la Fobopolítica somete los procesos de subjetivación, es decir, la forma en que cada miedo tensa hacia decisiones que comprometen nuestra existencia y la manera en que ellas producen el mundo en que vivimos. Una existencia que orbita respecto del miedo y los miedos que reproducen los modos de vida en que estamos atrapados. Por eso, más que el clásico dilema del cambio estético del propio cuerpo, lo que logra explotar cinematográficamente la película es la condición de miedo que experimenta el sujeto y el tránsito encadenado de acciones mediante el cual se hace otro. Se trata como diría Deleuze de las distinciones entre lo trivial y lo extremo, que valen con respecto a la imagen-acción, y que indican polos entre los cuales hay un constante pasaje, porque, en efecto, las situaciones más triviales o cotidianas desprenden fuerzas muertas acumuladas, iguales a la fuerza viva de una situación-límite (2004, p. 18). Es justo ese pasaje el que se transita cuando absorbidos por el miedo, alimentado por sus constantes flujos terminamos por convertirnos en el sujeto del mercado, el sujeto atrapado de la Fobopolítica.

8. El papel del juego: *la profanación como disrupción, fisura, pliegue y fuga*

Esta investigación ha remarcado con ahínco una doble sospecha según la cual el miedo fue progresivamente desapareciendo de la teoría política del Estado, dada la emergencia y expansión de la democracia como gobernabilidad que privilegia la participación, la representatividad y reconocimiento de las mayorías como acción afirmativa del poder. De otro lado e inversamente a esta desaparición, el miedo se instaló en el discurso psicológico sobre el sujeto, sus singularidades y la diversidad de sus estructuras; una adopción que trajo aparejada una idea del miedo como *sentimiento a superar* y casi como un lastre para la promesa de prosperidad y felicidad que ofrece el mercado. A esta línea se han sumado con gran record en ventas, las abundantes publicaciones y psicoterapias de autoayuda que exacerban la positividad del sí, del riesgo y del éxito para quienes se atreven a superar el miedo.

Consistente con esta doble sospecha (la desaparición del miedo en la teoría política del Estado y de otro, la individualización de la responsabilidad de superar el miedo como sentimiento) la investigación se ocupó de problematizar enunciados, eventos y acontecimientos que, a modo de dis-

continuidades, permitieron comprender las razones por las cuales el miedo ha debido cursar ambas rutas (desaparición e individualización) para alcanzar su máximo despliegue en el escenario de la política contemporánea. Tanto el caso de ciudad Juárez en México, como la ciudad de Medellín en Colombia, arrojaron fértiles interpretaciones sobre la condición estratégica del miedo en la transformación de los marcos normativos y regulatorios, la gestión de las poblaciones y la expansión de múltiples mercados. Se hizo urgente entonces, una lectura en clave de gubernamentalidad a mayor escala, que siguiendo el mismo procedimiento de sospecha, problematización e interrogación de discontinuidades condujera a lo que hemos denominado como Fobopolítica.

Ahora bien, la construcción de esta categoría implicó además de la revisión cuidadosa de cada enunciado y cada discurso, una apuesta representativa en el sentido de alcanzar la mayor potencia discursiva en la descripción del fenómeno del uso intencionado del miedo en la política. La figura de *Phobos* (Fobos) personificación del miedo en la cultura Griega, reunía al menos tres condiciones básicas para esta categoría. De un lado, el retorno a la *tragedia* como marcación del fatídico destino que enfrenta la humanidad, al someter la política y lo político al uso irrestricto del miedo. Segundo, la asociación directa de *Phobos* (Fobos) con la guerra y en especial con la intención de provocar el mayor miedo posible en el *enemigo*; lo que de suyo implica dos cosas, la revelación de un enemigo común que justifique toda guerra o la creación de enemigos en todas partes que deriven en una angustiada solicitud de seguridad y protección a cualquier costo. Y tercero, dado que el uso más común del *Phobos* (Fobos) ha sido para referir los miedos padecidos – al parecer si razón consciente – por los sujetos, la categoría mantiene el carácter de sospecha frente a la procedencia de dichos miedos cuando se trata de la política.

Lo anterior para resaltar que, tratándose la *Phobopolítica* (Fobopolítica) de una categoría que intenta nombrar los rasgos de un dispositivo de gubernamentalidad contemporánea, no basta con anunciar solo sus efectos de veridicción y jurisdicción, también se precisa resaltar las vías de ruptura, fisura y resistencia que se hacen posibles. Es aquí donde nuevamente apelamos a Agamben, específicamente en lo que denomina *Profanación*, en el sentido de una disposición para resarcir los efectos de atrapamiento que el miedo ha generado en los sujetos, producto de su sistemático uso político.

Para Agamben, profanar significa “restituir al libre uso de los hombres” (2005. p. 97) aquellas cosas que producto de la consagración habían sido sustraídas de su dominio. Por supuesto, la relación que aquí se establece no

FOBOPOLÍTICA

es de carácter metafísico, más bien se trata de destacar el modo engañoso, teatralizado, mentiroso con que el miedo ha sido provocado y las técnicas, regímenes de veridicción y jurisdicción con los cuales se ha implantado en las sociedades actuales, convirtiéndolo en la representación colectiva, una verdad, sobre la cual se producen las mentalidades y las actuaciones de los sujetos. Este proceso, que aquí hemos señalado como gubernamentalidad Fobopolítica, ha desecado el juicio crítico, condicionado la acción y eliminado las perspectivas de cambio en las grandes mayorías del mundo, hoy precarizadas, empobrecidas e indigentes, por fortuna habría que decir con Agamben que “lo que ha sido ritualmente separado, puede ser restituido por el rito a la esfera profana” (2005. p. 98) Es decir, lo que la violencia Fobopolítica ha provocado, podría ser recuperado a través de la profanación, entendida esta como *disrupción, fisura, pliegue y fuga*.

Una profanación entendida de este modo, sugiere por tanto una disposición disruptiva en el sentido expuesto por Villoro (2007) como actitud ante la sociedad existente, que asuma una práctica transformadora, a partir de la negación frente a las condiciones que el sistema ofrece y que se proyecta colectivamente a la construcción de otros órdenes más humanos. Se trata pues de una actitud de sospecha permanente que combinada con la acción colectiva generaría un contagio cada vez más amplio, capaz de contrarrestar los embates del neoliberalismo basado en el miedo.

En definitiva, profanar implicaría una apuesta por el juego de la solidaridad como lado opuesto al miedo, un juego igualmente estratégico que sea capaz de nuevos procesos de subjetivación, instalados en dispositivos quizá más atípicos para nuestros días, la confianza, la esperanza y el amor.

Referencias

- Abello Colak, A., & Angarita Cañas, P. E. (2013). *Nuevo pensamiento sobre la seguridad en América Latina: hacia la seguridad como valor democrático*. Medellín, Colombia: CLACSO - Observatorio de Seguridad Humana.
- Agambem, G. (2010). *Estado de Excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editores.
- Agamben, G. (2005). *Profanaciones*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Ediciones.
- Agamben, G. (2006). *¿Che cos'è un dispositivo?* Roma: Nottetempo.
- Agamben, G. (2010). *Homo Sacer, el poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-Textos.
- Anderson, J. B. (1990). Las maquiladoras y la industrialización fronteriza. *Frontera Norte*, Vol. 2, 142-166.
- Angarita, P. E. (2011). *Seguridad democrática, lo invisible de un régimen político y económico*. Bogotá: Siglo del Hombre Editoriales.
- Angarita, P. E., Gallo, H., & Jiménez, B. (2008). *Dinámicas de guerra y construcción de paz. Estudio interdisciplinario del conflicto armado en la comuna 13 de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, Corporación Región e Instituto Popular de Capacitación.
- Appadurai, A. (2006). *El rechazo de las minorías* (Primera ed.). (A. E. Álvarez, & A. Maira, Trads.) México D.F., México: Tusquets Editores México, S.A. de C.V.
- Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Tauros.
- Arendt, H. (2012). *Los hombres y el terror*. Buenos Aires: RBA pensamiento.

- Aricapa, R. (2013). *Comuna 13 Crónica de una guerra urbana: De Orión a la Escombrera*. Medellín: Ediciones B Colombia S.A.
- Arteaga Botello, N. (2012). *Vigilancia, poder y sujeto. Caminos y rutas después de Foucault* (Primera ed.). Toluca de Lerdo, México: Universidad Autónoma del Estado de México; Editorial Itaca.
- Balbier, E., Deleuze, G., Dreyfus, H., Frank, M., Glücksmann, A., Lebrun, G., . . . Wahl, F. y. (1999). *Michel Foucault filósofo* (Segunda reimpresión ed.). (A. L. Bixio, Trad.) Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.
- Bartra, R. (2013). *Territorios del terror y la otredad*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido, la sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z., & Lyon, D. (2013). *Vigilancia Líquida*. España: Paidós.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Bercovich, S., & Cruz, S. (2015). *Topografías de las violencias. Alteridades e impasses sociales*. Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Bernsteirn, R. J. (2006). *El Abuso del mal. La corrupción de la política y la religión desde el 11/9*. Buenos Aires: Katz.
- Bobbio, N. (1989). *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1993). *Igualdad y Libertad*. Barcelona: Paidós.
- Bodei, R. (1995). *Geometría de las pasiones, Miedo, esperanza, felicidad: filosofía y uso político*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Boron, A. A. (2004). *Imperio imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri* (Quinta ed.). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Butler, J. (2006). *Vida Precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Carrion , F., & Damert, M. (2009). *Economía política de la seguridad ciudadana*. Quito, Ecuador: Flacso.
- Castrillón Aldana, A., Toscano, A., Sánchez Lopera, A., Hensel Riveros, F. D., Genosko, G., Borja Gómez, J. H., . . . Chaparro Amaya, A. (2010). *Actualizaciones del sujeto. Conceptualizaciones, genealogías y prácticas* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.
- Castro Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michael Foucault* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Pensar; Universidad Santo Tomás.
- Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos, y autores* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores S.A.
- Chomsky, N. (2007). *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas* (Primera ed.). (L. Bravo de Urquía, & J. J. Saavedra Esteban, Trads.) Buenos Aires, Argentina: Terramar Ediciones.
- Concheiro, (. E. (2015). *Antología del pensamiento crítico mexicano contemporáneo*. Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

FOBOPOLÍTICA

- Coordinadores, A. A. (2010). *Seguridad Nacional y Seguridad Interior*. México D.F.: El Colegio de México.
- Cubides Cipagauta, H. (2006). *Foucault y el sujeto político: Ética del ciudadano de sí*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central - IESCO.
- Del Águila, R. (2005). *Manual de ciencia política* (Cuarta ed.). Madrid: Editorial Trotta.
- Delemeau, J. (2002). *El miedo en occidente*. Buenos Aires: Taurus.
- Deleuze, G. (1986). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, G. (2004). *La Imagen y el Tiempo*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Deleuze, G. (2013). *El Saber. Curso sobre Foucault. Tomo I*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Deleuze, G. (2014). *El Poder. Curso sobre Foucault. Tomo II*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Deleuze, G. (2014). *El Poder. Curso sobre Foucault. Tomo III*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Deleuze, G. (2015). *La Subjetivación. Curso sobre Foucault. Tomo III*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Etienne Balibar, G. D. (1989). *Michel Foucault, Filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Fazio, C. (2013). *Terrorismo mediático. La construcción social del miedo en México* (Primera ed.). México D.F., México: Random House Mondadori, S.A. de C.V.
- Flores Nández, N. (2012). *La farsa. Detrás de la guerra contra el narco* (Primera ed.). México D.F., México: Océano de México, S.A. de C.V.
- Foucault, M. (1982). *La imposible prisión: Debate con Michel Foucault*. Barcelona : Anagrama.
- Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Decimasexta ed.). (A. Garzón del Camino, Trad.) México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1991). *Saber y Verdad*. Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1992). *Micro física del poder* (Tercera ed.). (Varela, Julia, & F. Alvarez Uría, Trans.) Madrid, España: Las Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y Hermenéutica. Obras esenciales Volumen III*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2000). *Estrategias de poder. Obras esenciales Volumen II*. . Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Foucault, M. (2001). *Historia de la sexualidad. La inquietud de sí* (Decimosegunda ed., Vol. III). (S. d. Siglo XXI Ediciones, Ed., & T. Segovia, Trad.) México, México.
- Foucault, M. (2001). *La hermenéutica del sujeto: Curso en el Collège de France: 1981 - 1982* (Primera, 3a reimpresión ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Foucault, M. (2004). *La arqueología del saber* (Primera, 1a reimpresión ed.). (A. Garzón del Camino, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores S.A. de C.V.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres* (Decimoséptima ed., Vol. II). (M. Soler, Trad.) México, México: Siglo XXI Ediciones, S.A. de C.V.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* (Trigesimoprimera ed., Vol. I). (U. Guinazú, Trad.) México, México: Siglo XXI Ediciones, S.A. de C.V.

- Foucault, M. (2007). *Seguridad territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977 - 1978* (Primera, 2a reimpression ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Foucault, M. (2007). *Un diálogo sobre poder y otras conversaciones* (Primera, 3a reimpression ed.). Madrid, España: Alianza Editorial S.A.
- Foucault, M. (2008). *El orden del discurso* (Cuarta ed.). (A. Gonzáles Troyano, Trad.) Barcelona, España: Tusquets Editores S.A.
- Foucault, M. (2008). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France: 1978 - 1979* (Primera 1a reimpression ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros; Curso en el Collège de France: 1982 - 1983* (Primera 1a reimpression ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Foucault, M. (2010). *El coraje de la verdad: El gobierno de sí y de los otros II. Curso en el Collège de France (1983 - 1984)* (Primera ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Foucault, M. (2010). *El cuerpo utópico. Las heterotopías* (Primera ed.). (V. Goldstein, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Foucault, M. (2010). *Historia de la locura en la época clásica* (Primera 8a reimpression ed., Vol. I). (J. J. Utrilla, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Galindo Cáceres, J., & González Acosta, J. I. (2013). *#Yo soy 132: La primera erupción visible* (Primera ed.). México, México: Global Talent University Press.
- Gilles Deleuze, F. G. (1994). *Mil Mesetas*. Buenos Aires: Pretextos.
- Habermas, J. (1994). *Historia y Crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Han, B. -C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Han, B.-C. (2013). *La sociedad de la Transparencia*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Han, B.-C. (2014). *En el Enjambre*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Han, B.-C. (2014). *La agonía del Eros*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Hardt, M., & Negri, A. (2003). *Imperio* (Segunda ed.). (A. Bixio, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICE.
- Hardt, M., & Negri, A. (2006). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio* (Primera ed.). (J. A. Bravo, Trad.) Barcelona, España: House Mondadori, S.A.
- Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo*. Madrid: Trota.
- Hernández, J. C. (1995). *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*. Tijuana, Baja California: Secretaria de Educación Pública.
- Hobbes, T. (2006). *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hyppolite, J. (1970). *Introducción a la filosofía de la historia de Hegel*. Buenos Aires: Ed. Caldén.

FOBOPOLÍTICA

- Julia, M. (2009). *Trama de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Kessler, G. (2009). *El snetimiento de inseguridad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Klein, N. (2007). *La Doctrina del Shock, el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Kopp, P. (1996). Dinero de la droga y lavado financiero. *Nueva Sociedad*, 80-91.
- Lacan, J. (2004). *El seminario de Jacques Lacan. Libro XX: El aún*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lazzarato, M. (2006). *Por una política menor. Acontecimiento y política en la sociedad de control* (Primera ed.). (P. Rodríguez, Trad.) Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Madrid, A. (2006). *Tres textos sobre Heidegger: Abensour, Levinas, Derrida*. Santiago-Chile: Ediciones Metales pesados.
- Maquiavelo, N. (1985). *El Príncipe*. Madrid: Ediciones Buma.
- Maquiavelo, N. (1990). *Epistolario 1512 - 1527*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Maquiavelo, N. (2003). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Buenos Aires: Editorial Lozada.
- Maquiavelo, N. (2006). *Escritos políticos breves*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica* (Primera ed.). (E. Falomir Archambault, Trad.) Santa Cruz de Tenerife, España: Melusina S.L.
- Medellín Cómo vamos. (2014). *Seguridad Ciudadana*. Medellín: Pregón, S.A.
- Méndez, M. L. (2011). *Procesos de subjetivación. Ensayos entre antropología y educación* (Primera ed.). Paraná, Entre Ríos, Argentina: Fundación la Hendija.
- Monedero, J. C. (2003). *Cansancio del Leviatán : problemas políticos de la mundialización*. Madrid: Trotta.
- Montesquieu. (1993). *Del espíritu de las leyes*. Barcelona: Altaya, S.A.
- Montesquieu. (1993). *Del espíritu de las leyes*. Barcelona: Altaya.
- Morey, M. (2014). *Escritos de Foucault*. México: Editorial Sexto Piso.
- Morey, M. (2014). *Lectura de Foucault*. México: Editorial Sexto Piso.
- Mouffe, C. (2009). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica FCE.
- Negri, A. (2008). *La fábrica de porcelana. Una nueva gramática de la política* (Primera ed.). (S. Lauro, Trad.) Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Negri, A., & Guattari, F. (1999). *Las verdades nómadas & General Intellect, poder, constituyente, comunismo* (Primera ed.). (C. P. Del Campo, & M. Domínguez Sánchez, Trans.) Madrid, España: Ediciones Akal.
- Nussbaum, M. (2013). *La nueva intolerancia religiosa. ¿Cómo superar la política del miedo en una época de inseguridad?* Barcelona: Paidós.
- Onfray, M. (2011). *Política del rebelde, tratado de resistencia e insumisión*. Barcelona: Anagrama.
- Orellana, R. C. (2008). *Foucault y el cuidado de la libertad. Ética para un rostro de arena*. Santiago: Ediciones LOM.

- Revista Electrónica Desinformémonos. (2011). #Yo soy 132. *Voces del movimiento*. México, México: Ediciones Bola de Cristal, S.A. de C.V.
- Revista latinoamericana de ciencias sociales. (2012). Crítica y emancipación. *IV(8)*, 159. Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Robin, C. (2009). *El Miedo, historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sader, E. (2008). *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: CTA - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Sánchez Capdequi, C. (2010). *En los límites de la confusión*. Madrid: Catarata.
- Sánchez, R. (2005). El sentido de la Revolución Francesa y sus utopías. *Praxis Filosófica*, Nueva serie, No. 20, Ene.-Jun. 2005: 87-112.
- Secretaría de Juventud Alcaldía de Medellín. (2015). *Carrera de obstáculos. Crecer y Resistir, relatos sobre seguridad y convivencia juvenil en Medellín*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín. (2015). *Materias pendientes. Relatos sobre trabajo y educación juvenil en Medellín*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Sloterdijk, P. (2010). *En el mundo interior del capital. para una teoría filosófica de la globalización*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Soyinka, W. (2007). *Clima de miedo*. Barcelona: Tusquets.
- Standing, G. (2013). *Precariado, una carta de derechos*. Madrid: Capintan Swing.
- Standing, G. (2014). Porque el precariado no es un concepto espurio. *Sociología del Trabajo*, 7-26.
- Tapia Mealla, L. (2009). *Democracia y teoría política en movimiento*. La Paz, Bolivia: Muela del Diablo Editores, CIDES-UMSA.
- Thoreau, H. D. (2005). *Desobediencia civil y otros escritos*. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. España: Melusina.
- Valenzuela Arce, J. M. (2010). *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México* (Tercera ed.). Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera.
- Valenzuela Arce, J. M. (2012). *Nosotros. Arte, cultura e identidad en la frontera México-Estados Unidos* (Primera ed.). Cuauhtémoc, México: Dirección General de Culturas Populares.
- Valenzuela Arce, J. M. (2012). *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social* (Primera ed.). Tijuana, Monterrey, Baja California, Nuevo León, México: El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Valenzuela Arce, J. M. (2012). *Welcome amigos to Tijuana. Graffiti en la frontera* (Primera ed.). (S. D. Stephens, Trad.) Tijuana, Baja California, México: Dirección General de Culturas Populares, El Colegio de la Frontera Norte, Editorial RM S.A. de C.V.
- Valenzuela Arce, J. M., Nateras Domínguez, A., & Reguillo Cruz, R. (2013). *Las Maras. Identidades juveniles al límite* (Segunda ed.). Iztapalapa, Tijuana, Coyoacán, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos Editor S.A.

FOBOPOLÍTICA

- Valenzuela, J. M., Reguillo, R., Urteaga, M., Moreno, H. C., Nateras Domínguez, A., Muñoz, G., . . . Pardell, A. (2015). *Juvenicidio, Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina*. Barcelona: NED, ITESO, Colegio de la Frontera Norte.
- Viaña, J. e. (2012). *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile: Editorial Arcis. CLACSO.
- Villa, A. E. (2014). *Maquiavelo, Maestro de la política*. Medellín: Ediciones Unaula.
- Villoro, L. (2007). *Los retos de la sociedad por venir*. México: Fondo de Cultura Económica, FCE.
- Wacquant, L. (2010). *Las Cárceles de la Miseria*. Buenos Aires: Manantial.
- Zagrebelsky, G. (2003). *El derecho dúctil: ley, derechos, justicia*. Madrid: Trotá.
- Zibechi, R. (2008). *América latina: Periferias urbanas, territorios en resistencia*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.

Más allá de reconstruir la historia del miedo en la teoría sobre el Estado, el presente trabajo académico comenzó como un esfuerzo por comprender los modos en que se experimenta el miedo en la vida de los pobladores de ciudades de Juárez – México y Medellín – Colombia. Sin embargo, luego de años de investigación, articulación con colectivos juveniles, organizaciones comunitarias, investigadoras, investigadores, instituciones universitarias e impactantes experiencias personales, este texto propone una mirada sobre el miedo en clave de gubernamentalidad.

A modo de denuncia, el trabajo plantea que la desproporcionada expansión del miedo está relacionada más con formas de la política contemporánea, que con un sentimiento de angustia y vulnerabilidad con origen único en los sujetos. Es decir, el incremento del miedo no proviene en exclusiva de la incapacidad subjetiva para afrontar la existencia, se produce e intenciona como forma de gubernamentalidad con efecto directo la vida social, económica y política a escala global.

Para el desarrollo de la investigación, se construyó un método de estudio del miedo que combina las estrategias de eventualización y problematización propuestas por Michel Foucault, la arquitectura de los dispositivos de Gilles Deleuze, la obra sobre el Estado de excepción de Giorgio Agamben, produciendo una herramienta analítica sobre uso político del miedo que fue aplicada a los dos contextos latinoamericanos.

Producto de la aplicación de este método y de un intenso trabajo en campo se encontraron diferentes modos en que opera el miedo en las dinámicas políticas de México y Colombia y más allá, cómo estas dinámicas de uso político del miedo pueden extrapolarse a diversos escenarios globales, configurando una expresión reactualizada y expandida de gubernamentalidad neoliberal.

Finalmente, usando el mito griego de Fobos – capaz de paralizar y destruir a los enemigos infundiendo miedo – el texto propone la categoría Fobopolítica como expresión de la reconfiguración del miedo en la teoría política, un dispositivo de control y gestión de las poblaciones que, con una arquitectura precisa y maleable, tiene efecto en los procesos de atrapamiento y también en las resistencias de las subjetividades contemporáneas.